RICARDO FLORES MAGÓN
EL **SUEÑO ALTERNATIVO**

Fernando Zertuche Muñoz
Compilación y estudio introductorio

BIBLIOTECA **INEHRM** BIBLIOTECA **INEHRM** BIBLIOTECA **INEHRM** BIBLIOTECA **INEHRM**







RICARDO FLORES MAGÓN
EL SUEÑO ALTERNATIVO

BIBLIOTECA INEHRM



SECRETARÍA DE CULTURA

Alejandra Frausto Guerrero

Secretaria de Cultura



INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS HISTÓRICOS
DE LAS REVOLUCIONES DE MÉXICO

Felipe Arturo Ávila Espinosa

Director General

RICARDO FLORES MAGÓN
EL **SUEÑO ALTERNATIVO**

Fernando Zertuche Muñoz
Compilación y estudio introductorio

MÉXICO 2022

Portada: Ricardo Flores Magón y su esposa, retrato, *ca*. 1905.
© (15440), Secretaría de Cultura.INAH.Sinafo.FN.México.

Ediciones en formato impreso:
Primera edición, FCE, 1995.
Segunda edición, INEHRM, 2000.

Ediciones en formato electrónico:
Primera edición (facsimilar), INEHRM, 2022.

INEHRM: 978-607-549-304-6

HECHO EN MÉXICO

Índice

Textos y discursos

Epistolario final



A mi hijo FERNANDO,
también un soñador

PREÁMBULO

Al término del siglo XX, al finalizar una centuria cuyos cambios abruptos, tropiezos, angustias y alteraciones han sido incesantes e innumerables, escribir acerca de un héroe puede parecer empresa vana, vacía de posibilidades. (Estaba a punto de escribir —y ahora lo hago— que es empresa inaudita, casi imposible, encontrar un héroe contemporáneo: tan lastimados, controvertidos y muchas veces desdeñados quedaron aquellos seres humanos que emprendieron, practicaron —o creyeron practicar— hazañas de coherencia, honestidad y obstinación, muchas veces para lograr la mejoría, el bienestar de sus semejantes, de acuerdo con sus ideologías, circunstancias e instrumentos.)

Sin embargo, en mi interior algo se rebela, ya que cada uno de los mexicanos podemos contradecir esa afirmación por uno o varios ejemplos de hazañosos y ejemplares seres humanos. Testimonio de ello es este libro. Sólo agrego la aparente paradoja de que voy a evocar el trayecto vital de un vencido, excluido permanentemente del éxito, de las acciones épicas que quedan en los bronces y en la retórica cívica fácil, frágil, por el lugar común y las verdades a medias.

Al contrario de todo ello, Flores Magón vivió en la penumbra, en la clandestinidad, en una y otra prisión —hasta contar nueve ocasiones—; en la persecución sin tregua —hasta sumar 14 años en las cárceles— por pretender un ideal, por perseguir un anhelo, por mantener el ensueño que produce la adhesión firmísima a sus ideologías.

Declaro que no me propongo recordar solamente la quimera, la utopía romántica de Ricardo Flores Magón. Procuro anudar la grandeza de una conducta junto a la tenacidad sin sombra; tejer los ideales con las circunstancias de la realidad, y así justificar que es válido y valioso distinguir claridades y contradicciones de un hombre que empeñó, que entregó su vida a una sola siembra y, por tanto, a una sola cosecha. Quiero hablar de las peras del peral, nunca de los frutos del olmo.

F. Z. M.

Junio de 1994

Primera Parte
VIDA Y OBRA

I. LOS PRIMEROS AÑOS

EN SAN ANTONIO ELOXOCHITLÁN, Oaxaca, poblado de mazatecos de la sierra de Huautla, nació Ricardo Flores Magón el 16 de septiembre de 1873. Hijo segundo de Teodoro Flores y de Margarita Magón, tuvo dos hermanos; el mayor, Jesús, había nacido en enero de 1872, y Enrique, el menor, en abril de 1877.

Sus padres mantuvieron afinidades importantes. La primera consistía en su ideología liberal y en su admiración por Benito Juárez. Teodoro Flores había defendido la república contra los franceses; había luchado destacadamente en Puebla, el 2 de abril, y conservaba el grado de teniente coronel. En segundo término, no reconocían en Porfirio Díaz cualidades de dirigente democrático y desdeñaron sus fórmulas centralistas y tiránicas.

Doce años de diferencia llevaba Teodoro a Margarita; para ambos era una segunda relación conyugal. Los indios le daban a él dignidad de *tata,* que significa principal, cacique o autoridad. Sus características físicas lo asemejaban a un mestizo, al igual que su esposa, hija de un español, pero es evidente que él se consideraba indio.

Fue importante también el respeto de Teodoro Flores a las formas sociales de la comunidad indígena. Enrique recuerda, muchos años después, las expresiones de su padre:

> Toda la tierra alrededor de cada uno de nuestros pueblos pertenece a la comunidad. Todas las mañanas salimos a trabajar la tierra. Todos los que somos, excepto los enfermos, inválidos y viejos, mujeres y niños. Alegremente parte todo el que está apto. Lo anima el pensamiento de que el trabajo que hacen él y sus compañeros es para beneficio de todos. Viene el tiempo de la cosecha. Observen, hijos míos, cómo se dividen las cosechas entre los hombres de la tribu. *Cada uno recibe de acuerdo con sus necesidades...* Entre nosotros... no hay ricos ni pobres; ni ladrones ni pordioseros... Todos estamos en el mismo nivel económico.[1]

Teodoro y Margarita convinieron en no permanecer en la serranía oaxaqueña, pues allí sus hijos no tendrían oportunidad de estudiar una profesión; como pudieron, llegaron a la capital del país, que ofrecía, como ninguna otra ciudad, las posibilidades educativas de la época.

[1] Samuel Kaplan, *Combatimos la tiranía. Conversaciones con Enrique Flores Magón,* p. 11.

La familia Flores Magón vivía con modestia. El padre tenía una pensión militar y se dedicaba a oficios diversos. Los hijos fueron educados con valores juaristas, republicanos, dignos. Los tres se instruyeron en la Escuela Nacional Preparatoria y recogieron, asumieron la racionalidad positivista que en la institución de Gabino Barreda conservaba su esplendor.

Cuando Jesús y Ricardo estudiaban la preparatoria su padre falleció. Enrique expresa así el dolor ante la pérdida de un ser que había formado los valores y el carácter de los Flores Magón: "Nunca vivió un padre más bueno... Nos trataba como compañeros: compartía sus confidencias con nosotros y con nuestra madre..."[2]

El país se comporta de acuerdo con las reglas, con las recetas que dispone Porfirio Díaz. Se inicia la última década del siglo XIX y se prepara la tercera reelección del presidente oaxaqueño. Ha logrado la paz, pero ha vuelto romas las aristas de las leyes reformistas, norma suprema de la república. Díaz pretende agrupar en torno a él a los sobrevivientes de las luchas fratricidas y a los liberales alejados del porfirismo. Ha cumplido los 70 años de edad. Se rodea de una célebre compañía, entre la que sobresale Justo Sierra; deja atrás las formas rústicas del militar semianalfabeto y gobierna con unas cuantas ideas. En el terreno político aprecia su propia voluntad y el conocimiento que tiene de sus semejantes. No permite que se discutan sus decisiones; conforma los otros poderes —el legislativo y el judicial— con adecuados servidores de las órdenes presidenciales, frente a los cuales no hay controversias ni reclamación válidas.

Así modifica la Constitución para que la reelección sea indefinida y, de paso, el privilegio cubre a los gobernadores, ya implícitamente vitalicios o hasta que el "héroe de la paz" los sustituya por mandatarios más dóciles.

Los mexicanos contemplan una realidad inédita. Por una parte, se han cegado las luchas internas, nacionales y partidistas; se ha constituido un poderoso titular del ejecutivo y se han acallado las voces inconformes. Por otra parte, el poder ilimitado, en cualquiera de sus niveles, desde el municipal, deforma, corrompe, pervierte a sus poseedores y los beneficios se convierten en prebenda individual, de cofradías y de socios.

La situación económica también se modifica. A partir de 1890 Porfirio Díaz prefiere ostensiblemente la inversión extranjera. Ferrocarriles, minería, textiles, comercio y servicios se pueblan de dueños ajenos y, cuando se puede, con políticos mexicanos. Recursos foráneos, socios nacionales privilegiados y leyes adecuadas a la acumulación de la riqueza son los ingredientes de una falsa modernización nacional, que pronto se

[2] *Ibid.*, p. 22.

convierte en postura gratificante para discursos, ceremonias y premiaciones. Se trata, más allá de las palabras, de la constitución de una élite capitalista que cumple todos los requisitos de una adelantada burguesía.

Surge así, dice Eduardo Blanquel,

> un consorcio entre esa especie de hombre providencial y un grupo de la sociedad, el que se llamaba a sí mismo más como una aspiración que como una realidad, burguesía mexicana. Los intereses, las ambiciones, lejos de sacrificarse, serían la condición misma de existencia del régimen. Díaz sería apoyado por ese grupo si armonizaban sus intereses particulares. Los de él eran el poder político, los de ellos la privanza económica.[3]

De esta manera se enlazan instituciones, legislación y realidad. Por ejemplo, las leyes de baldíos, sobre todo la de 1883, permiten una doble consecuencia: abolir las limitaciones de la venta de tierras y acelerar la creación de latifundios. Sin remedio, los campesinos se convierten en asalariados, en proletarios, frente al acaparamiento ajeno de lo que antes fue de ellos; aprisionados entre salarios miserables, deudas en las tiendas de raya, maltrato, abusos y vejaciones de los patrones y de sus representantes, descienden en las escalas económica y social hasta convertirse en casi nada.

Los principios y valores se desvanecen frente al poderoso realismo político, al igual que ha pasado en todas las etapas reaccionarias, conservadoras. Por ello algunos muchachos preparatorianos protestan por la inminente reelección de Porfirio Díaz. Se trata de la tercera y el año es 1892. Los estudiantes recorren las calles cercanas al Zócalo; pegan carteles recriminatorios en las paredes de los edificios y realizan manifestaciones. Los alumnos de Jurisprudencia se agregan a las protestas y las encabezan. En el patio del Palacio de Minería Ricardo Flores Magón, estudiante de derecho, recuerda los principios proclamados por el general Díaz en el Plan de Tuxtepec y propone que los jóvenes se agrupen en un "Centro Antirreeleccionista" estudiantil.

Ricardo es uno de tantos "revoltosos" que no modifican el rumbo de la vida cotidiana de los capitalinos. Tal vez se sobresaltan por una trifulca en el Zócalo, ya que los jóvenes antirreeleccionistas se enfrentan con agremiados de un Club de Obreros Soberanía Popular, quienes son admiradores del presidente de la república. La policía detiene a "cerca de sesenta estudiantes", entre los que se encuentran Jesús y Ricardo Flores Magón.

"Ricardo era delgado, esbelto, fuerte y seguramente el más decidido y

[3] Eduardo Blanquel, *El pensamiento político de Ricardo Flores Magón, precursor de la Revolución mexicana*, p. 7.

audaz de los hermanos."[4] Su primera confrontación con la autoridad establecida, su intento inicial contra Porfirio Díaz, concluye con su detención en la sede de la policía municipal, enfrente de la Catedral. Casi treinta años después Flores Magón recuerda y dice al destinatario de una carta:

> He resistido muchas tormentas. ¿Te he dicho alguna vez que el 16 de mayo de 1892, un populacho indignado me salvó, así como a sesenta estudiantes, de ser fusilado, amenazando el populacho atacar el Palacio Municipal de la ciudad de México, en donde estábamos prisioneros, como resultado de una demostración contra la dictadura de Díaz?[5]

Los estudios de la carrera de abogado no otorgan a Ricardo Flores Magón presencia especial. Sólo permanece su decisión de combatir políticamente, por la cual se agrega al grupo de compañeros de Derecho que, dirigidos por Joaquín Clausell, editan *El Demócrata*, publicación de oposición al gobierno porfirista y que sólo perdura tres meses, durante el año de 1893. Ricardo es corrector de pruebas y redactor ocasional.

Después de esa experiencia abandona la capital y trabaja en la ciudad de Pachuca, como amanuense en el despacho de un abogado. Más tarde regresa a la capital y, de acuerdo con el testimonio de Enrique, los tres Flores Magón deciden iniciar una publicación propia, para lo cual deben ahorrar durante varios años, en los cuales Jesús concluye la carrera de abogado y Enrique se forma como contador y auditor, aunque continúa los estudios de derecho.

[4] Diego Abad de Santillán, *Ricardo Flores Magón. El apóstol de la Revolución social mexicana*, p. 29.

[5] Ricardo Flores Magón, *Epistolario revolucionario e íntimo*, p. 87.

II. "REGENERACIÓN" Y LA REBELDÍA INICIAL

EL 7 DE agosto de 1900 aparece el primer número de *Regeneración*, "Periódico jurídico independiente", cuyos directores son el licenciado Jesús Flores Magón, el licenciado Antonio Horcasitas y Ricardo Flores Magón. Los propósitos quedan definidos en el lema y en su primer editorial. Con periodicidad semanal la publicación divulgará las desviaciones de la justicia, alarmados los directores por la corrupción que vive el poder judicial y a la cual obligan los compromisos de la administración pública y los intereses de jueces venales. La proposición floresmagonista, alejada de la crítica al poder ejecutivo y confinada a las opiniones y juicios de postulantes agredidos y a ciertos casos de injusticia flagrante o evidente, es aparentemente ingenua. El régimen porfirista se ha endurecido. Sus representantes envejecen en todos sentidos. Ya no hay posibilidad de modificar las fórmulas políticas, menos aún las económicas o sociales. Lo único novedoso en ese navío con un solo rumbo y que confía en que la prosperidad de los capitanes y sus invitados llegará un día —aunque sea lejanísimo— a los cuartos de máquinas y a la tripulación, consiste en la aparición de los mexicanos que no conocen ninguna otra realidad que el sistema de Porfirio Díaz y que de una y mil maneras no están conformes con él.

Regeneración desborda rápidamente los marcos autoimpuestos. Las decisiones injustas nacidas en los tribunales reflejan y obedecen al poder central, y cada crítica tiene que aludir a quien lo detenta. Además, el abuso gubernamental linda los territorios de la publicación, pues se trata constantemente de otros periódicos o de litigantes conocidos.

La realidad puede ser explicada y comprendida por una ideología defendida por los mexicanos, ratificada por las normas constitucionales y el sistema legal. El liberalismo otorga identidad y genealogía a los jóvenes. Los Flores Magón, como tantos otros, encuentran en la historia reciente un asidero a sus propios ideales y, también, las formas e instituciones por las cuales deben luchar.

En el cuenco de la mano los jóvenes sostienen principios e ideales parejos y al denominarse liberales defienden la posibilidad de continuar un proceso histórico interrumpido y, si es posible, renovarlo, pues no se enfrentan a las condiciones que el país mantenía 50 años antes.

El día en que aparece *Regeneración*, un periódico de San Luis Potosí, *El Estandarte*, publica un discurso del obispo lugareño, Ignacio Montes

de Oca, que en un congreso clerical realizado en París describe la benévola realidad que la Iglesia mexicana vive con el conciliador presidente y su devota cónyuge. Alaba la prosperidad de la Iglesia mexicana y declara, satisfecho y feliz, que "las Leyes de Reforma son leños apagados".[1]

La noticia se divulga y ofende a muchos mexicanos. Promueve, junto a las tensiones que se viven en 1900, la creación de organismos liberales, que se van a integrar paulatina y modestamente, pero que obedecen a un descontento común y a un deseo de participar y tener presencia en la cosa pública, como corresponde a los ciudadanos y no sólo al grupo en el poder.

Coincidencias y formas extendidas que presagian la oportunidad de haber fundado *Regeneración*. La publicación encuentra lectores interesados; materia prima permanente que da verosimilitud a los artículos, cuya autoría corresponde colegiadamente a los directores, conforme a una costumbre de la época.

La quinta reelección de Porfirio Díaz y el inicio de su sexto periodo presidencial, el 1 de diciembre de 1900, propician una "procesión de la paz" que ofrece el Círculo de Amigos del Presidente. Los responsables de *Regeneración* tienen que explicar que sus convicciones son enteramente contrarias a festejos de "carácter y sabor de festivales monárquicos".

> Por otra parte, siendo nosotros partidarios —expresan— de la alternabilidad del poder; por ser el principio más liberal, por ser el que sancionaron nuestros reformistas y por ser también el móvil que impulsó a nuestros padres a sostener con su sangre el Plan de Tuxtepec, no creemos consecuente ni honrado, ahogar nuestras convicciones liberales, para aceptar las ofertas del Círculo de Amigos, a quienes mueven más la ambición y el egoísmo, que la admiración sincera y leal.
>
> Huelga decir que, no sintiendo nosotros regocijo ni placer con la nueva toma de posesión del gobierno por el general Díaz, haríamos desairado papel caminando entre la alharaquienta turba aludona, como un cadáver en medio de un festín.[2]

En ese mes de diciembre la publicación se modifica. Renuncia Antonio Horcasitas para dedicarse a su profesión y quedan solos Jesús y Ricardo Flores Magón. También cambian el lema por otro más coherente con sus propósitos: "Periódico independiente de combate".[3]

[1] James D. Cockcroft, *Precursores intelectuales de la Revolución mexicana (1900-1913)*, p. 90.

[2] "Por qué no asistiremos a la procesión de la paz", *Regeneración*, núm. 15, 23 de noviembre de 1900.

[3] Enrique Flores Magón relata que su madre fue quien propuso el nuevo lema. Samuel Kaplan, *op. cit.*, p. 48.

El ingeniero Camilo Arriaga, descendiente de Ponciano Arriaga, hombre de fortuna y residente en San Luis Potosí, convoca a un Primer Congreso Liberal, con la finalidad de reorganizar una agrupación nacional que mantenga las ideas republicanas que años antes habían defendido Benito Juárez y la generación reformista. El 5 de febrero de 1901 se reúnen en la capital potosina representantes de clubes, círculos, corporaciones y periódicos que provienen de 14 entidades federativas. Ricardo Flores Magón, de 27 años, representa a *Regeneración* y al Comité Liberal de Estudiantes de San Luis Potosí, invitado por sus más destacados miembros.

El joven oaxaqueño se muestra como es. Un heterodoxo radical que por encima de la retórica de la época expresa cargos directos al poder. Cueva de ladrones llama al gobierno de Porfirio Díaz, y muchos congresistas opinan que hay exceso y se difama al presidente de la república. Flores Magón emprende el camino de la descripción de las injusticias sociales y de las hipocresías políticas que definen los actos del gobierno federal y que se repiten, imitan y viven en las administraciones estatales y de campanario. Asimismo, reitera la solución definitiva que los liberales deben asumir: arrojar a Porfirio Díaz del poder.

Las crónicas sostienen que a Ricardo, finalmente, le aplaudieron y lo admiraron. Sin embargo, las resoluciones de la reunión liberal no contienen acusaciones ni cargos. Se pretende constituir el Partido Liberal, con lo cual se niega carácter progresista al porfirismo y se definen sus objetivos, adheridos a la ortodoxia reformista:

I) El respeto y la exacta observancia de las leyes.
II) La educación liberal y cívica de la nación.
III) El restablecimiento de la honradez política de los funcionarios públicos.
IV) La abolición de toda tendencia personalista en los gobiernos, que pueda juzgarse preferente a la Constitución de 1857 y las Leyes de Reforma.[4]

Durante los días de la reunión Camilo Arriaga invita a conversar a Ricardo Flores Magón y se alarma ante las proposiciones definitivas del oaxaqueño, cuando habla de las formas de combatir al gobierno: "Tendremos que acudir a las armas para hacer frente a Porfirio Díaz, pues este viejo no soltará el poder por su voluntad y, aunque él quisiera, no se lo permitiría la camarilla que lo rodea".[5]

La pretensión democrática y el anticlericalismo son los cimientos de la nueva participación política. Sin que así se denominen, en San Luis

[4] "Resoluciones tomadas por el Primer Congreso Liberal de la República Mexicana, instalado en San Luis Potosí el 5 de febrero de 1901", *Regeneración*, núm. 28, 28 de febrero de 1901.

[5] Ethel Duffy Turner, *Ricardo Flores Magón y la historia del Partido Liberal Mexicano*, p. 34.

Potosí, en 1901, son lugar y momento de fundación de los nuevos liberales del país.

Ricardo Flores Magón regresa a sus tareas en *Regeneración*. De él deriva la redacción de los textos más importantes y críticos, además de las tareas partidistas que provienen de los resultados del congreso potosino.

El Club Ponciano Arriaga, encabezado por Camilo Arriaga y Antonio Díaz Soto y Gama, organiza el Partido Liberal, o Liberal Constitucionalista, como lo denominan en un manifiesto de marzo de 1901. Se trata de una confederación que pretende multiplicar los clubes o círculos progresistas en todo el país, con los principios y fórmulas estrictamente reformistas, y desde los cuales juzgan los actos del gobierno federal, en primer término. Se trata de antiporfiristas, lastimados y heridos por la política de "conciliación" y las prácticas en favor del clero; por los usos y abusos en contra de la gente común y, desde luego, por la permanencia sin fin del "héroe de la paz" en la presidencia de la república.

Para ayudar a ese fin, el 1 de abril de ese año se establece en la capital del país la Asociación Liberal Reformista, con Diódoro Batalla como presidente y Jesús Flores Magón como vicepresidente. Ricardo participa como agremiado.

Como una leve piedra lanzada al agua, cuyas ondas concéntricas llegan cada vez más lejos, los intentos y esfuerzos antiporfiristas dejan huella. Más allá de cualquier juicio posterior, esos afanes perduran en las conciencias de los mexicanos, citadinos, ilustrados, miembros de la clase media que leen la prensa oposicionista, y entre ella *Regeneración*. El semanario molesta, incomoda. Por ello se utiliza una vieja artimaña. Aparece un funcionario menor ante un juzgado y se dice difamado por la publicación magonista y, por fuerza de una lógica vil, son encarcelados Jesús y Ricardo Flores Magón, en mayo de 1901, y enviados a la cárcel de Belén.

Las condiciones de esa prisión son relatadas, muchos años después, por Ricardo:

> ...fui recluido durante varias semanas en un calabozo oscuro, tan oscuro que me era imposible verme las manos... El calabozo tenía como pavimento una capa fangosa de tres o cuatro pulgadas de espesor; las paredes rezumaban fluido continuo y espeso, que impedía se secaran las expectoraciones que sobre ellas escupieran los incontables ocupantes anteriores. Del techo pendían enormes telarañas y se sentía la presencia de arañas horribles al acecho. En un rincón estaba el albañal, agujero abierto por donde entraba el aire.[6]

Diecinueve días permanecen incomunicados los hermanos Flores Magón. Se inicia un proceso impreciso, equívoco, el cual da materia

[6] Ricardo Flores Magón, *op. cit.*, p. 176.

para reiterar el servilismo judicial y su irremediable vileza. Mientras tanto *Regeneración* continúa circulando. Enrique asume las tareas de la publicación; mantiene el rumbo y sus criterios. Sus hermanos escriben artículos desde la prisión, extreman el tono y los agravios. La madre fallece en el mes de junio; la imposibilidad de allegarse recursos, pero sobre todo la amenaza de muerte que les transmiten a los prisioneros si continúan con la publicación, determinan el fin de la primera época del semanario liberal. Es octubre de 1901; 57 números son la cuenta inicial.

Por su parte Camilo Arriaga sostiene la permanencia del desarticulado Partido Liberal. En 1902 organiza un nuevo congreso, idéntico al del año anterior. La reunión termina de mala manera. Un reyista desprestigiado, Heriberto Barrón, convoca a la policía potosina y acaba con la posibilidad de desarrollar adecuadamente el congreso. La mayor cosecha es continuar con las tareas partidistas y fortalecer las organizaciones locales, a fin de sostener al partido nacional.

Camilo Arriaga, Librado Rivera y Juan Sarabia son aprehendidos el 24 de febrero de 1902, por ultrajes al presidente de la república, a la Suprema Corte de Justicia y a la Cámara de Diputados, contenidos en una circular del club. Con ellos se reitera la fórmula de amedrentar y someter a los ciudadanos que molestan a la autoridad mediante el hallazgo del delito de difamación y otros semejantes, que permiten la supresión de la libertad y un proceso confeccionado de acuerdo a la lección que se desea enseñar.

Los liberales potosinos no permanecen muchos días en prisión. Recobran su libertad antes de que Jesús y Ricardo Flores Magón salgan de la cárcel de Belén, el 20 de abril de 1902, cuando el mayor ha cumplido 31 años de edad y el segundo 28. Han transcurrido casi once meses de la privación de la libertad.

> Sus consumidos rostros y enflaquecidos cuerpos daban una idea de lo que habían sufrido —relata Enrique—. Sin embargo, fueron más afortunados que otros miles. Salieron por su propio pie.
>
> Fue entonces cuando declaró Jesús que no creía poder continuar en la lucha. En vista de las torturas que había sufrido, era de comprender su posición. Además, quería casarse... Ricardo y yo le deseamos suerte.[7]

Enrique tiene 25 años de edad. Su reciente experiencia al frente de *Regeneración,* el ejemplo familiar, sus propias convicciones, así como la decidida voluntad por cumplir una misión, lo convierten en el compañero de Ricardo. Aunque no siempre coincida en las decisiones, mantiene el respeto y la admiración por el hermano mayor, caudillo de la lucha.

[7] Samuel Kaplan, *op. cit.,* p. 58.

Las ideas liberales reformistas son la base inconmovible en esta etapa de la lucha floresmagonista. Las instituciones republicanas, la libertad y la democracia representan los objetivos del enfrentamiento con el poder. El antiporfirismo es también otra bandera, entendida no sólo contra la permanencia del general Díaz sino contra sus formas autocráticas y dictatoriales que han deformado la vida política. Las páginas de las publicaciones en que escriben los Flores Magón están pobladas de críticas por decisiones, actos y sucesos que provienen de la voluntad presidencial y que confirman la necesidad de combatirla. Todavía no se reconocen las ideas sociales ni las reclamaciones económicas, pero suave, levemente, aparecen los propagadores anarquistas. Ricardo Flores Magón patrocina, en unión de la revista *Vésper*, la publicación en serie de la obra de Piotr Kropotkin, *La conquista del pan.*

En julio de 1902 Ricardo Flores Magón renta a Daniel Cabrera *El Hijo del Ahuizote,* publicación que desde mediados de los años ochenta acomete la burla del régimen y de sus funcionarios. Como *El Ahuizote* original, curiosamente publicación porfirista contraria al presidente Lerdo de Tejada, el heredero utiliza la caricatura como instrumento fundamental de sátira y desenfado.

Los floresmagonistas se agregan, pues, a un periódico ilustre que corresponde singularmente a lo que en ese momento pretenden: el ataque frontal a cualquier desvarío o exceso del sistema. Reyes, soberbio secretario de Guerra, propicia ataques constantes. *General Cananas* le llaman, y certeramente califican de instrumentos electorales las innovaciones del militar; sobre todo, esa fórmula de agregar simpatizantes y partidarios al crear la Segunda Reserva Militar.

El 12 de septiembre se funda una nueva arbitrariedad. Un juez militar decide la aprehensión de los periodistas, los hermanos Flores Magón, "por haber insultado" al secretario de Guerra, mediante un excepcional razonamiento que vuelve castrense cualquier agravio a las autoridades militares, así lo haya cometido un civil. La orden se extiende a dos trabajadores del periódico y se confiscan las prensas y el equipo, para acallar los textos insolentes.

Los detenidos son llevados a la prisión militar de Santiago Tlatelolco, donde permanecen incomunicados durante más de un mes —34 días— en unas celdas semejantes a las de Belén, llamadas las *cartucheras*. Nada se sabe de ellos durante ese lapso, aunque se supone correctamente que son prisioneros. El rumor se torna certidumbre cuando es aprehendido Daniel Cabrera, fundador y propietario de la publicación, y quien se encuentra enfermo.

Trasladados a la cárcel de Belén por las gestiones de su hermano Jesús y de Francisco A. Serralde, otro abogado defensor de los Flores Magón,

vuelven a los hábitos que hacen menos desgraciada la prisión: la solidaria ayuda de sus vecinos y de algunos celadores, quienes les facilitan plumas, tinta y papel, así como las formas de envío de los textos que llegan a las oficinas de *El Hijo del Ahuizote*, dirigido por Juan Sarabia, y desde el cual continúa la oposición escrita contra el gobierno.

A la cuenta carcelaria de Ricardo se agregan cuatro meses más. En enero de 1903 él y sus compañeros obtienen la libertad y regresan al camino emprendido tanto tiempo atrás. Las razones y los objetivos previos permanecen iguales. Sólo queda en la cuenta secreta la renovada experiencia de la atrocidad y el atropello gubernamentales, cada vez menos inhibidos contra la prensa independiente y los Flores Magón:

> Volvemos como entramos a la cárcel, llenos de ilusiones por un porvenir espléndido para nuestra hoy oprimida patria. Las ilusiones no mueren en las cárceles, no. Allí, en las cárceles, se aprende a sufrir por esa patria ideal que soñamos y por la que nosotros, los jóvenes, podemos dar nuestras energías, nuestra vida si a cambio de todo eso para nosotros querido, pudiera romperse una cadena, destrozarse un cetro, derrumbarse un altar...
>
> Volvemos al movimiento, a la vida, a la luz, al amor...[8]

San Luis Potosí ya no es ámbito propicio para los directores del Club Ponciano Arriaga. La persecución judicial y el amedrentamiento utilizan allá formas cada vez más severas "y brutales". Camilo Arriaga y sus colaboradores cambian su residencia a la capital del país y el 5 de febrero de 1903 anuncian la reinstalación de la agrupación y sus propósitos de continuar los trabajos para el establecimiento del Partido Liberal. Ricardo Flores Magón es el segundo secretario y Enrique el cuarto. También forman parte de la directiva, entre otros, Juan y Tomás Sarabia, Santiago de la Hoz y Alfonso Cravioto.

La vinculación de los miembros de ese grupo y su colaboración estrecha en los talleres del periódico producen, naturalmente, un mirador más amplio y certero sobre la situación y los problemas del país. Se desprenden las injusticias sociales y la inequidad económica de los planteamientos meramente políticos. Sin dilación, el 27 de ese mes de febrero suscriben un extenso manifiesto a la nación, en el cual toman lugar preponderante las condiciones no políticas. Se expresa la realidad que viven los campesinos: la explotación inicua, las tiendas de raya y la pérdida de sus tierras a cambio de los privilegios de unos cuantos. Se insiste en la acumulación de la riqueza a base de concesiones; en la condición menesterosa de los obreros y, por vez primera, se señala el peligro

[8] "Al Sr. Lic. D. Francisco A. Serralde", *El Hijo del Ahuizote*, núm. 836, 1 de febrero de 1903.

del acaparamiento territorial en poder de norteamericanos. En forma inusual se habla del problema educativo; de la mayoría analfabeta y de la protección a las escuelas confesionales.

> El clero, los capitalistas y el gobierno —acompañado por el militarismo— surgen como los enemigos de la libertad, la justicia y la democracia.
>
> El capitalista, el fraile y el alto funcionario, ya sea civil o militar, no son tratados en México igual que el obrero humilde o cualquier otro miembro del pueblo...
>
> Los empleados arrastran una vida de humillación y miseria.
>
> El predominio de las virtudes ha desaparecido: predomina el oro, predomina el poderoso, predomina el fraile, predomina el extranjero y nadie más.[9]

Los liberales sostienen que no es un llamado "a la revolución", sino una convocatoria para lograr "la regeneración de la patria", y piden a los liberales luchar "por el enfreno del militarismo y del clero, por la dignificación del proletariado, por la riqueza y engrandecimiento generales del país". Por vez primera, y esto vuelve singular al manifiesto, se relatan las causas sociales y económicas de las desigualdades colectivas. Aparecen, sin duda, indicios del vocabulario y los temas constantes que utilizará Ricardo Flores Magón posteriormente.

El grupo del "Ponciano Arriaga" enfrenta una diferencia inmediata. Santiago de la Hoz decide publicar un "periódico antirreeleccionista de combate", con el nombre de *Excélsior* y en el cual colaborarán la mayoría de los miembros más destacados de la agrupación. Camilo Arriaga y Antonio Díaz Soto y Gama sostienen que la lucha política "personalista", es decir, proponiendo un candidato a la presidencia de la república, queda fuera de los objetivos del centro coordinador de la confederación liberal, cuyo trabajo sólo es "doctrinario, con labor de enseñanza y regeneración".[10]

Con el criterio anterior se escinde la tarea común. Santiago de la Hoz propone y logra constituir, formalmente, el Club Antirreeleccionista Redención, cuya presidencia él ocupa y la primera vicepresidencia Alfonso Cravioto. Ricardo Flores Magón es designado tesorero y su hermano Enrique segundo secretario.

Los antirreeleccionistas explican su causa en un manifiesto que se publica en *El Hijo del Ahuizote* el 19 de abril de ese año de 1903. Al razonar sus reclamaciones y sus propósitos, aparece destacadamente el agravio nacionalista, que se propagará en las luchas obreras: "...los mexicanos, bajo el gobierno del general Díaz, han llegado a ser domésticos

[9] "Manifiesto", *El Hijo del Ahuizote*, núm. 840, 1 de marzo de 1903.

[10] "Club Liberal 'Ponciano Arriaga'. Acta", *El Hijo del Ahuizote*, núm. 843, 22 de marzo de 1903.

de los extranjeros que son los que explotan las riquezas de nuestro país".[11]

El texto de la agrupación queda al borde de la advertencia rebelde. Describe una situación humillante, indigna, contraria al pueblo mexicano, contender electoralmente para destruir la injusticia es respuesta débil y, razonablemente, llamada al fracaso. Por ello se responsabiliza a Porfirio Díaz de causar una guerra civil, en caso de seguir gobernando, "pues los mexicanos todos no permitiríamos que continuara este estado de cosas, figurando así más tarde estos considerandos en una proclama revolucionaria".[12]

La actividad opositora al gobierno federal, más la suma de agravios que los liberales toman en cuenta, conducen a la rebelión. No es posible excluir esta fórmula ante las inciertas posibilidades legales para modificar un sistema insensible, ensordecido ante las reclamaciones y razones de gente de tan poca importancia. La desesperanza liberal, en 1903, proviene de la débil adhesión de los ciudadanos para constituir un poderoso partido y, desde luego, de la imposibilidad real, concreta para organizar una confrontación armada inmediata.

El gobierno porfirista no permite que proliferen los opositores y encuentra la forma de detener cada nuevo intento y la permanencia de sus publicaciones. Las argucias judiciales utilizadas se resumen en la instrucción que recibe un funcionario porfirista y que constituye la perfección a la que aspira un gobierno tiránico: "prepare usted los instrumentos para que el procedimiento quepa y si no es posible haga que quepa".[13]

Otra vez, ahora el 16 de abril, la policía confisca el equipo de *El Hijo del Ahuizote* y arresta a todas las personas que laboran en sus talleres y oficinas. El renovado motivo es haber cometido "ultrajes a funcionarios públicos en ejercicio de sus funciones". Con ello, Ricardo y Enrique Flores Magón, Juan Sarabia, Alfonso Cravioto, Librado Rivera y muchos más ingresan o reingresan a Belén y son incomunicados en las bartolinas.

Frente a esa realidad, la reacción usual. *El Hijo del Ahuizote* tiene recursos sobrantes y adquiere una prensa que le permite sobrevivir. Como en otras ocasiones, los prisioneros encuentran formas para escribir sus textos y mandarlos a la publicación. Renovados intentos para mantener ideales y maneras de ser. Pero se trata de unos cuantos, que a veces desesperan también por la indiferencia y el individualismo que reciben como respuesta a los atropellos que ellos sufren y resisten.

El proceso en contra de los liberales concluye con una decisión defini-

[11] "Manifiesto a la nación", *El Hijo del Ahuizote*, núm. 847, 19 de abril de 1903.
[12] *Ibid.*
[13] Eduardo Blanquel, *op. cit.*, p. 40.

tiva. Prohíbe la publicación de textos escritos por los encarcelados el 16 de abril y el periódico transgresor será clausurado y confiscado su equipo. La pena para el impresor: dos años de cárcel y multa de cinco mil pesos.

El cerco se acrecienta y no permite salidas. Ricardo Flores Magón recobra su libertad en octubre de 1903 y valora sus posibilidades. Camilo Arriaga y Antonio Díaz Soto y Gama están exiliados en Texas, ante las amenazas y la persecución de Bernardo Reyes, a quien los liberales acusan, ante la Cámara de Diputados, de haber ordenado masacrar una manifestación progresista en Monterrey, en la cual pierden la vida 12 personas. Arriaga, además, ofrece recursos a Ricardo para reemprender la publicación de *Regeneración* en los Estados Unidos.

III. EL EXILIO Y EL PARTIDO LIBERAL MEXICANO

CUMPLIDOS 30 años de edad Ricardo Flores Magón sale de México. Es un hombre alto, moreno, robusto, que tiende a la obesidad y cuyo rostro es ancho. Usa bigote, tiene rizado el pelo, negro al igual que los ojos. Fuma constantemente y la expresión, detrás de unos anteojos sin arillos, es de tranquila seriedad. Aparenta mayor edad que la real.

Le agrada escuchar a la gente y posee una singular elegancia para expresar sus ideas. Con buena memoria, recita ocasionalmente poemas de Rubén Darío, Manuel Acuña o Salvador Díaz Mirón. Le gustan las lecturas de ficción.

No posee fama de enamorado, ni tiene hijos. Sin identidad definida, existe María, que aparentemente Ricardo conoció en Pachuca, y quien lo alcanzará en los Estados Unidos, apenas las condiciones lo permitan.

Entre sus cualidades sobresale la facilidad para escribir. Las publicaciones en las que ha colaborado no lo testimonian con facilidad pues no acostumbra firmar sus textos y a veces utiliza seudónimos. *Escorpión* es el predilecto.

Mantiene disciplinas invariables. No bebe; no permite ningún pequeño lujo y más allá del pan, el vestido y un techo —lo esencial—, lo demás es exceso o derroche. En su persona y en sus actitudes refleja los valores aceptados.

Ese ser humano, acompañado por Enrique Flores Magón y Santiago de la Hoz, cruza el 3 de enero de 1904 la frontera norte de México y llega a Laredo, Texas.

Los tres son muy pobres. A veces obtienen trabajos manuales, pero comen, hervidas, "yerbas silvestres y verduras" que recogen en los alrededores de Laredo,[1] y con los salarios compran papel, sobres y estampillas de correo. Los ahorros sobrantes se los entregan a Manuel Sarabia y a un amigo suyo para que consigan una casa en San Antonio, sitio que parece más seguro que la población fronteriza y que, además, tiene mejores condiciones.

El anecdotario es tragicómico. El amigo de Sarabia decide gastar los ahorros en alquilar un departamento adecuado para su amante, y los liberales llegan a San Antonio sin disponer de techo alguno. Alquilan una casa en el "barrio mexicano" y cambian de dieta alimenticia:

[1] Samuel Kaplan, *op. cit.*, p. 129.

Vivíamos de café negro —recuerda Enrique—, sin azúcar, y "pan de pollo". De eso consistían nuestros alimentos, tres veces al día. ¿Que qué era el pan de pollo? Simplemente pan frío, a veces mohoso, que comprábamos barato. Mojándolo en agua, suavizaba el pan su índole de granito. Luego, poniéndolo en la estufa para secarlo y para que sazonara, el sostén de la vida, rejuvenecido, se ponía enteramente sabroso.[2]

Antes de residir en San Antonio también llega la desgracia. En el río Bravo, al que van a nadar, Santiago de la Hoz muere ahogado en un remolino y los liberales pierden de esta manera a un dirigente lúcido y comprometido con la lucha contra la tiranía.

Ante sí tienen tres objetivos. Reiniciar la publicación de *Regeneración*. Resolver los pasos siguientes de la mesa directiva del Partido Liberal y articular clandestinamente la organización. Con sus ahorros, las aportaciones que los simpatizantes envían en la correspondencia con Flores Magón y la ayuda que proporciona *El Colmillo Público,* periódico de la ciudad de México que ocupa el vacío dejado por los *Ahuizotes* y que obtiene sobrados ingresos, el 5 de diciembre de 1904 aparece nuevamente la publicación con cuatro páginas en gran formato y con periodicidad semanal. Ricardo Flores Magón es el director; Juan Sarabia el jefe de redacción y Enrique Flores Magón el administrador.

Regeneración tiene vida efímera en San Antonio. En el mes de diciembre penetra un desconocido a las oficinas del periódico y con un cuchillo ataca a Ricardo, quien se salva con la ayuda de su hermano. El acontecimiento los convence de que se hallan demasiado cerca de los ataques del gobierno porfirista, por lo que se decide la mudanza a San Luis Misuri, donde la lejanía geográfica con México y la actividad sindicalista de los obreros norteamericanos pueden otorgarles mayor defensa. Ricardo Flores Magón y Juan Sarabia encuentran un buen sitio en esa ciudad y, sin interrupción, el periódico cambia sus oficinas a la nueva sede.

Camilo Arriaga aún es formalmente el presidente del Club Liberal. Su patrimonio lo ha utilizado para ayudar a la causa y a sus compañeros. Los Flores Magón reciben esa protección, al igual que los otros exiliados, pero se trata de recursos que empiezan a escasear y, más que eso, las diferencias entre ellos sobresalen en el exilio. No las referidas a las privaciones que todos experimentan, sino a la idea que los mantiene en la lucha. Se trata de una revolución; de emprender una revuelta armada y derrocar al tirano con la fuerza de una organización por hacer. Arriaga se desliga de la aventura; sin graves fricciones se queda inmóvil mientras los demás avanzan.

[2] *Ibid.*, p. 132.

Regeneración es la parte pública de los floresmagonistas. Sus miembros, sobre todo Ricardo, idean una organización secreta que les permita recibir apoyo para la lucha. Establecen claves y formas para resguardar las decisiones y la participación. Mandan a México sus comunicaciones y la publicación por medios indirectos, algunos muy complejos e imaginativos para ocultar adecuadamente los contenidos. En todo ello reciben respuestas alentadoras. El periódico opositor pasa de mano en mano y en muchos poblados campesinos y en centros de trabajo el ilustrado lee para los analfabetos.

A fines de septiembre de 1905 se constituye la Junta Organizadora del Partido Liberal Mexicano con Ricardo Flores Magón como presidente; Juan Sarabia, vicepresidente; Antonio I. Villarreal, secretario; Enrique Flores Magón, tesorero, y como vocales Librado Rivera, Manuel Sarabia y Rosalío Bustamante.

> La Junta existirá públicamente y residirá en un país extranjero para estar a salvo, hasta donde sea posible, de los atentados del gobierno de México. Trabajará por la reorganización del Partido Liberal y, con los elementos que los correligionarios le proporcionen, luchará por todos los medios contra la dictadura de Porfirio Díaz.[3]

La agremiación es secreta, tanto la individual como las agrupaciones locales que se constituyan y cuya relación única será con la junta. Se solicitan contribuciones que se destinarán a sostener publicaciones "oposicionistas en México, y la Junta distribuirá fondos para los luchadores liberales que se encuentren en la pobreza", con el anhelo de hacer efectiva la solidaridad entre los agremiados.

Los magonistas, como ya se les empieza a denominar, no son muchos. Destacan Enrique Flores Magón, Práxedis Guerrero y Librado Rivera. A ellos se deben agregar Juan y Manuel Sarabia, Antonio I. Villarreal y Anselmo Figueroa. Salvo el último, todos son exiliados. Enrique queda a la sombra del hermano mayor, voluntariamente. Sabe de las cualidades de ambos y conoce la forma de complementar la tenacidad y la audacia que poseen, pero mantiene una gallarda humildad que acrecienta su valor y su heroísmo.

Práxedis Guerrero es el teórico. Explica la lucha de clases y el sentido revolucionario de la lucha opositora. Fortalece el protagonismo de los proletarios y de las mujeres. A su lucidez acompaña un valor excepcional y un sentido singular de la organización clandestina. Proviene de una familia acaudalada de Guanajuato, pero sus ideales anarquistas lo

[3] "Resoluciones tomadas por la Junta Organizadora del Partido Liberal Mexicano", *El Colmillo Público*, núm. 133, 25 de marzo de 1906.

conducen a la búsqueda de otra prosperidad, ajena a la económica. Además, es poeta y es el más joven de todos, pues nace en 1882.

Un maestro, que ha sido director de la Escuela Normal de San Luis Potosí, los acompaña. Librado Rivera es el símbolo del rebelde social que procede de una experiencia caudalosa y que le permite sostener sus ideas contra cualquier adversidad y contra todos. Por eso, y por su constitución física, sus compañeros le apodan *el fakir*.

Un grupo comprometido que encontrará coherencia y planteamientos justos en el anarquismo, salvo Juan Sarabia, que prefiere un proyecto social liberal. Sus etapas comunes en las prisiones y las preferencias individuales los familiarizan con Bakunin, Kropotkin y Tolstoi. Han leído algunas obras de Carlos Marx y Federico Engels.

La Junta Organizadora decide estimular "la acción del pueblo, el ejercicio del civismo, la intervención de todos en la cosa pública" que de manera espontánea responda a las formas opresoras del sistema político y social del país. El sustento básico, sin embargo, continúa siendo la organización clandestina que promueve la rebelión armada, como una medida militar, disciplinada y con los recursos humanos y económicos suficientes. Ricardo Flores Magón escribe el 5 de diciembre de 1905: "Trabajemos por la reorganización del Partido Liberal en público como lo estamos haciendo, y en lo privado pongámonos de acuerdo con los hombres de corazón bien puesto que haya, para hacer la revolución".[4]

La junta plantea también la necesidad de elaborar un programa partidista con la colaboración de sus agremiados. Mediante *Regeneración* y *El Colmillo Público* de la ciudad de México, a partir del 1 de marzo de 1906, exhorta públicamente a sus lectores y partidarios para que envíen propuestas para redactar un documento pleno, coherente y que responda a las necesidades generales. Epistolarmente, Ricardo Flores Magón insiste ante los destinatarios elegidos para que aporten conocimientos e ideas al ideario definitivo.

La vida cotidiana no es sencilla. El gobierno mexicano se empeña en cegar la oposición de los magonistas y extraditarlos por cualquier medio. Enrique C. Creel, gobernador de Chihuahua, que en diciembre de 1905 ocupa simultáneamente la cartera de Relaciones Exteriores, es el tenaz personaje a quien se asigna esa misión. Contrata los servicios de una agencia privada de detectives de San Luis Misuri, cuyo jefe se dedica personalmente a perseguir a los revolucionarios, con la ayuda de sus subordinados. El objetivo primordial es capturar a Ricardo Flores Magón y conseguir su traslado a México. Para ello procura maniatar a los liberales mediante el conocimiento de su correspondencia.

[4] Ricardo Flores Magón, *Correspondencia (1904-1912)* (San Luis Misuri, 5 de diciembre de 1905), p. 108.

Es conocido el hecho terrible de que contra la certidumbre de los magonistas, quienes creen secretas sus comunicaciones por las claves que utilizan, los cambios incesantes de dirección y de destinatarios verdaderos que viven en la ciudad que habitan, así como los más ingeniosos artificios para esconder sus manuscritos, el gobierno mexicano está oportunamente enterado de las decisiones fundamentales de los opositores y siempre se allega la correspondencia y las notas que remiten. La fórmula es sencilla. Lograr la colaboración del gobierno norteamericano, que permite casi todo, a fin de agradar al gobierno porfirista.

Con ello la actividad revolucionaria avanza en un frágil sendero, pero una y otra vez los revolucionarios logran escapar de las reacciones gubernamentales. Los distintos tipos de agravios que se cometen en contra de los magonistas deben quedar anotados:

> Violación del correo, tanto de impresos como de correspondencia personal;
> supresión injustificada de derechos postales, como franquicia de segunda para *Regeneración* y, posteriormente, cancelación de registro para impedir que circule;
> espionaje profesional continuo, por medio de agencias de detectives secretos;
> allanamientos de morada, cateos, saqueo de archivos, destrucción de imprentas;
> intentos de secuestro y asesinato;
> soborno del aparato judicial, incluyendo falsificación de documentos y falsos testigos a sueldo;
> perjurio en los cargos que se le imputan y cuya iniciativa varía desde la calumnia torpe y fácilmente refutable de robo con violencia, daño en propiedad ajena, asesinato; hasta el complejo, implícito entre líneas, que encubre sutilmente el oscurantismo de la terminología jurídica;
> negación de fianza para obtener la libertad mientras se lleva a cabo el proceso, y cuyo monto se fija en sumas deliberadas, desproporcionadamente altas, y que una vez obtenidas y vencida su inaccesibilidad gracias a la cooperación de partidarios, se cancelan sin dar razones; y
> encarcelamientos, con su secuela de trabajos forzados, contacto con enfermos contagiosos, descuido de sus propias enfermedades que se agravan.[5]

Insisto en recoger reiteradamente las formas ilegales, acuciantes, de persecución y anulación de la lucha opositora para agrupar las condiciones adversas que impregnan cada paso de los magonistas, cuyas acciones cotidianas coherentes, modestas y persistentes ejemplifican, sin duda, el compromiso y el heroísmo de quienes defienden con los actos el pensamiento.

Ricardo Flores Magón es el objetivo fundamental. Su fotografía im-

[5] Tita Valencia, *Testimonio carcelario de Ricardo Flores Magón*, pp. 47-48.

presa circula en cientos de miles de hojas sueltas en las cuales se ofrecen 20 000 dólares por su captura, como si fuera un delincuente. La forma legal que se pretende es la extradición.

El tratado de extradición proviene del año de 1899 y, aunque enlista más de veinte crímenes y ofensas que propician la entrega de los reos, desde el asesinato hasta la destrucción de los ferrocarriles, conserva dos limitaciones. No procede la detención ni la entrega cuando el crimen es "de carácter puramente político", ni cuando se trata de delitos castigados previamente en el país de origen.

Aunque la primera excluyente no se tiene en cuenta, la segunda protege adecuadamente a Ricardo Flores Magón y a sus seguidores, pues no hay acto cometido en el territorio nacional que justifique la ambicionada extradición. Por ello la forma de sancionar a los magonistas es calificar las acciones de los revolucionarios transgresores de la legislación norteamericana y, en particular, de las leyes de neutralidad. La acusación que se utiliza reiteradamente es la de propiciar una revuelta para derrocar un gobierno con el cual se tienen relaciones mediante escritos, artículos y llamados a la rebelión. Ramón Corral advierte que el tratado de extradición no sirve de instrumento eficaz; se alarma y desconcierta, a fines de 1906, de la acción revolucionaria: "No nos cansaremos de decir que es verdaderamente un misterio el fundamento de la facilidad con que personas tan desprovistas de prestigio han logrado embaucar a tanta gente en empresa tan descabellada y tan antipatriótica".[6]

El llamado floresmagonista de agruparse en torno del Partido Liberal Mexicano origina, efectivamente, la multiplicación de grupos comprometidos con la renovada organización. *Regeneración* es instrumento singular y vehículo incomparable. Reproduce los objetivos de la lucha y, más que nada, las críticas comunes contra la dictadura y sus incontables formas de explotación, injusticia y desesperanza que transforman cualquier acto cotidiano, cualquier gestión o deseo de mejorar la vida en respuesta arbitraria del jefe político, del gobernador o del presidente de la república. El sistema vive envenenado tras los velos de la modernización, del progreso, y es el primer encadenado a su supuesto bienestar, a su aparente paz y a su orden infame.

Los lectores de *Regeneración* se transforman en adeptos virtuales del nuevo liberalismo y muchos en reales agremiados. Las cifras son equívocas para cuantificar plenamente la extensión de una organización clandestina, de los clubes liberales y de sus miembros, pero es insólito el fenómeno que crean los magonistas. Su prédica es siembra fértil no sólo entre los grupos populares y proletarios de México, pues el mapa de los

[6] Ricardo Flores Magón, *Correspondencia (1904-1912)* (1 de diciembre de 1906), p. 24.

círculos progresistas se extiende sobre todo en el norte del país y en el Golfo hasta llegar a Campeche, sino que es territorio real en las entidades fronterizas de los Estados Unidos. En Texas, Nuevo México, Arizona y California los trabajadores mexicanos marginados y sus comunidades, al igual que sus centros sindicales, así como artesanos y pequeños propietarios, también de origen mexicano, se suman al liberalismo y crean un compromiso con la tierra de la cual son oriundos y mantienen un claro nacionalismo. Participan en los asuntos locales pero su actividad revolucionaria clandestina es primordial, al igual que las ilusiones para modificar las condiciones políticas y sociales que en México prevalecen.

Ricardo cultiva una forma de relación y proselitismo singular mediante una incansable y vasta correspondencia. A uno tras otro, a todos sus corresponsales contesta, anima y orienta. Contigua a la certidumbre de la victoria mantiene la convicción de que la lucha es obra de tenacidad, paciencia y firmeza. No cree en las proposiciones fáciles y encamina la lucha a una revolución social. A fines de 1905 sostiene la necesidad de elaborar un programa con reformas sociales, "pues los programas que encierran puramente puntos políticos deben ser vistos con desconfianza. La política está haciendo, mejor dicho, ha hecho bancarrota en todo el mundo. Se necesitan reformas sociales que mejoren las condiciones de los trabajadores... Se necesitan reformas agrarias". Reitera, una y otra vez, las condiciones y elementos para el triunfo revolucionario:

> Hay que hacer una revolución bien hecha para no echar sobre el Partido Liberal una mancha. Las revoluciones del Partido Liberal han sido grandiosas, y esta vez lo será más porque en su programa lleva principios salvadores para todos: esta vez la revolución no solamente será política sino social.[7]

El programa es producto de una acción democrática. Los dirigentes del partido convocan públicamente, a partir del 1 de marzo de 1906, a recibir las ideas, las proposiciones de la comunidad liberal. Como afirma Flores Magón: "No queremos imponer nuestra voluntad. Queremos que todos expongan sus opiniones, y nosotros haremos el programa arreglado a las opiniones que recibamos".[8]

La formulación de la ideología neoliberal es un edificio complejo, en el tiempo y por los protagonistas; de acuerdo con las circunstancias y sus postulados. Por una parte deriva de las reuniones potosinas, en las cuales se reiteran los principios juaristas, liberales y reformistas. El predominio porfirista erosiona, destruye la aplicación y observancia de las instituciones democráticas y de los principios políticos que excluyen la partici-

[7] *Ibid.* (San Luis Misuri, 5 de diciembre de 1905), p. 109.
[8] *Ibid.* (San Luis Misuri, 17 de febrero de 1906), p. 118.

pación clerical en la vida colectiva de los hombres. Asimismo, la hipocresía y el cinismo de un sistema que reverencia una ideología contradicha en los hechos propicia la rebeldía de una nueva generación que rechaza la inmovilidad social y la cruda hegemonía de unos cuantos sobre casi todos.

Las experiencias carcelarias comunes de los jóvenes rebeldes; la literatura política avanzada que comparten y las discusiones que aligeran la sordidez de la prisión y aclaran sus ideales, así como las fórmulas e instituciones que proponen para el cambio social y el progreso económico, son parte importante de los cimientos ideológicos que les darán identidad singular. La cárcel de Belén es la atroz aula en la cual se funda el vuelco social neoliberal que en julio de 1906 tendrá su constancia de nacimiento.

El documento aloja la descripción de la realidad y las proposiciones de cambio que derivan de la activa participación pública y de las reflexiones del grupo director. Ricardo Flores Magón coordina la edición, la compilación y selección de los puntos programáticos y redacta la exposición de motivos inicial. Juan Sarabia, ayudado por Antonio Villarreal, escribe el programa con fidelidad al liberalismo y a los propósitos que en 1906 unifican a los magonistas. Aún no aparecen las ideas más radicales, socialistas o anarquistas.

El Programa del Partido Liberal del 1 de julio de 1906 es el documento reformista más importante de los primeros 16 años del siglo XX mexicano. Contiene, como se dijo, la descripción de una realidad ominosa y perversa. Reitera las causas que la producen y después de describir los objetivos de sus proposiciones las enlista divididas en siete capítulos esenciales que propugnan la transformación de las instituciones políticas y el establecimiento de las instituciones sociales que dignifiquen a los trabajadores del campo y de las ciudades. Conforme a una ilusión liberal reafirma la educación pública, laica, como la herramienta de transformación de las conciencias y de los hombres. Se opone a la intervención clerical en la tarea educativa y renueva los principios reformistas, abandonados en la práctica social cotidiana.

El programa contiene, como se sabe, la abolición de las fórmulas reeleccionistas en el poder ejecutivo y, desde luego, los principios fundamentales del trabajo humano digno, articulados en un todo, a fin de transformar esclavitud y oprobio en libertad y condiciones justicieras, subordinadas a un insólito nacionalismo. Aunque expone la esclavitud intensa que viven los trabajadores agrícolas, que sobrepasa en penuria, en indignidad, a las tareas industriales y que sostiene una organización feudal, respeta la propiedad privada y encuentra una fórmula en la expropiación de los terrenos improductivos que se darán, sin más, a los mexicanos solicitantes. Para el futuro se propone determinar la extensión máxima de las tierras sujetas a la propiedad unipersonal.

Se trata de un texto coherente que vincula las fórmulas que impedirán el autoritarismo indefinido, la sumisión a la injusticia social y económica, y constituye una respuesta a las necesidades colectivas, por lo cual, sin duda, representa una gran síntesis. Como afirma Eduardo Blanquel, se trata de "una doctrina de reorganización nacional", ya que los magonistas pretenden "crear una especie de frente popular, de partido necesariamente policlasista de alianza entre todos los grupos marginados por la oligarquía porfiriana con una doctrina de redención popular..."[9]

Para dar a conocer el programa del Partido Liberal se imprimen 250 000 ejemplares de *Regeneración*, los cuales son enviados a México por todas la vías posibles y repartidos en los centros y comunidades de simpatizantes en el sur de los Estados Unidos. Al contener la convocatoria evidente para propiciar adhesiones y ayuda en favor del Partido Liberal, éstas se acrecientan en forma inmediata; con ello se incrementan el optimismo y la confianza en el grupo director, que advierte el influjo de su llamado. Paralelamente se agudiza la persecución de los magonistas por el gobierno porfirista.

Desde 1905 se concretan algunas acciones represivas. En San Luis Misuri, el 12 de octubre, detectives de la agencia Pinkerton, apoyados por policías, penetran en las oficinas de *Regeneración* y aprehenden a Ricardo y Enrique Flores Magón junto con Juan Sarabia. Temerosos de no hallarlos, los captores se precipitan sin ningún mandato judicial y, desde luego, confiscan el equipo y los archivos. La formalidad es una acusación de un modesto funcionario oaxaqueño que afirma haber sido difamado en el periódico liberal. El gobierno porfirista paga los gastos de viaje del supuesto ofendido y obtiene la primera posibilidad de extraditar a los dirigentes opositores.

San Luis es un centro fabril en donde residen inmigrantes europeos que profesan el socialismo y el anarquismo. Dirigen poderosos sindicatos y agrupaciones proletarias, y muchos de ellos son amigos de Ricardo. Inician una campaña de defensa cuando saben del atentado; denuncian la pérdida de las prensas y del mobiliario de *Regeneración*, y se manifiestan contra la detención de los liberales. En los periódicos *Globe Democrat* y *Post-Dispach* difunden los hechos y emprenden una colecta que permita pagar las fianzas que se fijan en la cantidad de 10 000 dólares.

En la capital mexicana *El Colmillo Público* también promueve la solidaridad y ayuda eficazmente para la obtención de la libertad de los detenidos. Ricardo es liberado en noviembre y sus compañeros al siguiente mes.

Nada queda para proseguir la publicación. Además se suspende la franquicia postal y se crea una carga económica adicional. Sólo los re-

[9] Eduardo Blanquel, *op. cit.*, p. 27.

manentes de la colecta pública permiten las actividades de los exiliados. Les parece peligroso continuar inmóviles y Ricardo, Enrique y Juan Sarabia viajan a Canadá y sólo queda Librado Rivera en San Luis como encargado de volver a publicar *Regeneración,* lo cual se logra en el mes de febrero de 1906.

Los forzados viajeros llegan a Toronto en el mes de marzo de ese año, y allí se disponen a formular el programa partidista y a recibir las proposiciones para integrar su contenido. Asediados por los agentes de la Pinkerton huyen a Montreal poco antes de la huelga de Cananea. Viven en la mayor pobreza, consiguen trabajos efímeros que impiden que sean más severas las penurias y, finalmente, ya que no tienen dinero para los pasajes de los tres, deciden que Ricardo y Juan viajen a El Paso, pues desde allí se está agrupando y coordinando el inicio de la rebelión armada. Enrique Flores Magón queda solo, pero mantiene su ilusión revolucionaria; continúa ayudando epistolarmente a su hermano y sobrevive con dificultad en varias ciudades, hasta llegar a Nueva York, en donde reside durante algún tiempo. Desde allí emprende un viaje por todos los Estados Unidos, como polizonte en los trenes y defendido por su valentía, para arribar a la ciudad de Los Ángeles en noviembre de 1907.

IV. LA REBELIÓN

La vida de Ricardo Flores Magón no representa solamente heroísmo cotidiano y vencimiento de las necesidades elementales, las cuales se desdeñan por la lucha sin tregua. Es una intensa pasión la que gobierna las acciones del revolucionario y que se traduce en el cumplimiento de una misión redentora que dará, como él anhela, la felicidad al pueblo mexicano.

Los instrumentos para derrocar al gobierno y al sistema enemigos no varían en el tiempo. La creación de un partido nacional, con objetivos difundidos incesantemente, y junto a ello la organización clandestina que extenderá la lucha armada en todo el territorio mexicano. Se pretende una verdadera revolución organizada pacientemente. A fines de 1905 Flores Magón explica en una carta a unos partidarios:

> Hay que convencerse de que un cuartelazo no dará al pueblo las libertades que reclama. El cuartelazo produciría el encumbramiento de otro déspota, y el pueblo continuará encadenado. El Partido Liberal debe tener miras más amplias. No debemos buscar la caída del tirano actual para colocar en su lugar a otro tirano, sino que debemos procurar el derrumbamiento del sistema opresor, cayendo naturalmente el tirano, pero implantar un sistema que garantice mejor la felicidad de los mexicanos. El pueblo tiene el derecho de asegurar sus libertades políticas y sociales, y eso no se lo procurará ningún hombre, sino las instituciones, y las instituciones no pueden ser jamás obras de un general que dé un cuartelazo, sino conquista legítima del pueblo.
>
> La revolución del porvenir tiene que ser no solamente política sino social, porque de lo contrario recaemos en otra tiranía tal vez más espantosa que la que ahora nos agobia.[1]

Paulatinamente los clubes liberales se establecen alrededor de la frontera méxico-norteamericana. Un ilustre ejemplo es la Unión Liberal Humanidad que en Cananea conduce la rebelión de los trabajadores para protestar por la desigualdad salarial entre obreros mexicanos y extranjeros. El nacionalismo de la huelga en esa población y sus propósitos reformistas corresponden a la ideología neoliberal y el club local forma parte del Partido Liberal Mexicano desde el mes de enero de 1906.

El resultado inmediato en el mineral de Cananea parece una derrota —algo común en las luchas proletarias—, pero distingue la etapa si-

[1] Ricardo Flores Magón, *op. cit.* (San Luis Misuri, 8 de octubre de 1905), pp. 98-99.

guiente: huelgas obreras, reclamaciones ideológicas y levantamientos armados contra el régimen de Porfirio Díaz. Tenuemente, pero como una corriente incesante, se empiezan a abrir las compuertas del cambio político en el país.

La proposición floresmagonista no se modifica en el terreno de los hechos. Se trata de una rebelión armada. Se trata de una hermandad "juramentada" en la cual los agremiados no conocen a sus compañeros y están impedidos de saber lo que se hace en la población vecina para no comprometerse mutuamente ni facilitar que una confesión involucre a otros. "Sólo la Junta conoce los nombres de todos",[2] escribe Flores Magón a fines de julio de 1906, seguro de que las tretas para que no descubran su correspondencia y las decisiones del grupo director son eficaces y que su entrega personal se repite en todos y cada uno de sus seguidores. En ocasiones medita respecto de las limitaciones de la estructura revolucionaria. "La gran desventaja que tenemos es nuestra pobreza",[3] afirma por esos días y lamenta que se interrumpa cotidianamente la comunicación con los grupos de México. También previene a sus agremiados de los Estados Unidos sobre la prohibición de armarse en ese país para internarse en el territorio nacional y sufre, día tras día, la búsqueda tenaz para cercarlo y aprehenderlo.

En un principio se pretende iniciar simbólicamente la rebelión armada: en el centenario del nacimiento de Benito Juárez. Poco después se pospone para la época de las cosechas, ya que los agricultores tienen mayores recursos que les permiten, también, adquirir armas, y finalmente, al llegar Ricardo Flores Magón y Juan Sarabia el 2 de septiembre a El Paso, determinan que en ese mes se levanten en armas. Las travesías se harán por Brownsville, Laredo, Del Río, Eagle Pass, Waco y El Paso, y las armas se esconderán en poblaciones mexicanas. Las contraseñas están previstas y se agrupan los liberales en espera de la orden de ataque.

Los acontecimientos negativos se acumulan en contra de los magonistas. El 18 de septiembre el taller de *Regeneración* es allanado nuevamente y destruido; Librado Rivera es aprehendido y se le imputan los cargos de robo y crimen, de los cuales es declarado inocente a las tres semanas de su detención. Sin embargo, el ataque a la publicación es demoledor. No volverá a publicarse sino hasta cuatro años después, en septiembre de 1910. Flores Magón se vincula con miembros del ejército federal mexicano para que se unan al intento revolucionario y los interlocutores son, como es de esperarse, espías que enteran a sus jefes de los movimientos previstos. Como ya se ha afirmado, los sistemas de intercepción de la correspondencia liberal funcionan a plenitud y en to-

[2] *Ibid.* (Toronto, Ontario, 31 de julio de 1906), p. 138.
[3] *Ibid.* (Toronto, Ontario, 16 de junio de 1906), p. 127.

dos los puestos fronterizos se sabe que el 29 de septiembre tratarán de atacar los magonistas, por lo cual se resguardan las poblaciones. Adicionalmente se difunde la proclama inicial del Partido Liberal Mexicano para justificar la rebelión armada, en cuyo primer párrafo se afirma:

> Conciudadanos: En legítima defensa de las libertades holladas, de los derechos conculcados, de la dignidad de la patria pisoteada por el criminal despotismo del usurpador Porfirio Díaz; en defensa de nuestro honor y de nuestra vida, amenazados por un gobierno que considera delito la honradez y ahoga en sangre los más legales y pacíficos intentos de emancipación; en defensa de la justicia, ultrajada sin tregua por un puñado de bandoleros que nos oprimen, nos rebelamos contra la dictadura de Porfirio Díaz, y no depondremos las armas que hemos empuñado con toda justificación, hasta que en unión de todo el Partido Liberal Mexicano, hayamos hecho triunfar el Programa promulgado el día 1 de julio del corriente año, por la Junta Organizadora del Liberal.[4]

La organización magonista no sobrepasaba 30 grupos armados según el cálculo pesimista de Librado Rivera, ya que Enrique Flores Magón los calcula en 64. Solamente dos grupos se levantan en armas durante la fecha prevista y el día siguiente, al recibir el telegrama convenido: "Mando dinero para la máquina".

Juan José Arredondo y León Ibarra comandan a 30 liberales que toman la población fronteriza de Jiménez, en Coahuila, pero al siguiente día retroceden ante las fuerzas porfiristas. Dispersos, los magonistas tratan de internarse en los Estados Unidos, pero son arrestados por la policía norteamericana. Asimismo, el 30 de septiembre Higinio C. Salas desde Acayucan, Veracruz, agrupa a los rebeldes de esa población con los de Minatitlán y Chinameca y mantiene la lucha hasta el 4 de octubre, cuando en Catemaco las fuerzas gubernamentales derrotan a los magonistas; aprehenden a muchos, quienes son enviados a la prisión de San Juan de Ulúa.

El grupo más importante, que dirige Antonio I. Villarreal, nada intenta contra la guarnición de Ciudad Juárez, advertida, reforzada y en espera del ataque. Ricardo y su grupo peligran en El Paso pues las policías de México y los Estados Unidos están muy cerca de su escondite, seguras de que residen allí. En noviembre Flores Magón huye rumbo a Los Ángeles aunque deja en la ciudad fronteriza la organización central del partido y, contra lo que cabría esperar después de un fracasado levantamiento, un ánimo propicio para continuar la batalla contra la dictadura. Los enemigos así lo reconocen. El cónsul mexicano en esa población informa el 30 de noviembre de 1906 a la Secretaría de Relaciones Exteriores:

[4] *Regeneración, 1900-1918*, p. 214.

Este asunto de la junta revolucionaria ha tomado proporciones muy peligrosas, no se trata de unos cuantos revoltosos y se ve que han perfeccionado una organización que tiene sus ramificaciones en casi todas las ciudades y pueblos del sur y sudoeste de los Estados Unidos.[5]

El poderío de difusión y convencimiento de la Junta Organizadora prende en muchísimos sitios y en muchísimas conciencias. *Regeneración* es el heraldo de una relación de hechos que lesionan la dignidad de la mayoría de los mexicanos; además, la crítica neoliberal y sus proposiciones reflejan los ideales de jóvenes, de proletarios que en las corrientes de lo prohibido y secreto buscan sus objetivos para justificar y clausurar su desesperanza por la realidad en que viven. El joven Francisco J. Múgica, por aquellos días de apenas 22 años, corresponsal de *Regeneración* en Zamora, Michoacán, siente que "las páginas del periódico clandestino lo incendian y cuando lo guarda debajo de la camisa 'le quema el pecho y le enciende dentro una llama que no se apagará jamás'".[6]

De esta manera, con admiración semejante, la ideología magonista y sus métodos de lucha permanecen y dan sus frutos dentro del país, aunque se silencian durante prolongados lapsos las voces de Ricardo Flores Magón y de sus compañeros.

Juan Sarabia es detenido en Ciudad Juárez a fines de octubre y emprende el camino de las sentencias severísimas, mediante procesos infames, que lo conducen a las mazmorras de San Juan de Ulúa. Su responsabilidad y su cargo los asume Práxedis Guerrero.

Se reinicia el éxodo de Ricardo Flores Magón. Llega a la ciudad californiana y a los cuantos días los agentes secretos lo cercan y sólo por circunstancias fortuitas no lo detienen. En enero de 1907 descubren su paradero y vigilan constantemente los sitios y centrales obreras que el dirigente frecuenta. Ricardo decide huir a San Francisco, ciudad en la cual permanece durante casi un año y cuyas condiciones, como consecuencia del terremoto de 1906, son muy precarias y representan las penurias del héroe. Muchos años después recuerda:

San Francisco debe [de] ser ahora de nuevo una bella ciudad. Yo estuve allí en 1907, cuando una gran parte de ella estaba en ruinas, al igual que mis planes revolucionarios para México. En mi congoja me vi obligado a esconderme entre las ruinas, con una recompensa de veinte mil dólares pendiente sobre mi cabeza y el servicio secreto de dos países persiguiéndome de un lugar a otro y de una ciudad a otra. A menudo pasaban muchos días sin que un poco de pan llegara a mi boca, y entonces pensaba en aquellos miserables que matan por un pedazo de pan. Esa idea también llegaba a ocurrírseme, hasta que mi ideal

[5] Ricardo Flores Magón, *op. cit.*, p. 21.
[6] Fernando Zertuche Muñoz, *Francisco J. Múgica*, p. 10.

me separó de mis instintos. Era literalmente una época de vida o muerte para mí. Mi arresto habría significado mi entrada inmediata a México, y la muerte sin ningunas pretensiones de justicia.[7]

Las dificultades y los obstáculos son los de siempre, y también la energía y la tenacidad para sobrepasarlos. Además, en todo momento, Ricardo Flores Magón deja el testimonio de su convicción inalterable en la justicia de su movimiento y por tanto —como si fuera una ley física— en la victoria que le corresponde. Existe un silogismo moral que nunca abandona al héroe y que le impide dar importancia a las señales contrarias a su causa, pues está seguro de que corresponden a la maldad y vileza de un contrincante que fatalmente está condenado a la derrota.

Práxedis Guerrero cumple la misión de editar la publicación floresmagonista. Lo realiza en Los Angeles, le nombra *Revolución* y su primer número es del 1 de junio de 1907, a un año exacto de la huelga de Cananea. El nuevo periódico expresa los cambios ideológicos de sus autores, quienes olvidan paulatinamente el programa neoliberal, para acercarse e identificarse con el socialismo. Se trata de la lucha de clases, en la cual la colaboración con los explotadores ni siquiera se mantiene implícitamente. Ahora ya las acciones tienen que ser definitivas: la toma de la tierra y de las fábricas, pues corresponden a una revolución diferente.

Una revolución popular, como la califica Flores Magón:

> No [se] está en presencia de un movimiento dirigido por aventureros que quieren los puestos públicos..., sino de un movimiento que tiene sus raíces en las necesidades del pueblo y que, por lo mismo, si esas necesidades no están satisfechas, la revolución no morirá así perecieran todos sus jefes, así se poblasen hasta reventar los presidios de la república y se asesinase por millares a los ciudadanos desafectos al gobierno...[8]

A Los Ángeles llegan Ricardo Flores Magón, Librado Rivera y Antonio I. Villarreal para reagrupar el esfuerzo de la Junta Organizadora del Partido Liberal, fortalecer *Revolución* y a Práxedis Guerrero. Es el mes de julio de 1907. Es el inicio de la relación sentimental de Ricardo con María Talavera, la cual conserva hasta el final de su vida. No tienen hijos aunque la hija de María, llamada Lucía, fue tratada paternalmente por Flores Magón, quien con nadie tuvo descendencia. La compañera de Ricardo lo ayuda permanentemente; comparte su ideología y sus luchas.

Poco tiempo transcurre para que los perseguidores encuentren el refugio floresmagonista y el taller de la publicación. Thomas Furlong

[7] Dirk W. Raat, *Los revoltosos: rebeldes mexicanos en los Estados Unidos, 1903-1923*, p. 146.

[8] Edith Duffy Turner, *op. cit.*, pp. 133-134.

prepara cuidadosamente el allanamiento y la aprehensión. Pide a Creel que viaje a Los Ángeles para disfrutar "su triunfo" y encabezar el transporte clandestino de los opositores hasta territorio mexicano. Como lo acostumbran, sin orden ni mandamiento judicial, sin denuncia previa, el 23 de agosto los policías y los detectives privados avasallan a los magonistas que se defienden; luchan, resisten, pelean y son sometidos, después de más de una hora de forcejeos y golpes. Ricardo Flores Magón, Antonio I. Villarreal y Librado Rivera son amarrados y enviados a la cárcel del condado de la ciudad.

La difusión de las actividades de Ricardo Flores Magón en las páginas de *Revolución;* los órganos sindicalistas y anarquistas de los estados de California, Arizona y Texas, además de las noticias y reclamaciones que aparecen en la prensa opositora de la capital mexicana, impiden el ambicionado secuestro. Los cargos que se esgrimen para mantenerlos en prisión son cinco, como recuerda Edith Duffy Turner: "*1)* resistir al arresto, *2)* homicidio y robo, *3)* difamación criminal, *4)* asesinato de un 'Juan Pérez' en México, *5)* conspiración para violar las leyes de neutralidad".[9]

Los amigos de Flores Magón organizan colectas solidarias y consiguen los servicios profesionales de dos abogados, Job Harriman y A. R. Holston, quienes corresponden lealmente en todas las ocasiones en que defienden a los liberales. En esta primera ocasión destruyen sin dificultad la mayoría de las acusaciones y sólo persiste la relativa a la violación de las leyes de neutralidad.

Durante el lapso que permanecen en la cárcel del condado, el cónsul mexicano en Los Ángeles, Lozano, deja testimonio de su servilismo en una misiva al embajador Creel, en el cual describe la forma en que escudriña la ropa de Ricardo Flores Magón, tarea que repite cotidianamente. La indecorosa labor ejemplifica la persecución incesante de que son víctimas los magonistas, aun en las celdas de las prisiones.

> ...supliqué a Murphy, el alcalde, no entregara a las personas presas la ropa limpia hasta no habérmela enseñado... Como esperaba, encontré, mirando al trasluz, dos pedazos de lienzos ocultos entre la doble tela de los calzoncillos de Flores Magón, y dichos pedazos de lienzo contenían dos recados de María Talavera, fechados sucesivamente los días 15 y 17 del actual, cuya copia tengo la honra de remitir a usted. Para no alarmar a los interesados y obtener la contestación de Flores Magón, se dio curso a las cartas de Talavera, ocultándolas nuevamente en el calzoncillo. Ayer, a las 8 de la mañana, volví a la prisión... Encontré, también oculto en los calzoncillos, lo escrito por Flores Magón... Hice fotografiar el recado de Flores Magón para exhibirlo cuando sea necesario y combatir con él la libertad bajo caución aludida en el recado.[10]

[9] *Ibid.*, p. 129.
[10] Ricardo Flores Magón, *op. cit.*, p. 42.

La renovada crisis forma parte de los acontecimientos cotidianos. Es grave, ya que el líder reduce su actividad, nuevamente, a formas de adoctrinamiento epistolar, a la redacción de artículos y a la proposición retórica de la sublevación. Destino reiterado en el cual no decrecen la pasión, ni el compromiso o la ilusionada forma de triunfo, que si realmente se aleja, nunca desaparece en la convicción revolucionaria ni en la misión del apóstol.

Dos fenómenos surgen simultáneamente. En primer término, la conducción de la Junta Organizadora y de su órgano de expresión se resuelven en las manos de Práxedis Guerrero, Anselmo Figueroa y Manuel Sarabia, quienes permanecen muy cerca de Ricardo. *Revolución* perdura durante un lapso muy breve, ya que en enero de 1908, a los siete meses de iniciar su circulación, se extingue sin remedio. En segundo lugar, Flores Magón penetra en el territorio de otras ideologías; radicaliza y extrema su pensamiento, hasta alcanzar el anarquismo.

V. EL ANARQUISMO Y LA REVOLUCIÓN DE 1910

Los antecedentes familiares de los Flores Magón; la influencia paterna y sus recuerdos de una comunidad comunitaria, en la cual perduran la equidad y la igualdad, así como la realidad que sufren y que se extiende por todo el país, conducen a Ricardo a encontrar una respuesta ideológica adecuada a su manera de ser, de sentir y de pensar.

No se trata de determinar lo que se quiere, sino cómo y cuándo se logra el bienestar colectivo, la libertad y la justicia cotidianas. Por dónde se llega a ese país anhelado ya lo sabe Flores Magón, pues la revolución no es canjeable, pero se descorazona por la experiencia histórica y por la previsión de lo que ocurrirá. En 1908 escribe a su hermano Enrique y a Práxedis Guerrero afirmaciones que anticipan el futuro:

> Ustedes saben, tan bien como yo, que ninguna revolución logra prevalecer después del triunfo y hacer prácticos los ideales que la inflamaron; y esto sucede porque se confía que el nuevo gobierno hará lo que debió hacer el pueblo durante la revolución.
>
> Siempre ha sucedido lo mismo. En todas partes se enarbola una bandera con reformas más o menos importantes; se agrupan alrededor de ella los humildes: se lucha; se derrama más o menos abundantemente la sangre, y si triunfa la revolución, se reúne un congreso encargado de reducir a leyes los ideales que hicieron al pueblo tomar las armas y batirse. Al Congreso van individuos de toda clase de ideales, avanzados unos, retrógrados otros, moderados otros más, y en la lucha de todas esas tendencias las aspiraciones de la revolución se marchitan, se desvirtúan y después de largos meses, cuando no después de largos años, se vienen aprobando leyes tras las que ni siquiera se adivinan los ideales por los cuales dio su sangre el desdichado pueblo.[1]

Explicar las condiciones que se extienden por todos los sitios del país, políticas y sociales y, por ende, económicas, es la actividad que Ricardo Flores Magón realiza desde 1900. Analiza, comprende las circunstancias, los intereses del grupo en el poder y de la élite social que se transforman en propietarios del país y, como tales, esperan que su propia ideología, el positivismo, justifique la permanencia del proyecto y la inmovilidad de todos sus compatriotas, aun los miserables.

El programa de 1906 representa la cima de una etapa que conduce Ricardo. En ese documento están incluidas las formas para dar fin a un

[1] Tita Valencia, *op. cit.*, p. 99.

sistema del cual hay el convencimiento de que no debe prolongarse, de que su fin está próximo, ya que no queda alternativa real. Por ello, por esa convicción, la lucha armada, la decisión de revolucionar la realidad es un modo de oposición incanjeable. Flores Magón estimula, imagina, establece los instrumentos para lograr la ansiada revuelta y, cuando ésta no florece, de su propia fortaleza surge la proposición de continuar, de seguir cuantas veces sea necesario, pero el muro de las cárceles transforma su intensidad, su pasión protagónica. Queda sólo un espectador que dialoga consigo mismo y que dentro de sí encuentra las respuestas para sus ideales. Este lapso, que transcurre entre agosto de 1907 y septiembre de 1910, cuando recobra la libertad después de haber permanecido aprisionado injustamente, es el periodo en el cual se transforma el pensamiento magonista y amanece limpiamente, radiante, el día de los ensueños.

En septiembre de 1907 Ricardo Flores Magón cumple 34 años de edad. Sus experiencias vitales son inusitadas para el común de la gente, no para quienes batallan en contra de los sistemas establecidos, sean políticos, sociales o económicos. Cualquier líder obrero en un país occidental tiene una cadena de estadías en prisiones, huidas, clandestinaje y sobresaltos cotidianos. Cualquier opositor político también camina entre campos minados, y todos van tras ilusiones y utopías que modifiquen la realidad de los proletarios y que en una u otra forma otorguen bienestar, libertad, justicia.

Esas vivencias comunes vinculan, acercan y traban las ideologías. No las confunden, pero son vasos comunicantes que fortalecen las ideas propias. Así, Ricardo Flores Magón adelanta su pensamiento a posiciones radicales, que parecen extremas y alejadas de las ortodoxias que ha manejado previamente. Del liberalismo, del individualismo juarista, se desprende para arribar a ese individualismo comunitario e intransigente del anarquismo.

Las opciones de Ricardo Flores Magón para conocer y estudiar a los teóricos del anarquismo son múltiples. Se sostiene que de la biblioteca de Camilo Arriaga, al inicio del siglo XX, proceden los ejemplares de los autores socialistas y anarquistas que los jóvenes opositores leen. Santiago de la Vega así lo relata: "él [Arriaga] ponía en nuestras manos a Carlos Marx. Por él conocí yo al dulce príncipe Kropotkin… Gracias a Camilo —Camilito, como lo llamábamos— toda la biblioteca Stock de París formó parte de nuestros equipajes en las prisiones".[2]

Efectivamente, el anarcocomunista Piotr Alexeievich Kropotkin, mediante *Memorias de un revolucionario*, *El apoyo mutuo como factor del progreso entre los animales y los hombres* y *La conquista del pan*, cuya

[2] James D. Cockcroft, *op. cit.*, p. 68.

reedición, como he afirmado, promueve Flores Magón en la publicación *Vésper*, en 1902, ofrece el cimiento ideológico que explica un estado de naturaleza perdido por el ser humano y sus sociedades, al igual que las leyes que otorgan armonía y equilibrio entre las fuerzas sociales, valores cuyo florecimiento se extravía frente al enorme muro que impide la ayuda mutua —sentimiento espontáneo entre los seres del reino animal—; barrera constituida por la propiedad privada y su causante, el Estado. El regreso a esa condición natural y al surgimiento de un colectivismo justiciero que otorgue bienestar a cada uno de acuerdo con sus necesidades, se logra por la única vía de la violencia, de la rebelión social, ya que los poseedores y los poderosos no permiten su redención ni aceptan abandonar sus sitios.

Kropotkin insiste en la condición ética de la lucha revolucionaria y pide a sus dirigentes que prediquen con el ejemplo. No aspira a extensas propiedades colectivas, ya que persigue la unión de hombres libres que voluntariamente se congreguen, se unan y compartan la propiedad y el trabajo; cercanos física y espiritualmente.

Los principales teóricos y líderes anarquistas casi son contemporáneos de Ricardo Flores Magón, y Kropotkin vive hasta 1921, pero sus textos primordiales no pasan del último decenio del siglo XIX. Mijail Bakunin, poco antes, postula el valor esencial de la libertad como la condición incanjeable del anarquismo y la proclamación de la libertad en todos los órdenes: "de la libertad del espíritu humano capaz de mejorarse y de mejorar a sus semejantes sin la acción directora de Dios o de otra entidad trascendente, y la de la mejoría social por el ejercicio de la libertad de los individuos sin la coacción del Estado".[3]

Los autores anarquistas entienden la propiedad esencial como la propiedad de la tierra y Flores Magón asume fácilmente esa idea, nativo de un país en el cual los extremos sociales y la explotación humana viven intensamente en el campo y cuyo capitalismo es agrario. De aquí deriva la expresión paradigmática de la lucha magonista que hereda a los zapatistas: tierra y libertad.

La solidaridad entre iguales va a sustentar la nueva sociedad. El Estado es, por ello, superestructura que debe abolirse sin remedio, al igual que el clero, que en el México de Ricardo Flores Magón reaparece con sus ambiciones políticas y unido a las fuerzas dominantes.

La ideología floresmagonista se desplaza hacia esta formulación ética de la verdadera naturaleza humana y de las posibilidades sociales de la unión comunitaria. El anarquismo favorece también la oposición al estado de cosas que viven los mexicanos. Como se ha afirmado, es una

[3] Eduardo Blanquel, *op. cit.*, p. 71.

acusación moral a la sociedad y a sus errores y perversiones. Los seguidores de esa ideología formulan, en sí mismos, ejemplos de un humanismo revolucionario que encuentra en el vencimiento de egoísmos, y en los actos heroicos, la formulación de una misión vital.

Ricardo Flores Magón se adhiere al anarquismo comunista influido también por el ambiente idealista que conoce en San Luis Misuri. Desde 1905 asiste a conferencias y círculos anarquistas; admira a Francisco Ferrer y sus enseñanzas; trata a Emma Goldman e intima con Florencio Bazora, anarquista español, quien influye en él y le ayuda considerablemente en sus campañas y propaganda revolucionarias.

Hacer la revolución constituye, entonces, un objetivo esencial de las acciones y de la propaganda floresmagonista. Su materialismo tiene raíces en la educación positiva; su sentido ético de la vida, en la inicial ideología juarista. Con ellas mantiene la convicción de que la realidad cambiará y de que el presente es el mejor momento para lograrlo. En las prisiones esa idea lo reanima y torna permanente su optimismo primordial, aunque para otros ojos se contemplen ruinas y desastre.

Los alzamientos de 1908 no prosperan. El grupo director no puede impedir las similitudes con la rebelión de 1906: conocimiento oportuno por parte del gobierno porfirista, el norteamericano y la red de espionaje respecto de los hombres comprometidos, los sitios de reunión y los objetivos. Durante los días previos al 25 de junio se aprehende a cientos de liberales para maniatarlos en la acción; se fortalecen las guarniciones y se difunde la afirmación de que se levantarán en armas delincuentes y malhechores que simulan ser afiliados al Partido Liberal. Por su parte, los miembros de la Junta Organizadora no pueden comunicarse oportunamente con los clubes y grupos. Los rebeldes se apoderan sólo de los poblados Palomas y Las Vacas, en Chihuahua, y de Viesca, en Coahuila, los últimos días de junio de 1908. Aquí no convencen a la población de que se trata de revolucionarios liberales y tienen que regresar a Texas, sin perder ningún hombre pero derrotados por la falta de difusión de sus propósitos y sin lograr la ayuda de los ciudadanos.

Esta experiencia confirma la idea central de la imposibilidad de una insurrección general. Se modifica la estrategia y se recurre a la lucha guerrillera. El mejor ejemplo de esta decisión lo constituye Jesús M. Rangel, quien en el norte de Coahuila mantiene más de 500 guerrillas hasta los inicios de la rebelión de 1910.[4]

Las limitaciones de Ricardo Flores Magón también se agudizan en esa etapa. Desde la prisión sólo perduran su ejemplo y su conducción ideológica, ya que *Revolución* persiste hasta enero de 1908 y reaparece efí-

[4] Dirk W. Raat, *op. cit.*, p. 42.

meramente durante abril y mayo para quedar cegada por falta de recursos económicos. Los simpatizantes de los magonistas, como paradoja, se multiplican entre los socialistas, liberales y anarquistas norteamericanos. Como una definición excepcional, Samuel Gompers, líder de la poderosa American Federation of Labors logra una resolución interna para que las organizaciones afiliadas "consideren los medios más apropiados"[5] para defender a los magonistas presos, lo cual se traduce en impedir la sentencia de extradición. Este apoyo se logra por la intervención de Mary Harris, la legendaria *Mother Jones,* que propicia desde su bastión de prestigio, como ejemplo del movimiento sindicalista, compromisos que exceden la visión pragmática de los dirigentes obreros de aquel entonces.

El proceso contra Ricardo Flores Magón, Librado Rivera y Antonio I. Villarreal no concluye con fortuna. Se lleva al cabo en 1909 en Tombstone, Arizona, y queda la anécdota que revela los fundamentos y la solidez de las acusaciones. Un testigo llamado Trinidad Vázquez es interrogado: "Cuando a éste le preguntaron cómo sabía que los prisioneros eran socialistas, contestó: 'pues por su manera de andar'".[6]

La sentencia, dictada el 19 de mayo, condena a los acusados a 18 meses de cárcel en la prisión de Yuma, del propio estado de Arizona, por el delito de conspirar para cometer una ofensa en contra de los Estados Unidos. Todo parece la continuación de una etapa vivida. El sometimiento a trabajos forzados; la disciplina carcelaria cotidiana; alimentarse de avena, pan y café; la separación de las familias; la aflicción de saber que viven de la caridad de los amigos; la imposibilidad de editar sus publicaciones y propagar sus ideas.

En México, mientras tanto, surge la otra proposición opositora: el cambio político no violento. Francisco I. Madero representa una opción distinta y procura que la voluntad democrática derrote al régimen porfirista. Desde 1909 inicia sus giras de proselitismo y convencimiento, en el afán por contender y triunfar en las siguientes elecciones presidenciales; las de 1910.

Madero se ha relacionado con el floresmagonismo. Epistolarmente con Ricardo, en 1904, cuando admira las luchas liberales: "Simpatizamos en todo con sus ideas y creemos que su *Regeneración* tendrá que conocer las regeneraciones de la patria, inflamando a los mexicanos de noble indignación contra sus tiranos".[7]

Poco después se solidariza económicamente cuando se propone la im-

[5] *Ibid.*, p. 55.
[6] Edith Duffy Turner, *op. cit.*, p. 176.
[7] James D. Cockcroft, *op. cit.*, p. 114.

presión del periódico en San Antonio, Texas. Proporciona un préstamo, envía fondos y se suscribe a la publicación.

Después, en 1906, se aleja de la lucha magonista, alterado y alarmado por el enfrentamiento contra Porfirio Díaz y, fundamentalmente, por la proposición armada de destruir el sistema. En definitiva, cuando sabe que se han enfrentado en Jiménez, Francisco I. Madero escribe: "Deploro con todo mi corazón la sangre que vertieron inútilmente los hombres valientes de la frontera, y todas las acciones que fueron perjudiciales para la nación, acciones realizadas, según parece, sólo por la exaltación de esos bastardos ambiciosos de St. Louis".[8]

Todavía falta mucho tiempo —cuatro años— para que el líder antirreeleccionista proponga métodos igualmente violentos para transformar el país. Las distancias entre Madero y Flores Magón son enormes, insalvables. El dirigente anarquista no desea modificar el Estado, ni apoderarse de él, ya que se trata de una superestructura capitalista que será abolida por la lucha social. El líder antirreeleccionista parte de la modificación estatal mediante la lucha democrática y las victorias electorales. Y en estas diversidades se encuentran los fundamentos de la oposición e intransigencia de Ricardo respecto de las luchas maderista y constitucionalista que pronto vivirá su país.

El 3 de agosto de 1910 recobran la libertad Flores Magón y sus dos colaboradores. En Los Ángeles son recibidos por una muchedumbre y se realiza un mitin, en el cual recolectan fondos suficientes para reiniciar la publicación de *Regeneración*. El entusiasmo, la emoción al reencontrar a sus seguidores y poder reorganizar el Partido Liberal Mexicano enciende a los oradores: Antonio I. Villarreal, John Kenneth Turner, el abogado Job Harriman. El último, Ricardo Flores Magón, es recibido con nutridos aplausos y una andanada de flores. Termina su discurso diciendo:

> Mi brazo se levantará siempre, y hasta que muera, en favor del débil y contra el déspota. Tengo en mis carnes las huellas de las cadenas y de ellas me siento orgulloso. Creo en un futuro de bienestar, y mientras llegamos a ese futuro, lancemos un ¡viva a la revolución social! [9]

Al mes siguiente, Flores Magón inicia la tercera época de *Regeneración*. Con él están Anselmo Figueroa, Antonio de P. Araujo y Antonio I. Villarreal, quien lo sigue durante una parte de esta etapa, pues se enemista con Ricardo por cuestiones de criterio y regresa a México, al igual que Lázaro Gutiérrez de Lara. En la página en inglés, recién fundada, el

[8] Dirk W. Raat, *op. cit.*, p. 200.
[9] Edith Duffy Turner, *op. cit.*, p. 194.

responsable es Alfred Santfteben, anarquista alemán, a quien posteriormente sustituyen William C. Owen y los esposos John Kenneth Turner y Ethel Duffy Turner.

La inmediata aceptación del periódico, la utilización de una red de distribución no anulada, además de la presencia del líder principal, permiten que el Partido Liberal reinicie la divulgación de su ideario y, sobre todo, difunda la crítica incesante en contra del gobierno federal. La circulación semanal sobrepasa los 27 000 ejemplares y permite prever su permanencia.

Flores Magón necesita decidir la posición del Partido Liberal ante la inminencia de la rebelión maderista. Se inclina por aprovechar ese movimiento para que los liberales se levanten en armas simultáneamente, pero sin hacer causa común con Madero, al establecer que luchan por aplicar el programa del partido progresista. En estas circunstancias, que se agolpan a partir de la convocatoria de San Luis Potosí, la siembra de los magonistas alcanza su mejor medida. Grupos rebeldes, que habían experimentado la guerra de guerrillas, se unen en Chihuahua, Coahuila, Sonora, Veracruz y Oaxaca. Nuevamente Práxedis Guerrero, Prisciliano G. Silva, Luis A. García, Leonides Vázquez, Lázaro S. Alanís, José Inés Salazar y José de la Luz Soto, entre otros dirigentes guerrilleros, solos o unidos a las fuerzas de Pascual Orozco, son miembros activos del Partido Liberal Mexicano, veteranos en la lucha. No se trata de "precursores", sino de combatientes reales que participan arduamente en la lucha revolucionaria y la impulsan durante la etapa de noviembre de 1910 al mes de febrero siguiente, cuando aún no se vislumbra la victoria final.

En enero de 1911, el día 3, se proporcionan instrucciones generales a los revolucionarios y en el punto tres se afirma:

> Los liberales que se levanten en armas expedirán una proclama si tienen oportunidad de hacerlo, en la que conste que la Revolución tiene por fin la imposición del Programa del Partido Liberal promulgado por la Junta. En dicha proclama se hará saber que los grupos revolucionarios no reconocen más autoridad que la de la Junta Organizadora del Partido Liberal y que sólo depondrán las armas cuando triunfen los principios del Partido.[10]

Desde las páginas de *Regeneración,* Ricardo Flores Magón describe los triunfos rebeldes, saluda a las fuerzas combatientes y pretende demostrar que únicamente las fuerzas liberales avanzan y conducen la Revolución. No todo es así, o casi nada es así. Conforme transcurre el tiempo

[10] "Instrucciones generales a los revolucionarios", *Regeneración,* núm. 19, Los Ángeles, Cal., sábado 7 de enero de 1911.

los maderistas son los únicos participantes importantes de la confrontación; los rebeldes reconocen la jefatura de Francisco I. Madero; pelean por sus propósitos y atienden su convocatoria.

Flores Magón resiente las diferencias y las circunstancias. Práxedis Guerrero fallece en el mes de octubre de 1910, cuando interviene en la lucha armada, y su muerte constituye una enorme pérdida para el Partido Liberal y para su dirigente. Ya en febrero de 1911 Ricardo acusa al líder antirreeleccionista de traidor a la causa de la libertad; además, aunque no deteriora la vigencia de los postulados de 1906 los entinta con las fórmulas clasistas, colectivistas y, sobre cualquier propósito, con la conquista de la tierra mediante expropiaciones justicieras, rumbo al comunismo.

A fines de enero de 1911 se inicia la lucha floresmagonista en Baja California. Seguros los dirigentes de que las poblaciones fronterizas y el propio territorio de la península se encuentran resguardados por una pequeña fuerza federal, aciertan y logran tomar Mexicali y Tijuana. El comandante porfirista Celso Vega retrocede a Ensenada, en tanto el jefe liberal José María Leyva fortalece sus tropas con la ayuda de voluntarios, mexicanos y norteamericanos, a quienes también comanda Simón Berthold Chacón.

Vega advierte el hecho de que habitantes de los dos países fronterizos combaten y se defiende con la acusación de que pelea contra filibusteros, en su mayoría extranjeros, quienes por órdenes de Ricardo Flores Magón pretenden entregar a los Estados Unidos el territorio peninsular.

Nada permite probar que los Flores Magón trabaran relaciones con representantes del gobierno norteamericano. La realidad es muy distinta. La persecución de los funcionarios de California, como antes en las otras entidades, es permanente y a los pocos meses de la acusación, de nueva cuenta se aprehende a los liberales y se allana el domicilio de la publicación. Además Ricardo había dejado testimonio escrito, años atrás, de su preocupación por la ambición norteamericana de apoderarse de Baja California, y en las páginas de *Regeneración* de 1911 en ningún texto pretende o patrocina ese objetivo. Por el contrario, el 18 de mayo se suscribe una proclama dirigida a los mexicanos:

> El dictador y sus cómplices alegan que no son revolucionarios los componentes que operan en la Baja California, sino filibusteros que van a entregar ese territorio a los Estados Unidos. Lo dice ese canalla para hacer vibrar las fibras patrióticas de las masas y exaltarlas contra sus hermanos... Alegan los porfiristas que son extranjeros los que luchan en la Baja California, como si para luchar por la libertad y el bienestar del pueblo mexicano fuera menester haber nacido en aquel suelo.

En las filas liberales hay hombres que no son de nuestra raza pero son hermanos en ideales... se sacrifican por romper las cadenas que nos esclavizan..., listos a derramar la última gota de su sangre generosa para que las futuras generaciones de nuestra raza sean libres y felices.[11]

Lo que también sucede es que Ricardo Flores Magón no abandona sus oficinas de Los Ángeles ni encabeza a los combatientes, pues no concibe su papel de jefe, comandante, director o algo parecido; pierde las formas de decidir respecto de las acciones y, finalmente, no advierte que un actor, aventurero y bribón, Dick Ferris, quien se encuentra en San Diego, desde el mes de febrero propone constituir una "república" independiente, ya que ofrece una compraventa al general Porfirio Díaz, y a base de declaraciones periodísticas locales aparenta que es un revolucionario y que será el presidente de esa nueva nación, con el beneplácito de los liberales y de sus dirigentes.

La burla se convierte en una tragicomedia, ya que Ricardo Flores Magón aparece como cómplice de Ferris, y en las verdades a medias de los acontecimientos rebeldes queda la impresión de que los liberales han abandonado su patriotismo. Al año siguiente, cuando el actor es llamado a testificar en contra de los magonistas, niega reiteradamente conocer a los Flores Magón.

José María Leyva se agrega al maderismo; fallecen varios de los principales rebeldes en Baja California, y en julio de 1911 nada queda de la sublevación. A ello hay que agregar que Francisco I. Madero, victorioso desde fines de mayo de ese año, pretende encontrar fórmulas de conciliación con los liberales de Los Ángeles. Pide a Jesús Flores Magón y a Juan Sarabia —liberado de la prisión de San Juan de Ulúa— que viajen a esa ciudad y se entrevisten con Ricardo y con Enrique. La negociación es imposible, pues casi no se les escucha, aunque el hermano menor deja su testimonio de que los enviados maderistas le ofrecen el cargo de secretario de Gobernación y a Ricardo el de vicepresidente de la república.

En abril de ese intenso año de 1911 la Junta Organizadora divulga un manifiesto a los trabajadores de todo el mundo, en el cual establece su distancia frente al maderismo y aun respecto de su programa, redactado cinco años antes:

Compañeros: Hace un poco más de cuatro meses que la Bandera Roja del proletariado flamea en los campos de batalla de México sostenida por trabajadores emancipados cuyas aspiraciones se compendian en ese sublime grito de guerra: ¡Tierra y Libertad!

...El Partido Liberal Mexicano no lucha por derribar al dictador Porfirio

[11] Eduardo Blanquel, *op. cit.*, pp. 131-132.

Díaz para poner en su lugar a un nuevo tirano. El Partido Liberal Mexicano toma parte en la actual insurrección con el deliberado y firme propósito de expropiar la tierra y los útiles de trabajo para entregarlos al pueblo, esto es, a todos y cada uno de los habitantes de México, sin distinción de sexo.[12]

En julio el lema de *Regeneración*, "Semanal revolucionario", se completa al afirmar: "Escrito por trabajadores y para los trabajadores". Establece así su sentido de clase y su búsqueda de nuevos postulados. El 23 de septiembre de 1911 Ricardo Flores Magón, Antonio de P. Araujo, Librado Rivera, Enrique Flores Magón y Anselmo L. Figueroa, integrantes de la Junta Organizadora del Partido Liberal Mexicano difunden un manifiesto al pueblo de México, desde la ciudad de Los Ángeles.

Se trata del análisis de la condición de los hombres y de las sociedades desde el mirador anarcocomunista. El elemento fundamental de la injusticia proviene de la apropiación individualista de los bienes, en cuya defensa aparecen el Estado y las religiones. Capital, autoridad y clero constituyen la "trinidad sombría" que modifica la felicidad humana en explotación, en sufrimientos para la clase trabajadora y en un "paraíso" para la clase poseedora, por lo cual entre ellas dos "no puede existir vínculo alguno de amistad ni fraternidad".[13]

La lucha de clases obedece a esa realidad, frente a la cual el Partido Liberal propone la unión de los trabajadores de acuerdo con los principios de abolir la propiedad privada y de destruir al Estado y al clero. Por ello —prosiguen— los mexicanos no deben encumbrar a otro burgués, sea maderista, reyista o "científico", porque se reemprende otra vez el camino de la sumisión de casi todos a unos cuantos y la imposibilidad de que los seres humanos se conviertan en seres libres.

Sólo la apropiación inmediata de la tierra y de la maquinaria; de las fábricas y sus instrumentos; de los talleres y de los almacenes, para convertirlos en bienes comunitarios y repartir sus productos, fraternalmente, a cada quien "según sus necesidades", permite revolucionar la realidad y liberar a los hombres.

No sólo se plantea la expropiación productiva de la tierra, sino que se propone un extremo que aleje la lucha popular y revolucionaria de los objetivos de cualquier otro grupo, principalmente del maderista, que en esos momentos resulta victorioso y está a punto de colocar en la presidencia de la república a su líder. Mediante comunidades autosuficientes, sujetas a la libertad de sus miembros que laboren colectiva y solidaria-

[12] "Manifiesto a los trabajadores de todo el mundo", *Regeneración*, núm. 32, Los Ángeles, Cal., sábado 8 de abril de 1911.

[13] "Manifiesto. La Junta Organizadora del Partido Liberal Mexicano al pueblo de México", *Regeneración*, núm. 56, Los Ángeles, Cal., sábado 23 de septiembre de 1911.

mente, se logrará la satisfacción de las necesidades humanas y, desde luego, una felicidad sin ocaso.

El manifiesto de septiembre se difunde cuando Ricardo, Enrique, Librado Rivera y Anselmo L. Figueroa han sido acusados de nueva cuenta por violaciones a las leyes de neutralidad. La campaña en Baja California es motivo suficiente para esta aprehensión, que se lleva a cabo en junio de 1911, y sólo Ricardo Flores Magón y Librado Rivera son liberados bajo fianza. El juicio, como ocurre en situaciones semejantes, mantiene los mismos ingredientes: morosidad para iniciarlo, testimonios falsos, comprados o coaccionados por las autoridades, desdén de los jueces por la defensa magonista; sentencias adversas y comprometidas con el acto autoritario que origina la controversia.

Los cuatro revolucionarios son sentenciados a 23 meses de prisión, los cuales cumplen en una cárcel del estado de Washington, en la isla McNeil. Mientras tanto encargan a Rafael Romero Palacios, Blas Lara y Francisca J. Mendoza la representación de la Junta Organizadora del Partido Liberal y de *Regeneración*, desde fines de junio de 1912. Poco después, en octubre de ese mismo año, sólo permanece Lara; regresa Antonio de P. Araujo como secretario de la Junta y se incorpora Teodoro M. Gaitán como representante.

El año de 1913 es lapso muy ingrato para los magonistas. No sólo por la vida y las limitaciones que impone la prisión a los principales dirigentes, sino también por los fracasados levantamientos armados y las privaciones del grupo que desde Los Ángeles mantiene la publicación. En México la situación inusitada del asesinato del verdadero titular del poder ejecutivo; el establecimiento de un gobierno espurio y el surgimiento de un gran movimiento rebelde complica la presencia de los seguidores fieles a Ricardo Flores Magón.

La vida entre los muros de la prisión de McNeil requiere, como lo acostumbran los revolucionarios, una doble actitud. Acatamiento de las obligaciones, de los trabajos extremos y de las reglas carcelarias y, junto a ello, el incendio interior, atenazado por la falta de libertad y de medios económicos, así como por la lejanía respecto de los suyos. En 1913 las actividades ideológicas y revolucionarias se limitan a escribir en inglés la correspondencia para el grupo de Los Ángeles; la vinculación epistolar con los dirigentes anarquistas norteamericanos y sus devotos seguidores que emergen de la Industrial Workers of the World.

Las páginas de *Regeneración* mantienen encendidos la convocatoria a la Revolución y el optimismo por el vuelco social que está a punto de llegar en cualquier momento. Dos o tres acontecimientos de la lucha armada se suceden, pero ninguno tiene importancia real para la situación mexicana. Es natural que el constitucionalismo sea una lucha distante,

plegada a las fórmulas de los levantamientos burgueses en los cuales, para los anarquistas, sólo cambian los nombres de los políticos que habrán de encumbrarse y explotar a los trabajadores. La ausencia de Ricardo Flores Magón destruye la mejor proposición partidaria y el proselitismo sufre un deterioro real ante la pérdida del poderío retórico que el dirigente representa. Según testimonios de la época, la publicación continúa penosamente y el número de ejemplares que se imprime disminuye a extremos no vividos, se reduce a unos cuantos, a fin de no interrumpir el esfuerzo excepcional.

La pobreza es más intensa que nunca. Cuando el presidente norteamericano Woodrow Wilson otorga permiso a Librado Rivera para asistir al sepelio de su esposa, cuyo fallecimiento ocurre en San Gabriel, California, en septiembre de 1913, el Partido Liberal no puede reunir el costo de los pasajes del dirigente y de su guardián. Blas Lara y sus compañeros ocupan unos modestísimos cuartos, pues de otra manera no sobreviven, y Ricardo Flores Magón entrega a los editores del periódico las ayudas económicas que recibe de sus seguidores y de los solidarios trabajadores que recuerdan y admiran sus prédicas.

En ese mismo año Jesús M. Rangel se entrevista con Emiliano Zapata; le relata el significado del floresmagonismo y sus esfuerzos revolucionarios, a veces tan cercanos a las ilusiones de los campesinos, y Nicolás Bernal afirma que el caudillo suriano ofrece resguardo a Ricardo Flores Magón, así como sitio y elementos materiales (por ejemplo, el papel de la fábrica San Rafael, para que en Morelos edite *Regeneración),* sin saber que sus proposiciones no pueden traspasar los muros de la prisión de McNeil. Sólo algunos liberales se incorporan a las fuerzas zapatistas, seguros de agregarse a la facción más radical de la contienda nacional.

El surgimiento de Venustiano Carranza aprisiona a Flores Magón de otra manera: el del desconocimiento y la distancia enorme entre el pensamiento juarista del nuevo dirigente revolucionario y el anarquismo comunista de los exiliados. Ya nada queda de puentes fáciles ni de caminos que puedan ser comunes. No se trata, en 1913, de una red de espionaje binacional, pues la lucha interna en México lo impide de muchas maneras, sino de un tobogán natural que el radicalismo de los floresmagonistas utiliza sin remedio. Las banderas del anarquismo, la proposición de una revolución universal y la residencia tan prolongada de los dirigentes en los Estados Unidos alejan la comprensión fácil para los proletarios mexicanos del llamado justiciero e igualitario de quienes anuncian la alborada desde sitios tan distantes, y en un momento en que México sostiene una contienda nacional. Cuando la casa se incendia no se distinguen fácilmente las puertas de salida, menos aún la más ancha o la más cercana.

El 31 de enero de 1914 *Regeneración* contiene la proclama emocionada de los dirigentes que han recuperado su libertad y se encuentran, nuevamente, en los puestos de batalla, dispuestos "a trabajar con el mismo brío de antes hasta morir o vencer". Ricardo Flores Magón reitera la fórmula de la victoria definitiva:

> Cuando logremos llevar a la conciencia de los que luchan bajo banderías políticas la convicción de que Autoridad significa tiranía; de que los proletarios no debemos esperar nada del gobierno, como no sea opresión y miseria; cuando al empuñar el fusil el proletario se haga el propósito de tomar por sí mismo posesión de la tierra, de la maquinaria y de los medios de transporte sin esperar que un gobernante bueno le haga ese favor, entonces la Revolución Social habrá sido consumada.[14]

A pesar del infortunio persistente, durante 1914 varios grupos magonistas continúan en armas en diferentes entidades federativas. Sus fuerzas son modestas, salvo en Durango, donde Domingo y Benjamín Arrieta comandan a más de cinco mil hombres.

Las proposiciones de Ricardo Flores Magón no pueden mantener una línea conductora entre su posición neoliberal y su ideología anarquista. Sin embargo, su llamado para que "¡Muera la Constitución!", del 28 de febrero de ese año; sus afirmaciones de desprecio y crítica al "libraco" promulgado en 1857, no impiden el reconocimiento a Benito Juárez, "encarnación de la buena fe y de las intenciones sanas... con el corazón todo abierto para lo que significa libertad y bienestar del pueblo", quien fracasa al mantener la propiedad privada. Además,

> la libertad política garantizada por la Constitución es una mentira, y seguirá siendo una mentira, mientras todos y cada uno de los seres humanos que residen en México, hombres y mujeres, no tengan garantizados el pan, el vestido y el albergue, que son los bienes que constituyen lo que se llama la libertad económica. La libertad económica... es la base firme de todas las libertades.[15]

El idealismo de Flores Magón y de su grupo dirigente conserva la convicción de lograr el cambio revolucionario. Número tras número *Regeneración* relata lo avances de grupos insurrectos en seguimiento de las declaraciones y principios anarquistas de la Junta Organizadora; menudean las críticas inmisericordes contra Venustiano Carranza y su movimiento constitucionalista y el llamado a sus iguales, los trabajadores del mundo. Se desvanecen la proposición concreta, las aplicaciones prácticas, para

[14] "Tomemos la riqueza", *Regeneración*, núm. 174, Los Ángeles, Cal., sábado 31 de enero de 1914.

[15] "¡Muera la Constitución!", *Regeneración*, núm. 178, Los Ángeles, Cal., sábado 28 de febrero de 1914.

volver primordiales las exhortaciones y prédicas que transformen al hombre en un ser nuevo, libre y justo por el hecho, por la decisión de agremiarse a la causa del anarquismo.

La publicación resiente la fragilidad económica y la falta de suscriptores solidarios. Se reduce el tamaño del periódico y principia un naufragio. Durante octubre no se edita un solo número, lo mismo acontece desde el 12 de diciembre de 1914, cuando se abre el lapso de silencio más dilatado, que dura hasta el mes de octubre de 1915, con la única interrupción del número 205 que corresponde al 6 de marzo.

Días negros para la difusión revolucionaria y benévolos para los revolucionarios. Por vez primera la existencia es tranquila, grata. En Edendale, un pequeño poblado cercano a Los Ángeles, alquilan una propiedad rural, de casi tres hectáreas, cuya huerta produce duraznos, chabacanos, ciruelas. Ethel Duffy Turner y Nicolás Bernal recuerdan la placidez y felicidad de Ricardo, Librado Rivera y Enrique, quienes redactan textos, siembran legumbres y comercian con ellas. Al atardecer conversan cerca de un ojo de agua; repasan la actividad cumplida y ven los juegos de sus hijos.

La guerra europea trastorna condiciones y actitudes de los hombres y del gobierno de los Estados Unidos. Éste se endurece; no permite que las ideologías radicales obtengan espacios fáciles; trata de someter a las organizaciones obreras; se promueve un sentimiento nacionalista y xenófobo que alcanza sus extremos desde 1917, y cuyos antecedentes se fortalecen por sucesos inusitados, como el ataque de Francisco Villa a la población fronteriza de Columbus, que permite propagar odios racistas contra los mexicanos.

Esta situación parece favorable para emprender un nuevo juicio contra los Flores Magón. Ahora se les acusa, con el pretexto de una denuncia, de enviar material indecente, literatura obscena, por correo. Las pruebas son dos artículos de Ricardo y uno de Enrique en los cuales afirman la responsabilidad de la policía fronteriza en contra de unos mexicanos y de Woodrow Wilson por ayudar a Venustiano Carranza para derrotar a los proletarios y a los verdaderos seguidores de la Revolución Mexicana. Incitadores de la violencia, del homicidio, son otras acusaciones, y en junio de 1916 se sentencia a Enrique Flores Magón a tres años de cárcel. Ricardo, quien se encuentra hospitalizado por su precaria salud, es condenado a confinamiento durante un año y un día. La solidaridad de los miembros de la Industrial Workers of the World y la comunidad mexicana de Los Ángeles permiten pagar las fianzas, y los revolucionarios, por vez primera, cumplen sus condenas en libertad, aunque Enrique será llevado a la cárcel en 1918.

Ricardo Flores Magón mantiene su llamado revolucionario. Le satis-

face que la lucha de las burguesías y las aristocracias desemboquen, sin remedio, en la liberación de los trabajadores. Sin duda, ha llegado la hora de la justicia proletaria. "Celos de mercachifles, enemistades de traficantes, querellas de aventureros", califica a la contienda europea.

En enero de 1916 insiste en considerar la Revolución Mexicana como un "movimiento del pobre contra el rico", y en definir las tareas del Partido Liberal como un esfuerzo permanente para conducir la transformación "por el sendero del comunismo anarquista".[16] Reconoce, sin embargo, que el gobierno mexicano se adhiere a los postulados socialistas del programa de julio de 1906, como si se tratara de un hecho inexorable, aunque los dirigentes carrancistas se hallan alejados de las ilusiones del bienestar social.

[16] "Atención", *Regeneración*, núm. 220, Los Ángeles, Cal., sábado 8 de enero de 1916.

VI. LA PASIÓN DEL HÉROE

Poco a poco, paulatinamente, las condiciones conducen a Ricardo Flores Magón a una posición didáctica, moral. Ya no se poseen fórmulas ni decisiones que se apliquen en la realidad. El Partido Liberal mantiene simpatizantes y casi ningún grupo comprometido. La lección visionaria del dirigente mayor sobrepasa a la utilización de principios y estrategias del cambio definitivo. *Regeneración* se convierte en un símbolo indestructible, pero su distribución languidece; los recursos económicos se dificultan; el magonismo que vive en las páginas de la publicación se pulveriza y se angosta el buen camino. Venustiano Carranza logra el triunfo definitivo del constitucionalismo, al igual que el reconocimiento internacional. Sus opositores principales, Francisco Villa y Emiliano Zapata, sobreviven en ámbitos regionales, ya sin presencia nacional. La Revolución principia a ser gobierno.

La alternativa es ideológica. Transformar, revolucionar socialmente a la sociedad nacional, mediante la expropiación directa, colectiva de los medios de producción, y sobre todo de la propiedad, permitirá disolver al gobierno, que protege al capitalismo y se vincula con el cómplice mayor, el clero, en la proposición política, hipócrita, simuladora que impide que los explotadores propugnen, en la realidad, cualquier modificación tendiente al bienestar colectivo. Sólo el anarquismo tiene en el puño la respuesta a la aspiración, a la ilusión colectiva. Al integrarse a la comunidad justiciera el hombre desarrolla su esencia, su integridad y el dominio sobre los obstáculos de la vida. Es el jefe de sí mismo y entrega su energía para la dignidad comunitaria. No se trata de cambiar amos, gobernantes, presidentes. Es resultado de una proposición razonable y veraz, para que la igualdad y la libertad articulen las conductas humanas.

Los valores, lo principios, las quimeras del comunismo anarquista conducen, fortalecen y explican el poderío moral de Ricardo Flores Magón. Las circunstancias, las condiciones que determinan el transcurrir cotidiano del héroe poco importan, en nada alteran su misión y su reciedumbre. Nada ni nadie formula una proposición mejor que el convencimiento interno de poseer la verdad suprema y de mantener las ideas que transforman servidumbre en libertad, humillación en igualdad, explotación en felicidad. Frente a las limitaciones diarias emerge la posibilidad utópica de la redención inmediata, clara, plena.

Los mensajes, los textos de Ricardo Flores Magón que tienen cabida en su amada *Regeneración* son variaciones monotemáticas. A partir de 1916 ya casi nada cambia en la sustancia de los escritos floresmagonistas. Sólo los incidentes, los sucesos se modifican y promueven la reflexión y los análisis anarquistas. Como un terrible, inexorable silogismo, los acontecimientos fundamentan únicamente el remedio y el optimismo invariables, que conmueven ante la reciedumbre ideológica que derrota cualquier pesar, las condiciones precarias y el desamparo desde el cual se formulan afirmaciones definitivas.

Casi en la soledad, Ricardo Flores Magón y Librado Rivera manifiestan sus ideas en el número 262 de *Regeneración*, el sábado 16 de marzo de 1918, un año después de haberse promulgado la Constitución Política que reconoce los postulados políticos y sociales del Partido Liberal Mexicano de 11 años atrás, los cuales dan sentido y objetivos definidos a las luchas reivindicadoras y a los mejores protagonistas del Congreso Constituyente de Querétaro, los victoriosos proletarios que formulan los artículos 3, 27, 123 y 130 de la carta fundamental.

El llamado floresmagonista se dirige a los miembros del partido, a los anarquistas de todo el mundo y a los trabajadores en general, para que resuenen las certidumbres indiscutibles:

> El reloj de la Historia está próximo a señalar con su aguja inexorable el instante en que ha de producirse la muerte de esta sociedad que agoniza [...] Las flamas del descontento se avivan al soplo de la tiranía cada vez más ensoberbecida y cruel en todo país, y aquí y allí [...] los puños se crispan, las mentes se exaltan, los corazones laten con violencia, y donde no se murmura, se grita, suspirando todos por el momento en que las manos encallecidas en cien siglos de labor, deban dejar caer la herramienta fecunda, para levantar el rifle que espera nervioso la caricia del héroe.
>
> Compañeros: el momento es solemne; es el momento precursor de la más grandiosa catástrofe política y social que la historia registra: la insurrección de todos los pueblos contra las condiciones existentes.[1]

Nunca más se publica *Regeneración* después de ese número, nunca más aparecen textos de Ricardo Flores Magón. Con idéntica saña y tal vez con mayor odio, ya que los Estados Unidos se encuentran involucrados en la guerra europea y exaltan las expresiones extremas del nacionalismo, son aprehendidos Ricardo Flores Magón y Librado Rivera, ahora acusados, bajo la ley de espionaje, "de conspirar para escribir y publicar declaraciones falsas [por el manifiesto de marzo] encaminadas a interferir con el funcionamiento y el éxito de las fuerzas militares y

[1] "Manifiesto", *Regeneración*, núm. 262, Los Ángeles, Cal., sábado 16 de marzo de 1918.

navales de los Estados Unidos",[2] ya que promueven la insubordinación y la deslealtad de los soldados que defienden a su patria. La condena es muy severa: 21 años para Ricardo y 15 para Librado, fruto cruel del momento, en el cual los anarquistas, los "rojos", son despreciados, ya que representan a los enemigos de la vida norteamericana. Durante más de catorce meses los sentenciados permanecen nuevamente en la prisión de la isla McNeil, sujetos a trabajos forzados. Otro presidiario recuerda:

> Frente a una casucha separada de los edificios estaba un viejo pelando papas, sentado en un banco; ni levantaba la cabeza ni se erguía para descansar. Del pequeño tonel que tenía al lado tomaba una papa tras otra, y se pasaba las horas monda que monda, monda que monda. Era el verdulero de aquella cárcel: Ricardo Flores Magón.[3]

El revolucionario tiene 45 años. Conserva su corpulencia, pero su aspecto es el de un hombre mayor. Su fragilidad física es interna: diabético, también padece reumatismo, cataratas y dolencias pulmonares que se manifiestan con catarros y toses constantes. Acepta el destino inmediato con gran valentía y entereza, pues parece saber que la victoria final les corresponde a él y a los suyos, aunque la realidad día tras día presenta las limitaciones temibles de la prisión. En noviembre de 1919, junto con Librado Rivera, es trasladado al presidio de Leavenworth, Kansas, que ofrece mejores condiciones y un clima menos extremoso. Ricardo se convierte en bibliotecario del penal.

Son tantos los años de prisión a que ha sido sentenciado el dirigente magonista, que él comprende que no saldrá libre. Construye entonces una "fábrica de... sueños",[4] cuyos productos le ayudan en cualquier momento. Desde esa ensoñación reflexiona sobre la lucha emprendida, acerca de su situación y de sus deberes e ilusiones. Para comunicar todo ello sólo le permiten tres cartas semanales, escritas en idioma inglés, para ser sometidas a revisión y censura, y de dos cuartillas cada una. Durante los tres años que permanece en Leavenworth deja un testimonio conmovedor, incomparable.

Flores Magón sostiene una utopía sin fracturas. El cambio social y político definitivo lo vincula siempre con los instrumentos y las acciones para lograrlo. Sólo modifica su posición anarquista, que pasa de comunista a sindicalista. En 1921 le escribe a Elena White:

[2] Dirk W. Raat, *op. cit.*, p. 261.
[3] Tita Valencia, *op. cit.*, p. 83.
[4] Ricardo Flores Magón, *Epistolario revolucionario e íntimo*, p. 40.

Deseas mi opinión sobre la actitud que debemos adoptar los libertarios ante el movimiento sindicalista. Hay una cosa que creo firmemente que no debemos hacer: estar en contra de ese movimiento. De todas las formas de organización del trabajo, el sindicalismo se encuentra en el terreno más avanzado, y es nuestro deber ayudarlo, y si no podemos llevar todo el movimiento al plano más elevado de nuestros ideales y aspiraciones, a lo menos debemos esforzarnos por impedir que retroceda a tácticas y fines más conservadores.

Sin embargo, no creo que jamás el sindicalismo, por sí solo, llegue a romper las cadenas del sistema capitalista; eso se conseguirá por la labor de una conglomeración caótica de tendencias; eso será la labor ciega de las masas llevadas a la acción por la desesperación y el sufrimiento; pero entonces el sindicalismo puede ser el núcleo del nuevo sistema de producción y distribución, y en esta parte el sindicalismo será de gran importancia, porque su acción no sólo evitará la prolongación de una condición caótica favorable a la entronización de un nuevo despotismo, sino que librará a las masas de la necesidad y las privaciones, haciendo así difícil, si no imposible, su retroceso al estado de cosas ya desaparecido.[5]

Poco antes, a fines de 1920, escribe a Nicolás Bernal, su fiel amigo. Recuerda las luchas, afanes y esfuerzos que se pusieron en práctica durante la primera década del siglo y los compañeros que tuvo:

Mis camaradas de aquella época son ahora generales, gobernadores, secretarios de Estado, y alguno de ellos ha sido hasta Presidente de México. Ricos, gozan de fama y poder mientras yo vivo en esta oscuridad, enfermo y casi ciego, con un número por nombre, marcado como un malhechor, pudriéndome entre este hato de miserables lo suficientemente estúpidos e ignorantes como para haber cometido el crimen de robar un mendrugo, cuando la virtud consiste en robar millones. Pero mis antiguos camaradas son hombres prácticos; yo tengo que pagar la culpa de ser sólo un soñador.

Ellos han sido la hormiga y yo la cigarra; mientras ellos han contado dólares, yo he malgastado el tiempo contando estrellas. Yo quería hacer un hombre de cada animal humano; ellos, más prácticos, han hecho un animal de cada hombre, y se han instituido en pastores del rebaño. Sin embargo, prefiero ser un soñador a un hombre práctico.[6]

La llegada de Álvaro Obregón a la presidencia de la república; la presencia de antiguos seguidores del magonismo, que son miembros del poder legislativo, promueven el envío de una pensión al revolucionario. Flores Magón la rechaza por coherencia con sus ideas que desconocen al Estado cómplice del capital y el clero y, por tanto, explotador de los

[5] *Ibid.* (Penitenciaría Federal de los Estados Unidos, Leavenworth, Kansas, 5 de septiembre de 1921), pp. 118-120.

[6] *Ibid.* (Penitenciaría Federal de los Estados Unidos, Leavenworth, Kansas, 30 de octubre de 1920), pp. 28-29.

seres humanos. Por lo mismo, tampoco acepta la posibilidad de pedir perdón al gobierno norteamericano para facilitar su libertad. En una carta memorable, también dirigida a Bernal, Flores Magón reafirma sus ideales, su manera de concebir la vida, su compromiso irreductible en favor de los proletarios, y dicta su propio epitafio:

> En el Departamento de Justicia se le dijo al señor Weinberger [el abogado de Ricardo] que nada puede hacerse en mi favor si no suscribo una solicitud de perdón... Eso sella mi destino; cegaré, me pudriré y moriré dentro de estas horrendas paredes que me separan del resto del mundo, porque no voy a pedir perdón. ¡No lo haré! En mis veintinueve años de luchar por la libertad lo he perdido todo: oportunidades de hacerme rico y famoso; años y años de vida, consumidos en las prisiones... Conozco por experiencia los senderos del vagabundo y del paria, he desfallecido de hambre, mi vida ha estado en peligro incontables veces, he perdido la salud; en fin, lo he perdido todo, menos una cosa, una sola cosa que fomento, mimo y conservo casi con celo fanático, y es mi honra como luchador.
>
> Pedir perdón significaría que estoy arrepentido de haber hostigado al capitalismo, con ánimo de canjearlo por un sistema justo, basado en la libre asociación de los trabajadores, tanto en la producción como en el consumo. Y no estoy arrepentido de ello; al contrario, orgulloso. Pedir perdón significaría que abdico de mis ideales anarquistas. Y no me retracto; afirmo, afirmo que si la especie humana llega alguna vez a gozar de verdadera fraternidad, libertad y justicia social, será por medio del anarquismo. Así pues, mi querido Nicolás, estoy condenado a cegar y morir en prisión; pero lo prefiero a volver la espalda a los trabajadores. No franquearé estas rejas a precio de tamaña vergüenza.
>
> No sobreviviré a mi cautiverio, pues ya estoy viejo; pero cuando muera, quizá mis amigos inscriban en mi tumba: "Aquí yace un soñador", y mis enemigos: "Aquí yace un loco". Pero no habrá nadie que se atreva a estampar esta inscripción: "Aquí yace un cobarde y traidor a sus ideas".[7]

El 21 de noviembre de 1922, al amanecer, Ricardo Flores Magón fallece dentro de su celda, en Leavenworth, Kansas. Su hermano Enrique y Librado Rivera sostienen que es víctima de un asesinato, a manos de un celador. Los padecimientos previos, la condición física, el desgaste emocional cotidiano, inclinan la certidumbre en favor de un agudo ataque cardiaco del que ya no se recupera el revolucionario.

La noticia de su muerte se esparce, se difunde y conmueve a muchísimos hombres en los Estados Unidos y, sobre todo, en México. Algunos no saben del sitio donde ocurre el deceso; otros recuerdan al valeroso opositor de la dictadura porfirista, y casi todos —amigos, simpatizantes y liberales— quieren rendir el homenaje que antes no otorgaron.

[7] *Ibid.* (Penitenciaría Federal de los Estados Unidos, Leavenworth, Kansas, 6 de diciembre de 1920), pp. 35-36.

Con la ayuda de una norteamericana se traslada a Los Ángeles el cuerpo embalsamado. En el que había sido su lugar de residencia miles de ciudadanos mexicanos y de los Estados Unidos despiden al revolucionario y ofrecen su pésame por la pérdida.

En México los sindicatos obreros piden autorización a la familia de Ricardo Flores Magón para traerlo, y lo mismo proponen al gobierno federal. Desde la tribuna de la Cámara de Diputados Antonio Díaz Soto y Gama afirma la grandeza del desaparecido; su creativa rebeldía que otorga ideología y proposiciones de bienestar desde 1906 y que en la Constitución de 1917 se establecen como principios fundamentales. También la lucha contra la dictadura y la condición primordial de los magonistas en la contienda social que modifica al país desde 1910.

Los trabajadores ferrocarrileros y su sindicato se encargan de trasladar los restos. Cuando el cortejo llega a las estaciones los proletarios acuden masivamente para despedir al héroe. En la capital del país, en la Confederación de Sociedades Ferrocarrileras, se instala la capilla ardiente, entre banderas rojinegras y candelabros con luces rojas.

Finalmente, "en medio de un mar de banderas, un día ventoso de enero, acompañado por los cantos de redención y de esperanza de aquellos por los que había dado todo, modesto y enjuto en su negro ataúd, Ricardo Flores Magón atravesó las calles de nuestra capital..., para ir a dormir el sueño generoso que su vida, toda abnegación, le había ganado".[8]

FERNANDO ZERTUCHE MUÑOZ

[8] Rafael Carrillo Azpeitia, *Ricardo Flores Magón*, p. 5.

SEGUNDA PARTE

CUERPO DOCUMENTAL

Documentos fundamentales del magonismo

Ricardo Flores Magón suscribió variados llamamientos, proclamas, actas, cartas y manifiestos. La presente selección abarca de abril de 1901 a marzo de 1918; en estos documentos dejó testimonio de su pensamiento fundamental, de la evolución y radicalización ideológica, así como de sus objetivos inmediatos.

Desde luego, se reproducen los documentos esenciales: el Programa del Partido Liberal de julio de 1906, así como los manifiestos de septiembre de 1911 y marzo de 1918, que expresan los momentos más importantes del ideario político y social del revolucionario.

Se trata de tres etapas. La inicial, cuando se establece la oposición neoliberal y su programa. La segunda, ya en la lucha armada de los años 1910 y 1911, en la cual el magonismo es francamente anarquista. El periodo final está representado por el último gran manifiesto, universal y proletario.

ACTA DE INSTALACIÓN DE LA ASOCIACIÓN LIBERAL REFORMISTA

Reunidos el día primero de abril de mil novecientos uno en la casa del licenciado Diódoro Batalla, y por citación del mismo, los señores licenciados Francisco O'Reilly, Jesús Flores Magón, Faustino Estrada, Eugenio L. Arnoux, Antonio Cervantes, Ricardo Flores Magón, José Manuel Villa, José P. Rivera, Salomé Botello, Avelino Espinosa, Lázaro Villarreal y Jesús Huelgas y Campos, el señor Batalla procedió a dar cuenta a los presentes del objeto de esta reunión, expresándose aproximadamente en estos términos:

> En el naufragio político en que han zozobrado los principios de rectitud y moralidad sociales, para ceder el puesto a las bajas ideas de medro personal y de egoísta engrandecimiento; en medio de esta relajación de las energías que en otras épocas hicieron brotar, merced a esfuerzos innúmeros, la Constitución de 1857 y las Leyes de Reforma, sólo un vigoroso y compacto esfuerzo de los elementos desinteresados de la nación puede salvar de la ruina, no ya las conquistas de la razón y del derecho, no ya las libertades políticas y humanas, reducidas hoy a sus más insignificantes proporciones, sino la existencia misma de la nacionalidad amenazada por peligros interiores y exteriores que tienden a hacerla desaparecer en breve plazo. Por otra parte, el continuado avance de los elementos clericales del país, así como el patrocinio que a esos elementos de retroceso dispensa el actual gobierno de la república, hacen temer, con plena justicia, que nuestra nación, en corto periodo de tiempo, llegue a convertirse en lo que hoy pretenden dejar de ser las naciones que se precian de civilizadas, es decir, un país en pleno periodo de oscurantismo y en vías de aniquilamiento moral y político. Urge, pues, ya que los elementos oficiales se unen con el enemigo natural de nuestras instituciones y de nuestra civilización, que los hombres de iniciativa, y en los cuales no esté agotado el sentimiento de amor a la patria y de respeto a la ley y la justicia, reúnan sus esfuerzos, por débiles que éstos puedan ser, y traten de salvar algún jirón de las conquistas alcanzadas en tiempos mejores y en favor de la causa del derecho por los hombres de otras épocas más penetrados que los de hoy de las necesidades del siglo y del país. El ejemplo de energía suministrado por el congreso liberal últimamente reunido en la ciudad de San Luis Potosí, debe ser imitado por los liberales del centro del país, quienes solamente esperan una iniciativa para agruparse en torno a los buenos principios y mostrar por una actitud enérgica que no han muerto en nuestro país y en nuestro recuerdo las enseñanzas de los reformistas y de los hombres de Ayutla.

Dos hechos últimamente realizados, y que no han podido escaparse a nuestro justo enojo, han colmado la medida de lo que pacientemente podría dejar pasar inadvertido el que conozca la historia del país: los honores oficiales dispensados al príncipe Kevenhüller, al compañero del usurpador austriaco, al que tiñó su espada en sangre mexicana, al que esgrimió airado la ley del 3 de octubre como un acerado puñal llamado a herir a todos los patriotas, al que habría fusilado sin formación de causa a nuestro presidente si lo hubiera tenido a su alcance y por los motivos mismos por los que el país lo considera un héroe, y el hecho, por otra parte, de que estos honores se le hacen cuando viene a inaugurar una capilla expiatoria en recuerdo a Maximiliano, en el cerro de las Campanas, en el sitio mismo en que, si nuestro país fuese agradecido, debería erguirse la estatua de Juárez, sublevan todas las ideas patrióticas y nos hacen preguntarnos: si, pues, se erigen monumentos expiatorios a los ajusticiados por la justicia nacional, ¿no se pretenderá también con ellos declarar que renegamos de nuestras glorias, de nuestros recuerdos históricos, de nuestro Juárez luchando a través del desierto, de nuestra resistencia nacional y de los ilusos que creyendo deber algo a la patria expiaron en el patíbulo el crimen de permanecer fieles a las rancias ideas de honor? Por otro lado, el gobierno del estado de Tamaulipas pretende justificarse del supuesto crimen de haber fusilado a un doble traidor, deificando al ambicioso Iturbide, nuestro primer pronunciado, el que dio el ejemplo de que a los altos puestos se asciende por un camino regado con sangre y con el apoyo de la deslealtad y el desorden. Permanecer silencioso en presencia de esas tendencias claramente monárquicas y antipatrióticas sería renegar de todo lo que de noble y grande queda aún entre nosotros: el recuerdo de los grandes hombres muertos, y es para protestar contra esos hechos, para desautorizarlos en nombre del jirón de patria y de historia que nos pertenece, para lo que nos hemos reunido aquí.

Las ideas del señor Batalla fueron aceptadas con entusiasmo, y en vista de ellas se acordó: formar una agrupación política denominada Asociación Liberal Reformista, a la que pertenecerán los ciudadanos mexicanos que lo soliciten, siendo bases de esa asociación las siguientes:

I. La Asociación Liberal Reformista tiene por objeto propagar y difundir por todos los medios permitidos por las leyes las ideas liberales y democráticas que deben regir en la república, y muy principalmente fomentar el amor a la patria y el ejercicio del sufragio libre.

II. La Asociación Liberal Reformista se pondrá de acuerdo con los demás clubes y corporaciones liberales establecidos en la república, o que se establezcan, y principalmente con el Club Ponciano Arriaga de San Luis Potosí, al cual se enviará un voto de simpatía y adhesión.

III. A la mayor brevedad posible se publicará por este grupo un manifiesto dando a conocer el estado del país en su parte política y social y haciendo constar las aspiraciones y tendencias del partido liberal, así como los medios de hacer prácticos sus fines.

IV. Esta agrupación confiere su representación a una mesa directiva integrada en la siguiente forma:

Presidente, licenciado Diódoro Batalla; vicepresidente, con funciones de secretario primero, licenciado Jesús Flores Magón; segundo secretario, licenciado Faustino Estrada; tesorero, licenciado Eugenio L. Arnoux.

Esta mesa funcionará hasta la solemne inauguración, en sesión pública, de esta agrupación.

En seguida se acordó:

I. Publicar una enérgica protesta en contra del monumento mandado levantar en Padilla por la legislatura del estado de Tamaulipas y contra los honores públicos dispensados al príncipe de Kevenhüller.

II. Publicar y circular profusamente la presente acta.

Terminada la reunión se firmó la presente por todos los concurrentes, advirtiéndose que la próxima reunión sería oportunamente dada a conocer a los asociados por la secretaría.

Diódoro Batalla, Francisco O'Reilly, Eugenio L. Arnoux, Antonio Cervantes, Ricardo Flores Magón, José Manuel Villa, José P. Rivera, Salomé Botello, Avelino Espinosa, Lázaro Villarreal, Jesús Huelgas y Campos; secretario primero, *Jesús Flores Magón;* secretario segundo, *Faustino Estrada.*

Regeneración, núm. 33, 7 de abril de 1901.

MANIFIESTO

El club liberal "Ponciano Arriaga", centro director de la Confederación de Clubes Liberales de la República, a la nación

I

Mexicanos:
Con la frente muy alta, porque nos llamamos liberales en esta época de inmensa corrupción, y con el alma desgarrada por el triste espectáculo que hoy presenta nuestro país, apenas la fuerza bruta cedió significativo palmo ante la fuerza del derecho, venimos de nuevo a llamar a vuestros corazones, venimos de nuevo a despertar en vuestras arterias la noble sangre de los Cuauhtémoc y de los Juárez, venimos de nuevo a despertar en vuestros cerebros los altivos pensamientos y las fecundas tempestades que agitaron a los cráneos de los Ramírez, de los Arriaga, de los Lerdo de Tejada, de los Ocampo, de los Prieto, de los Gómez Farías, de los Altamirano y de tantos otros, de temple, que supieron ser dignos hijos de la tierra donde el árbol de la Noche Triste vio llorar a Europa, de la tierra que en Dolores y en el cerro de las Campanas, en Chapultepec y en Veracruz, ha dado muestras al mundo de su valor y de su grandeza y se ha cubierto de gloria entre los aplausos de los pueblos libres.

Volvemos a llamar a vuestros corazones y a vuestras arterias y a vuestros cerebros, y, sin hacer resonar en el ensangrentado templo de la república el clarín de la rebelión, venimos a deciros que ha llegado la hora de deslindar los campos y de que los liberales, en corto o gran número, se presten a luchar por la resurrección de las instituciones que nos legaron nuestros padres, se apresten a luchar por el enfreno del militarismo y del clero, por la dignificación del proletariado, por la riqueza y engrandecimiento generales del país, por todo aquello, en fin, que constituye el honroso tesoro de los pueblos que se consideran dignos.

Mexicanos:

Nuestro gobierno, caminando por la senda de un lamentable extravío político, lleva a la nación por ese mismo camino, que es un camino de muerte, y toca a los hijos salvar de la muerte a la madre, a esa madre que es una de las más dignas matronas de la gran familia americana.

Mexicanos:

No os llamamos a la revolución; os llamamos a salvar a la patria y a discutir y poner en práctica inmediatamente los medios de esa preciosa salvación, para eso os pedimos la organización de más clubes liberales, y nos permitimos, con pluma oscura pero enérgica y veraz, daros una breve reseña del estado en que se encuentra nuestro país.

II

Nuestro sabio prohombre D. León Guzmán, dijo en aquellos gloriosos días del 57, que la felicidad de los pueblos se cifra en el orden, en la libertad y en el imperio de la ley.

Y estas tres cosas, mexicanos, el orden, el imperio de la ley y la libertad garantizan, desde que la regeneradora Revolución de Ayutla estableció la existencia de ellas en nuestro país; garantizan, decimos, la igualdad, el predominio de las virtudes, la libertad judicial, el sagrado domicilio, la libertad de trabajo y de industria, el respeto a la propiedad, la libre manifestación del pensamiento sin más límites que el respeto a la moral, a la vida privada y a la paz pública; la inviolabilidad de la vida humana y el triunfo del trabajo y de la honradez sobre el capital y sobre el fraude.

Así lo reconocieron nuestros constituyentes, y de ahí la promulgación de ese gran código que ha muerto en nuestro país y que ofrecía todas esas garantías. Y como digna adición a la Constitución de 57, uno de los colosos de las legislaciones americanas, del pueblo a quien hoy nos dirigimos, recibió las Leyes de Reforma, que como ha dicho un escritor liberal, fue lo que como digna contestación a las metrallas que asolaban al puerto de Veracruz, saltó por encima de aquellos muros cubiertos de gloria.

El fraile, el tirano, el militar, todos quedaban sujetos a la barra de la justicia.

He aquí cómo el imperio de la ley, el orden y la libertad, iban a ser establecidos por una generación de mexicanos dignos, el riego sagrado que robusteciera las raíces del árbol de la libertad, cuyas opulentas frondas cobijarían y refrescarían la frente enardecida de un gran pueblo, que tinto en la sangre candente de la revolución, se retiraba a la sombra bendita de ese árbol grandioso… sombra que se llama: progreso.

Hay la errada opinión de que nuestros constituyentes fueron utopistas, que no se ajustaron a las circunstancias de la época, y dieron al pueblo demasiadas libertades que todavía no sabe utilizar, y demasiados deberes con que todavía no sabe cumplir. Esto es una argumentación de antesala, que lanzan los serviles a las masas para justificar el desgarramiento actual de nuestra Constitución y el régimen dictatorial que nos veja desde hace años.

No, nuestros constituyentes no fueron utopistas, nuestros constituyentes se ajustaron a las circunstancias del medio. Así lo prueban estas frases de ellos en su "Manifiesto a la nación":

"Vuestros representantes han tenido que hacer un esfuerzo supremo sobre sí mismos, que obedecer sumisos los mandatos del pueblo, que resignarse a todo género de sacrificios para perseverar en la obra de construir al país."

He aquí cómo ellos dicen haberse ajustado a las circunstancias del medio y he aquí cómo ellos declaran que hubieran podido hacer una Constitución más perfecta, pero que tuvieron que hacer sacrificios y que resignarse a los mandatos del pueblo, que en aquel entonces se encontraba en estado de efervescencia revolucionaria.

Hoy nuestra Constitución ha muerto, no porque fuera utópica, no porque no fuera adaptada a nuestra generación, sino porque el pueblo ha degenerado a medida que el clero y la tiranía han ido triunfando.

Sin la dictadura que desde hace años nos oprime, el pueblo hubiera entrado en el ejercicio de sus deberes y de sus derechos y la Constitución se hubiera ido reformando a su favor.

Muerto nuestro código fundamental, murieron con él en nuestro país el imperio de la ley, el orden y la libertad, y nuestro pueblo es desgraciado.

Vamos a ver cómo con la causa desapareció el efecto, vamos a ver cómo con la desaparición de esas tres cosas capitales a que nos referimos, la nación presenta un espectáculo aterrador.

III

¿Hay igualdad en nuestro país? No. El capitalista, el fraile y el alto funcionario, ya sea civil o militar, no son tratados en México igual que el obrero humilde o cualquier otro miembro del pueblo, oscuro en la sociedad, pero brillante en las epopeyas de la nación. Los empleados arrastran una vida de humillación y miseria. Los privilegios y los fueros en vigor nos han plagado de una clase de inútiles y viciosos, que podemos llamar los zánganos del conjunto social.

El predominio de las virtudes ha desaparecido; predomina el oro, predomina el poderoso, predomina el fraile, predomina el extranjero y nada más.

Los talentos de las llamadas clase media y humilde, vegetan ignorados o despreciados.

En los comicios no triunfa el candidato de virtudes cívicas, triunfa el capitalista, o el impuesto por la autocracia y que pueda ser útil a ésta. El sufragio es un cadáver.

¿Hay libertad individual en nuestro país? No.

Díganselo a esos infelices que desfallecen en las haciendas bajo el látigo del mayoral y explotados en las tiendas de raya; esos infelices que son transportados al Valle Nacional, a Yucatán y a otros puntos y que a veces no representan más valor que el de diez o veinte pesos. Díganlo también esas víctimas de tanto atropello y de tanta venganza que constituyen la nota del día en nuestro país desde hace años y que después de ver allanadas sus moradas y perseguidas sus familias, sufren en célebres prisiones la consecuencia de inspirar temor a los poderosos.

El magnate ha llegado a considerar la cárcel como una propiedad suya, que puede servirle para quitar de en medio a sus contrarios cuando para ello no puede emplear el asesinato de encrucijada o el fusilamiento justificado con motivos de paz pública o de delito del orden criminal. A veces también con los condenados al servicio militar por delitos infamantes, se mezcla al liberal digno, que es vejado allí por algún superior inculto y brutal, y así por el estilo, la libertad individual es un juguete.

¿Prospera el comercio en nuestro país?

Sí, prospera el de dos o tres acaudalados, el de dos o tres casas millonarias y generalmente extranjeras.

Prospera el encomendero, prospera el agiotista...

Los *trusts,* esos titanes del monopolio, sin freno que los contenga, hacen subir los precios de los artículos de primera necesidad y hacen bajar los salarios de los que confeccionan esos artículos.

Con esta administración corrompida, el concesionario en alta escala, ya sea banquero, ferrocarrilero, contratista de obras, representante de compañías de navegación, etc., es un agraciado, es un favorecido, es un privilegiado, que, entre *champagne* y *champagne,* tomado en reunión de un funcionario venal, improvisa fortunas escandalosas a costa de lágrimas y del sudor del pueblo, que cubierto de harapos y viendo a veces sin comer a sus hijos, siente justificada rabia en su corazón cuando al encontrarse en la calle con el lujoso carruaje del poderoso, recibe una mirada de desprecio de aquel a quien diera lujo y bienestar con el sacrificio de sus pulmones.

Con esas concesiones se perjudica el obrero, que ve mal retribuido su trabajo; el tenedor de billetes de banco, cuando en la quiebra de un establecimiento de éstos aparezcan más billetes en circulación que los permitidos; el comerciante en pequeño, con el alto flete que le causan sus mercancías, y así por el estilo.

¿Prospera la agricultura? No.

La agricultura en México se halla en manos de unos cuantos dueños de inmensas extensiones de terreno. El viajero que recorra las vastas regiones de nuestro país, hallará campos inmensos sin cultivar y esos campos, heredados por mexicanos indolentes o adquiridos por espa-

ñoles refractarios al progreso, o por testaferros del clero que necesitan que el *yankee* venga a nuestro país con iniciativa y con trabajo, están cercados e inaccesibles a la mano del agricultor, hasta que una compañía americana viene a aumentar la peligrosa cantidad de propiedades que tienen los Estados Unidos en México, debido a la imprudencia del gobierno.

Al lado de las vías férreas, se ven en nuestro país multitud de chozas miserables en las cuales se espereza el indígena arrastrando una vida inhumana.

Los indios, esos brazos que producirían notable riqueza al país si la agricultura tomara el incremento debido, mueren miserables extrayendo el jugo de unos magueyes cercanos a su choza, o van a consumir sus energías en algún campo explotado por el *yankee* o en la modorra embrutecedora de los cuarteles.

La mala distribución de los terrenos y la libertad en que se encuentran los dueños de terrenos incultos, por las complacencias del gobierno, unidos a multitud de causas de que se podría escribir mucho, tiene a la agricultura mexicana en un estado lamentable.

¿La rectitud judicial?

Ya lo hemos dicho: en la mayoría de los casos triunfa el acaudalado, triunfa el poderoso, triunfa el extranjero y triunfa el clero.

¿Y cuánto no podríamos decir del sagrado domicilio y de la libertad del trabajo y de industria?

¿Y el respeto a la propiedad?

Basta como viva descripción del respeto que se tiene hoy en México a la propiedad, las escenas de terror y de matanza que devastan a Sonora y Yucatán bajo el torpe pretexto de una guerra civil.

¿La libre manifestación de pensamiento?

Hay libre manifestación de pensamiento para el cortesano, para el fraile, para el hijo espurio de nuestra patria; pero no para el liberal, no para el ciudadano honrado y patriota y viril, no para la voz de la razón y del derecho.

Puede el orador ultramontano ofrendar la memoria de nuestros héroes; puede el cobarde y el traidor de todas las edades llamar sediciones a los despertares del civismo: eso es un mérito, compatriotas, para obtener tal o cual librea, o tal o cual cantidad de oro; lo contrario es un mérito para que el puñal del asesino busque el corazón del tribuno liberal, para que la chicana del juez amordace el labio zoilano del periodista independiente.

Y la prueba, compatriotas, la tenéis en nuestro club atropellado vandálicamente por predicar al pueblo regeneración…

¿La instrucción en nuestro país?

Millones de analfabetas constituyen la contestación más elocuente.

Desde la instrucción primaria hasta la profesional, se resiente el abandono y la ineptitud del gobierno, y está la iniciativa de suprimir escuelas profesionales porque las arcas de la nación están casi vacías para ese objeto.

Falta dinero para la instrucción... sí... pero no falta para el militarismo, pero no falta para el clero, pero no falta para los poderosos... no falta para todos los parásitos del país.

En cambio, los jesuitas y todo el clero, ricos con la explotación inicua que hace sufrir al pueblo, fundan en todo el país escuelas católicas, y en la balanza de esta política de conciliación pesa más la escuela católica que la escuela laica.

Los jesuitas, sobre todo, se han apoderado de la instrucción de nuestro país, y en las escuelas del Sagrado Corazón de Jesús y otras semejantes se prepara la generación que, a continuar este estado de cosas, iría a repletar los conventos de que con razón alardeó Montes de Oca en París y acabaría por destruir la barrera que puso Benito Juárez entre la Iglesia y el Estado.

¿La inviolabilidad de la vida humana?

Detened la vista, compatriotas, sobre las lápidas de los panteones de la república, allí veréis fechas que hablan muy alto diciendo que las vidas inviolables en nuestro país sólo se conciben manchadas de fango.

[...]

¡Basta mexicanos!... ¡La pluma se resiste a mostrar tanta llaga y descorrer tanto velo!

IV

El Club Liberal "Ponciano Arriaga", centro director de la Confederación de Clubes Liberales de la República, de pie sobre todas las miserias y sobre todos los personalismos, os convoca hoy ante el ara del deber a luchar por la regeneración de la patria.

¡Compatriotas "el mundo marcha", ha dicho Pelletan: marchemos todos!

¡Que los cobardes, que los histriones, que los enfermos de inverecundo indiferentismo, se queden atrás: a la vanguardia los que aún sentimos correr en nuestras venas la sangre heroica de Cuauhtémoc y del Benemérito de las Américas!

Suceda a la paz de la abyección la paz del derecho.

En otro siglo, los franceses vaciaron sus arterias para dar lección a los tiranos; vaciemos nosotros en el siglo XX todas las energías de nuestros cerebros en aras de la humanidad.

Sobre las vejaciones de la tiranía, sobre la intriga del clero, sobre la ab-

sorción del capital y del militarismo, surja el edificio grandioso de la fraternidad, de la democracia y del engrandecimiento nacionales.

Reforma, Unión y Libertad.

México, 27 de febrero de 1903

Presidente, *Ing. Camilo Arriaga*. Vicepresidente, *Lic. Antonio Díaz Soto y Gama*. Tesorero, *Benjamín Millán*. Primer secretario, *Juan Sarabia*. Segundo secretario, *Ricardo Flores Magón*. Tercer secretario, *Santiago de la Hoz*. Cuarto secretario, *Enrique Flores Magón*. Primer vocal, *Juana B. Gutiérrez de Mendoza*. Segundo vocal, *Evaristo Guillén*. Tercer vocal, *Federico Pérez Fernández*. Cuarto vocal, *Rosalío Bustamante*. Quinto vocal, *Elisa Acuña y Rosete*. Sexto vocal, *Alfonso Cravioto*. Séptimo vocal, *María del Refugio Vélez*. Octavo vocal, *Tomás Sarabia*. Noveno vocal, *Alfonso Arciniega*. Décimo vocal, *Humberto Macías Valadez*.

El Hijo del Ahuizote, núm. 840, 1 de marzo de 1903.

BASES PARA LA UNIFICACIÓN DEL PARTIDO LIBERAL MEXICANO

I. SE CONSTITUYE la Junta Organizadora del Partido Liberal Mexicano, con el personal que firma el presente manifiesto. La junta existirá públicamente, y residirá en un país extranjero para estar a salvo, hasta donde es posible, de los atentados del gobierno de México. Trabajará por la organización del Partido Liberal y, con los elementos que los correligionarios le proporcionen, luchará por todos los medios contra la dictadura de Porfirio Díaz. *Regeneración* será el órgano oficial de la junta.

II. Los ciudadanos mexicanos que estén de acuerdo con las ideas de este manifiesto y anhelen la libertad de la patria, constituirán en las poblaciones en que residan, agrupaciones secretas que estarán en comunicación con esta junta. Se aconseja a los correligionarios que en dichas agrupaciones prescindan de inútiles formalidades. Lo único que se pide es que los ciudadanos liberales de cada población se reúnan de tiempo en tiempo para tratar de los asuntos políticos del país y mantengan correspondencia con esta junta, ya para comunicarle noticias políticas, ya para proponerle proyectos, o ya simplemente para conservar con ella las relaciones establecidas. Se encarece a los correligionarios que constituyan uniones lo más numerosas posible; pero si en algunas partes sólo hay un ciudadano de nuestras ideas, que no por su aislamiento deje de dirigirse a nosotros.

III. Los grupos o ciudadanos que secunden la presente excitativa, lo comunicarán a esta junta, que inscribirá sus nombres entre los miembros del partido que se reorganiza. Estos grupos y ciudadanos enviarán mensualmente a la junta, según sus recursos y la voluntad de cada uno, una contribución que se invertirá en los gastos que requiere el cumplimiento de la cláusula siguiente.

IV. La junta, aparte de sus trabajos propios, procurará el fomento de publicaciones oposicionistas en México, distribuirá fondos entre los luchadores liberales que se encuentren en la pobreza, sostendrá a los que la dictadura encarcele y despoje; y si se dan casos en que un funcionario público pierda su posición por haber cumplido con su deber, también lo ayudará. Anhelamos hacer efectiva la solidaridad entre los liberales y para ello contamos con el apoyo eficaz de nuestros correligionarios.

V. La junta guardará absoluto secreto sobre los nombres de los adeptos. No comunicará entre sí a las distintas agrupaciones o personas afiliadas,

sino hasta convencerse de que son verdaderamente leales a la causa. Pero si algún miembro del partido no desea en ningún caso ser comunicado con los demás, se servirá declararlo y la junta respetará su voluntad.

Por estos medios nos organizaremos sin peligro, y cuando tenga fuerza nuestro partido, podrá desplegar sus banderas y entablar la lucha decisiva, frente a la odiosa tiranía.

Mexicanos:

Inmensos son vuestros infortunios, tremendas vuestras miserias, y muchos y terribles los ultrajes que han humillado vuestra frente en seis amargos lustros de despotismo. Pero sois patriotas, sois honrados y nobles, y no permitiréis que eternamente prevalezca el crimen. El Partido Liberal os llama a una lucha santa por la redención de la patria: responded al llamamiento, agrupaos bajo los estandartes de la justicia y del derecho, y de nuestros esfuerzos y de nuestro empuje surja augusta la patria, para siempre redimida y libre.

Reforma, Libertad y Justicia.

San Luis Misuri, 28 de septiembre de 1905

Presidente, *Ricardo Flores Magón*. Vicepresidente, *Juan Sarabia*. Secretario, *Antonio I. Villarreal*. Tesorero, *Enrique Flores Magón*. Primer vocal, *profesor Librado Rivera*. Segundo vocal, *Manuel Sarabia*. Tercer vocal, *Rosalío Bustamante*.

Regeneración, 30 de septiembre de 1905.

PROGRAMA DEL PARTIDO LIBERAL

MEXICANOS:

La Junta Organizadora del Partido Liberal Mexicano, en nombre del partido que representa, proclama solemnemente el siguiente

PROGRAMA DEL PARTIDO LIBERAL

EXPOSICIÓN

Todo partido político que lucha por alcanzar influencia efectiva en la dirección de los negocios públicos de su país está obligado a declarar ante el pueblo, en forma clara y precisa, cuáles son los ideales por que lucha y cuál el programa que se propone llevar a la práctica, en caso de ser favorecido por la victoria. Este deber puede considerarse hasta como conveniencia para los partidos honrados, pues siendo sus propósitos justos y benéficos, se atraerán indudablemente las simpatías de muchos ciudadanos que para sostenerlos se adherirán al partido que en tales propósitos se inspira.

El Partido Liberal, dispersado por las persecuciones de la dictadura, débil, casi agonizante por mucho tiempo, ha logrado rehacerse, y hoy rápidamente se organiza. El Partido Liberal lucha contra el despotismo reinante hoy en nuestra patria, y seguro como está de triunfar al fin sobre la dictadura, considera que ya es tiempo de declarar solemnemente ante el pueblo mexicano cuáles son, concretamente, los anhelos que se propone realizar cuando logre obtener la influencia que se pretende en la orientación de los destinos nacionales.

En consecuencia, el Partido Liberal declara que sus aspiraciones son las que constan en el presente programa, cuya realización es estrictamente obligatoria para el gobierno que se establezca a la caída de la dictadura, siendo también estricta obligación de los miembros del Partido Liberal velar por el cumplimiento de este programa.

En los puntos del programa no consta sino aquello que para ponerse en práctica amerita reformas en nuestra legislación o medidas efectivas del gobierno. Lo que no es más que un principio, lo que no puede decretarse, sino debe estar siempre en la conciencia de los hombres liberales, no

figura en el programa, porque no hay objeto para ello. Por ejemplo, siendo rudimentarios principios de liberalismo que el gobierno debe sujetarse al cumplimiento de la ley e inspirar todos sus actos en el bien del pueblo, se sobreentiende que todo funcionario liberal ajustará su conducta a este principio. Si el funcionario no es hombre de conciencia ni siente respeto por la ley, la violará, aunque en el Programa del Partido Liberal se ponga una cláusula que prevenga desempeñar con honradez los puestos públicos. No se puede decretar que el gobierno sea honrado y justo: tal cosa saldría sobrando cuando todo el conjunto de las leyes, al definir las atribuciones del gobierno, le señalan con bastante claridad el camino de la honradez; pero para conseguir que el gobierno no se aparte de ese camino, como muchos lo han hecho, sólo hay un medio: la vigilancia del pueblo sobre sus mandatarios, denunciando sus malos actos y exigiéndoles la más estrecha responsabilidad por cualquier falta en el cumplimiento de sus deberes. Los ciudadanos deben comprender que las simples declaraciones de principios, por muy altos que éstos sean, no bastan para formar buenos gobiernos y evitar tiranías; lo principal es la acción del pueblo, el ejercicio del civismo, la intervención de todos en la cosa pública.

Antes que declarar en este programa que el gobierno será honrado, que se inspirará en el bien público, que impartirá completa justicia, etc., es preferible imponer a los liberales la obligación de velar por el cumplimiento del programa para que así recuerden continuamente que no deben fiar demasiado en ningún gobierno, por ejemplar que parezca, sino que deben vigilarlo para que llene sus deberes. Ésta es la única manera de evitar tiranías en lo futuro y de asegurarse el pueblo el goce y aumento de los beneficios que conquiste.

Los puntos de este programa no son ni pueden ser otra cosa que bases generales para la implantación de un sistema de gobierno verdaderamente democrático. Son la condensación de las principales aspiraciones del pueblo y responden a las más graves y urgentes necesidades de la patria.

Ha sido preciso limitarse a puntos generales y evitar todo detalle, para no hacer difuso el programa, ni darle dimensiones exageradas; pero lo que en él consta, basta, sin embargo, para dar a conocer con toda claridad lo que se propone el Partido Liberal y lo que realizará tan pronto como, con la ayuda del pueblo mexicano, logre triunfar definitivamente sobre la dictadura.

Desde el momento que se consideran ilegales todas las reformas hechas a la Constitución de 57 por el gobierno de Porfirio Díaz, podría parecer innecesario declarar en el programa la reducción del periodo presidencial a cuatro años y la no reelección. Sin embargo, son tan importantes

estos puntos, y fueron propuestos con tal unanimidad y empeño, que se ha considerado oportuno hacerlos constar expresamente en el programa. Las ventajas de la alternabilidad en el poder y las de no entregar éste a un hombre por un tiempo demasiado largo no necesita demostrarse. La vicepresidencia, con las modificaciones que expresa el artículo 3º, es de notoria utilidad, pues con ella las faltas del presidente de la república se cubren desde luego legal y pacíficamente, sin las convulsiones que de otra manera pudieran registrarse.

El servicio militar obligatorio es una tiranía de las más odiosas, incompatible con los derechos del ciudadano de un país libre. Esta tiranía se suprime, y en lo futuro, cuando el gobierno nacional no necesite, como la actual dictadura, tantas bayonetas que lo sostengan, serán libres todos los que hoy desempeñan por la fuerza el servicio de las armas, y sólo permanecerán en el ejército los que así lo quieran. El ejército futuro debe ser de ciudadanos, no de forzados, y para que la nación encuentre soldados voluntarios que la sirvan, deberá ofrecerles una paga decente y deberá suprimir de la ordenanza militar esa dureza, ese rigor brutal que estruja y ofende la dignidad humana.

Las manifestaciones del pensamiento deben ser sagradas para un gobierno liberal de verdad; la libertad de palabra y de prensa no deben tener restricciones que hagan inviolable al gobierno en ciertos casos y que permitan a los funcionarios ser indignos y corrompidos fuera de la vida pública. El orden público tiene que ser inalterable bajo un buen gobierno, y no habrá periodista que quiera y mucho menos que pueda turbarlo sin motivo, y aun cuando la vida privada no tiene por qué respetarse cuando se relaciona con hechos que caen bajo el dominio público. Para los calumniadores, chantajistas y otros pícaros que abusen de estas libertades, no faltarán severos castigos.

No se puede, sin faltar a la igualdad democrática, establecer tribunales especiales para juzgar los delitos de imprenta. Abolir por una parte el fuero militar y establecer por otra el periodístico, será obrar no democrática sino caprichosamente. Establecidas amplias libertades para la prensa y la palabra, no cabe ya distinguir y favorecer a los delincuentes de este orden, los que, por lo demás, no serán muchos. Bajo los gobiernos populares, no hay delitos de imprenta.

La supresión de los tribunales militares es una medida de equidad. Cuando se quiere oprimir, hacer del soldado un ente sin derechos, y mantenerlo en una férrea servidumbre, pueden ser útiles estos tribunales con su severidad exagerada, con su dureza implacable, con sus tremendos castigos para la más ligera falta. Pero cuando se quiere que el militar tenga las mismas libertades y derechos que los demás ciudadanos, cuando se quita a la disciplina ese rigor brutal que esclaviza a los

hombres, cuando se quiere dignificar al soldado y a la vez robustecer el prestigio de la autoridad civil, no deben dejarse subsistentes los tribunales militares que han sido, por lo general, más instrumentos de opresión que garantía de justicia. Sólo en tiempo de guerra, por lo muy especial y grave de las circunstancias, puede autorizarse el funcionamiento de esos tribunales.

Respecto a los otros puntos, sobre la pena de muerte y la responsabilidad de los funcionarios, sería ocioso demostrar su conveniencia, que salta a la vista.

La instrucción de la niñez debe reclamar muy especialmente los cuidados de un gobierno que verdaderamente anhele el engrandecimiento de la patria. En la escuela primaria está la profunda base de la grandeza de los pueblos, y puede decirse que las mejores instituciones poco valen y están en peligro de perderse si al lado de ellas no existen múltiples y bien atendidas escuelas en que se formen los ciudadanos que en lo futuro deban velar por esas instituciones. Si queremos que nuestros hijos guarden incólumes las conquistas que hoy para ellos hagamos, procuremos ilustrarlos y educarlos en el civismo y el amor a todas las libertades.

Al suprimirse las escuelas del clero, se impone imprescindiblemente para el gobierno la obligación de suplirlas sin tardanza, para que la proporción de escuelas existentes no disminuya y los clericales no puedan hacer cargos de que se ha perjudicado la instrucción. La necesidad de crear nuevas escuelas, hasta dotar al país con todas las que reclame su población escolar, la reconocerá a primera vista todo el que no sea un enemigo del progreso.

Para lograr que la instrucción laica se imparta en todas las escuelas sin ninguna excepción, conviene reforzar la obligación de las escuelas particulares de ajustar estrictamente sus programas a los oficiales, estableciendo responsabilidades y penas para los maestros que falten a este deber.

Por mucho tiempo, la noble profesión del magisterio ha sido de las más despreciadas, y esto solamente porque es de las peor pagadas. Nadie desconoce el mérito de esta profesión, nadie deja de designarla con los más honrosos epítetos; pero, al mismo tiempo, nadie respeta la verdad ni guarda atención a los pobres maestros que, por lo mezquino de sus sueldos, tienen que vivir en lamentables condiciones de inferioridad social. El porvenir que se ofrece a la juventud que abraza el magisterio, la compensación que se brinda a los que llamamos abnegados apóstoles de la enseñanza, no es otra cosa que una mal disfrazada miseria. Esto es injusto. Debe pagarse a los maestros buenos sueldos, como lo merece su labor; debe dignificarse el profesorado, procurando a sus miembros el medio de vivir decentemente.

El enseñar rudimentos de artes y oficios en las escuelas acostumbra al niño a ver con naturalidad el trabajo manual, despierta en él afición a dicho trabajo, y lo prepara desarrollando sus aptitudes, para adoptar más tarde un oficio, mejor que emplear largos años en la conquista de un título. Hay que combatir desde la escuela ese desprecio aristocrático hacia el trabajo manual, que una educación viciosa ha imbuido a nuestra juventud; hay que formar trabajadores, factores de producción efectiva y útil, mejor que señores de pluma y de bufete. En cuanto a la instrucción militar en las escuelas, se hace conveniente para poner a los ciudadanos en aptitud de prestar sus servicios en la guardia nacional, en la que sólo perfeccionarán sus conocimientos militares. Teniendo todos los ciudadanos estos conocimientos, podrán defender a la patria cuando sea preciso y harán imposible el predominio de los soldados de profesión, es decir, del militarismo. La preferencia que se debe prestar a la instrucción cívica no necesita demostrarse.

Es inútil declarar en el programa que debe darse preferencia al mexicano sobre el extranjero, en igualdad de circunstancias, pues esto está ya consignado en nuestra Constitución. Como medida eficaz para evitar la preponderancia extranjera y garantizar la integridad de nuestro territorio, nada parece tan conveniente como declarar ciudadanos mexicanos a los extranjeros que adquieran bienes raíces.

La prohibición de la inmigración china, es, ante todo, una medida de protección a los trabajadores de otras nacionalidades, principalmente a los mexicanos. El chino, dispuesto por lo general a trabajar con el más bajo salario, sumiso, mezquino en aspiraciones, es un gran obstáculo para la prosperidad de otros trabajadores. Su competencia es funesta y hay que evitarla en México. En general, la inmigración china no produce a México el menor beneficio.

El clero católico, saliéndose de los límites de su misión religiosa, ha pretendido siempre erigirse en un poder político, y ha causado grandes males a la patria, ya como dominador del Estado con los gobiernos conservadores, o ya como rebelde con los gobiernos liberales. Esta actitud del clero, inspirada en su odio salvaje a las instituciones democráticas, provoca una actitud equivalente por parte de los gobiernos honrados que no se avienen ni a permitir la invasión religiosa en las esferas del poder civil, ni a tolerar pacientemente las continuas rebeldías del clericalismo. Observara el clero de México la conducta que sus iguales observan en otros países —por ejemplo, en Inglaterra y los Estados Unidos—: renunciara a sus pretensiones de gobernar al país; dejara de sembrar odios contra las instituciones y autoridades liberales; procurara hacer de los católicos buenos ciudadanos y no

disidentes o traidores; resignárase a aceptar la separación del Estado y de la Iglesia, en vez de seguir soñando con el dominio de la Iglesia sobre el Estado; abandonara, en suma, la política y se consagrara sencillamente a la religión; observara el clero esta conducta, decimos, y de seguro que ningún gobierno se ocuparía de molestarlo ni se tomaría el trabajo de estarlo vigilando para aplicarle ciertas leyes. Si los gobiernos democráticos adoptan medidas restrictivas para el clero, no es por el gusto de hacer decretos ni por ciega persecución, sino por la más estricta necesidad. La actitud agresiva del clero ante el Estado liberal, obliga al Estado a hacerse respetar enérgicamente. Si el clero en México, como en otros países, se mantuviera siempre dentro de la esfera religiosa, no lo afectarían los cambios políticos; pero estando, como lo está, a la cabeza de un partido militante —el conservador— tiene que resignarse a sufrir las consecuencias de su conducta. Donde la Iglesia es neutral en política, es intocable para cualquier gobierno; en México, donde conspira sin tregua, aliándose a todos los despotismos y siendo capaz hasta de la traición a la patria para llegar al poder, debe darse por satisfecha con que los liberales, cuando triunfen sobre ella y sus aliados, sólo impongan algunas restricciones a sus abusos.

Nadie ignora que el clero tiene muy buenas entradas de dinero, el que no siempre es obtenido con limpios procedimientos. Se conocen numerosos casos de gentes tan ignorantes como pobres, que dan dinero a la Iglesia con inauditos sacrificios, obligados por sacerdotes implacables que exigen altos precios por un bautismo, un matrimonio, etc.; amenazando a los creyentes con el infierno si no se procuran esos sacramentos al precio señalado. En los templos se venden, a precios excesivos, libros o folletos de oraciones, estampas y hasta cintas y estambritos sin ningún valor. Para mil cosas se piden limosnas, y espoleando el fanatismo, se logra arrancar dinero hasta de gentes que disputarían un centavo si no creyeran que con él compran la gloria. Se ve con todo esto un lucro exagerado a costa de la ignorancia humana, y es muy justo que el Estado, que cobra impuesto sobre todo lucro o negocio, los cobre también sobre éste, que no es por cierto de los más honrados.

Es público y notorio que el clero, para burlar las Leyes de Reforma, ha puesto sus bienes a nombre de algunos testaferros. De hecho, el clero sigue poseyendo los bienes que la ley prohíbe poseer. Es, pues, preciso poner fin a esa burla y nacionalizar esos bienes.

Las penas que las Leyes de Reforma señalan para sus infractores son leves, y no inspiran temor al clero.

Los sacerdotes pueden pagar tranquilamente una pequeña multa, por darse el gusto de infringir esas leyes. Por tanto, se hace necesario, para prevenir las infracciones, señalar penas que impongan respeto a los eclesiásticos atrevidos.

La supresión de las escuelas del clero es una medida que producirá al país incalculables beneficios. Suprimir la escuela clerical es acabar con el foco de las divisiones y los odios entre los hijos de México; es cimentar sobre la más sólida base, para un futuro próximo, la completa fraternidad de la gran familia mexicana. La escuela clerical, que educa a la niñez en el más intolerante fanatismo, que la atiborra de prejuicios y de dogmas caprichosos, que le inculca el aborrecimiento a nuestras más preclaras glorias nacionales y le hace ver como enemigos a todos los que no son siervos de la Iglesia, es el gran obstáculo para que la democracia impere serenamente en nuestra patria y para que entre los mexicanos reine esa armonía, esa comunidad de sentimientos y aspiraciones, que es el alma de las nacionalidades robustas y adelantadas. La escuela laica, que carece de todos estos vicios, que se inspira en un elevado patriotismo, ajeno a las mezquindades religiosas, que tiene por lema la verdad, es la única que puede hacer de los mexicanos el pueblo ilustrado, fraternal y fuerte de mañana, pero su éxito no será completo mientras que al lado de la juventud emancipada y patriota sigan arrojando las escuelas clericales otra juventud que, deformada intelectualmente por torpes enseñanzas, venga a mantener encendidas viejas discordias en medio del engrandecimiento nacional. La supresión de las escuelas del clero acaba de un golpe con lo que ha sido siempre el germen de amargas divisiones entre los mexicanos y asegura definitivamente el imperio de la democracia en nuestro país, con sus naturales consecuencias de progreso, paz y fraternidad.

Un gobierno que se preocupe por el bien efectivo de todo el pueblo no puede permanecer indiferente ante la importantísima cuestión del trabajo. Gracias a la dictadura de Porfirio Díaz, que pone el poder al servicio de todos los explotadores del pueblo, el trabajador mexicano ha sido reducido a la condición más miserable; en dondequiera que presta sus servicios, es obligado a desempeñar una dura labor de muchas horas por un jornal de unos cuantos centavos. El capitalista soberano impone sin apelación las condiciones del trabajo, que siempre son desastrosas para el obrero, y éste tiene que aceptarlas por dos razones: porque la miseria lo hace trabajar a cualquier precio o porque, si se rebela contra el abuso del rico, las bayonetas de la dictadura se encargan de someterlo. Así es como el trabajador mexicano acepta labores de doce o más horas diarias por salarios menores de setenta y cinco centavos, teniendo que tolerar que los patrones le descuenten todavía de su infeliz jornal diversas cantidades para médico, culto católico, fiestas religiosas o cívicas y otras cosas, aparte de las multas que con cualquier pretexto se le imponen.

En más deplorable situación que el trabajador industrial se encuentra el jornalero de campo, verdadero siervo de los modernos señores feuda-

les. Por lo general, estos trabajadores tienen asignado un jornal de veinticinco centavos o menos, pero ni siquiera este menguado salario perciben en efectivo. Como los amos han tenido el cuidado de echar sobre sus peones una deuda más o menos nebulosa, recogen lo que ganan esos desdichados a título de abono, y sólo para que no se mueran de hambre les proporcionan algo de maíz y frijol y alguna otra cosa que les sirva de alimento.

De hecho, y por lo general, el trabajador mexicano nada gana; desempeñando rudas y prolongadas labores, apenas obtiene lo muy estrictamente preciso para no morir de hambre. Esto no sólo es injusto: es inhumano, y reclama un eficaz correctivo. El trabajador no es ni debe ser en las sociedades una bestia macilenta, condenada a trabajar hasta el agotamiento sin recompensa alguna; el trabajador fabrica con sus manos cuanto existe para beneficio de todos, es el productor de todas las riquezas y debe tener los medios para disfrutar todo aquello de que los demás disfrutan. Ahora le faltan los dos elementos necesarios: tiempo y dinero, y es justo proporcionárselos, aunque sea en pequeña escala. Ya que ni la piedad ni la justicia tocan el corazón encallecido de los que explotan al pueblo, condenándolo a extenuarse en el trabajo, sin salir de la miseria, sin tener una distracción ni un goce, se hace necesario que el pueblo mismo, por medio de mandatarios demócratas, realice su propio bien obligando al capital inconmovible a obrar con menos avaricia y con mayor equidad.

Una labor máxima de ocho horas y un salario mínimo de un peso es lo menos que puede pretenderse para que el trabajador esté siquiera a salvo de la miseria, para que la fatiga no le agote, y para que le quede tiempo y humor de procurarse instrucción y distracción después de su trabajo. Seguramente que el ideal de un hombre no debe ser ganar un peso por día, eso se comprende; y la legislación que señale tal salario mínimo no pretenderá haber conducido al obrero a la meta de la felicidad. Pero no es eso de lo que se trata. A esa meta debe llegar el obrero por su propio esfuerzo y su exclusiva aspiración, luchando contra el capital en el campo libre de la democracia. Lo que ahora se pretende es cortar de raíz los abusos de que ha venido siendo víctima el trabajador y ponerlo en condiciones de luchar contra el capital sin que su posición sea en absoluto desventajosa. Si se dejara al obrero en las condiciones en que hoy está, difícilmente lograría mejorar, pues la negra miseria en que vive continuaría obligándolo a aceptar las condiciones del explotador. En cambio, garantizándole menos horas de trabajo y un salario superior al que hoy gana la generalidad, se le aligera el yugo y se le pone en aptitud de luchar por mejores conquistas, de unirse y organizarse y fortalecerse para arrancar al capital nuevas y mejores concesiones.

La reglamentación del servicio doméstico y del trabajo a domicilio se hace necesaria, pues a labores tan especiales como éstas es difícil aplicarles el término general del máximum de trabajo y el mínimum de salario que resulta sencillo para las demás labores. Indudablemente, deberá procurarse que los afectados por esta reglamentación obtengan garantías equivalentes a las de los demás trabajadores.

El establecimiento de ocho horas de trabajo es un beneficio para la totalidad de los trabajadores, aplicable generalmente sin necesidad de modificaciones para casos determinados. No sucede lo mismo con el salario mínimo de un peso, y sobre esto hay que hacer una advertencia en extremo importante. Las condiciones de vida no son iguales en toda la república: hay regiones en México en que la vida resulta mucho más cara que en el resto del país. En esas regiones los jornales son más altos, pero a pesar de eso el trabajador sufre allí tanta miseria como la que sufren con más bajos salarios los trabajadores en los puntos donde es más barata la existencia.

Los salarios varían, pero la condición del obrero es la misma: en todas partes no gana, de hecho, sino lo preciso para no morir de hambre. Un jornal de más de $1.00 en Mérida como de $0.50 en San Luis Potosí mantiene al trabajador en el mismo estado de miseria, porque la vida es doblemente o más cara en el primer punto que en el segundo. Por tanto, si se aplica con absoluta generalidad el salario mínimo de $1.00 que no los salva de la miseria, continuarían en la misma desastrosa condición en que ahora se encuentran sin obtener con la ley de que hablamos el más insignificante beneficio. Es, pues, preciso prevenir tal injusticia, y al formularse detalladamente la ley del trabajo deberán expresarse las excepciones para la aplicación del salario mínimo de $1.00, estableciendo para aquellas regiones en que la vida es más cara, y en que ahora ya se gana ese jornal, un salario mayor de $1.00. Debe procurarse que todos los trabajadores obtengan en igual proporción los beneficios de esta ley.

Los demás puntos que se proponen para la legislación sobre el trabajo son de necesidad y justicia patentes. La higiene en fábricas, talleres, alojamientos y otros lugares en que dependientes y obreros deben estar por largo tiempo; las garantías a la vida del trabajador; la prohibición del trabajo infantil; el descanso dominical; la indemnización por accidentes y la pensión a obreros que han agotado sus energías en el trabajo; la prohibición de multas y descuentos; la obligación de pagar con dinero efectivo; la anulación de la deuda de los jornaleros; las medidas para evitar abusos en el trabajo a destajo y las de protección a los medieros; todo esto lo reclaman de tal manera las tristes condiciones del trabajo en nuestra patria, que su conveniencia no necesita demostrarse con ninguna consideración.

La obligación que se impone a los propietarios urbanos de indemnizar a los arrendatarios que dejen mejoras en sus casas o campos es de gran utilidad pública. De este modo, los propietarios sórdidos que jamás hacen reparaciones en las pocilgas que rentan serán obligados a mejorar sus posesiones con ventaja para el público. En general, no es justo que un pobre mejore la propiedad de un rico, sin recibir ninguna compensación, y sólo para beneficio del rico.

La aplicación práctica de esta y de la siguiente parte del Programa Liberal, que tienden a mejorar la situación económica de la clase más numerosa del país, encierra la base de una verdadera prosperidad nacional. Es axiomático que los pueblos no son prósperos sino cuando la generalidad de los ciudadanos disfrutan de particular y siquiera relativa prosperidad. Unos cuantos millonarios, acaparando todas las riquezas y siendo los únicos satisfechos entre millones de hambrientos, no hacen el bienestar general sino la miseria pública, como lo vemos en México. En cambio el país donde todos o los más pueden satisfacer cómodamente sus necesidades será próspero con millonarios o sin ellos.

El mejoramiento de las condiciones del trabajo, por una parte, y por otra, la equitativa distribución de las tierras, con las facilidades de cultivarlas y aprovecharlas sin restricciones, producirán inapreciables ventajas a la nación. No sólo salvarán de la miseria y procurarán cierta comodidad a las clases que directamente reciben el beneficio, sino que impulsarán notablemente el desarrollo de nuestra agricultura, de nuestra industria, de todas las fuentes de la pública riqueza, hoy estancadas por la miseria general. En efecto; cuando el pueblo es demasiado pobre, cuando sus recursos apenas le alcanzan para mal comer, consume sólo artículos de primera necesidad y aun éstos en pequeña escala. ¿Cómo se han de establecer industrias, cómo se han de producir telas o muebles o cosas por el estilo en un país en que la mayoría de la gente no puede procurarse ningunas comodidades? ¿Cómo no ha de ser raquítica la producción donde el consumo es pequeño? ¿Qué impulso han de recibir las industrias donde sus productos sólo encuentran un reducido número de compradores, porque la mayoría de la población se compone de hambrientos? Pero si estos hambrientos dejan de serlo; si llegan a estar en condiciones de satisfacer sus necesidades normales; en una palabra, si su trabajo les es bien o siquiera regularmente pagado, consumirán infinidad de artículos de que hoy están privados, y harán necesaria una gran producción de esos artículos. Cuando los millones de parias que hoy vegetan en el hambre y la desnudez coman menos mal, usen ropa y calzado y dejen de tener petate por todo ajuar, la demanda de mil géneros y objetos que hoy es insignificante aumentará en proporciones colosales, y la industria, la agricultura, el comercio, todo será materialmente empujado

a desarrollarse en una escala que jamás alcanzaría mientras subsistieran las actuales condiciones de miseria general.

La falta de escrúpulos de la actual dictadura para apropiarse y distribuir entre sus favoritos ajenas heredades, la desatentada rapacidad de los actuales funcionários para adueñarse de lo que a otros pertenece, ha tenido por consecuencia que unos cuantos afortunados sean los acaparadores de la tierra, mientras infinidad de honrados ciudadanos lamentan en la miseria la pérdida de sus propiedades. La riqueza pública nada se ha beneficiado y sí ha perdido mucho con esos odiosos monopolios. El acaparador es un todopoderoso que impone la esclavitud y explota horriblemente al jornalero y al mediero; no se preocupa ni de cultivar todo el terreno que posee ni de emplear buenos métodos de cultivo, pues sabe que esto no le hace falta para enriquecerse: tiene bastante con la natural multiplicación de sus ganados y con lo que le produce la parte de sus tierras que cultivan sus jornaleros y medieros, casi gratuitamente. Si esto se perpetúa, ¿cuándo se mejorará la situación de la gente de campo y se desarrollará nuestra agricultura?

Para lograr estos dos objetos no hay más que aplicar por una parte la ley del jornal mínimo y el trabajo máximo, y por otra la obligación del terrateniente de hacer productivos todos sus terrenos, so pena de perderlos. De aquí resultará irremediablemente que, o el poseedor de inmensos terrenos se decide a cultivarlos y ocupa miles de trabajadores y contribuye poderosamente a la producción, o abandona sus tierras o parte de ellas para que el Estado las adjudique a otros que las hagan producir y se aprovechen de sus productos. De todos modos, se obtienen los dos grandes resultados que se pretenden: primero, el de proporcionar trabajo, con la compensación respectiva a numerosas personas, y segundo, el de estimular la producción agrícola. Esto último no sólo aumenta el volumen de la riqueza general sino que influye en el abaratamiento de los productos de la tierra.

Esta medida no causará el empobrecimiento de ninguno y se evitará el de muchos. A los actuales poseedores de tierras les queda el derecho de aprovecharse de los productos de ellas, que siempre son superiores a los gastos de cultivo; es decir, pueden hasta seguir enriqueciéndose. No se les van a quitar las tierras que les producen beneficios, las que cultivan, aprovechan en pastos para ganado, etc., sino sólo las tierras improductivas, las que ellos mismos dejan abandonadas y que, de hecho, no les reportan ningún beneficio. Y estas tierras despreciadas, quizá por inútiles, serán, sin embargo, productivas, cuando se pongan en manos de otros más necesitados o más aptos que los primitivos dueños. No será un perjuicio para los ricos perder tierras que no atienden y de las que ningún provecho sacan, y en cambio será un verdadero beneficio para los po-

bres poseer estas tierras, trabajarlas y vivir de sus productos. La restitución de ejidos a los pueblos que han sido despojados de ellos es de clara justicia.

La dictadura ha procurado la despoblación de México. Por millares, nuestros conciudadanos han tenido que traspasar las fronteras de la patria, huyendo del despojo y la tiranía. Tan grave mal debe remediarse, y lo conseguirá el gobierno que brinde a los mexicanos expatriados las facilidades de volver a su suelo natal, para trabajar tranquilamente colaborando con todos a la prosperidad y engrandecimiento de la nación.

Para la cesión de tierras, no debe haber exclusivismos; debe darse a todo el que las solicite para cultivarlas. La condición que se impone de no venderlas tiende a conservar la división de la propiedad y a evitar que los capitalistas puedan de nuevo acaparar terrenos. También para evitar el acaparamiento y hacer equitativamente la distribución de las tierras se hace necesario fijar un máximum de las que se pueden ceder a una persona. Es, sin embargo, imposible fijar ese máximum, mientras no se sepa aproximadamente la cantidad de tierras de que pueda disponer el Estado para distribución entre los ciudadanos.

La creación del Banco Agrícola, para facilitar a los agricultores pobres los elementos que necesitan para iniciar o desarrollar el cultivo de sus terrenos, hace accesible a todos el beneficio de adquirir tierras y evita que dicho beneficio esté sólo al alcance de algunos privilegiados.

En lo relativo a impuestos, el programa se concreta a expresar la abolición de impuestos notoriamente inicuos y a señalar ciertas medidas generales de visible conveniencia. No se puede ir más adelante en materia tan compleja, ni trazar de antemano al gobierno todo un sistema hacendario. El impuesto sobre sueldos y salarios y la contribución personal son verdaderas extorsiones. El impuesto del timbre, que todo lo grava, que pesa aun sobre las más insignificantes transacciones, ha llegado hasta hacer irrisoria la declaración constitucional de que la justicia se impartirá gratuitamente, pues obliga a los litigantes a desembolsar cincuenta centavos por cada foja de actuaciones judiciales, es una pesada carga cuya supresión debe procurarse. Multitud de serias opiniones están de acuerdo en que no se puede abolir el timbre de un golpe, sin producir funestos desequilibrios en la hacienda pública, de los que sería muy difícil reponerse. Esto es verdad; pero si no se puede suprimir por completo y de un golpe ese impuesto oneroso, sí se puede disminuir en lo general y abolir en ciertos casos, como los negocios judiciales, puesto que la justicia ha de ser enteramente gratuita, y sobre compras y ventas, herencias, alcoholes, tabacos y en general sobre todos los ramos de producción o de comercio de los estados que éstos solamente pueden gravar.

Los otros puntos envuelven el propósito de favorecer el capital pequeño y útil, de gravar lo que no es de necesidad o beneficio público en provecho de lo que tiene estas cualidades y de evitar que algunos contribuyentes paguen menos de lo que legalmente les corresponde. En la simple enunciación llevan estos puntos su justificación.

Llegamos a la última parte del Programa del Partido Liberal, en la que resalta la declaración de que se confiscarán los bienes de los funcionarios enriquecidos en la presente época de tiranía. Esta medida es de la más estricta justicia. No se puede ni se debe reconocer derecho de legítima propiedad sobre los bienes que disfrutan a individuos que se han apoderado de esos bienes abusando de la fuerza de su autoridad, despojando a los legítimos dueños, y aun asesinándolos muchas veces para evitar toda reclamación. Algunos bienes han sido comprados, es verdad; pero no por eso dejan de ser ilegítimos, pues el dinero con que se obtuvieron fue previamente sustraído de las arcas públicas por el funcionario comprador. Las riquezas de los actuales opresores, desde la colosal fortuna del dictador hasta los menores capitales de los más ínfimos caciques, provienen sencillamente del robo, ya a los particulares, ya a la nación; robo sistemático y desenfrenado, consumado en todo caso a la sombra de un puesto público. Así como a los bandoleros vulgares se les castiga y se les despoja de lo que habían conquistado en sus depredaciones, así también se debe castigar y despojar a los bandoleros que comenzaron por usurpar la autoridad y acabaron por entrar a saco en la hacienda de todo el pueblo. Lo que los servidores de la dictadura han defraudado a la nación y arrebatado a los ciudadanos, debe ser restituido al pueblo, para desagravio de la justicia y ejemplo de tiranos.

La aplicación que haga el Estado de los bienes que confisque a los opresores debe tender a que dichos bienes vuelvan a su origen primitivo. Procediendo muchos de ellos de despojos a tribus indígenas, comunidades de individuos, nada más natural que hacer la restitución correspondiente. La deuda enorme que la dictadura ha arrojado sobre la nación ha servido para enriquecer a los funcionarios: es justo, pues, que los bienes de éstos se destinen a la amortización de dicha deuda. En general, con la confiscación de que hablamos, el Estado podrá disponer de las tierras suficientes para distribuir entre todos los ciudadanos que la soliciten. Un punto de gran importancia es el que se refiere a simplificar los procedimientos del juicio de amparo, para hacerlo práctico. Es preciso, si se quiere que todo ciudadano tenga a su alcance este recurso cuando sufra una violación de garantías, que se supriman las formalidades que hoy se necesitan para pedir un amparo, y los que suponen ciertos conocimientos jurídicos que la mayoría del pueblo no posee. La justicia con

trabas no es justicia. Si los ciudadanos tienen el recurso del amparo como una defensa contra los atentados de que son víctimas, debe este recurso hacerse práctico, sencillo y expedito, sin trabas que lo conviertan en irrisorio.

Sabido es que todos los pueblos fronterizos comprendidos en lo que era la zona libre sufrieron, cuando ésta fue abolida recientemente por la dictadura, inmensos perjuicios que los precipitaron a la más completa ruina. Es de la más estricta justicia la restitución de la zona libre, que detendrá las ruinas de las poblaciones fronterizas y las resarcirá de los perjuicios que han padecido con la torpe y egoísta medida de la dictadura.

Establecer la igualdad civil para todos los hijos de un mismo padre es rigurosamente equitativo. Todos los hijos son naturalmente hijos legítimos de sus padres, sea que éstos estén unidos o no por contrato matrimonial. La ley no debe hacer al hijo víctima de una falta que, en todo caso, sólo corresponde al padre.

Una idea humanitaria, digna de figurar en el Programa del Partido Liberal y de que la tenga presente para cuando sea posible su realización, es la de sustituir las actuales penitenciarías y cárceles por colonias penitenciarias en las que sin vicios, pero sin humillaciones, vayan a regenerarse los delincuentes, trabajando y estudiando con orden y medida, pudiendo tener el modo de satisfacer todas las exigencias de la naturaleza y obteniendo para sí los colonos el producto de su trabajo, para que puedan subvenir a sus necesidades. Los presidios actuales pueden servir para castigar y atormentar a los hombres, pero no para mejorarlos, y, por tanto, no corresponden al fin a que los destina la sociedad que no es ni puede ser una falange de verdugos que se gozan en el sufrimiento de sus víctimas, sino un conjunto de seres humanos que buscan la regeneración de sus semejantes extraviados.

Los demás puntos generales se imponen por sí mismos. La supresión de los jefes políticos que tan funestos han sido para la república, como útiles al sistema de opresión reinante, es una medida democrática, como lo es también la multiplicación de los municipios y su robustecimiento. Todo lo que tienda a combatir el pauperismo, directa o indirectamente, es de reconocida utilidad. La protección a la raza indígena que, educada y dignificada, podrá contribuir poderosamente al fortalecimiento de nuestra nacionalidad, es un punto de necesidad indiscutible. En el establecimiento de firmes lazos de unión entre los países latinoamericanos, podrán encontrar estos países —entre ellos México— una garantía para la conservación de su integridad, haciéndose respetables por la fuerza de su unión ante otros poderes que pretendieran abusar de la debilidad de alguna nación latinoamericana. En general, y aun en el orden económico, la unión de estas naciones las beneficiaría a todas y cada

una de ellas: proponer y procurar esa unión es, por tanto, obra honrada y patriótica.

Es inconcuso que cuanto consta en el Programa del Partido Liberal necesita la sanción de un Congreso para tener fuerza legal y realizarse: se expresa, pues, que un Congreso Nacional dará forma de ley al programa para que se cumpla y se haga cumplir por quien corresponda. Esto no significa que se dan órdenes al Congreso, ultrajando su dignidad y soberanía, no. Esto significa sencillamente el ejercicio de un derecho del pueblo, con el cual en nada ofende a sus representantes. En efecto, el pueblo liberal lucha contra un despotismo, se propone destruirlo aun a costa de los mayores sacrificios, y sueña con establecer un gobierno honrado que haga más tarde la felicidad del país, ¿se conformará el pueblo con derrocar la tiranía, elevar un nuevo gobierno y dejarlo que haga en seguida cuanto le plazca? ¿El pueblo que lucha, que tal vez derramará su sangre por constituir un nuevo gobierno, no tiene el derecho de imponer algunas condiciones a los que van a ser favorecidos con el poder, no tiene el derecho de proclamar sus anhelos y declarar que no elevará mañana a determinado gobierno sino con la condición de que realice las aspiraciones populares?

Indudablemente que el pueblo liberal que derrocará la dictadura y elegirá después un nuevo gobierno tiene el más perfecto derecho de advertir a sus representantes que no los eleva para que obren como les plazca, sino para que realicen la felicidad del país conforme a las aspiraciones del pueblo que los honra colocándolos en los puestos públicos. Sobre la soberanía de los congresos, está la soberanía popular.

No habrá un solo mexicano que desconozca lo peligroso que es para la patria el aumento de nuestra ya demasiado enorme deuda extranjera. Por tanto, todo paso encaminado a impedir que la dictadura contraiga nuevos empréstitos o aumentar de cualquier modo la deuda nacional no podrá menos que obtener la aprobación de todos los ciudadanos honrados que no quieran ver envuelta a la nación en más peligros y compromisos de los que ya ha arrojado sobre ella la rapaz e infidente dictadura.

Tales son las consideraciones y fundamentos con que se justifican los propósitos del Partido Liberal, condensados concretamente en el programa que se insertará a continuación.

PROGRAMA DEL PARTIDO LIBERAL

Reformas constitucionales

1. Reducción del periodo presidencial a cuatro años.

2. Supresión de la reelección para el presidente y los gobernadores de los estados. Estos funcionarios sólo podrán ser nuevamente electos hasta después de dos periodos del que desempeñaron.

3. Inhabilitación del vicepresidente para desempeñar funciones legislativas o cualquier otro cargo de elección popular, y autorización al mismo para llenar un cargo conferido por el ejecutivo.

4. Supresión del servicio militar obligatorio y establecimiento de la Guardia Nacional. Los que presten sus servicios en el ejército permanente lo harán libre y voluntariamente. Se revisará la ordenanza militar para suprimir de ella lo que se considere opresivo y humillante para la dignidad del hombre, y se mejorarán los haberes de los que sirvan en la milicia nacional.

5. Reformar y reglamentar los artículos 6º y 7º constitucionales, suprimiendo las restricciones que la vida privada y la paz pública imponen a las libertades de palabra y de prensa, y declarando que sólo se castigarán en este sentido la falta de verdad que entrañe dolo, el chantaje, y las violaciones de la ley en lo relativo a la moral.

6. Abolición de la pena de muerte, excepto para los traidores a la patria.

7. Agravar la responsabilidad de los funcionarios públicos, imponiendo severas penas de prisión para los delincuentes.

8. Restituir a Yucatán el territorio de Quintana Roo.

9. Supresión de los tribunales militares en tiempo de paz.

Mejoramiento y fomento de la instrucción

10. Multiplicación de escuelas primarias, en tal escala que queden ventajosamente suplidos los establecimientos de instrucción que se clausuren por pertenecer al clero.

11. Obligación de impartir enseñanza netamente laica en todas las escuelas de la república, sean del gobierno o particulares, declarándose la responsabilidad de los directores que no se ajusten a este precepto.

12. Declarar obligatoria la instrucción hasta la edad de catorce años, quedando al gobierno el deber de impartir protección en la forma que le sea posible a los niños pobres que por su miseria pudieran perder los beneficios de la enseñanza.

13. Pagar buenos sueldos a los maestros de instrucción primaria.

14. Hacer obligatoria para todas las escuelas de la república la enseñanza de los rudimentos de artes y oficios y la instrucción militar, y prestar preferente atención a la instrucción cívica que tan poco atendida es ahora.

Extranjeros

15. Prescribir que los extranjeros, por el solo hecho de adquirir bienes raíces, pierden su nacionalidad primitiva y se hacen ciudadanos mexicanos.

16. Prohibir la inmigración china.

Restricciones a los abusos del clero católico

17. Los templos se consideran como negocios mercantiles, quedando, por tanto, obligados a llevar contabilidad y pagar las contribuciones correspondientes.

18. Nacionalización, conforme a las leyes, de los bienes raíces que el clero tiene en poder de testaferros.

19. Agravar las penas que las Leyes de Reforma señalan para los infractores de las mismas.

20. Supresión de las escuelas regenteadas por el clero.

Capital y trabajo

21. Establecer un máximum de ocho horas de trabajo y un salario mínimo en la proporción siguiente: $1.00 para la generalidad del país, en que el promedio de los salarios es inferior al citado, y de más de $1.00 para aquellas regiones en que la vida es más cara y en las que este salario no bastaría para salvar de la miseria al trabajador.

22. Reglamentación del servicio doméstico y del trabajo a domicilio.

23. Adoptar medidas para que con el trabajo a destajo los patronos no burlen la aplicación del tiempo máximo y salario mínimo.

24. Prohibir en lo absoluto el empleo de niños menores de catorce años.

25. Obligar a los dueños de minas, fábricas, talleres, etc., a mantener las mejores condiciones de higiene en sus propiedades y a guardar los lugares de peligro en un estado que preste seguridad a la vida de los operarios.

26. Obligar a los patronos o propietarios rurales a dar alojamiento higiénico a los trabajadores, cuando la naturaleza del trabajo de éstos exija que reciban albergue de dichos patronos o propietarios.

27. Obligar a los patronos a pagar indemnización por accidentes del trabajo.

28. Declarar nulas las deudas actuales de los jornaleros de campo para con los amos.

29. Adoptar medidas para que los dueños de tierras no abusen de los medieros.

30. Obligar a los arrendadores de campos y casas, que indemnicen a los arrendatarios de sus propiedades por las mejoras necesarias que dejen en ellas.

31. Prohibir a los patronos, bajo severas penas, que paguen al trabajador de cualquier otro modo que no sea con dinero efectivo; prohibir y castigar que se impongan multas a los trabajadores o se les hagan descuentos de su jornal o se retarde el pago de la raya por más de una semana o se niegue al que se separe del trabajo el pago inmediato de lo que tiene ganado; suprimir las tiendas de raya.

32. Obligar a todas las empresas o negociaciones a no ocupar entre sus empleados y trabajadores sino una minoría de extranjeros. No permitir en ningún caso que trabajos de la misma clase se paguen peor al mexicano que al extranjero en el mismo establecimiento, o que a los mexicanos se les pague en otra forma que a los extranjeros.

33. Hacer obligatorio el descanso dominical.

Tierras

34. Los dueños de tierras están obligados a hacer productivas todas las que posean; cualquier extensión de terreno que el poseedor deje improductiva la recobrará el Estado y la empleará conforme a los artículos siguientes.

35. A los mexicanos residentes en el extranjero que lo soliciten los repatriará el gobierno pagándoles los gastos de viaje y les proporcionará tierra para su cultivo.

36. El Estado dará tierras a quienquiera que lo solicite, sin más condición que dedicarlas a la producción agrícola, y no venderlas. Se fijará la extensión máxima de terreno que el Estado pueda ceder a una persona.

37. Para que este beneficio no sólo aproveche a los pocos que tengan elementos para el cultivo de las tierras, sino también a los pobres que carezcan de estos elementos, el Estado creará o fomentará un Banco Agrícola que hará a los agricultores pobres préstamos con poco rédito y redimibles a plazos.

Impuestos

38. Abolición del impuesto sobre capital moral y del de capitación, quedando encomendado al gobierno el estudio de los mejores medios para disminuir el impuesto del timbre hasta que sea posible su completa abolición.

39. Suprimir toda contribución para capital menor de $100.00, exceptuándose de este privilegio los templos y otros negocios que se consideren nocivos y que no deben tener derecho a las garantías de las empresas útiles.

40. Gravar el agio, los artículos de lujo, los vicios, y aligerar de contribuciones los artículos de primera necesidad. No permitir que los ricos ajusten igualas con el gobierno para pagar menos contribuciones que las que les impone la ley.

Puntos generales

41. Hacer práctico el juicio de amparo, simplificando los procedimientos.

42. Restitución de la zona libre.

43. Establecer la igualdad civil para todos los hijos de un mismo padre, suprimiendo las diferencias que hoy establece la ley entre legítimos e ilegítimos.

44. Establecer, cuando sea posible, colonias penitenciarias de regeneración, en lugar de las cárceles y penitenciarías en que hoy sufren el castigo los delincuentes.

45. Supresión de los jefes políticos.

46. Reorganización de los municipios que han sido suprimidos y robustecimiento del poder municipal.

47. Medidas para suprimir o restringir el agio, el pauperismo y la carestía de los artículos de primera necesidad.

48. Protección a la raza indígena.

49. Establecer lazos de unión con los países latinoamericanos.

50. Al triunfar el Partido Liberal, se confiscarán los bienes de los funcionarios enriquecidos bajo la dictadura actual, y lo que se produzca se aplicará al cumplimiento del capítulo de Tierras —especialmente a restituir a los yaquis, mayas y otras tribus, comunidades o individuos, los terrenos de que fueron despojados— y al servicio de la amortización de la deuda nacional.

51. El primer Congreso Nacional que funcione después de la caída de la dictadura anulará todas las reformas hechas a nuestra Constitución por el gobierno de Porfirio Díaz; reformará nuestra Carta Magna, en

cuanto sea necesario para poner en vigor este programa; creará las leyes que sean necesarias para el mismo objeto; reglamentará los artículos de la Constitución y de otras leyes que lo requieran, y estudiará todas aquellas cuestiones que considere de interés para la patria, ya sea que estén enunciadas o no en el presente programa, y reforzará los puntos que aquí constan, especialmente en materia de trabajo y tierra.

Cláusula especial

52. Queda a cargo de la Junta Organizadora del Partido Liberal dirigirse a la mayor brevedad a los gobiernos extranjeros, manifestándoles, en nombre del partido, que el pueblo mexicano no quiere más deudas sobre la patria y que, por tanto, no reconocerá ninguna deuda que bajo cualquiera forma o pretexto arroje la dictadura sobre la nación ya contratando empréstitos, o bien reconociendo tardíamente obligaciones pasadas sin ningún valor legal.

Reforma, Libertad y Justicia.

San Luis Misuri, 1 de julio de 1906

Presidente, *Ricardo Flores Magón.* Vicepresidente, *Juan Sarabia.* Secretario, *Antonio I. Villarreal.* Tesorero, *Enrique Flores Magón.* Primer vocal, *profesor Librado Rivera.* Segundo vocal, *Manuel Sarabia.* Tercer vocal, *Rosalío Bustamante.*

Mexicanos:

He aquí el programa, la bandera del Partido Liberal, bajo la cual debéis agruparos los que no hayáis renunciado a vuestra calidad de hombres libres, los que os ahoguéis en esa atmósfera de ignominia que os envuelve desde hace treinta años, los que os avergoncéis de la esclavitud de la patria, que es vuestra propia esclavitud, los que sintáis contra vuestros tiranos esas rebeliones de las almas indóciles al yugo, rebeliones benditas, porque son la señal de que la dignidad y el patriotismo no han muerto en el corazón que las abriga.

Pensad, mexicanos, en lo que significa para la patria la realización de este programa que hoy levanta el Partido Liberal como un pendón fulgurante, para llamaros a una lucha santa por la libertad y la justicia, para guiar vuestros pasos por el camino de la redención, para señalaros la

meta luminosa que podéis alcanzar con sólo que os decidáis a unir vuestros esfuerzos para dejar de ser esclavos. El programa, sin duda, no es perfecto: no hay obra humana que lo sea; pero es benéfico y, para las circunstancias actuales de nuestro país, es salvador. Es la encarnación de muchas nobles aspiraciones, el remedio de muchos males, el correctivo de muchas injusticias, el término de muchas infamias. Es una transformación radical: todo un mundo de opresiones, corrupciones, de crímenes, que desaparece, para dar paso a otro mundo más libre, más honrado, más justo.

Todo cambiará en el futuro.

Los puestos públicos no serán para los aduladores y los intrigantes, sino para los que, por sus merecimientos, se hagan dignos al cariño del pueblo; los funcionarios no serán esos sultanes depravados y feroces que hoy la dictadura protege y faculta para que dispongan de la hacienda, de la vida y de la honra de los ciudadanos: serán, por el contrario, hombres elegidos por el pueblo que velarán por los intereses públicos, y que, de no hacerlo, tendrán que responder de sus faltas ante el mismo pueblo que los había favorecido; desaparecerá de los tribunales de justicia esa venalidad asquerosa que hoy los caracteriza, porque ya no habrá dictadura que haga vestir la toga a sus lacayos, sino pueblo que designará con sus votos a los que deban administrar justicia, y porque la responsabilidad de los funcionarios no será un mito en la futura democracia; el trabajador mexicano dejará de ser, como es hoy, un paria en su propio suelo: dueño de sus derechos, dignificado, libre para defenderse de esas explotaciones villanas que hoy le imponen por la fuerza, no tendrá que trabajar más que ocho horas diarias, no ganará menos de $1.00 de jornal, tendrá tiempo para descansar de sus fatigas, para solazarse y para instruirse, y llegará a disfrutar de algunas comodidades que nunca podría procurarse con los actuales salarios de $0.50 y hasta de $0.25; no estará allí la dictadura para aconsejar a los capitalistas que roben al trabajador y para proteger con sus fuerzas a los extranjeros que contestan con una lluvia de balas a las pacíficas peticiones de los obreros mexicanos: habrá en cambio un gobierno que, elevado por el pueblo, servirá al pueblo, y velará por sus compatriotas, sin atacar a derechos ajenos, pero también sin permitir las extralimitaciones y abusos tan comunes en la actualidad; los inmensos terrenos que los grandes propietarios tienen abandonados y sin cultivo dejarán de ser mudos y desolados testimonios de infecundo poderío de un hombre, y, recogidos por el Estado, distribuidos entre los que quieran trabajarlos, se convertirán en alegres y feraces campos, que darán el sustento a muchas honradas familias: habrá tierras para todo el que quiera cultivarlas, y la riqueza que produzcan no será ya para que la aproveche un amo que no puso el menor esfuerzo en

arrancarla, sino que será para el activo labrador que después de abrir el surco y arrojar la semilla con mano trémula de esperanza, levantará la cosecha que le ha pertenecido por su fatiga y su trabajo; arrojados del poder los vampiros insaciables que hoy lo explotan y para cuya codicia son muy pocos los más onerosos impuestos y los empréstitos enormes de que estamos agobiados, se reducirán considerablemente las contribuciones; ahora, las fortunas de los gobernantes salen del tesoro público: cuando esto no suceda, se habrá realizado una gigantesca economía, y los impuestos tendrán que rebajarse, suprimiéndose en absoluto, desde luego, la contribución personal y el impuesto sobre capital moral, exacciones verdaderamente intolerables; no habrá servicio militar obligatorio, ese pretexto con que los actuales caciques arrancan de su hogar a los hombres, a quienes odian por su altivez o porque son el obstáculo para que los corrompidos tiranuelos abusen de débiles mujeres; se difundirá la instrucción, base del progreso y del engrandecimiento de todos los pueblos; el clero, ese traidor impenitente, ese súbdito de Roma y enemigo irreconciliable de las libertades patrias, en vez de tiranos a quienes servir y de quienes recibir protección, encontrará leyes inflexibles, que pondrán coto a sus excesos y lo reducirán a mantenerse dentro de la esfera religiosa; la manifestación de las ideas no tendrá ya injustificadas restricciones que le impidan juzgar libremente a los hombres públicos: desaparece la inviolabilidad de la vida privada, que tantas veces ha sido el escudo de la corrupción y la maldad y la paz pública dejará de ser un pretexto para que los gobiernos persigan a sus enemigos: todas las libertades serán restituidas al pueblo y no sólo habrán conquistado los ciudadanos sus derechos políticos, sino también un gran mejoramiento económico; no sólo será un triunfo sobre la tiranía, sino también sobre la miseria. Libertad, prosperidad: he ahí la síntesis del programa.

Pensad, conciudadanos, en lo que significa para la patria la realización de estos ideales redentores; mirad a nuestro país hoy oprimido, miserable, despreciado, presa de extranjeros, cuya insolencia se agiganta por la cobardía de nuestros tiranos; ved cómo los déspotas han pisoteado la dignidad nacional, invitando a las fuerzas extranjeras a que invadan nuestro territorio; imaginad a qué desastres y a qué ignominias pueden conducirnos los traidores que toleramos en el poder, los que aconsejan que se robe y se maltrate al trabajador mexicano, los que han pretendido reconocer la deuda que contrajo el pirata Maximiliano para sostener su usurpación, los que continuamente están dando pruebas del desprecio que sienten por la nacionalidad de que estamos orgullosos los compatriotas de Juárez y de Lerdo de Tejada. Contemplad, mexicanos, ese abismo que abre a vuestros pies la dictadura, y comparad esa negra sima con la

cumbre radiosa que os señala el Partido Liberal para que os dispongáis a ascenderla.

Aquí, la esclavitud, la miseria, la vergüenza; allá, la liberación, el bienestar, el honor; aquí, la patria encadenada, exangüe por tantas explotaciones, sometida a lo que los poderes extranjeros quieran hacer de ella, pisoteada su dignidad por propios y extraños; allá, la patria sin yugos, próspera, con la prosperidad de todos sus hijos, grande y respetada por la altiva independencia de su pueblo; aquí el despotismo con todos sus horrores; allá la libertad con toda su gloria. ¡Escoged!

Es imposible presentaros con simples y entorpecidas palabras el cuadro soberbio y luminoso de la patria de mañana, redimida, dignificada, llena de majestad y de grandeza. Pero no por eso dejaréis de apreciar ese cuadro magnífico, pues vosotros mismos lo evocaréis con el entusiasmo si sois patriotas, si amáis este suelo que vuestros padres santificaron con el riego de su sangre, si no habéis renegado de vuestra raza que ha sabido aplastar despotismos y tronos, si no os habéis resignado a morir como esclavos bajo el carro triunfal del cesarismo dominante. Es inútil que nos esforcemos en descorrer a vuestros ojos el velo del futuro, para mostraros lo que está tras él: vosotros miráis lo que pudiéramos señalaros. Vosotros consoláis la tristeza de vuestra actual servidumbre, evocando el cuadro de la patria libre del porvenir; vosotros, los buenos mexicanos, los que odiáis el yugo, ilumináis las negruras de la opresión presente con la visión radiosa del mañana y esperáis que de un momento a otro se realicen vuestros ensueños de libertad.

De vosotros es de quien la patria espera su redención, de vosotros, los buenos hijos, los inaccesibles a la cobardía y a la corrupción que los tiranos siembran en torno suyo, los leales, los inquebrantables, los que os sentís llenos de fe en el triunfo de la justicia, responded al llamado de la patria: el Partido Liberal os brinda un sitio bajo sus estandartes, que se levantan desafiando al despotismo; todos los que luchamos por la libertad os ofrecemos un lugar en nuestras filas; venid a nuestro lado, contribuid a fortalecer nuestro partido, y así apresuraréis la realización de lo que todos anhelamos. Unámonos, sumemos nuestros esfuerzos, unifiquemos nuestros propósitos, y el programa será un hecho.

¡Utopía!, ¡ensueño!, clamarán, disfrazando su terror con filosofías abyectas, los que pretenden detener las reivindicaciones populares para no perder un puesto productivo o un negocio poco limpio. Es el viejo estribillo de todos los retrógrados ante los grandes avances de los pueblos, es la eterna defensa de la infamia. Se tacha de utópico lo que es redentor, para justificar que se le ataque o se le destruya: todos los que han atentado contra nuestra sabia Constitución se han querido disculpar declarándola irrealizable; hoy mismo, los lacayos de Porfirio Díaz repiten

esa necesidad para velar el crimen del tirano, y no recuerdan esos miserables que esa Constitución que llaman tan utópica, tan inadecuada para nuestro pueblo, tan imposible de practicar, fue perfectamente realizable para gobernantes honrados como Juárez y Lerdo de Tejada. Para los malvados, el bien tiene que ser irrealizable; para la bellaquería, tiene que ser irrealizable la honradez. Los corifeos del despotismo juzgarán impracticable y hasta absurdo el Programa del Partido Liberal; pero vosotros, mexicanos que no estaréis cegados por la conveniencia ni por el miedo; vosotros, hombres honrados que anheláis el bien de la patria, encontraréis de sencilla realización cuanto encierra ese programa inspirado en la más rudimentaria justicia.

Mexicanos:

Al proclamar solemnemente su programa, el Partido Liberal, con el inflexible propósito de llevarlo a la práctica, os invita a que toméis parte en esta obra grandiosa y redentora, que ha de hacer para siempre a la patria libre, respetable y dichosa.

La decisión es irrevocable: el Partido Liberal luchará sin descanso por cumplir la promesa solemne que hoy hace al pueblo, y no habrá obstáculo que no venza ni sacrificio que no acepte por llegar hasta el fin. Hoy os convoca para que sigáis sus banderas, para que engroséis sus filas, para que aumentéis su fuerza y hagáis menos difícil y reñida la victoria. Si escucháis el llamamiento y acudís al puesto que os designa vuestro deber de mexicanos, mucho tendrá que agradeceros la patria, pues apresuraréis su redención; si veis con indiferencia la lucha santa a que os invitamos, si negáis vuestro apoyo a los que combatimos por el derecho y la justicia, si, egoístas o tímidos, os hacéis con vuestra inacción cómplices de los que nos oprimen, la patria no os deberá más que desprecio y vuestra conciencia sublevada no dejará de avergonzaros con el recuerdo de vuestra falta. Los que neguéis vuestro apoyo a la causa de la libertad, merecéis ser esclavos.

Mexicanos:

Entre lo que os ofrece el despotismo y lo que os brinda el Programa del Partido Liberal, ¡Escoged! Si queréis el grillete, la miseria, la humillación ante el extranjero, la vida gris del paria envilecido, sostened la dictadura que todo eso os proporciona; si preferís la libertad, el mejoramiento económico, la dignificación de la ciudadanía mexicana, la vida altiva del hombre dueño de sí mismo, venid al Partido Liberal que fraterniza con los dignos y los viriles, y unid vuestros esfuerzos a los de todos los que combatimos por la justicia, para apresurar la llegada de ese día radiante en que caiga para siempre la tiranía y surja la esperada democra-

cia con todos los esplendores de un astro que jamás dejará de brillar en el horizonte sereno de la patria.

Reforma, Libertad y Justicia.

San Luis Misuri, 1 de julio de 1906

Presidente, *Ricardo Flores Magón.* Vicepresidente, *Juan Sarabia.* Secretario, *Antonio I. Villarreal.* Tesorero, *Enrique Flores Magón.* Primer vocal, *profesor Librado Rivera.* Segundo vocal, *Manuel Sarabia.* Tercer vocal, *Rosalío Bustamante.*

Planes políticos y otros documentos, pp. 3-29.

CARTA AL CAPITÁN ABRAHAM PLATA

San Luis Misuri, 10 de septiembre de 1906

Señor capitán Abraham Plata
4º Regimiento, Puebla, Pue.

ESTIMADO COMPATRIOTA:

Nos permitimos adjuntarle un ejemplar del Programa del Partido Liberal, que fue expedido por esta junta el día primero de julio del corriente año, y le encarecemos se sirva considerar con la mayor atención tanto ese documento como la presente carta.

Por el programa verá usted los siguientes hechos: que existe en México, organizado secretamente bajo la dirección de esta junta, el Partido Liberal, y que ese partido ha llegado a unificar sus aspiraciones y está resuelto a realizarlas porque las considera, y son, legítimas, honradas y benéficas para la patria. En el programa verá usted estudiados con relativa amplitud los males que afligen al pueblo mexicano y los remedios que es preciso aplicarles, y, por tanto, no entraremos aquí en más consideraciones para patentizar el estado de tiranía, de atraso, de miseria intelectual y material en que se encuentra nuestra patria bajo la dictadura de Porfirio Díaz. Otro punto, más trascendental y concreto, es el que nos proponemos tratar en la presente.

Nuestro partido está ya bien organizado en todo el país y cuenta entre sus miembros personas de todas las clases sociales, lo que le da un carácter verdaderamente popular y facilita la extensión de sus trabajos. A los militares ya afiliados en el partido debemos los informes que tenemos acerca de los miembros del ejército mexicano a los que ahora nos dirigimos, y entre los que usted figura recomendado como patriota y hombre de honor. Siendo ya completa, como decimos, la organización del Partido Liberal, ha llegado el tiempo de que lleve a la práctica su programa, pero como éste es del todo contrario a los intereses bastardos de los opresores, salta a la vista que no podrá imponerse si no es aniquilando primero a la dictadura.

Es inevitable el conflicto entre el pueblo y los tiranos; es irremisible un choque entre los que queremos libertad, derechos políticos, mejores condiciones de trabajo, independencia dentro de nuestra patria, instrucción, moralidad, etc., y los que quieren despotismo, miseria, vergonzosa

sumisión al extranjero, ignorancia popular, empréstitos ruinosos y otras infamias que sólo benefician a unos cuantos pillos encumbrados, mientras que la nación desfallece agobiada por las explotaciones, triturada por la opresión y gangrenada por el oprobio de su esclavitud.

Antes de que surja el conflicto, antes de que estallen las cóleras populares, difícilmente refrenadas hasta ahora, hemos creído nuestro deber dirigirnos a los hombres honrados que se encuentran en el ejército, y llamar su atención hacia la justicia de la causa del pueblo, para que tengan tiempo de meditar en los acontecimientos que se preparan y puedan comprender cuál es el puesto que su patriotismo y su honor de mexicanos les señalan en la lucha que se aproxima. En esta lucha, el pueblo combatirá por el bien general, por la libertad de todos, por el honor de la patria; la dictadura, en cambio, sólo combatirá por intereses mezquinos y personales: por conservar el poder de que está abusando desde hace treinta años, por mantener las riquezas que el grupo de opresores ha amontonado con la rapiña y con el crimen, por sostener la supremacía de los extranjeros sobre los mexicanos, por eternizar, en suma, el reinado de la opresión y de la injusticia. Esto queremos que tomen seriamente en consideración los militares de dignidad y de conciencia, para que resuelvan si al estallar el movimiento redentor han de ponerse del lado del pueblo o de parte de los opresores.

Los gobiernos tiránicos todo lo corrompen y todo lo falsean. Así, por ejemplo, la dictadura de Porfirio Díaz pretende que el ejército mexicano no tiene más obligación que la de sostener en el poder a los que oprimen al pueblo, lo cual es absurdo, pues la verdadera misión del ejército consiste, no en apoyar incondicionalmente a cualquier personaje que se declare amo de un pueblo, sino en proteger a ese pueblo cuando sea oprimido, en velar por las instituciones que rijan a la nación y en defender la integridad del territorio. Puesto que Porfirio Díaz pisotea las instituciones, priva al pueblo de todos sus derechos y es cómplice de los extranjeros que invaden nuestro territorio (como lo vimos hace poco con los sucesos de Cananea), el ejército no tiene ninguna obligación de apoyar a ese déspota traidor, y, por el contrario, está en el deber de ayudar a los que combaten por el bien público y por la dignidad de la nación. Los militares tienen los mismos derechos y deberes políticos que los demás ciudadanos de la república, y entre esos deberes y derechos, la Constitución Suprema de 1857 consigna "el de levantarse en armas en defensa de las instituciones democráticas". En nuestras sabias leyes está previsto el caso de que fuéramos víctimas de un despotismo, y está prescrita nuestra obligación de rebelarnos contra los opresores. Si en la lucha que está próxima a estallar hay militares —como los habrá— que combatan al lado del pueblo en vez de servir a la dictadura, esos militares obrarán

de acuerdo con la ley, de acuerdo con sus deberes como ciudadanos y como soldados y, sobre todo, de acuerdo con la honradez y la justicia, hacia las cuales los encaminará la rectitud de su conciencia.

El triunfo de la revolución es seguro, pues no se trata de un motín irreflexivo ni de una revuelta encaminada a encumbrar a tal o cual individuo, sino de un movimiento bien preparado y que tiene por fin la realización de un vasto programa de reformas políticas y sociales que encuentran decididas simpatías en el corazón de la mayoría de los mexicanos. Tenemos la convicción profunda, basándonos en los elementos con que ya contamos, de que la causa del pueblo triunfará indefectiblemente; pero es seguro que si nuestro movimiento cuenta con una buena parte del ejército, la victoria será más fácil y costará menos sangre y menos sacrificios. Por esto nos dirigimos a usted, como a otros dignos oficiales, haciendo un llamamiento a su patriotismo para que se adhieran a la causa de la libertad y la justicia.

Para recompensar a los buenos mexicanos que deseen prestar sus servicios a la causa del pueblo, la junta ha acordado que se concederá a los militares que se adhieran al movimiento revolucionario, un ascenso de dos grados sobre el que tengan al iniciarse la revolución, percibiendo desde ese momento el sueldo correspondiente.

Los adeptos deberán tener en cuenta los siguientes puntos generales:

La junta guardará absoluto secreto sobre el nombre de los afiliados y por ningún motivo comunicará a unos con otros, para evitar posibles denuncias.

La revolución estallará a la vez en varios puntos de varios estados de la república, en una fecha que la junta designará.

Quedan condenados a muerte y serán ejecutados por las fuerzas revolucionarias o por agentes especiales, los que habiéndose comprometido a levantarse en armas en la fecha que designe la junta, no lo hagan, y los que desde ahora denuncien los actos o proyectos de la junta.

Creemos que lo expresado basta a su ilustrado criterio para comprender que la razón y la justicia estarán enteramente de parte del pueblo al rebelarse contra sus opresores, y no dudamos que, consultando con su conciencia de patriota, su dignidad de militar y sus deberes de ciudadano, no vacilará en cooperar con el Partido Liberal al derrumbamiento de un gobierno ilegal que en treinta años de dominio no ha sabido más que robarnos, envilecernos y traicionarnos.

Esperamos que, en caso de aceptar la invitación que lealmente le hacemos, se servirá contestar a la mayor brevedad, manifestando con cuántos y con qué elementos en general puede contar para la revolución, así

como el plan de acción que crea conveniente desarrollar. Inútil nos parece decirle, pues usted lo sabrá por sus propias observaciones, que la generalidad de los soldados irán con gusto a las filas revolucionarias, mientras que desertarán si se les lleva a campaña en servicio del gobierno.

También estimaremos a usted, si es que acepta nuestras proposiciones, que, con la prudencia necesaria, procure atraer a nuestro movimiento a otros de sus compañeros, o cuando menos nos comunique los nombres de los que usted juzgue patriotas y honorables, para escribirles directamente, en la seguridad de que por ningún motivo daremos a conocer la intervención de usted en estos asuntos.

En caso de que no acepte usted nuestras ideas, esperamos de su honorabilidad —y teniendo en cuenta su propio interés— que guardará completa reserva sobre la presente comunicación. Por último, si antes de contestar en definitiva desea usted que ampliemos los puntos de la presente carta o los del programa adjunto, con gusto lo haremos, según sus indicaciones.

Puede usted escribir con la siguiente dirección:

Señor Jesús Pérez
Tempe, Arizona,
Estados Unidos de América.

Dentro del sobre con esa dirección, se servirá usted poner otro sobre rotulado a la Junta Organizadora del Partido Liberal. Esta dirección es segura y exclusiva para usted.

En espera de sus apreciables letras, nos es grato suscribirnos de ustedes afectísimos y atentos seguros servidores y compatriotas

Presidente
RICARDO FLORES MAGÓN
Rúbrica

Secretario
ANTONIO I. VILLARREAL
Rúbrica

Ricardo Flores Magón, *Correspondencia (1904-1912)*, pp. 164-168.

PROCLAMA*

A LA NACIÓN

Conciudadanos: En legítima defensa de las libertades holladas, de los derechos conculcados, de la dignidad de la patria pisoteada por el criminal despotismo del usurpador Porfirio Díaz; en defensa de nuestro honor y de nuestra vida amenazados por un gobierno que considera delito la honradez y ahoga en sangre los más legales y pacíficos intentos de emancipación; en defensa de la justicia, ultrajada sin tregua por el puñado de bandoleros que nos oprimen, nos rebelamos contra la dictadura de Porfirio Díaz, y no depondremos las armas que hemos empuñado con toda justificación, hasta que en unión de todo el Partido Liberal Mexicano, hayamos hecho triunfar el programa promulgado el día 1 de julio del corriente año, por la Junta Organizadora del Partido Liberal.

Los excesos cometidos a diario por la dictadura en toda la extensión de nuestro infortunado país, los atentados contra el derecho electoral, contra el derecho de reunión, contra la libertad de imprenta y de discurso, contra la libertad de trabajo; las hecatombes con que sofoca el gobierno las manifestaciones de civismo, los asesinatos y los robos que cínicamente y en todas partes cometen las autoridades, el desprecio sistemático con que tratan al mexicano los actuales gobernantes, las consignaciones a los ciudadanos independientes, los empréstitos enormes con que la dictadura ha comprometido a la nación sin más objeto que el enriquecimiento de unos cuantos opresores, la indignidad de nuestros tiranos que han solicitado la invasión de nuestro territorio por fuerzas extranjeras** y, en una palabra, todo ese cúmulo de iniquidades, de opresiones, de latrocinios y de crímenes de todo género que caracterizan al gobierno porfirista, ameritan ser detenidos y castigados por el pueblo, que si durante treinta años ha sido respetuoso y humilde con la vana esperanza de que sus déspotas volvieran al buen camino, hoy que se ha convencido de su error y se ha cansado de soportar cadenas, sabrá ser inflexible en la reivindicación de sus derechos.

Los crímenes cada día mayores de la dictadura, y la imposibilidad de ser atendidos por medios pacíficos, pues cuantas veces hemos querido ejercitar un derecho hemos sido atropellados por los tiranos, nos precipi-

* Esta proclama, editada por los magonistas, no fue publicada en *Regeneración*; sin embargo, hemos considerado indispensable su inclusión, pues constituye el primer llamado a la insurrección producido por el Partido Liberal.

** Se refiere a las tropas yanquis que el gobernador de Sonora mandó traer de Arizona para ametrallar a los huelguistas de Cananea.

tan a la revolución; los que en ella vean un mal, no culpen al pueblo que durante treinta años ha sido de sobra pacífico y sufrido, culpen a la tiranía que por sus desenfrenos y su despótica intolerancia, nos ha hecho preciso recurrir a la fuerza de las armas para defender nuestros derechos y realizar nuestras justas y honradas aspiraciones.

No hay tras de nuestro movimiento miras ambiciosas ni personalismo. Luchamos por la patria, por todos los oprimidos en general, por el mejoramiento de todas las condiciones políticas y sociales de nuestro país, para beneficio de todos. Nuestra bandera de lucha es el Programa del Partido Liberal. La única autoridad que reconocemos mientras se establezca un gobierno elegido por el pueblo, es la Junta Organizadora del Partido Liberal. Somos una fracción de ese gran partido que ha luchado y luchará hasta vencer por la redención de la patria, y obramos de acuerdo con nuestros correligionarios del resto del país que, como nosotros, se han levantado en armas en esta misma fecha contra la actual corrompida administración que no tardará en ser derribada y que en estos momentos ya tiembla ante el formidable movimiento revolucionario que estremece todos los ámbitos de la república mexicana.

Hacemos un llamamiento a los oficiales y soldados del ejército nacional para que, lejos de servir a la vil dictadura que deshonra a la patria y la traiciona, se unan al movimiento libertador. Ellos son hijos del pueblo como nosotros; sobre ellos pesa el mismo yugo que a todos nos aplasta; ellos también son mexicanos y tienen el deber de luchar por la dignidad y por el bien de la patria, y no por el bien personal de un déspota ladrón y sanguinario como Porfirio Díaz.

A los jefes y oficiales en servicio de la dictadura que se pasen a las filas liberales, se les concederá un ascenso de dos grados sobre el que tengan; a los soldados rasos se les pagará un peso diario libre de gastos, y a las clases se les darán sueldos equivalentes.

A los extranjeros les advertimos que nada pretendemos contra ellos, pero también les recordamos el deber que tienen de ser neutrales en los asuntos políticos de México, en los que no tienen derecho de intervenir. Prestaremos a las personas y propiedades de los extranjeros todas las garantías que nos sea posible, pues por el interés de nuestra querida patria y de nuestra propia causa, no queremos dar lugar a conflictos internacionales; pero los extranjeros que, faltando a la neutralidad, sirvan al gobierno y nos combatan, no pueden esperar ninguna consideración de nuestra parte.

Reforma, Libertad y Justicia.

Septiembre de 1906

Regeneración, 1900-1918, pp. 214-216.

MANIFIESTO A TODOS LOS TRABAJADORES DEL MUNDO

COMPAÑEROS:

Hace un poco más de cuatro meses que la bandera roja del proletariado flamea en los campos de batalla de México, sostenida por trabajadores emancipados, cuyas aspiraciones se comprendían en este sublime grito de guerra: ¡Tierra y Libertad!

El pueblo de México se encuentra en estos momentos en abierta rebelión contra sus opresores, y, tomando parte en la general insurrección, se encuentran los sostenedores de las ideas modernas, los convencidos de la falacia de las panaceas políticas para redimir al proletariado de la esclavitud económica, los que no creen en la bondad de los gobiernos paternales ni en la imparcialidad de las leyes elaboradas por la burguesía, los que saben que la emancipación de los trabajadores debe ser obra de los trabajadores mismos, los convencidos de la ACCIÓN DIRECTA, los que desconocen el "sagrado derecho de propiedad", los que no han empuñado las armas para el encumbramiento de ningún amo, sino para destruir la cadena del salario. Estos revolucionarios están representados por la Junta Organizadora del Partido Liberal Mexicano (519 1/2 E. 4th St., Los Ángeles, Cal., EUA), cuyo órgano oficial, *Regeneración,* explica con claridad sus tendencias.

El Partido Liberal Mexicano no lucha por derribar al dictador Porfirio Díaz para poner en su lugar a un nuevo tirano. El Partido Liberal Mexicano toma parte en la actual insurrección con el deliberado y firme propósito de expropiar la tierra y los útiles de trabajo para entregarlos al pueblo, esto es, a todos y cada uno de los habitantes de México, sin distinción de sexo. Este paso lo consideramos esencial para abrir las puertas a la emancipación efectiva del pueblo mexicano.

Ahora bien: se encuentra igualmente con las armas en la mano otro partido: el Antirreeleccionista, cuyo jefe, Francisco I. Madero, es un millonario que ha visto aumentar su fabulosa fortuna con el sudor y con las lágrimas de los peones de sus haciendas. Este partido lucha por hacer "efectivo" el derecho de votar, y fundar, en suma, una república burguesa como la de los Estados Unidos. Este partido, netamente político, es, naturalmente, enemigo del Partido Liberal Mexicano, porque ve en la actividad de los liberales un peligro para la supervivencia de la república burguesa que garantiza a los políticos, a los buscadores de empleos, a los ricos, a todos los ambiciosos, a los que quieren vivir a costa del sufri-

miento y la esclavitud del proletariado, la continuación de la desigualdad social, la subsistencia del capitalista, la división de la familia humana en dos clases: la de los explotadores y la de los explotados.

La dictadura de Porfirio Díaz está por caer; pero la Revolución no terminará por ese solo hecho: sobre la tumba de esa infamante dictadura quedarán en pie y frente a frente, con las armas en la mano, las dos clases sociales: la de los hartos y la de los hambrientos, pretendiendo, la primera, la preponderancia de los intereses de su casta, y la segunda, la abolición de esos privilegios por medio de la instauración de un sistema que garantice a todo ser humano el pan, la tierra y la libertad.

Esta lucha formidable de las dos clases sociales en México es el primer acto de la gran tragedia universal que bien pronto tendrá por escenario la superficie toda del planeta, y cuyo acto final será el triunfo de la fórmula generosa Libertad, Igualdad, Fraternidad que las revoluciones políticas de la burguesía no han podido cristalizarla en hechos, porque no se han atrevido a hacer pedazos la espina dorsal de la tiranía: capitalismo y autoritarismo.

Compañeros de todo el mundo: la solución del problema social está en las manos de los desheredados de toda la tierra, pues solamente exige la práctica de una gran virtud: la solidaridad. Vuestros hermanos de México han tenido el valor de enarbolar la bandera roja; pero no para hacer un pueril alarde de ella en inofensivas manifestaciones por calles y plazas, que casi siempre terminan con el arresto y las descalabraduras de los manifestantes por los cosacos de los tiranos, sino para sostenerla firmemente en los campos de batalla como un reto gallardo a la vieja sociedad que se trata de aplastar para fundar en terreno sólido la sociedad nueva de justicia y de amor.

Nuestros esfuerzos, por generosos y abnegados que sean, serían aniquilados por la acción solidaria de la burguesía de todos los países del mundo. Por el solo hecho de haber efectuado su aparición la bandera roja en los campos de batalla mexicanos, la burguesía de los Estados Unidos ha obligado al presidente Taft a enviar veinte mil soldados a la frontera de México y barcos de guerra a los puertos mexicanos. ¿Qué hacen, entretanto, los trabajadores de todo el mundo? Cruzarse de brazos y contemplar, como en las sillas de un teatro, las personas y las cosas de este tremendo drama, que debería conmover todos los corazones, que debería sublevar todas las conciencias, que debería hacer vibrar intensamente los nervios de todos los desheredados de la tierra, y ponerse en pie como un solo hombre para detener las escuadras de guerra y marcar el alto a los esclavos de uniforme de todos los países.

¡Agitación! es el supremo recurso del momento. Agitación individual de los trabajadores conscientes; agitación colectiva de las sociedades obreras

y de la del libre pensamiento; agitación en la calle, en el teatro, en el tranvía, en los centros de reunión, en el seno de los hogares, en todas partes donde pueda haber oídos dispuestos a escuchar, conciencias capaces de indignarse, corazones que no se hayan encallecido con la injusticia y la brutalidad del medio; agitación por medio de cartas, de manifiestos, de hojas sueltas, de conferencias, de mítines, por cuantos medios sea posible, haciendo comprender la necesidad de obrar pronto y con energía en favor de los revolucionarios radicales de México que necesitan tres cosas: protesta mundial contra la intervención de las potencias en los asuntos mexicanos, trabajadores conscientes decididos a propagar las doctrinas de emancipación social entre los inconscientes y DINERO, DINERO Y MÁS DINERO para el fomento de la revolución social de México.

Compañeros: reimprimid este manifiesto, traducidlo a todos los idiomas y hacedlo circular por todos los ámbitos del mundo. Pedid a la prensa obrera que lo inserte en sus columnas, leed *Regeneración,* y enviad vuestro óbolo a la Junta Organizadora del Partido Liberal Mexicano: 519 1/2 E. 4th St., Los Ángeles, California, EUA.

Nuestra causa es la vuestra: es la causa del taciturno esclavo de la gleba, del paria del taller y de la fábrica, del galeoto de la marina, del presidiario de la mina, de todos los que sufrimos la iniquidad del sistema capitalista. Nuestra causa es la vuestra: si permanecéis inactivos cuando vuestros hermanos reciben la muerte abrazados a la bandera roja, daréis con vuestra inacción un rudo golpe a la causa del proletariado.

No nos ocuparemos en demostraros que ha sido a vuestra indiferencia, a vuestra falta de solidaridad, al desconocimiento del deber que tenéis de uniros para precipitar el advenimiento de la revolución, a lo que se ha debido el retardo lamentable de la era nueva, en la que existirá la patria universal de los libres y de los hermanos. Ahora tenéis a la vista la revolución social en México, ¿qué esperáis para obrar? ¿Aguardáis a que este generoso movimiento sea aplastado para llenar el espacio con vuestras protestas, que serán impotentes para volver a la vida a vuestros mejores hermanos y para extirpar de los pechos el desaliento que provocaría el fracaso, fracaso que vosotros mismos habéis preparado con vuestra indiferencia?

Meditad, compañeros, y obrad en seguida, sin pérdida de tiempo, antes de que vuestra ayuda llegue demasiado tarde.

Comprended el peligro en que nos encontramos enfrente de todos los gobiernos del mundo, que ven en el movimiento mexicano la aparición de la revolución social, la única que temen los poderosos de la tierra.

Compañeros: cumplid con vuestro deber.

Dado por la Junta Organizadora del Partido Liberal Mexicano en la ciudad de Los Ángeles, California, EUA, a 3 de abril de 1911.

Ricardo Flores Magón, Librado Rivera, Anselmo L. Figueroa, Enrique Flores Magón.

Regeneración, núm. 32, sábado 8 de abril de 1911.

A TOMAR POSESIÓN DE LA TIERRA

COMPAÑEROS:

Las fuerzas del Partido Liberal Mexicano dominan de hecho una vasta extensión territorial en la Baja California. Esa conquista ha sido hecha al costo de la sangre generosa de proletarios inteligentes, valerosos y abnegados. En la Baja California han muerto los queridos compañeros Camilo J. Jiménez, Simón Berthold, Antonio Fuertes, William Stanley, Rosario García, José Espinosa, T. L. Wood, J. C. Smith, Jesús R. Pesqueira, Miguel Hernández, José Flores y otros más, que derramaron su sangre para conquistar estos tres grandes bienes: Pan, Tierra y Libertad.

Pues bien, es necesario que esa sangre, es preciso que ese sacrificio den los resultados apetecidos. Ha llegado el momento de hacer algo práctico.

La Baja California es un país muy bello y muy rico, pero muy poco poblado. Necesita colonización. Las tierras del norte de la península, que son las que están bajo el dominio de las fuerzas liberales, son espléndidas y una buena porción de ellas están perfectamente bien regadas por un excelente canal. Esas tierras producen dos cosechas al año de maíz, y son muy buenas para producir algodón, remolacha, toda clase de pasturas y de vegetales. En suma, esas tierras lo producen todo.

Para dar vida a esa interesante porción de México y para poner en práctica los ideales redentores del Partido Liberal Mexicano, es necesario poblarla. Mas como la colonización no puede hacerse de un golpe, porque el Partido Liberal Mexicano no cuenta con fondos para transportar a aquellas tierras a las familias deseosas de poblarlas y de hacer una vida libre y feliz, sin amos y sin tiranos, la Junta Organizadora del Partido Liberal Mexicano ha dispuesto lanzar esta convocatoria, para que los compañeros vayan reuniendo fondos con que pagar sus pasajes y marchar a la Baja California a tomar posesión de la tierra.

Las fuerzas liberales protegerán a nuestros compañeros.

Tierra y Libertad.

Los Ángeles, Cal., 20 de mayo de 1911

Ricardo Flores Magón, Antonio de P. Araujo, Librado Rivera, Anselmo L. Figueroa, Enrique Flores Magón.

Regeneración, núm. 38, sábado 20 de mayo de 1911.

LA JUNTA ORGANIZADORA DEL PARTIDO LIBERAL MEXICANO, A LOS SOLDADOS MADERISTAS Y A LOS MEXICANOS EN GENERAL

MEXICANOS:

La revolución ha llegado al punto en que forzosamente tiene que seguir cualquiera de estos dos cursos: o degenerar en un movimiento simplemente político, en el que encontrarán garantías solamente los jefes de ella y la clase rica, quedando la clase pobre en la misma o peor condición que antes, o, por el contrario, seguir su marcha avasalladora convirtiéndose por completo en una verdadera revolución económica, por la cual lucha el Partido Liberal Mexicano, y cuyo triunfo será la toma de posesión de la tierra y de la maquinaria de producción para el uso y libre disfrute de ella por todos los habitantes de México, hombres y mujeres.

Si ocurriera lo primero, esto es, si la Revolución degenerase en un simple movimiento político que sentase en la silla presidencial a Madero o a cualquiera otro hombre, la clase pobre habría dado una vez más su sangre generosa para seguir en la esclavitud política y económica.

La historia de nuestras revoluciones está llena de ejemplos de esta naturaleza: la clase trabajadora ha dado su sangre en todas ellas para quedar sometida a las mismas condiciones de miseria, de hambre, de ignorancia en que se encontraba antes de tomar las armas. Ése ha sido el resultado, porque los soldados rebeldes no tenían en la mente la idea y el propósito inflexible de luchar exclusivamente por los intereses de su clase. El interés de la clase trabajadora es no tener patrones, y para hacer triunfar ese interés es necesario desconocer a los ricos el derecho de propiedad, y arrancar virilmente de sus manos la tierra y la maquinaria de producción para el servicio de todos.

La guerra de Independencia y todas las demás revoluciones, que han conmovido al pueblo mexicano desde entonces hasta la que llevó al poder a Porfirio Díaz, no dieron ningún buen resultado a la clase trabajadora, que derrochó su sangre en esas luchas. Esto prueba que las luchas que se entablan para llevar al poder a un hombre son estériles, porque con ese solo hecho no come el pueblo. El triunfo en esos casos es el triunfo de los que quieren encumbrarse, de los que quieren ser presidentes, gobernadores, jefes políticos, presidentes municipales, jueces,

diputados, ministros, empleados de cualquier categoría y aun simples polizontes; pero la clase trabajadora nada gana con eso.

Es necesario, pues, abrir los ojos, mexicanos. No nos conformemos con que Madero vaya a sentarse en el sillón presidencial, porque ningún gobierno podrá decretar la felicidad. La felicidad se consigue obteniendo la libertad económica por medio de la toma de posesión de la tierra y de la maquinaria de producción, para aprovechar todo en común.

Francisco I. Madero y Porfirio Díaz acaban de celebrar un tratado de paz. El telégrafo y el correo están siendo empleados para pedir a todos los jefes insurrectos que suspendan las hostilidades con el objeto de que se hagan nuevas elecciones; pero eso no resuelve el problema del hambre. Se harán tal vez las elecciones, resultará electo presidente un hombre bueno; pero ese hombre, por bueno que sea, no podrá salvar de la miseria a la inmensa mayoría del pueblo mexicano, porque como gobernante tendrá forzosamente que velar por los intereses de la clase capitalista, pues no para otra cosa sirven los gobiernos.

Está ya anunciado que las fuerzas federales y las fuerzas maderistas perseguirán a los revolucionarios que no se conforman con que este movimiento termine con la farsa de nueva elección. Desde luego maderistas y federales, unidos, se han puesto en marcha para aplastar a los compañeros liberales que operan en el Distrito de Río Grande, del estado de Coahuila. El compañero Miguel B. González fue desarmado en unión de veinte compañeros más que operaban en la sierra del norte del estado de Chihuahua, por las fuerzas maderistas de Gabriel Márquez. Los desarmes que sufrieron las fuerzas de Silva y de Alanís por Madero en persona, están frescos en nuestra memoria.

¿De qué se trata? Se trata de suprimir el movimiento verdaderamente emancipador del Partido Liberal Mexicano. Madero tiene pagados a muchos de sus lacayos para que, fingiéndose libertarios, se mezclen entre las fuerzas liberales, procurando hacerse dignos de la confianza de nuestros compañeros, y en un momento dado desarmarlos y fusilarlos.

Así, pues, se ha declarado, por los jefes maderistas, una guerra de exterminio contra las fuerzas liberales en todo el país, porque los liberales queremos la libertad económica de la clase pobre. ¡Entendedlo, desheredados, entendedlo!

Madero y Díaz han formado el pacto de que las fuerzas maderistas se convertirán en fuerzas federales para aplastar a los heroicos compañeros liberales que no rindan sus armas. Ya se habla de enviar a Orozco o a Villa para sofocar el movimiento de los liberales de Sonora. Ya se habla de que otros jefes maderistas, combinados con los federales, aplasten a los liberales del centro de México. Ya se habla de que otros jefes maderistas, combinados con los federales, aplasten a los revolucionarios

de Veracruz y de Tabasco, de Campeche y Yucatán, de Chiapas y de Oaxaca, de Guerrero y de Morelos, de Durango, de Sinaloa, de Tepic, de Jalisco, de Guanajuato, de todas partes.

¿No es ésta una tremenda traición al movimiento revolucionario? ¿Es que se derrama sangre proletaria para que unos cuantos bandidos se aprovechen de ese sacrificio? ¿Va a terminar este grandioso movimiento con una farsa de elecciones? ¿Se agotó la vergüenza? ¿Ya no hay rostros que se pongan rojos? ¿Vamos a tomar la tierra y la maquinaria llevando en las manos boletas electorales?

Volved vuestros fusiles, soldados maderistas, contra vuestros jefes, tanto como contra los federales. ¿O estáis conformes con transformaros de la noche a la mañana de soldados de la libertad, que os llamáis, en esbirros de los déspotas?

No; vosotros, soldados maderistas, pertenecéis a la clase trabajadora y os negaréis a disparar sobre vuestros hermanos desheredados del Partido Liberal Mexicano. No cometáis la infamia de asesinar a los que precisamente están luchando por vuestra verdadera redención, a los liberales que no quieren otra cosa que convertir en hermanos y en iguales a todos los mexicanos, haciendo que el pueblo tome posesión de todo cuanto existe.

No conspiréis contra vosotros mismos. Deshaceos de vuestros jefes de cualquier manera y enarbolad la bandera roja de vuestra clase, inscribiendo en ella el lema de los liberales: "Tierra y Libertad".

¿Os levantasteis en armas para daros el gustazo de poner en la presidencia a un nuevo verdugo o con la idea de obtener beneficios materiales no sólo para vosotros, sino también para todos los mexicanos sin excepción ninguna? Si os levantasteis en armas con la idea de mejorar las condiciones en que vive el pueblo mexicano, uníos resueltamente a las falanges de la bandera roja, esto es, a las falanges liberales. Pero antes deshaceos de vuestros jefes, que ya sueñan con las dulzuras de una vida ociosa, arrastrando la espada en los embanquetados de las ciudades, con cruces y condecoraciones en el pecho, o bien sentadotes en los bancos del Congreso, o en las sillas de los gobiernos de los estados, o de ministros y grandes señores, mientras vosotros, los que os rehuséis a viciaros y prostituiros en los cuarteles del nuevo gobierno, iréis otra vez al campo, al taller, a la mina, a la fábrica, a deslomaros para sostener la grandeza de vuestros amos, los mismos de siempre.

Hermanos desheredados que peleáis en las filas de Madero, escuchad nuestra voz, que es desinteresada. Nosotros, los liberales, no queremos pesar sobre vosotros. Ninguno de los miembros de esta Junta Organizadora del Partido Liberal Mexicano os solicita vuestro voto para vivir de parásitos. Queremos, cuando ya esté la tierra en las manos de todos los

desheredados, ir a trabajar a vuestro lado con el arado, con el martillo, con el pico y la pala. No queremos ser más que vosotros, sino vuestros iguales, vuestros hermanos.

Deberíais estar convencidos de nuestra sinceridad como luchadores. No comenzamos a luchar ayer: nos estamos haciendo viejos en la lucha contra la tiranía y la explotación. Los mejores años de nuestra vida han transcurrido en los presidios de México y de los Estados Unidos por ser leales a la causa de los pobres. No debéis, pues, desconfiar de nuestras palabras. Si luchásemos por nuestro provecho personal, hace mucho tiempo que habríamos aceptado las, para otros, tentadoras proposiciones de los verdugos del pueblo. Recordad que no una, sino muchas veces, se nos ha ofrecido dinero para someternos. En estos momentos, los grandes banqueros norteamericanos, así como Díaz y Madero, podrían hacernos millonarios con sólo que abandonásemos la sagrada causa de los trabajadores. Nuestra vida humildísima, como les consta a todos los que nos tratan, es la mejor prueba de nuestra honradez. Vivimos en casas malsanas, vestimos trajes muy pobres, y en cambio trabajamos como ningún jornalero trabaja. Nuestro trabajo es verdaderamente rudo, fatigoso, agotante. Si no fuésemos sinceros, ¿para qué matarnos trabajando tanto por solamente la comida? Con tal de que nos alejásemos de esta lucha, Wall Street y los vampiros norteamericanos nos pueden dar millones para establecer grandes negociaciones en México, o aquí, para tener a salario a vosotros mismos y explotaros de esa manera.

Oíd, pues, nuestras palabras, hermanos de infortunio, compañeros de cadena: no rindáis nunca las armas, desconoced a los jefes y oficiales maderistas y deshaceos de ellos de cualquier manera. Comprended que el Partido Liberal Mexicano es el único que lucha por vuestro bienestar y el bienestar de todos los mexicanos, y enarbolad la bandera roja gritando con entusiasmo: ¡Viva Tierra y Libertad! Pero no os conforméis con gritar: tomad la tierra y dadla al pueblo para que la trabaje sin amos.

Tierra y Libertad.

Los Ángeles, Cal., 24 de mayo de 1911

Ricardo Flores Magón, Antonio de P. Araujo, Librado Rivera, Anselmo L. Figueroa, Enrique Flores Magón.

Regeneración, núm. 39, sábado 27 de mayo de 1911.

MANIFIESTO

LA JUNTA Organizadora del Partido Liberal Mexicano ve con simpatía vuestros esfuerzos para poner en práctica los altos ideales de emancipación política, económica y social, cuyo imperio sobre la tierra pondrá fin a esa ya bastante larga contienda del hombre contra el hombre, que tiene su origen en la desigualdad de fortunas que nace del principio de la propiedad privada.

Abolir ese principio significa el aniquilamiento de todas las instituciones políticas, económicas, sociales, religiosas y morales que componen el ambiente dentro del cual se asfixian la libre iniciativa y la libre asociación de los seres humanos que se ven obligados, para no perecer, a entablar entre sí una encarnizada competencia, de la que salen triunfantes, no los más buenos, ni los más abnegados, ni los mejor dotados en lo físico, en lo moral o en lo intelectual, sino los más astutos, los más egoístas, los menos escrupulosos, los más duros de corazón, los que colocan su bienestar personal sobre cualquier consideración de humana solidaridad y de humana justicia.

Sin el principio de la propiedad privada no tiene razón de ser el gobierno, necesario tan sólo para tener a raya a los desheredados en sus querellas o en sus rebeldías contra los detentadores de la riqueza social; ni tendrá razón de ser la Iglesia, cuyo exclusivo objeto es estrangular en el ser humano la innata rebeldía contra la opresión y la explotación por la prédica de la paciencia, de la resignación y de la humildad, acallando los gritos de los instintos más poderosos y fecundos con la práctica de penitencias inmorales, crueles y nocivas a la salud de las personas, y, para que los pobres no aspiren a los goces de la tierra y constituyan un peligro para los privilegios de los ricos, prometen a los humildes, a los más resignados, a los más pacientes, un cielo que se mece en el infinito, más allá de las estrellas que se alcanzan a ver.

Capital, autoridad, clero: he ahí la trinidad sombría que hace de esta bella tierra un paraíso para los que han logrado acaparar en sus garras por la astucia, la violencia y el crimen, el producto del sudor, de la sangre, de las lágrimas y del sacrificio de miles de generaciones de trabajadores, y un infierno para los que con sus brazos y su inteligencia trabajan la tierra, mueven la maquinaria, edifican las casas, transportan los productos, quedando de esa manera dividida la humanidad en dos clases sociales de intereses diametralmente opuestos: la clase capitalista y la clase traba-

jadora; la clase que posee la tierra, la maquinaria de producción y los medios de transportación de las riquezas, y de la clase que no cuenta más que con sus brazos y su inteligencia para proporcionarse el sustento.

Entre estas dos clases sociales no puede existir vínculo alguno de amistad ni de fraternidad, porque la clase poseedora está siempre dispuesta a perpetuar el sistema económico, político y social que garantiza el tranquilo disfrute de sus rapiñas, mientras la clase trabajadora hace esfuerzos por destruir ese sistema inicuo para instaurar un medio en el cual la tierra, las casas, la maquinaria de producción y los medios de transportación sean de uso común.

Mexicanos: El Partido Liberal Mexicano reconoce que todo ser humano, por el solo hecho de venir a la vida, tiene derecho a gozar de todas y cada una de las ventajas que la civilización moderna ofrece, porque esas ventajas son el producto del esfuerzo y del sacrificio de la clase trabajadora de todos los tiempos.

El Partido Liberal Mexicano reconoce, como necesario, el trabajo para la subsistencia, y, por lo tanto, todos, con excepción de los ancianos, de los impedidos e inútiles y de los niños, tienen que dedicarse a producir algo útil para poder dar satisfacción a sus necesidades.

El Partido Liberal Mexicano reconoce que el llamado derecho de propiedad individual es un derecho inicuo, porque sujeta al mayor número de seres humanos a trabajar y a sufrir para la satisfacción y el ocio de un pequeño número de capitalistas.

El Partido Liberal Mexicano reconoce que la autoridad y el clero son el sostén de la iniquidad capital, y, por lo tanto, la Junta Organizadora del Partido Liberal Mexicano ha declarado solemnemente guerra a la autoridad, guerra al capital, guerra al clero.

Contra el capital, la autoridad y el clero el Partido Liberal Mexicano tiene enarbolada la bandera roja en los campos de la acción en México, donde nuestros hermanos se baten como leones, disputando la victoria a las huestes de la burguesía, o sean: maderistas, reyistas, vazquistas, científicos y tantas otras cuyo único propósito es encumbrar a un hombre a la primera magistratura del país, para hacer negocio a su sombra sin consideración alguna a la masa entera de la población de México, y reconociendo, todas ellas, como sagrado el derecho de propiedad individual.

En estos momentos de confusión, tan propicios para el ataque contra la opresión y la explotación; en estos momentos en que la autoridad, quebrantada, desequilibrada, vacilante, acometida por todos sus flancos por las fuerzas de todas las pasiones desatadas, por la tempestad de todos los apetitos avivados por la esperanza de un próximo hartazgo; en estos momentos de zozobra, de angustia, de terror para todos los privilegios, masas compactas de desheredados invaden las tierras, queman los tí-

tulos de propiedad, ponen las manos creadoras sobre la fecunda tierra y amenazan con el puño a todo lo que ayer era respetable: autoridad y clero; abren el surco, esparcen la semilla y esperan, emocionados, los primeros frutos de un trabajo libre.

Éstos son, mexicanos, los primeros resultados prácticos de la propaganda y de la acción de los soldados del proletariado, de los generosos sostenedores de nuestros principios igualitarios, de nuestros hermanos que desafían toda imposición y toda explotación con este grito de muerte para todos los de arriba y de vida y de esperanza para todos los de abajo: ¡Viva Tierra y Libertad!

La tormenta se recrudece día a día: maderistas, vazquistas, reyistas, científicos, delabarristas os llaman a gritos, mexicanos, a que voléis a defender sus desteñidas banderas, protectoras de los privilegios de la clase capitalista. No escuchéis las dulces canciones de esas sirenas, que quieren aprovecharse de vuestro sacrificio para establecer un gobierno, esto es, un nuevo perro que proteja los intereses de los ricos. ¡Arriba todos; pero para llevar a cabo la expropiación de los bienes que detentan los ricos!

La expropiación tiene que ser llevada a cabo a sangre y fuego durante este grandioso movimiento, como lo han hecho y lo están haciendo nuestros hermanos los habitantes de Morelos, sur de Puebla, Michoacán, Guerrero, Veracruz, norte de Tamaulipas, Durango, Sonora, Sinaloa, Jalisco, Chihuahua, Oaxaca, Yucatán, Quintana Roo y regiones de otros estados, según ha tenido que confesar la misma prensa burguesa de México, en que los proletarios han tomado posesión de la tierra sin esperar a que un gobierno paternal se dignase hacerlos felices, conscientes de que no hay que esperar nada bueno de los gobiernos y de que "La emancipación de los trabajadores debe ser obra de los trabajadores mismos".

Estos primeros actos de expropiación han sido coronados por el más risueño de los éxitos; pero no hay que limitarse a tomar tan sólo posesión de la tierra y de los implementos de agricultura: hay que tomar resueltamente posesión de todas las industrias por los trabajadores de las mismas, consiguiéndose de esa manera que las tierras, las minas, las fábricas, los talleres, las fundiciones, los carros, los ferrocarriles, los barcos, los almacenes de todo género y las casas queden en poder de todos y cada uno de los habitantes de México, sin distinción de sexo.

Los habitantes de cada región en que tal acto de suprema justicia se lleve a cabo no tienen otra cosa que hacer que ponerse de acuerdo para que todos los efectos que se hallen en las tiendas, almacenes, graneros, etc., sean conducidos a un lugar de fácil acceso para todos, donde hombres y mujeres de buena voluntad practicarán un minucioso inventario de todo lo que se haya recogido, para calcular la duración de esas existencias, teniendo en cuenta las necesidades y el número de los habitantes

que tienen que hacer uso de ellas, desde el momento de la expropiación hasta que en el campo se levanten las primeras cosechas y en las demás industrias se produzcan los primeros efectos.

Hecho el inventario, los trabajadores de las diferentes industrias se entenderán entre sí fraternalmente para regular la producción; de manera que, durante este movimiento, nadie carezca de nada, y sólo se morirán de hambre aquellos que no quieran trabajar, con excepción de los ancianos, los impedidos y los niños, que tendrán derecho a gozar de todo.

Todo lo que se produzca será enviado al almacén general en la comunidad, del que todos tendrán derecho a tomar *todo lo que necesiten según sus necesidades,* sin otro requisito que mostrar una contraseña que demuestre que está trabajando en tal o cual industria.

Como la aspiración del ser humano es tener el mayor número de satisfacciones con el menor esfuerzo posible, el medio más adecuado para obtener ese resultado es el trabajo en común de la tierra y de las demás industrias. Si se divide la tierra y cada familia toma un pedazo, además del grave peligro que se corre de caer nuevamente en el sistema capitalista, pues no faltarán hombres astutos o que tengan hábitos de ahorro que logren tener más que otros y puedan a la larga poder explotar a sus semejantes; además de este grave peligro está el hecho de que si una familia trabaja un pedazo de tierra, tendrá que trabajar tanto o más que como se hace hoy bajo el sistema de la propiedad individual para obtener el mismo resultado mezquino que se obtiene actualmente; mientras que si se une la tierra y la trabajan en común los campesinos, trabajarán menos y producirán más. Por supuesto que no ha de faltar tierra para que cada persona pueda tener su casa y un buen solar para dedicarlos a los usos que sean de su agrado. Lo mismo que se dice del trabajo en común de la tierra, puede decirse del trabajo en común de la fábrica, del taller, etc.; pero cada quien, según su temperamento, según sus gustos, según sus inclinaciones podrá escoger el género de trabajo que mejor le acomode, con tal de que produzca lo suficiente para cubrir sus necesidades y no sea una carga para la comunidad.

Obrándose de la manera apuntada, esto es, siguiendo inmediatamente a la expropiación la organización de la producción, libre ya de amos y basada en las necesidades de los habitantes de cada región, nadie carecerá de nada a pesar del movimiento armado, hasta que, terminado este movimiento con la desaparición del último burgués y de la última autoridad o agente de ella, hecha pedazos la ley sostenedora de privilegios y puesto todo en manos de los que trabajan, nos estrechemos todos en fraternal abrazo y celebremos con gritos de júbilo la instauración de un sistema que garantizará a todo ser humano el pan y la libertad.

Mexicanos: Por esto es por lo que lucha el Partido Liberal Mexicano.

Por esto es por lo que derrama su sangre generosa una pléyade de héroes, que se baten bajo la bandera roja al grito prestigioso de ¡Tierra y Libertad!

Los liberales no han dejado caer las armas a pesar de los tratados de paz del traidor Madero con el tirano Díaz, y a pesar también de las incitaciones de la burguesía, que ha tratado de llenar de oro sus bolsillos, y esto ha sido así, porque los liberales somos hombres convencidos de que la libertad política no aprovecha a los pobres, sino a los cazadores de empleos, y nuestro objeto no es alcanzar empleos ni distinciones, sino arrebatarlo todo de las manos de la burguesía, para que todo quede en poder de los trabajadores.

La actividad de las diferentes banderías políticas que en estos momentos se disputan la supremacía, para hacerla que triunfe, exactamente lo mismo que hizo el tirano Porfirio Díaz, porque ningún hombre, por bienintencionado que sea, puede hacer algo en favor de la clase pobre cuando se encuentra en el poder; esa actividad ha producido el caos que debemos aprovechar los desheredados, tomando ventajas de las circunstancias especiales en que se encuentra el país, para poner en práctica, sin pérdida de tiempo, sobre la marcha, los ideales sublimes del Partido Liberal Mexicano, sin esperar a que se haga la paz para efectuar la expropiación, pues para entonces ya se habrán agotado las existencias de efectos en las tiendas, graneros, almacenes y otros depósitos, y como al mismo tiempo, por el estado de guerra en que se habrá encontrado el país, la producción se habrá suspendido, el hambre sería la consecuencia de la lucha, mientras que efectuando la expropiación y la organización del trabajo libre durante el movimiento, ni se carecerá de lo necesario en medio del movimiento ni después.

Mexicanos: si queréis ser de una vez libres no luchéis por otra causa que no sea la del Partido Liberal Mexicano. Todos os ofrecen libertad política para después del triunfo: los liberales os invitamos a tomar la tierra, la maquinaria, los medios de transportación y las casas desde luego, sin esperar a que nadie os dé todo ello, sin aguardar a que una ley decrete tal cosa, porque las leyes no son hechas por los pobres sino por señores de levita, que se cuidan bien de hacer leyes en contra de su casta.

Es el deber de nosotros los pobres trabajar y luchar por romper las cadenas que nos hacen esclavos. Dejar la solución de nuestros problemas a las clases educadas y ricas es ponernos voluntariamente entre sus garras. Nosotros los plebeyos; nosotros los andrajosos; nosotros los hambrientos; los que no tenemos un terrón donde reclinar la cabeza; los que vivimos atormentados por la incertidumbre del pan de mañana para nuestras compañeras y nuestros hijos; los que, llegados a viejos, somos despedidos ignominiosamente porque ya no podemos trabajar, toca a nosotros

hacer esfuerzos poderosos, sacrificios mil para destruir hasta sus cimientos el edificio de la vieja sociedad, que ha sido hasta aquí una madre cariñosa para los ricos y los malvados, y una madrastra huraña para los que trabajan y son buenos.

Todos los males que aquejan al ser humano provienen del sistema actual, que obliga a la mayoría de la humanidad a trabajar y a sacrificarse para que una minoría privilegiada satisfaga todas sus necesidades y aun todos sus caprichos, viviendo en la ociosidad y en el vicio. Y menos malo si todos los pobres tuvieran asegurado el trabajo; como la producción no está arreglada para satisfacer las necesidades de los trabajadores sino para dejar utilidades a los burgueses, éstos se dan maña para no producir más que lo que calculan que pueden expender, y de ahí los paros periódicos de las industrias o la restricción del número de trabajadores, que proviene también del hecho del perfeccionamiento de la maquinaria, que suple con ventaja los brazos del proletariado.

Para acabar con todo eso es preciso que los trabajadores tengan en sus manos la tierra y la maquinaria de producción, y sean ellos los que regulen la producción de las riquezas atendiendo a las necesidades de ellos mismos.

El robo, la prostitución, el asesinato, el incendiarismo, la estafa, productos son del sistema que coloca al hombre y a la mujer en condiciones en que para no morir de hambre se ven obligados a tomar de donde hay o a prostituirse, pues en la mayoría de los casos, aunque se tengan deseos grandísimos de trabajar, no se consigue trabajo, o es éste tan mal pagado, que no alcanza el salario ni para cubrir las más imperiosas necesidades del individuo y de la familia, aparte de que la duración del trabajo bajo el presente sistema capitalista y las condiciones en que se efectúa, acaban en poco tiempo con la salud del trabajador, y aun con su vida, en las catástrofes industriales, que no tienen otro origen que el desprecio con que la clase capitalista ve a los que se sacrifican por ella.

Irritado el pobre por la injusticia de que es objeto; colérico ante el lujo insultante que ostentan los que nada hacen; apaleado en las calles por el polizonte por el delito de ser pobre; obligado a alquilar sus brazos en trabajos que no son de su agrado; mal retribuido, despreciado por todos los que saben más que él o por los que por dinero se creen superiores a los que nada tienen; ante la expectativa de una vejez tristísima y de una muerte de animal despedido de la cuadra por inservible; inquieto ante la posibilidad de quedar sin trabajo de un día para otro; obligado a ver como enemigo aun a los mismos de su clase, porque no sabe quién de ellos será el que vaya a alquilarse por menos de lo que él gana, es natural que en estas circunstancias se desarrollen en el ser humano instintos antisociales y sean el crimen, la prostitución, la deslealtad, los naturales

frutos del viejo y odioso sistema, que queremos destruir hasta en sus más profundas raíces para crear uno nuevo de amor, de igualdad, de justicia, de fraternidad, de libertad.

¡Arriba todos como un solo hombre! En las manos de todos están la tranquilidad, el bienestar, la libertad, la satisfacción de todos los apetitos sanos; pero no nos dejemos guiar por directores; que cada quien sea el amo de sí mismo; que todo se arregle por el consentimiento mutuo de las individualidades libres. ¡Muera la esclavitud! ¡Muera el hambre! ¡Viva Tierra y Libertad!

Mexicanos: con la mano puesta en el corazón y con nuestra conciencia tranquila, os hacemos un formal y solemne llamamiento a que adoptéis, todos, hombres y mujeres, los altos ideales del Partido Liberal Mexicano. Mientras haya pobres y ricos, gobernantes y gobernados, no habrá paz, ni es de desearse que la haya porque esa paz estaría fundada en la desigualdad política, económica y social, de millones de seres humanos que sufren hambre, ultrajes, prisión y muerte, mientras una pequeña minoría goza toda suerte de placeres y de libertades por no hacer nada.

¡A la lucha!; a expropiar con la idea del beneficio para todos y no para unos cuantos, que esta guerra no es una guerra de bandidos, sino de hombres y mujeres que desean que todos sean hermanos y gocen, como tales, de los bienes que nos brinda la naturaleza y el brazo y la inteligencia del hombre han creado, con la única condición de dedicarse cada quien a un trabajo verdaderamente útil.

La libertad y el bienestar están al alcance de nuestras manos. El mismo esfuerzo y el mismo sacrificio que cuesta elevar a un gobernante, esto es, un tirano, cuesta la expropiación de los bienes que detentan los ricos. A escoger, pues: o un nuevo gobernante, esto es, un nuevo yugo, o la expropiación salvadora y la abolición de toda imposición religiosa, política o de cualquier otro orden.

¡Tierra y Libertad!

Dado en la ciudad de Los Ángeles, estado de California, Estados Unidos de América, a los 23 días del mes de septiembre de 1911.

Ricardo Flores Magón, Antonio de P. Araujo, Librado Rivera, Anselmo L. Figueroa, Enrique Flores Magón.

Regeneración, núm. 56, sábado 23 de septiembre de 1911.

MANIFIESTO

La Junta Organizadora del Partido Liberal Mexicano, a los miembros del partido, a los anarquistas de todo el mundo y a los trabajadores en general

COMPAÑEROS:

El reloj de la historia está próximo a señalar, con su aguja inexorable, el instante en que se ha de producir la muerte de esta sociedad que agoniza.

La muerte de la vieja sociedad está próxima, no tarda en ocurrir, y sólo podrán negar este hecho aquellos a quienes interese que viva, aquellos que se aprovechan de la injusticia en que está basada, aquellos que ven con horror la revolución social, porque saben que al día siguiente de ella tendrán que trabajar codo con codo con sus esclavos de la víspera.

Todo indica, con fuerza de evidencia, que la muerte de la sociedad burguesa no tarda en sobrevenir. El ciudadano ve con torva mirada al polizonte, a quien todavía ayer consideraba su protector y su apoyo; el lector asiduo de la prensa burguesa encoge los hombros y deja caer con desprecio la hoja prostituida en que aparecen las declaraciones de los jefes de Estado; el trabajador se pone en huelga sin importarle que con su actitud se perjudiquen los patrios intereses, consciente ya de que la patria no es su propiedad, sino la propiedad del rico; en la calle se ven rostros que a las claras delatan la tormenta interior del descontento, y hay brazos que parece que se agitan para construir la barricada. Se murmura en la cantina; se murmura en el teatro; se murmura en el tranvía, y en cada hogar, especialmente en nuestros hogares, en los hogares de los de abajo, se lamenta la partida de un hijo a la guerra, los corazones se oprimen y los ojos se humedecen al pensar que mañana, que tal vez hoy mismo, el mocetón que es la alegría del tugurio, el joven que con su frescura y su gracia envuelve en resplandores de aurora la triste existencia de los padres que están en su ocaso, será arrancado del seno amoroso de la familia para ir a enfrentarlo, arma al brazo, con otro joven que es, como él, el encanto de su hogar, y a quien no odia, y a quien no puede odiar porque ni siquiera lo conoce.

Las flamas del descontento se avivan al soplo de la tiranía cada vez más ensoberbecida y cruel en todo el país, y aquí y allí, allá y acullá, y en todas partes, los puños se crispan, las mentes se exaltan, los corazones

laten con violencia, y donde no se murmura, se grita, suspirando todos por el momento en que las manos encallecidas en cien siglos de labor deban dejar caer la herramienta fecunda para levantar el rifle que espera, nervioso, la caricia del héroe.

Compañeros: el momento es solemne; es el momento precursor de la más grandiosa catástrofe política y social que la historia registra: la insurrección de todos los pueblos contra las condiciones existentes.

Va a ser, seguramente, un impulso ciego de las masas que sufren; va a ser, a no dudarlo, la explosión desordenada de la cólera comprimida apenas por el revólver del esbirro y la horca del verdugo; va a ser el desbordamiento de todas las indignaciones y de todas las amarguras, y va a producirse el caos, el caos propicio al medro de todos los pescadores a río revuelto; caos del que pueden surgir opresiones y tiranías nuevas, porque en esos casos, regularmente, el charlatán es el líder.

Toca pues, a nosotros los conscientes, preparar la mentalidad popular para cuando llegue el momento, ya que no preparar la insurrección, porque la insurrección nace de la tiranía.

Preparar al pueblo no sólo para que espere con serenidad los grandes acontecimientos que vislumbramos, sino para que sea capaz de no dejarse arrastrar por los que quieren conducirlo ahora por caminos de flores a idéntica esclavitud o tiranía semejante a la que hoy sufrimos.

Para lograr que la rebeldía inconsciente no forje con sus propios brazos la cadena nueva que de nuevo ha de esclavizar al pueblo, es preciso que nosotros, todos los que no creemos en gobierno, todos los que estamos convencidos de que gobierno, cualquiera que sea su forma y quienquiera que se encuentre al frente de él, es tiranía, porque no es una institución creada para proteger al débil, sino para amparar al fuerte, nos coloquemos a la altura de las circunstancias y sin temor propaguemos nuestro santo ideal anarquista, el único humano, el único justo, el único verdadero.

No hacerlo es traicionar, a sabiendas, las vagas aspiraciones de los pueblos a una libertad sin límites, como no sean los límites naturales, esto es, una libertad que no dañe a la conservación de la especie.

No hacerlo es dejar manos libres a todos aquellos que quieran aprovechar, para fines meramente personales, el sacrificio de los humildes.

No hacerlo es afirmar lo que dicen nuestros contrarios: "que está muy lejano el tiempo en que pueda implantarse nuestro ideal".

Actividad, actividad y más actividad, eso es lo que reclama el momento.

Que cada hombre y cada mujer que amen el ideal anarquista, lo propaguen con tesón, con terquedad, sin hacer aprecio de burlas, sin medir peligros, sin reparar en consecuencias.

Manos a la obra, camaradas, y el porvenir será para nuestro ideal.

Tierra y Libertad.

Dado en Los Ángeles, estado de California, Estados Unidos de América, el día 16 de marzo de 1918.

Ricardo Flores Magón, Librado Rivera.

Regeneración, núm. 262, sábado 16 de marzo de 1918.

Textos y discursos

Salvo un periodo breve en *El Demócrata,* en el cual no puede comprobarse la colaboración de Ricardo Flores Magón, sus textos se inician en 1900, en *Regeneración.* Sin embargo, la costumbre de no firmar los artículos y dejarlos a la responsabilidad de la dirección de la publicación impide precisar la autoría, por lo cual sólo incluí un texto acerca del Congreso Liberal, de 1901, ya que Ricardo asistió a esa reunión.

Después, en *El Hijo del Ahuizote,* Flores Magón firmaba con seudónimos sus colaboraciones, pero no recogí ninguna. Preferí tres cartas que explican la táctica revolucionaria y las estrategias anarquistas de 1905 y 1908.

A partir de la tercera época de *Regeneración,* la cual se inicia en septiembre de 1910, ya en Los Ángeles, el poderío discursivo de Flores Magón fluye sin descanso y sus textos ofrecen la explicación, el análisis y la posición crítica del autor, por lo cual se compilan en mayor medida los artículos y discursos de 1910 a 1914.

Finalmente, queda el testimonio de las últimas reiteraciones ideológicas que ven la luz en las páginas de *Regeneración* de 1915 a 1918.



Ricardo Flores Magón (FINAH).



Ricardo Flores Magón y su compañera, María Talavera.



Ricardo y Enrique Flores Magón (FINAH).



En la sede de la Alianza de Ferrocarrileros Mexicanos, en la ciudad de México, se llevaron a cabo las honras fúnebres a Ricardo Flores Magón.

PARA LOS QUE FINGEN IGNORAR LA SIGNIFICACIÓN DEL GRAN CONGRESO LIBERAL

Los timoratos, los indiferentes, los escépticos y toda esa mala semilla que ha pesado sobre la patria y que contrabalanceando la opinión enérgica y viril, sólo ha servido para estancar las energías, debilitándolas a fuerza de permanecer siempre inmutables; esa mala semilla que lleva estereotipada en un rostro idiota la sonrisa diabólica para todo lo que sea culto por los ideales democráticos y veneración por las instituciones liberales, y para cuyos individuos nada significan la democracia, la república y la libertad, si en los gobiernos más despóticos, y en las administraciones más absolutistas, de un personalismo crudo y repugnante, pueden vegetar y satisfacer con la fruición de las bestias los más elementales apetitos, de esos que harían feliz a un hipopótamo y harían gesticular grotescamente a un mico, todos esos individuos: timoratos, indiferentes y escépticos, preguntan a cada paso la importancia del Congreso Liberal.

Para que ellos lo sepan y todo el mundo también lo sepa, les diremos que el Congreso Liberal reunido en San Luis, ha sido el despertar de las energías, que parecían muertas después de veinte años de sueño, sueño que había hecho de nuestra infortunada república un inmenso camposanto en el que no se oía más que el graznar de los mochuelos de sacristía, el antipático tintineo de las espuelas, el taconeo furioso de las botas del soldado y el rechinar de las correas del recluta.

Parecía que habían muerto las energías. El pueblo, de por sí tan generoso, al grado de servir de escaño a los tiranos, se había retraído; una opresión brutal había resfriado las más nobles aspiraciones y la decepción ocupó los pechos de todos los buenos mexicanos, que habiendo gastado sus energías para conquistar la libertad, obtuvieron como trofeos sarcásticos la cadena del esclavo y el uniforme del galeote.

Decepcionado el pueblo, no quería tocar más los asuntos públicos y se había hecho el propósito de seguir siendo siervo ya que no podía ser soberano. Tenía horror a la cosa pública, y para él, la política no era más que una disoluta pronta a dispensar sus favores al primer mimado de la suerte que se le presentara, sin discutir sus méritos ni parar mientes en las cualidades, buenas o malas, del afortunado.

Ese estado pasivo del pueblo, fomentado rabiosamente por los periódicos semioficiales y oficiosos, que veían en la decadencia del espíritu público un terreno apropiado para el cultivo de las bajezas, dio origen a

todos los servilismos y margen a todas las adulaciones, porque habiendo perdido el vigor los ciudadanos, fácil era que flaquearan sus piernas o hincaran las rodillas delante de los despotismos, inclinando la frente ante tanta maldad y tan refinada injusticia.

Pero surgió un grupo de ciudadanos de buena voluntad. En el corazón de la patria herida de muerte, nació una idea libertadora. El ingeniero Camilo Arriaga comunicó esa idea a varios patriotas y la buena nueva se extendió por toda la república, excitando los nervios de los entusiastas y despertando las energías de los timoratos y de los indiferentes.

De todas partes de la república acudieron los verdaderos mexicanos al llamamiento del Club Liberal Ponciano Arriaga, y ya unidos, formando un conjunto compacto y viril, decidieron abordar las causas de los males que afligen a la patria, para poner el remedio.

Todos los pensadores habían señalando con más o menos vigor el origen de nuestro malestar político. Todos habían declarado, con más o menos valor civil, que el origen de nuestra decadencia estaba en el clero corrompido amancebado con la actual administración. Todos estaban conformes en asegurar que de ese maridaje, el del bonete y el sable, había de resultar un monstruo, la política de conciliación, que además de hacer burla de nuestras instituciones y mofa de nuestras libertades, porque la tal política sólo sirve para reducir al ciudadano a la condición de esclavo, al impedir que se practique la democracia, que es el principio de los pueblos libres, conduciría a nuestra patria a una ruina segura, entregándola encadenada a la codicia de cualquier déspota de la Iglesia o del militarismo.

Nunca ha sido benéfica la tal política, porque encierra el principio de las autocracias, pues que el clero nunca ha sido amigo de las democracias.

Una vez que el núcleo de patriotas reunidos en San Luis Potosí apreció los males que resultan de esa política, estudió los medios que deben emplearse para reducir a la nada la influencia política del clero y la de su negro partido, que en unión de los traidores, se encaraman al poder. Entre esos medios se encuentran el ejercicio de los derechos en los comicios, para tener mandatarios liberales; las conferencias públicas dadas por los miembros de los clubes para infiltrar el civismo, las excitativas a los gobernantes para que se cumpla la ley y se administre justicia; la propaganda de las ideas democráticas por medio de la prensa, de las escuelas, etcétera.

Otros muchos medios, prácticos todos, se estudiaron y aprobaron, siendo acogidos con aplauso unánime cuantos se referían a evitar la tiranía de los gobernantes, la venalidad de los jueces, las arbitrariedades y los crímenes de los jefes políticos, las alcaldadas de los caciquillos y tantos y tantos abusos que se cometen a la sombra de la actual administración, que da el espectáculo del oropel cubriendo un esqueleto plagado de úlceras y podredumbre.

Por más que se pretenda negar la significación del Congreso Liberal y que la prensa asalariada guarde absoluto silencio de él, porque a sus intereses y a los de sus protectores no conviene despertar el espíritu público, pues que una vez despierto ese espíritu, surgirá potente y viril el valor de los patriotas y los pueblos valientes no consienten bajezas ni tiranos; por más que se pretenda, por los órganos del oscurantismo, negar la importancia del movimiento político liberal y trate de ponerlo en caricatura apelando para ello a las cobardes armas de la calumnia y la difamación, azuzando al mismo tiempo a los esbirros del poder, dispuestos siempre a hincar sus garras contra el que tiene valor de llamar a las cosas y a los individuos por sus nombres: tirano al tirano y ladrón al ladrón; por más que se pretenda desencadenar la furiosa tempestad de los odios y de las persecuciones contra los ciudadanos honrados, que ven en la actual administración el peligro de las instituciones con la pérdida de la vergüenza y, con esa carencia, la pérdida de la nacionalidad, el pueblo, que tiene mejor sentido que el que se le atribuye, comprende bien la significación del Gran Congreso Liberal reunido en San Luis Potosí y agradece el valor de los ciudadanos que, alejándose de sus hogares y descuidando sus negocios, fueron a reunirse a donde los convocó el Benemérito Club Ponciano Arriaga, que es hoy el portaestandarte de la democracia.

Ven, pues, los timoratos, los indiferentes y los escépticos, la importancia del Gran Congreso Liberal. Ahora no podrán dudar de la existencia de un grupo compacto de ciudadanos de buena voluntad que luchan por librar al pueblo de la rapiña del clero, haciendo de cada individuo un ciudadano libre capaz de ejercitar y sostener sus derechos, exigiéndolos con virilidad y energía de los déspotas que se los arrebatan, para hacer de nuestras instituciones federales el centralismo que pesa sobre nuestra patria.

El pueblo educado en la democracia, se hará respetar, y del inmenso rebaño de corderos que puebla la república, surgirá el clamoreo de los hombres libres cuya única aspiración será hacer de nuestra querida patria una nación próspera y feliz en la que no vuelvan a incubarse los gérmenes malditos del clericalismo, ni inficionen la atmósfera los miasmas de la autocracia generadora de bajezas y de cobardías.

Regeneración, núm. 27, 23 de febrero de 1901.

San Luis Misuri, 8 de octubre de 1905

Señores [Crescencio y Francisco] Villarreal Márquez
Laredo, Texas

ESTIMADOS amigos:

Ya están ustedes al corriente de las trabas que el gobierno mexicano pone a *Regeneración* con el fin de impedir la entrada del periódico en la república.

Nuestro propósito es continuar publicando el periódico pues consideramos que no debemos abandonar la lucha hasta que la muerte nos obligue a ello. Eso lo hemos dicho y lo hemos sostenido hasta la fecha. La lucha es dura. Nuestros enemigos son poderosos y nos acusan por el lado débil de todos los oposicionistas: el del dinero.

Pero tenemos voluntad, y aun a costa de sacrificios continuaremos publicando el periódico que para los tiranos es su castigo.

Les duele *Regeneración,* y eso nos place. Vengamos de algún modo los martirios que hacen sufrir a nuestros hermanos de México.

Tenemos que pasar ocho mil ejemplares a la república y ese número es bastante grande y forma un bulto voluminoso. ¿Cómo podremos ponerlo del otro lado del Bravo, sin que lo detuviere el gobierno mexicano? Desearíamos que ustedes que están cerca de la república, nos dieran algún consejo sobre el asunto.

Tal vez se pudiera dividir el número de ejemplares y despachar por Laredo solamente dos mil, por Eagle Pass [Texas] otros dos mil, por El Paso otros dos mil, y el resto por Nogales [Arizona]. De ese modo no se haría sospechoso pasar bultos pequeños al territorio mexicano.

Yo creo que ustedes pueden darnos una idea práctica para ese asunto, y mucho se lo hemos de agradecer.

El número 48 logramos pasarlo haciendo gastos enormes que nos han arruinado, y ahora no podemos hacer lo mismo.

Con mil privaciones hemos podido hacer el tiro del número 49, que salió ayer, y estamos buscando el medio de burlar la vigilancia que el gobierno tiene en las oficinas de la frontera, para impedir que pase el periódico.

¿Cómo les ha ido a ustedes? ¿No les ponen en la frontera obstáculos para la entrada del *1810?*

No hay que desmayar. La lucha se hace cada vez más dura, puesto que

el gobierno se opone con todas sus fuerzas a que los periódicos independientes propaguen la verdad de la situación del país. Pero no debemos detenernos ante las dificultades, por el contrario, es bueno luchar por superarlas.

El fracaso de la lucha electoral de Coahuila desanimó a muchos correligionarios. Todos esperaban que el pueblo se haría respetar y que acudiría a los medios de lucha a que lo provocase el despotismo.

Hay que procurar por todos los medios posibles reanimar a los ciudadanos. Si Coahuila salió vencida, hay que tomar lección de esta derrota para la lucha del futuro. Esa derrota nos hace comprender que a la tiranía solamente se le puede vencer haciéndose el propósito de no ceder más, de sostener en todos terrenos los derechos que nos dan las leyes y de disputarle por la fuerza la libertad, si hasta ese caso nos obliga. Pero todo eso no lo podrá hacer el Partido Liberal si sus miembros continúan dispersos y débiles. Es preciso que se fortalezca por medio de la unión.

En vista de eso, publicamos el manifiesto a la nación que ya deben haber visto ustedes y con cuyas ideas consideramos fundadamente que estarán ustedes de acuerdo, ya que somos compañeros de lucha y trabajamos por los mismos ideales.

No hay que perder la fe en el triunfo. Ya hay en el corazón de los mexicanos bastante odio acumulado contra los opresores, pero cree que la lucha sea estéril. Adelante pues. Nada de desmayos. Reciban saludos cariñosos de los compañeros y un abrazo de su amigo y correligionario que los quiere.

P. S. Ya escrita la anterior carta recibimos su grata del seis del corriente. No hay que entristecerse, mis queridos amigos. Detrás de los fracasos puede venir la victoria. Nunca se ha triunfado sin sufrir golpes. Hay que continuar la lucha como se pueda, pero hay que continuarla con la seguridad de que al fin tendrá que triunfar la causa del pueblo.

Muy desanimados los vemos a ustedes acerca de los medios que proponemos a todos los mexicanos para procurar la unión. Va a ser difícil la labor, no cabe duda.

Indudablemente que lo que proponemos no es labor de una semana, ni de dos, ni de cuatro, pero si es dilatada, no por eso dejará de ser sólida. Hay que tener paciencia. Naturalmente tener paciencia cuesta trabajo cuando por tanto tiempo se la ha tenido. Pero es bueno que hagamos un esfuerzo más, para poder organizar un movimiento libertario que no sea destruido por la tiranía.

Pensamos como ustedes, el único remedio a los males del pueblo, está en la revolución, pero una revolución no se improvisa. Es obra de paciencia y continuada propaganda. Los franceses, para destruir la Bastilla,

necesitaron cien años de propaganda revolucionaria. Para que la independencia de nuestra patria triunfara se necesitaron más de doscientos años de intentos revolucionarios, hasta que triunfó el que inició don Miguel Hidalgo. Indudablemente que para que el pueblo mexicano se liberte de la tiranía que lo oprime, no va a esperar tanto tiempo. Hay muchos odios acumulados, como les digo a ustedes. Pero ahora es preciso disipar esos odios, encauzarlos, dirigirlos, para que no se desborden sin método y sin dirección. Precisa, por lo mismo, la reorganización.

Hay que convencerse de que un cuartelazo no dará al pueblo las libertades que reclama. El cuartelazo produciría el encumbramiento de otro déspota, y el pueblo continuará encadenado. El Partido Liberal debe tener miras más amplias. No debemos buscar la caída del tirano actual para colocar en su lugar a otro tirano, sino que debemos procurar el derrumbamiento del sistema opresor, cayendo naturalmente el tirano, pero implantar un sistema que garantice mejor la felicidad de los mexicanos. El pueblo tiene el derecho de asegurar sus libertades políticas y sociales, y eso no se lo procurará ningún hombre, sino las instituciones, y las instituciones no pueden ser jamás obras de un general que dé un cuartelazo, sino conquista legítima del pueblo. Nuestra historia está llena de cuartelazos y ninguno de ellos ha dejado una huella benéfica. Eso se explica porque no han sido revoluciones formales. En cambio, la Revolución de Ayutla que fue una verdadera revolución, nos dejó la revolución y abrió nuevos campos a la felicidad del país con la promulgación de las Leyes de Reforma. Una revolución como ésa es la que necesita México, pero todavía más amplia en sus miras, con horizontes todavía más extensos. No solamente hay que despojar a los curas bribones de sus bienes, sino a los señores feudales que tienen acaparada la tierra, para repartirla entre el mayor número posible de mexicanos; no solamente hay que consignar en leyes escritas, sino en la práctica [pues] pueden ser fácilmente burladas como acontece actualmente. Es necesario, pues, cerrar la puerta al abuso, y crear un medio de libertad y de justicia. Hay que borrar hasta donde es posible esa desigualdad odiosa que existe en nuestra patria entre grandes y pequeños, entre amos y esclavos. Hay que buscar los medios efectivos de hacer la felicidad del pueblo, de la mayoría, y no la de una casta privilegiada que impera por el solo derecho de la fuerza.

La revolución del porvenir tiene que ser no solamente política sino social, porque de lo contrario recaeremos en otra tiranía tal vez más espantosa que la que ahora nos agobia.

No hay que hacerse la ilusión de que la revolución del porvenir no va a ensangrentar demasiado al país. Desgraciadamente eso sucederá. Correrá la sangre a torrentes, el terror se erigirá como fórmula de combate. Muchas resistencias se opondrán a que el pueblo reconquiste su liber-

tad, y esas resistencias solamente podrán ceder por el hierro y por el fuego.

Todos aquellos que en el medio opresor han medrado y encuentran en él manera de vivir y de prosperar, serán los que se opongan tenazmente a la acción popular. Todas las fortunas adquiridas por los tiranos se defenderán desesperadamente; todos los derechos adquiridos durante el despotismo se resistirán a ceder al pueblo los privilegios adquiridos en la época funesta.

Un cuartelazo quizás no produciría mucho derramamiento de sangre, pero con seguridad que no produciría la libertad del pueblo.

Hay que hacer la revolución, pero hay que hacerla bien. Hay que organizarla, hay que ramificarla en todo el país, y eso requiere trabajos preparatorios indispensables. No tenemos que esperar cien años como los franceses, pero sí es preciso gastar algún tiempo para hacerla. No hay que desesperar. Es preciso que refrenemos nuestras naturales y bastantes justas impaciencias para poder hacer algo que sea duradero, algo que beneficie positivamente al pueblo y no solamente a una minoría privilegiada.

En el manifiesto damos los medios para reorganizarnos sin peligro y de un modo que consideremos eficaz. Los clubes liberales atraen desde luego las miradas de la tiranía y serán disueltos. Hay que tomar experiencia de todo lo que nos ha ocurrido para así buscar nuevas vías y emprender la lucha por ellas. Los progresos de la humanidad están sembrados de fracasos, por esa razón no debemos desanimarnos. Parece que es preciso que la victoria florezca sobre un terreno abonado con derrotas. Pero siempre se triunfa, siendo constantes.

Vamos a ver cómo logramos que no se intercepte la entrada del periódico. Por lo pronto no encontramos otra vía que la internacional, pero no nos detiene esa circunstancia. Indudablemente que tenemos el derecho de hacer que este gobierno obligue al de México a cumplir con las estipulaciones de la Unión Postal, pero muchos de nuestros conciudadanos podrían tomar eso, como que queremos [...] o algún medio para lograr nuestro objeto, aunque a decir verdad dudamos mucho de que nos dé resultado.

Termino esta larga carta. Como dejo dicho, no hay más solución que la revolución y eso es lo que tratamos de organizar para no fracasar en ella.

Ruégoles, queridos amigos, que no hagan partícipe de estos proyectos a Benito González. Hay que desconfiar del que ahora es anticorralista porque no pudo obtener nada de él. Hablen con él de asuntos generales, pero nunca se extiendan en detalles, pues no nos parece conveniente porque, como ustedes mismos lo saben, no es un liberal sincero. Sabemos de Benito González que puede aceptar a cualquiera de los tiranos que

oprimen a la patria, y que su odio es únicamente contra Bernardo Reyes. Suplícoles pues que tengan sus precauciones acerca de ese señor.

Esperamos sus apreciables letras. Reciban otra vez los saludos de los compañeros y un abrazo de su amigo y correligionario.

Ricardo Flores Magón, *Correspondencia (1904-1912)*, pp. 96-101.

San Luis Misuri, 5 de diciembre de 1905

Señores Crescencio y Francisco Villarreal Márquez
Laredo, Texas

QUERIDOS amigos y compañeros:

Debíamos a ustedes la contestación a su grata de 23 del pasado noviembre y hoy recibimos una nueva grata, la de 1º del corriente. Muy interesantes son sus dos cartas y mucho hemos reflexionado acerca de su contenido. Con la franqueza de costumbre, paso a contestarlas.

Como ustedes, sentimos gran impaciencia porque haya en la patria un cambio radical en su modo de ser político, y en su modo de ser social. Queremos una república dentro de la cual seamos libres y felices todos los mexicanos. Bien lo sabemos: para alcanzar eso no hay más medio que la revolución, y a que se efectúe esa gran conmoción popular tienden nuestros esfuerzos. Nunca hemos soñado con una evolución pacífica. Los intereses actualmente existentes se opondrán desesperadamente a toda libertad y a toda justicia, y esa oposición de los elementos conservadores, al chocar con los principios liberales que sostenemos, producirá indefectiblemente la revolución.

Así, pues, estamos de acuerdo en el medio, pero esperamos que ustedes convendrán en que toda grande obra necesita su preparación. Ustedes nos dicen que tienen con nuestro amigo Rivas más de cincuenta hombres listos que pueden ser caudillos: pero no es solamente caudillos lo que se necesita; se necesita dinero. El gobierno cuenta con elementos poderosos de fuerza, y es necesario que el pueblo también cuente con esos elementos, y para dárselos, se necesita dinero. No creo que debamos exponer los pechos inermes de los bravos liberales al filo de las armas de la tiranía.

Hay más: el dinero sin la organización de nada serviría. Hay la necesidad de hacer una revolución, y ya que comprendemos esa necesidad, es necesario prepararnos para ella. Ir a la revolución con cincuenta caudillos, que a la hora de entrar en acción creo muy difícil que los cincuenta estuviesen listos, con armas, gente, etc., es fracasar. No basta la buena voluntad para ser caudillo; se necesitan muchos elementos materiales que solamente pueden ser tenidos por medio de la organización.

Es necesario, queridos amigos, organizar la revolución, y organizarla de tal modo, que no haya peligro de traiciones. A nosotros nos parece

que debemos hacer trabajos secretos para ir preparando la revolución, para irla organizando, y eso es precisamente lo que estamos haciendo. En público no excitamos al pueblo a las armas, porque vemos que sería peligroso hacerlo, no para nosotros, sino para nuestros correligionarios, porque al saber el gobierno que descubiertamente hacemos trabajos revolucionarios, sería interceptada la correspondencia que viene para nosotros, y nuestros amigos serían asesinados en México. Ven ustedes que es preciso obrar con cautela. Nos remordería eternamente la conciencia si por nuestra imprudencia fueran asesinados nuestros amigos. Preferimos perecer nosotros a que otros sufran por nuestra causa.

Vemos en ustedes mucha impaciencia, impaciencia que se debe al noble deseo de ustedes como ciudadanos dignos de terminar con un estado de cosas que evidentemente deshonra a todos los mexicanos y amenaza terminar con la conquista extranjera. No criticamos, por esa razón, su impaciencia. Por el contrario, ella nos hace comprender mejor su sincero amor a la libertad. Pero hay que refrenar la impaciencia. Debemos calmadamente organizar la revolución. Debemos preparar en todo el país centros de rebelión para que la conflagración sea general y no de un solo punto de la república. El éxito estará en razón directa del mayor número de centros de rebelión que se logre formar, dotados de todo lo más indispensable para entrar en acción, y para lograr todo eso, es preciso tener paciencia, refrenar los naturales impulsos, ser fríos y serenos.

Debemos tomar como ejemplo la revolución rusa. Para prepararla fue necesaria la organización, y habrán visto ustedes que a pesar de haber tenido una admirable organización, que ha dejado maravillados a los hombres más notables del mundo, ha sido preciso aplazar el levantamiento armado para cuando el pueblo adquiera las armas y demás pertrechos de guerra con el fin de armar al pueblo y ponerlo en aptitud de luchar contra las fuerzas de la autocracia.

Lo mismo debemos hacer los mexicanos. Armarnos, organizarnos, he ahí el camino de la victoria.

Ven ustedes que estamos completamente de acuerdo, y consideramos que convendrán en el único punto en que parece que no lo estamos, y es el de hacer más perfecta la organización para no llegar a un fracaso, que originaría el sostenimiento de la tiranía por un tiempo mayor, pues el pueblo perdería completamente la fe en el Partido Liberal si lo llevase al desastre, y la tiranía se prestigiaría y se cubriría de gloria.

Trabajemos por la reorganización del Partido Liberal en público como lo estamos haciendo, y en lo privado pongámonos de acuerdo con los hombres de corazón bien puesto que haya, para hacer la revolución. Creemos que ésa debe ser la marcha que debemos seguir. La reorganización del Partido Liberal, mis queridos amigos, está dando magníficos re-

sultados. Todos los días recibimos adhesiones a la junta, y de ese modo vamos conociendo nuevos elementos de combate y vamos comprometiéndoles para que se apresten a la lucha, a la vez que, aumentando el número de miembros, la junta tendrá más dinero que emplear en armar al pueblo. Ya tenemos amigos en distintas partes del país que secundan el movimiento revolucionario, pero ustedes saben bien que los liberales son pobres y necesitan esos amigos armas y pertrechos de guerra que la junta les dará para luchar de un modo eficaz. No hay que desesperar. Hay que tener la idea fija de la revolución.

Mucho gusto nos dará si ustedes están de acuerdo con nosotros en el punto de la organización para la revolución. La fecha del centenario de Juárez, que les parece a ustedes buena, puede serlo si para entonces ya hay suficiente organización. Sobre eso seguiremos hablando con ustedes a quienes consideramos como compañeros en todo.

Les ruego una cosa, y es que esta carta no la hagan pública. Es preciso que no despertemos la desconfianza del gobierno para que no nos interrumpa la correspondencia de nuestros amigos de México y se cebe en ellos la tiranía.

También sería bueno que ustedes no hicieran en su periódico llamamientos a las armas, pues les puede pasar que les recojan su correspondencia. Sigan hablando de la organización del Partido Liberal. Exciten a los ciudadanos a unirse para crear un partido fuerte que sea capaz de hacer respetar los principios liberales. Pero no hagan llamamientos revolucionarios. Esos llamamientos deben hacerse en lo privado. No quiere esto decir que en su periódico ataquen la idea de la revolución. Eso no es bueno, pero no la mencionen. Hay que despistar a los tiranos.

Ellos quieren hacernos pasar a todos los que les hacemos oposición como revolucionarios y anarquistas. Ya ve usted que hasta en *El Imparcial* de Madrid salió un cablegrama, redactado en *El Imparcial* de México, en el que se decía que los redactores de *Regeneración* teníamos formado un plan que no era otro que el de asesinar a Porfirio Díaz. Eso lo hacen para ver qué es lo que decimos. No decimos sencillamente nada. Que digan todo cuanto quieran los enemigos a ese respecto. La cuestión es no descubrir los planes que con ustedes tenemos sobre la revolución.

Nosotros queremos obrar de acuerdo con ustedes, puesto que son nuestros compañeros de combate. Trabajemos todos unidos por la reorganización del Partido Liberal, convencidos de que por medio de esa organización organizaremos la revolución.

Respecto del programa de la revolución, estamos completamente de acuerdo con él. Necesitamos un programa que beneficie a todos los hombres. Puesto que todos somos mexicanos, todos tenemos derecho a ser felices y libres. Por hoy solamente gozan los ricos. Es necesario que

por la revolución gocen los pobres; que el trabajo sea mejor retribuido, etc. Todo el programa que nos transcriben ustedes es nuestro. En lo único que no estamos de acuerdo es en la cuestión de los frailes: hay que ir sobre ellos. Ellos son los que sostienen las tiranías y envilecen a los pueblos. Ya discutiremos este punto que para nosotros es de suma importancia. Dejar a los frailes sería tanto como dejar la tiranía. Atacarlos cuando haya triunfado la revolución, sería hacer una nueva revolución que se hubiera evitado si en una sola se abarcasen todos los puntos.

Hay que hacer una revolución bien hecha para no echar sobre el Partido Liberal una mancha. Las revoluciones del Partido Liberal han sido grandiosas, y esta vez lo será más porque en su programa lleva principios salvadores para todos: esta vez la revolución no solamente será política sino social. Organicémonos para hacerla. Por nuestra parte estamos trabajando en eso como ustedes, pero no creemos que podamos hacer la revolución en cuatro meses que faltan para el centenario. Sin embargo hay que hacer esfuerzos por adelantar en la organización de ella para que se pueda hacer lo más pronto posible. Sobre el día en que deba hacerse, es preciso que estemos de acuerdo con ustedes, así como en todo.

Ahora paso a otra cosa. Mucho les agradezco su felicitación por mi libertad. Juan [Sarabia] y Enrique [Flores Magón] ya también están en libertad bajo fianza. Mucho nos ha ayudado el pueblo, pues las fianzas las hemos podido dar gracias a los donativos que hemos recibido. Ahora falta la resolución del proceso. Hay que rendir pruebas y eso hace un tanto dilatado el proceso, pero en libertad podemos seguir trabajando por la reorganización del Partido Liberal que, como les dije, progresa de un modo que nos hace acariciar las más risueñas esperanzas para los planes que tenemos con ustedes. No hay que desmayar, mis queridos amigos. Hay que tener calma para todos estos momentos. Ya ven ustedes desde cuándo estamos luchando, para conseguir que al fin el pueblo comience a dar señales de vida. La persecución que hemos sufrido nos ha dado la oportunidad de apreciar que ya entre los correligionarios comienza a echar raíces la idea de la unión, y esa unión será la que dé el triunfo porque más fácilmente se podrá acabar de organizar el movimiento redentor que acabe con la tiranía.

Recibimos el giro por diez pesos oro, producto de la colecta del club liberal de Los Aldamas [Nuevo León]. Muchas gracias por el envío. Les ruego hagan presentes nuestros agradecimientos a esos correligionarios. Les suplico a ustedes me den el nombre del presidente de ese club y su dirección, para enviarle las comunicaciones de la junta. También les agradeceré me digan a qué estado pertenece Los Aldamas.

Nunca hemos creído que sean ustedes imprudentes por haberse dirigido a [Inocencio] Arreola y a los personajes que me citan, entre ellos

[Francisco I.] Madero y [Frumencio] Fuentes. Sencillamente creemos que era innecesario, pues ya nos sospechábamos que esos señores no podían estar con nosotros. No debemos esperar redención de los ricos.

De todos modos, estuvo bueno que ustedes lo hicieran para que se convencieran por sí mismos. Camilo [Arriaga] es el inspirador de Madero. Camilo está ya en México, después de haber conseguido por medio de [Ramón] Corral no ser molestado.

Nos reprochan ustedes que no hubiéramos tratado de convencer a Camilo para que no defeccionase. Ya el que quiere defeccionar no puede ser convencido. Sobre todo es preferible conocer bien a los hombres. Sólo hay que confiar de los que no quieren defeccionar. Al que desee defeccionar hay que dejarle, pues sería peligroso tenerlo en los secretos del partido.

Camilo fue el que inspiró a Madero para que formara el Partido Demócrata, con el objeto de debilitar los esfuerzos que estábamos haciendo para la reorganización del Partido Liberal. El resultado ha sido que nadie de los verdaderos correligionarios haya hecho aprecio del llamamiento de Madero.

Hay una cosa bien sensible en el asunto, y es que entre los miembros del Club Democrático Benito Juárez de San Pedro [Coahuila] hay hombres de buena fe, como Indalecio de la Peña y otros; verdaderos hombres honrados y patriotas. Ante la frialdad con que el pueblo ha acogido la formación del Partido Demócrata, creemos que esos buenos elementos seguirán siendo liberales y cooperarán a hacer una unión fuerte de liberales. Hay también en San Pedro dos clubes netamente populares; y están encabezados por patriotas sinceros y buenos liberales que estarán con el Partido Liberal, cuando se convenzan de que solamente el Partido Liberal podrá hacer la redención del pueblo.

Poco a poco iremos atrayendo a esos buenos elementos. Hay que convencerlos de que el Partido Liberal tiene suficiente prestigio y que un partido nuevo no hará más que debilitar la fuerza oposicionista del pueblo. Sobre todo un nuevo partido como el pretendido demócrata que dice no hacer oposición al gobierno, que tiene como órgano único en la prensa al *Tercer Imperio,* y que huele a corralismo, con lo que basta para sembrar la desconfianza entre los liberales de buena fe.

Nos place que Francisco Reyes esté dispuesto a la lucha. De todos modos no den ustedes a conocer nuestros planes revolucionarios a dicho señor, porque es amigo de Corral. Hay que andar con mucho tiento, mis queridos amigos. La empresa que con ustedes tenemos entre manos, es difícil y peligrosa, no para los que estamos en los Estados Unidos, sino para los correligionarios de México.

Esperamos sus nuevas eras. Ya ven que estamos de acuerdo y esperamos que así continuemos para ser fuertes y unidos.

Termino por felicitarlos por su noble entusiasmo. Ojalá que nunca llegue a enfriarse, sino que cada vez trabajen con mayor ardor. Nosotros, por lo pronto, continuamos la reorganización del partido y los trabajos secretos de que les hablo. No dejen de hablar de la necesidad de unirnos los liberales para ser fuertes y poder oponer un dique a los desbordamientos del poder.

Espero sus nuevas letras. Reciban cariñosos saludos de Juan [Sarabia], de Enrique [Flores Magón] y demás compañeros, y un abrazo de su amigo que los quiere mucho.

Ricardo Flores Magón, *Correspondencia (1904-1912)*, pp. 106-112.

CARTA DESDE LA CÁRCEL DE LOS ÁNGELES

13 de junio de 1908

ESTA carta la escribo hoy, trece de junio de mil novecientos ocho, queridos hermanos Práxedis [Guerrero] y Enrique [Flores Magón], para comunicarles un asunto que, a mi modo de ver, es de capital importancia. La idea que paso a mostrar a ustedes se la expuse ya a nuestro compañero Librado [Rivera], quien está de acuerdo con ella. Vamos al grano.

Ustedes saben tan bien como yo que ninguna revolución logra hacer prevalecer después del triunfo y hacer prácticos los ideales que la inflamaron y esto sucede porque se confía que el nuevo gobierno hará lo que debió hacer el pueblo durante la revolución.

Siempre ha sucedido lo mismo. En todas partes se enarbola una bandera con reformas más o menos importantes; se agrupan alrededor de ella los humildes; se lucha; se derrama más o menos abundantemente la sangre, y si triunfa la revolución, se reúne un congreso encargado de reducir a leyes los ideales que hicieron al pueblo tomar las armas y batirse. Al congreso van individuos de toda clase de ideales, avanzados unos, retrógrados otros, moderados otros más, y en la lucha de todas esas tendencias las aspiraciones de la revolución se marchitan, se desvirtúan y después de largos meses, cuando no después de largos años, se vienen aprobando leyes en que ni siquiera se adivinan los ideales por los cuales dio su sangre el desdichado pueblo. Pero supongamos que por un milagro se dicten leyes en las que brillen con toda su pureza los ideales de la revolución, cosa que nunca se ha visto ciertamente, porque muy pocos diputados tienen los mismos ideales que el pueblo que empuñó las armas; supongamos que el milagro se realiza y que en el caso especial de nuestra lucha, el congreso ordena el reparto de las tierras, la jornada de ocho horas y el salario no menor de un peso; ¿podremos esperar que los terratenientes se cruzarán de brazos para dejar escapar lo que los hace poderosos y les permite vivir en la holganza? Los dueños de toda clase de empresas donde se emplean brazos ¿no cerrarán sus negociaciones o, al menos, no disminuirán el número de obreros que emplean, para obligar al gobierno a revocar la ley con la amenaza del hambre del pueblo, fingiendo que les es materialmente imposible pagar más por menos horas de trabajo?

Agotados los recursos para la revolución, el pueblo se encontraría en una condición más difícil que aquella por la cual se vio obligado a rebelarse. El pueblo, sin pan, escucharía la palabra de los burgueses que dirían que se les había engañado y lo acaudillarían para derrocar al nuevo gobierno, con lo que se salvarían de perder sus tierras unos y de hacer concesiones a los trabajadores otros.

Los ricos se rebelarán cuando se trate de hacer práctico el programa del Partido Liberal, en caso de que, por un verdadero y único milagro en la historia de las revoluciones de los pueblos, se hubieran conservado intactos los ideales de la revolución después de su triunfo.

Como anarquistas sabemos bien todo esto. Sabemos bien lo que hay que esperar del mejor gobierno que pueda pesar sobre cualquier pueblo, y, como anarquistas, debemos poner todo lo que esté a nuestro alcance para que la revolución que está en vísperas de estallar dé al pueblo todos los beneficios que sea posible conquistar.

Para alcanzar grandes beneficios para el pueblo, beneficios efectivos, hay que obrar como anarquistas fácilmente aplastados aun por los mismos que nos tienen por jefes. Todo se reduce a mera cuestión de táctica. Si desde un principio nos hubiéramos llamado anarquistas, nadie, a no ser unos cuantos, nos habría escuchado. Sin llamarnos anarquistas hemos ido prendiendo en los cerebros ideas de odio contra la clase poseedora y contra la casta gubernamental. Ningún partido liberal en el mundo tiene las tendencias anticapitalistas del que está próximo a revolucionar en México, y eso se ha conseguido sin decir que somos anarquistas, y no lo habríamos logrado ni aunque nos hubiéramos titulado no ya anarquistas, como somos, sino simplemente socialistas. Todo es, pues, cuestión de táctica.

Debemos dar las tierras al pueblo en el curso de la revolución; de ese modo no se engañará después a los pobres. No hay un solo gobierno que pueda beneficiar al pueblo contra los intereses de la burguesía. Esto lo saben bien ustedes como anarquistas y, por lo mismo, no tengo necesidad de demostrarlo con razonamientos o con ejemplos. Debemos también dar posesión al pueblo de las fábricas, las minas, etc. Para no echarnos encima a la nación entera, debemos seguir la misma táctica que hemos ensayado con tanto éxito: nos seguimos llamando liberales en el curso de la revolución, pero en realidad iremos propagando la anarquía y ejecutando actos anárquicos. Iremos despojando a los burgueses y restituyendo al pueblo. He aquí el medio que se me ocurre y que someto a la atención de ustedes: En virtud de la revolución las fábricas, las haciendas, las minas, los talleres, etc., van a cerrar sus puertas, no porque los trabajadores tomen las armas, pues no todos las tomarán, sino por otras razones, entre las cuales pueden contarse la paralización o amortiza-

miento de las transacciones comerciales debido a la inseguridad que hay para los intereses en tiempos en que el respeto a la autoridad está relajado, y la orden en todos los lugares dominados por la revolución de que no se pague a los trabajadores menos de un peso por la jornada establecida de ocho horas. La consecuencia de ese proceder de la burguesía será el hambre, porque agotadas las existencias no se da paso a producir más.

Nosotros no debemos esperar a que llegue el hambre; por lo mismo, tan pronto como una hacienda paralice sus trabajos, una fábrica cierre sus puertas, una mina deje de extraer metal, etc., invocaremos la utilidad pública de que no cese el trabajo, cualquiera que haya sido el pretexto de los amos para suspenderlo, y con la razón de que es preciso reanudar los trabajos para impedir el pauperismo, daremos a los trabajadores las negociaciones que hayan cerrado los burgueses, para que ellos las sigan explotando bajo un pie de igualdad.

Para evitar que los trabajadores así beneficiados pretendan hacerse burgueses a su vez, se prescribirá que todo el que entre a trabajar a esas negociaciones tendrá derecho a participar una parte igual a la de los demás. Los trabajadores mismos administrarán esas negociaciones.

Si se trata de haciendas, sería injusto dar todo el terreno a los trabajadores de las mismas, porque entonces muchos se quedarían sin nada. Se daría a los trabajadores de haciendas lo que actualmente trabajan en ellas, reservándose lo que se utiliza para los demás pobres. Como los trabajadores de las haciendas seguirán trabajándolas conforme a este plan, los que quieran tierras de las que no se utilizan actualmente, al ver las excelencias del trabajo en común practicado por los peones redimidos, en lugar de trabajar la tierra individualmente querrán trabajar en común también ellos y así no habrá necesidad de fraccionar la tierra en parcelas, con lo que se ahorrará a la junta el odioso trabajo de dar a cada quien que lo solicite un pedazo de tierra.

Aunque queden las negociaciones en manos de los trabajadores, se prohibirá su enajenación, como en el programa se prescribe para las tierras. De este modo se reanudará el trabajo en medio de la revolución y se habrá hecho obra anarquista invocando la necesidad de que no cese la producción, para evitar el hambre de las masas.

Hay que tener en cuenta que no contando los trabajadores con moneda para pagarse un diario con qué comprar lo que necesiten para vivir, es preciso que ellos mismos establezcan una comisión de estadística que llevará un registro de los recursos con que cuenta cada región dominada por la revolución, así como de las necesidades de los habitantes laboriosos de las mismas regiones. Teniendo ese registro los trabajadores se cambiarán mutuamente sus productos y habrá tal exceso de produc-

ción, que podrán fácilmente, sin sacrificio, mantener a los soldados de la revolución. Además se aconsejará a los trabajadores que estén armados ellos mismos para defender lo que la revolución les ha dado de las embestidas que den los soldados de la tiranía, y la probable acometida que nos den los gringos o algunas otras naciones.

Al principio no molestaremos a los burgueses extranjeros, sino hasta que el pueblo casi todo tenga algo material que defender y algo para hacerse respetar. Cuando los parias tengan algo que defender veremos que no habrá uno que deje de empuñar el fusil.

Se presentarán problemas nuevos, pero no creo que sean de difícil solución estando los mismos trabajadores interesados en el asunto. Vendrán, además, muchos anarquistas españoles e italianos al ver lo que está ocurriendo, y ellos ayudarán muy bien. Me parece que sería muy bueno que uno de nosotros fuera a dar una vuelta durante la revolución para animar a aquellos compañeros a darnos una buena ayuda viniéndose a agitar las masas y dirigirlas en todo lo que se necesite. Yo creo que vendrían muchísimos y hasta se les podría costear el viaje, derramándose después por todo el país una nube de compañeros.

Obrando como propongo, si no se vence al menos habrá quedado una gran enseñanza.

Ya estoy cansado. Escribo en posición tan forzada que me duele el pecho, del que, entre paréntesis, estoy ya muy enfermo. No ceso de toser, me duele la espalda y me siento mal, muy mal. Lo que me sostiene es que no me abato. El frío que continuamente hay en esta cárcel me está agravando. Pesaba yo doscientas diez y ocho libras y hoy sólo peso ciento sesenta y ocho. La cárcel es de hierro; nunca recibe un rayo de sol; el viento frío sopla de día y de noche, y delicado como he sido siempre de los pulmones, siento que no resistiré otro invierno en esta cárcel en donde no hay calentadores para los presos. Tengo un catarro muy fuerte que desde que nos metieron a la cárcel no se me quita. Se me calma dos o tres días pero para atacarme con más fuerza. En este momento estoy acalenturado. La fortuna es que no me abato y así yo mismo me doy fuerza. Pero volvamos al asunto que motiva esta carta.

Creo que es necesario que vengan muchos anarquistas para que aleccionen al pueblo. Además, es bueno hacer reimprimir folletos y libros anarquistas para que sean repartidos por millones. De ese trabajo pueden encargarse amigos de confianza.

No debemos mandar representantes cerca de los gobiernos extranjeros, porque entonces entraríamos a un mar de compromisos que quitarían a la revolución su carácter especialísimo. Deberemos cultivar relaciones internacionales, pero no con los gobiernos sino con las organizaciones

obreras de todo el mundo, ya sean simplemente tradeunionistas, socialistas o anarquistas.

No me ocurre algo más por lo pronto. Librado [Rivera] los saluda cariñosamente. Reciban un fuerte abrazo de su hermano Ricardo que mucho los quiere.

Juan Gómez-Quiñones, *Las ideas políticas de Ricardo Flores Magón,* pp. 113-122.

“REGENERACIÓN”

AQUÍ estamos. Tres años de trabajos forzados en la prisión han templado mejor nuestro carácter. El dolor es un acicate para los espíritus fuertes. El flagelo no nos somete: nos rebela.

Apenas desatados, empuñamos de nuevo la antorcha revolucionaria y hacemos vibrar el clarín de combate: *Regeneración.* Los malvados palidecen; los buenos levantan las manos y aplauden.

Regeneración es el anuncio de una nueva era. Viejo luchador es este periódico; pero siempre joven en sus entusiasmos por la libertad y la justicia, siempre viril en sus demandas por la igualdad y la fraternidad. Por eso, cuando se anunció su salida, los brazos musculosos de los trabajadores se aprestaron a sostenerlo. Es que a ellos, más que a ningún otro, interesa la vida del viejo campeón de la libertad y de la dignidad humanas; es que a ellos, los esclavos del salario, los desheredados, los parias en todas las patrias, les trae *Regeneración* un mensaje de enseñanza. En las humildes viviendas se iluminan los rostros en que habría puesto su sello de muerte la resignación; es que el proletariado anuncia a la familia que *Regeneración* va a salir. En la fábrica, en el taller, en la mina, la buena nueva corre de boca en boca, y parece que pesa menos la cadena; más risueño y alegre parece el sol.

En cambio, en los palacios, es otro sentimiento el que domina. *Regeneración,* que es caricia y es alivio para el que trabaja y el que sufre, es fusta y es castigo para los que oprimen y explotan. El poderoso recuerda con horror con qué fuerza, con qué implacable destreza hemos dejado caer el látigo sobre sus lomos. Díaz y Corral, Creel y Limantour, Reyes y Olegario Molina, y mil más, si fueran desnudados por el pueblo, mostrarían en sus carnes viejas los surcos que dejó nuestro látigo al caer.

Aquí estamos, con la antorcha de la revolución en una mano y el Programa del Partido Liberal en la otra, anunciando la guerra. No somos gemebundos mensajeros de paz: somos revolucionarios. Nuestras boletas electorales van a ser las balas que disparen nuestros fusiles. De hoy en adelante, los marrazos de los mercenarios del César no encontrarán el pecho inerme del ciudadano que ejercita sus funciones cívicas, sino las bayonetas de los rebeldes prontas a devolver golpe por golpe.

Sería insensato responder con la ley a quien no respeta la ley; sería absurdo abrir el Código para defendernos de la agresión del puñal o de la

ley fuga. ¿Talionizan? ¡Talionicemos! ¿A balazos se nos quiere someter? ¡Sometámoslos a balazos también!

Ahora, a trabajar. Que se aparten los cobardes: no los queremos; para la revolución sólo se alistan los valientes.

Aquí estamos, como siempre, en nuestro puesto de combate. El martirio nos ha hecho más fuertes y más resueltos: estamos prontos a más grandes sacrificios. Venimos a decir al pueblo mexicano que se acerca el día de su liberación. A nuestra vista está la espléndida aurora del nuevo día; a nuestros oídos llega el rumor de la tormenta salvadora que está próxima a desencadenarse; es que fermenta el espíritu revolucionario; es que la patria entera es un volcán a punto de escupir colérico el fuego de sus entrañas. "¡No más paz!", es el grito de los valientes; mejor la muerte que esta paz infame. La melena de los futuros héroes flota al aire a los primeros soplos de la tragedia que se avecina. Un acre, fuerte y sano aliento de guerra vigoriza el medio afeminado. El apóstol va anunciando de oído en oído cómo y cuándo comenzará la catástrofe, y los rifles aguardan impacientes el momento de abandonar el escondite en que yacen, para lucir altaneros bajo el sol de los combates.

Mexicanos: ¡a la guerra!

Regeneración, núm. 1, 3 de septiembre de 1910.

A LOS PROLETARIOS

OBREROS, escuchad: muy pronto quedará rota la infame paz que por más de treinta años hemos sufrido los mexicanos. La calma del momento contiene en potencia la insurrección del mañana. La revolución es la consecuencia lógica de los mil hechos que han constituido el despotismo que ahora vemos en agonía. Ella tiene que venir indefectiblemente, fatalmente, con la puntualidad con que aparece de nuevo el sol para desvanecer la angustia de la noche. Y vais a ser vosotros, obreros, la fuerza de esa revolución. Van a ser vuestros brazos los que empuñen el fusil reivindicador. Vuestra va a ser la sangre que matizará el suelo patrio como rojas flores de fuego. Si algunos ojos van a llorar su luto y su viudez, ésos serán los de vuestras madres, de vuestras esposas, de vuestras hijas. Vosotros, pues, vais a ser los héroes; vais a ser la espina dorsal de ese gigante de mil cabezas que se llama insurrección; vais a ser el músculo de la voluntad nacional convertida en fuerza.

La revolución tiene que efectuarse irremisiblemente, y, lo que es mejor todavía, tiene que triunfar, esto es, tiene que llegar a sangre y fuego hasta el cubil donde celebran su último festín los chacales que os han devorado en esta larga noche de treinta y cuatro años. Pero, ¿es eso todo? ¿No os parece absurdo llegar hasta el sacrificio por el simple capricho de cambiar de amos?

Obreros, amigos míos, escuchad: es preciso, es urgente que llevéis a la revolución que se acerca la conciencia de la época; es preciso, es urgente que encarnéis en la pugna magna el espíritu del siglo. De lo contrario, la revolución que con cariño vemos incubarse en nada diferirá de las ya casi olvidadas revueltas fomentadas por la burguesía y dirigidas por el caudillaje militaresco, en las cuales no jugasteis el papel heroico de propulsores conscientes, sino el nada airoso de carne de cañón.

Sabedlo de una vez: derramar sangre para llevar al poder a otro bandido que oprima al pueblo, es un crimen, y eso será lo que suceda si tomáis las armas sin más objeto que derribar a Díaz para poner en su lugar un nuevo gobernante.

La larga opresión que ha sufrido el pueblo mexicano; la desesperación que se ha apoderado de todos como el resultado de esa opresión, han fecundado en el alma entristecida del pueblo una sola ambición: la de un cambio en los hombres de gobierno. Ya no se soporta a los hombres actuales; se les odia con toda la fuerza de un odio por tanto tiempo compri-

mido, y la idea fija de un cambio de gobernantes ha venido a empequeñecer los ideales; los principios salvadores han quedado subordinados al solo deseo del cambio en la administración pública. Un ejemplo tristísimo de la verdad de esto se encuentra en ese loco entusiasmo, en esa absurda alegría con que se acogió la candidatura de uno de los funcionarios más perversos, de uno de los verdugos más crueles que ha tenido la nación mexicana: la candidatura de Bernardo Reyes.

Cuando se lanzó esa candidatura, no reflexionó el pueblo mexicano acerca de la personalidad del postulado. Lo interesante para él, para el pueblo, era el cambio. La desesperación popular parecía haberse cristalizado en estas palabras: cualquiera, menos Díaz, y como el que está a punto de rodar hacia un abismo, se asió de la candidatura reyista como de un clavo ardiendo. Por fortuna, si Reyes es ambicioso, al mismo tiempo es cobarde para ponerse frente a Díaz y luchar contra él. Esa cobardía salvó al pueblo mexicano de sufrir una tiranía más cruel, una opresión más salvaje, si cabe, que la que actualmente lamenta.

Para evitar estos lamentables extravíos, es preciso reflexionar. La revolución es inminente; ni el gobierno ni los oposicionistas podrán detenerla. Un cuerpo cae por su propio peso, obedeciendo las leyes de la gravedad; una sociedad revoluciona obedeciendo leyes sociológicas incontrastables. Pretender oponerse a que la revolución estalle, es una locura que sólo puede cometer el pequeño grupo de interesados en que no suceda tal cosa. Y ya que la revolución tiene que estallar sin que nadie ni nada pueda contenerla, bueno es, obreros, que saquéis de ese gran movimiento popular todas las ventajas que trae en su seno y que serían para la burguesía si, inconscientes de vuestros derechos como clase productora de la riqueza social, figuraseis en la contienda simplemente como máquinas de matar y de destruir, pero sin llevar en vuestros cerebros la idea clara y precisa de vuestra emancipación y engrandecimiento sociales.

Tened en cuenta, obreros, que sois los únicos productores de la riqueza. Casas, palacios, ferrocarriles, barcos, fábricas, campos cultivados, todo, absolutamente todo está hecho por vuestras manos creadoras y, sin embargo, de todo carecéis. Tejéis las telas y andáis casi desnudos; cosecháis el grano y apenas tenéis un miserable mendrugo que llevar a la familia; edificáis casas y palacios y habitáis covachas y desvanes; los metales que arrancáis de la tierra sólo sirven para hacer más poderosos a vuestros amos, y, por lo mismo, más pesada y más dura vuestra cadena. Mientras más producís, más pobres sois y menos libres por la sencilla razón de que hacéis a vuestros señores más ricos y más libres, porque la libertad política sólo aprovecha a los ricos. Así pues, si vais a la revolución con el propósito de derribar el despotismo de Porfirio Díaz, cosa que lograréis indudablemente porque el triunfo es seguro, si os va bien después del

triunfo obtendréis un gobierno que ponga en vigor la Constitución de 1857, y, con ello habréis adquirido, al menos por escrito, vuestra libertad política; pero en la práctica seguiréis siendo tan esclavos como hoy, y como hoy, sólo tendréis un derecho: el de reventar de miseria.

La libertad política requiere la concurrencia de otra libertad para ser efectiva: esa libertad es económica. Los ricos gozan de libertad económica y es por ello por lo que son los únicos que se benefician con la libertad política.

Cuando la Junta Organizadora del Partido Liberal Mexicano formuló el programa promulgado en San Luis Misuri el 1º de julio de 1906, tuvo la convicción, convicción que tiene todavía, firmísima convicción que guarda con cariño, de que la libertad política debe ir acompañada de la libertad económica para ser efectiva. Por eso se exponen en el programa los medios que hay que emplear para que el proletariado mexicano pueda conquistar su independencia económica.

Si a la lucha que se aproxima no lleváis la convicción de que sois los productores de la riqueza social, y de que, por ese solo hecho, tenéis el derecho no sólo de vivir, sino de gozar de todas las comodidades materiales y de todos los beneficios morales e intelectuales de que ahora se aprovechan exclusivamente vuestros amos, no haréis obra revolucionaria verdadera tal como la sienten vuestros hermanos de los países más cultos. Si no sois conscientes de vuestros derechos como clase productora, la burguesía se aprovechará de vuestro sacrificio, de vuestra sangre y del dolor de los vuestros, del mismo modo que hoy se aprovecha de vuestro trabajo, de vuestra salud y de vuestro porvenir en la fábrica, en el campo, en el taller, en la mina.

Así pues, obreros, es necesario que os deis cuenta de que tenéis más derechos que los que os otorga la Constitución Política de 1857, y, sobre todo, convenceos de que, por el solo hecho de vivir y de formar parte de la humanidad, tenéis el inalienable derecho a la felicidad. La felicidad no es patrimonio exclusivo de vuestros amos y señores, sino vuestro también y con mejor derecho de vuestra parte porque sois los que producís todo lo que hace amena y confortable la vida.

Ahora sólo me resta exhortaros a que no desmayéis. Veo en vosotros el firme propósito de lanzaros a la revolución para derribar el despotismo más vergonzoso, más odioso que ha pesado sobre la raza mexicana: el de Porfirio Díaz. Vuestra actitud merece el aplauso de todo hombre honrado; pero os repito, llevad al combate la conciencia de que la revolución se hace por vosotros, de que el movimiento se sostiene con vuestra sangre y de que los frutos de esa lucha serán vuestros y de vuestras familias, si sostenéis con la entereza que da la convicción vuestro derecho a gozar de todos los beneficios de la civilización.

Proletarios: tened presente que vais a ser el nervio de la revolución; id a ella no como el ganado que se lleva al matadero, sino como hombres conscientes de todos sus derechos. Id a la lucha; tocad resueltamente a las puertas de la epopeya; la gloria os espera impaciente de que no hayáis hecho pedazos todavía vuestras cadenas en el cráneo de vuestros verdugos.

Regeneración, núm. 1, 3 de septiembre de 1910.

DISCURSO EN EL SIMPSON AUDITORIUM DE LOS ÁNGELES*

COMPAÑEROS:

Un recuerdo glorioso y una aspiración santa nos congregan esta noche. Cada vez más claro, según el tiempo avanza, cada vez más definido, según pasan los años, vemos aquel acto grandioso, aquel acto inmortal llevado a cabo por un hombre que en los umbrales de la muerte, cuando su religión le mostraba el cielo, bajó la vista hacia la tierra donde gemían los hombres bajo el peso de las cadenas y no quiso irse de esta vida, no quiso decir su eterno adiós a la humanidad sin antes haber roto las cadenas y transformado el esclavo en hombre libre.

Yo gusto de representarme el acto glorioso. Veo con los ojos de mi imaginación la simpática figura de Miguel Hidalgo. Veo sus cabellos blanqueados por los años y por el estudio flotar al aire; veo el noble gesto del héroe iluminar el rostro apacible de aquel anciano. Lo veo, en la tranquilidad de su aposento, ponerse repentinamente en pie y llevar la mano nerviosa a la frente; todos duermen menos él. La vida parece suspendida en aquel pueblo de hombres cansados por el trabajo y la tiranía; pero Hidalgo veía por todos, Hidalgo piensa por todos. Veo a Hidalgo lanzarse a la cabeza de media docena de hombres y someter un despotismo sostenido por muchos miles de hombres. Con su puñado de valientes llega a la cárcel y pone en libertad a los presos, va a la iglesia después y congrega al pueblo y al frente de menos de cincuenta hombres arroja el guante al despotismo.

Éste fue el principio de la formidable rebelión cuyo centenario celebramos esta noche; éste fue el comienzo de la insurrección que, si algo puede enseñarnos, es a no desconfiar de la fuerza del pueblo, porque precisamente fueron sus autores los que aparentemente son los más débiles.

No fueron los ricos los que rodearon a Hidalgo en su empresa de gigante; fueron los pobres, fueron los desheredados, fueron los parias los que amasaron con su sangre y con sus vidas la gloria de Granaditas, la tragedia de Calderón y la epopeya de Las Cruces.

Los pobres son la fuerza, no porque son pobres, sino porque son el

* Pronunciado el 16 de septiembre de 1910.

mayor número. Cuando los pueblos tengan la conciencia de que son más fuertes que sus dominadores, no habrá más tiranos.

Proletarios: la obra de la Independencia fue vuestra obra; el triunfo contra el poderío de España, fue vuestro triunfo; pero que no sirva este triunfo para que os echéis a dormir en brazos de la gloria. Con toda la sinceridad de mi conciencia honrada os invito a despertar. El triunfo de la revolución que iniciasteis el 16 de septiembre de 1810, os dio la independencia nacional; el triunfo de la revolución que iniciasteis en Ayutla, os dio la libertad política; pero seguís siendo esclavos, esclavos de ese moderno señor que no usa espada, ni ciñe casco guerrero, ni habita almenados castillos, ni es héroe de alguna epopeya; sois esclavos de ese nuevo señor cuyos castillos son los bancos y se llama: el capital.

Todo está subordinado a las exigencias y a la conservación del capital. El soldado reparte la muerte en beneficio del capital; el juez sentencia a presidio en beneficio del capital; la máquina gubernamental por entero funciona exclusivamente en beneficio del capital; el Estado mismo, republicano o monárquico, es una institución que tiene por objeto exclusivo la protección y salvaguardia del capital. El capital es el dios moderno a cuyos pies se arrodillan y muerden el polvo los pueblos todos de la tierra. Ningún dios ha tenido mayor número de creyentes ni ha sido tan universalmente adorado y temido como el capital, y ningún dios, como el capital, ha tenido en sus altares mayor número de sacrificios.

El dios capital no tiene corazón ni sabe oír. Tiene garras y tiene colmillos. Proletarios, todos vosotros estáis entre las garras y los colmillos del capital; el capital os bebe la sangre y trunca el porvenir de vuestros hijos. Si bajáis a la mina, no es para haceros ricos vosotros, sino para hacer ricos a vuestros amos; si vais a encerraros por largas horas en esos presidios modernos que se llaman fábricas y talleres, no es para labrar vuestro bienestar ni el de vuestras familias; es para procurar el bienestar de vuestros patrones; si vais a la línea de ferrocarril a clavar rieles, no es para que viajéis vosotros, sino vuestros señores; si levantáis con vuestras manos un palacio, no es para que lo habiten vuestra mujer y vuestros hijos, sino para que vivan en él los señores del capital. En cambio de todo lo que hacéis, en cambio de vuestro trabajo, se os da un salario perfectamente calculado para que apenas podáis cubrir las más urgentes de vuestras necesidades, y nada más.

El sistema del salario os hace depender por completo de la voluntad y del capricho del capital. No hay más que una sola diferencia entre vosotros y los esclavos de la antigüedad, y esa diferencia consiste en que vosotros tenéis la libertad de elegir vuestros amos.

Compañeros: habéis conquistado la independencia nacional y por eso os llamáis mexicanos; conquistasteis asimismo vuestra libertad política

y por eso os llamáis ciudadanos; falta por conquistar la más preciosa de las libertades, aquella que hará de la especie humana el orgullo y la gloria de esta mustia tierra, hasta hoy deshonrada por el orgullo de los de arriba y la humildad de los de abajo.

La libertad económica es la base de todas las libertades. Ante el fracaso innegable de la libertad política en todos los pueblos cultos de la tierra como panacea para curar todos los dolores de la especie humana, el proletariado ha llegado a la conclusión de que la emancipación de los trabajadores debe ser obra de los trabajadores mismos, y este sencillo axioma es el cimiento de granito de toda obra verdaderamente revolucionaria.

Compañeros, conozco al mexicano. La historia me dice todo lo que puede hacer el mexicano. Abrid las páginas de ese gran libro que se llama Historia de México y en ellas encontraréis los grandes hechos de los hombres de nuestra raza. Es grande el mexicano cuando rechaza con su pecho desnudo y sus armas de piedra al bandidaje español caído en nuestra tierra en son de conquista; es grande el mexicano cuando, vencido y torturado, sus carnes arden en el suplicio del fuego, lanza una mirada despreciativa a sus verdugos y formula, con la sonrisa en los labios, aquella pregunta digna de un dios en desgracia y que es algo así como la nota más alta de la ironía arrancada a los horrores de la tragedia: ¿estoy acaso en un lecho de rosas? Es grande el mexicano cuando sepulta bajo una tormenta de guijarros la altura altanera de la Alhóndiga de Granaditas; es grande el mexicano en Cuautla, grande en el cerro del Sombrero, grande en Padierna y Chapultepec, grande en Calpulalpan, grande en Puebla, grande en Santa Isabel y Querétaro.

Grandes sabéis ser en el infortunio y grandes en el triunfo: ahí está la historia que lo dice. Cada vez que el humano progreso da un paso, dais vosotros un paso también. No queréis ir atrás, os avergüenza quedaros a la zaga de vuestros hermanos de las otras razas, y, aun bajo el peso de la tiranía, cuando la conciencia humana parece dormir y cuerpo y espíritu son esclavos, viven en vosotros, con la vida intensa de las cualidades de la raza, el estoicismo de Cuauhtémoc, la serena audacia de Hidalgo, el arrojo indomable de Morelos, la virtud de Guerrero y la constancia inquebrantable de Juárez, el indio sublime, el indio inmenso, el piloto gigante que llevó a la raza a seguro puerto en medio de los escollos y de las tempestades de un mar traidor.

Mexicanos: vuestro pasado merece un aplauso. Ahora es preciso que conquistéis el aplauso del porvenir por vuestra conducta en el presente. Habéis cumplido con vuestro deber en las grandes luchas del pasado; pero falta que toméis la parte que os corresponde en las grandes luchas del presente. La libertad que conquistasteis no puede ser efectiva, no podrá beneficiaros mientras no conquistéis la base primordial de todas

las libertades, la libertad económica, sin la cual el hombre es miserable juguete de los ladrones del gobierno y de la banca que tienen sometida a la humanidad entera con algo más pesado que las cadenas, con algo más inicuo que el presidio y que se llama la miseria, ¡el infierno trasplantado a la tierra por la codicia del rico!

Os independisteis de España; independeos ahora de la miseria. Fuisteis audaces entonces: sed audaces ahora uniendo todas vuestras fuerzas a las del Partido Liberal Mexicano en su lucha de muerte contra el despotismo de Porfirio Díaz.

Regeneración, núm. 4, sábado 24 de septiembre de 1910.

VAMOS HACIA LA VIDA

No vamos los revolucionarios en pos de una quimera: vamos en pos de la realidad. Los pueblos ya no toman las armas para imponer un dios o una religión; los dioses se pudren en los libros sagrados; las religiones se deslíen en las sombras de la indiferencia. El Corán, los Vedas, la Biblia, ya no esplenden: en sus hojas amarillentas agonizan los dioses tristes como el sol en crepúsculo de invierno.

Vamos hacia la vida. Ayer fue el cielo el objetivo de los pueblos: ahora es la tierra. Ya no hay manos que empuñen las lanzas de los caballeros. La cimitarra de Alá yace en las vitrinas de los museos. Las hordas del dios de Israel se hacen ateas. El polvo de los dogmas va desapareciendo al soplo de los años.

Los pueblos ya no se rebelan, porque prefieren adorar un dios en vez de otro. Las grandes conmociones sociales que tuvieron su génesis en las religiones, han quedado petrificadas en la historia. La Revolución francesa conquistó el derecho de pensar, pero no conquistó el derecho de vivir, y a tomar este derecho se disponen los hombres conscientes de todos los países y de todas las razas.

Todos tenemos derecho de vivir, dicen los pensadores, y esta doctrina humana ha llegado al corazón de la gleba como un recio bienhechor. Vivir, para el hombre, no significa vegetar. Vivir significa ser libre y ser feliz. Tenemos, pues, todos derecho a la libertad y a la felicidad.

La desigualdad social murió en teoría al morir la metafísica por la rebeldía del pensamiento. Es necesario que muera en la práctica. A este fin encaminan sus esfuerzos todos los hombres libres de la tierra.

He aquí por qué los revolucionarios no vamos en pos de una quimera. No luchamos por abstracciones, sino por materialidades. Queremos tierra para todos, para todos pan. Ya que forzosamente ha de correr sangre, que las conquistas que se obtengan beneficien a todos y no a determinada casta social.

Por eso nos escuchan las multitudes; por eso nuestra voz llega hasta las masas y las sacude y las despierta, y, pobres como somos, podemos levantar un pueblo.

Somos la plebe; pero no la plebe de los faraones, mustia y doliente; ni la plebe de los césares, abyecta y servil; ni la plebe que bate palmas al paso de Porfirio Díaz. Somos la plebe rebelde al yugo; somos la plebe de Espartaco, la plebe que con Munzer proclama la igualdad, la plebe que con

Camilo Desmoulins aplasta la Bastilla, la plebe que con Hidalgo incendia Granaditas, somos la plebe que con Juárez sostiene la Reforma.

Somos la plebe que despierta en medio de la francachela de los hartos y arroja a los cuatro vientos como un trueno esta frase formidable: "¡Todos tenemos derecho a ser libres y felices!" Y el pueblo, que ya no espera que descienda a algún Sinaí la palabra de Dios grabada en unas tablas, nos escucha. Debajo de las burdas telas se inflaman los corazones de los leales. En las negras pocilgas, donde se amontonan y pudren los que fabrican la felicidad de los de arriba, entra un rayo de esperanza. En los surcos medita el peón. En el vientre de la tierra el minero repite la frase a sus compañeros de cadenas. Por todas partes se escucha la respiración anhelosa de los que van a rebelarse. En la oscuridad, mil manos nerviosas acarician el arma y mil pechos impacientes consideran siglos los días que faltan para que se escuche este grito de hombres: ¡rebeldía!

El miedo huye de los pechos: sólo los viles lo guardan. El miedo es un fardo pesado, del que se despojan los valientes que se avergüenzan de ser bestias de carga. Los fardos obligan a encorvarse, y los valientes quieren andar erguidos. Si hay que soportar algún peso, que sea un peso digno de titanes; que sea el peso del mundo o de un universo de responsabilidades.

¡Sumisión! es el grito de los viles; ¡rebeldía! es el grito de los hombres. Luzbel, rebelde, es más digno que el esbirro Gabriel, sumiso.

Bienaventurados los corazones donde enraiza la protesta. ¡Indisciplina y rebeldía!, bellas flores que no han sido debidamente cultivadas.

Los timoratos palidecen de miedo y los hombres "serios" se escandalizan al oír nuestras palabras; los timoratos y los hombres "serios" de mañana las aplaudirán. Los timoratos y los "serios" de hoy, que adoran a Cristo, fueron los mismos que ayer lo condenaron y lo crucificaron por rebelde. Los que hoy levantan estatuas a los hombres de genio, fueron los que ayer los persiguieron, los cargaron de cadenas o los echaron a la hoguera. Los que torturaron a Galileo y le exigieron su retractación, hoy lo glorifican; los que quemaron vivo a Giordano Bruno, hoy lo admiran; las manos que tiraron de la cuerda que ahorcó a John Brown, el generoso defensor de los negros, fueron las mismas que más tarde rompieron las cadenas de la esclavitud por la guerra de secesión; los que ayer condenaron, excomulgaron y degradaron a Hidalgo, hoy lo veneran; las manos temblorosas que llevaron la cicuta a los labios de Sócrates, escriben hoy llorosas apologías de ese titán del pensamiento.

"Todo hombre —dice Carlos Malato— es a la vez el *reaccionario* de otro hombre y el *revolucionario* de otro también."

Para los reaccionarios —hombres "serios" de hoy— somos revolucionarios; para los revolucionarios de mañana nuestros actos habrán sido de hombres "serios". Las ideas de la humanidad varían siempre en el senti-

do del progreso, y es absurdo pretender que sean inmutables como las figuras de las plantas y los animales impresas en las capas geológicas.

Pero si los timoratos y los hombres "serios" palidecen de miedo y se escandalizan con nuestra doctrina, la gleba se alienta. Los rostros que la miseria y el dolor han hecho feos, se transfiguran; por las mejillas tostadas ya no corren lágrimas; se humanizan las caras, todavía mejor, se divinizan, animadas por el fuego sagrado de la rebelión. ¿Qué escultor ha esculpido jamás un héroe feo? ¿Qué pintor ha dejado en el lienzo la figura deforme de algún héroe? Hay una luz misteriosa que envuelve a los héroes y los hace deslumbradores. Hidalgo, Juárez, Morelos, Zaragoza, deslumbran como soles. Los griegos colocaban a sus héroes entre los semidioses.

Vamos hacia la vida; por eso se alienta la gleba, por eso ha despertado el gigante y por eso no retroceden los bravos. Desde su Olimpo, fabricado sobre las piedras de Chapultepec, un Júpiter de zarzuela pone precio a las cabezas de los que luchan; sus manos viejas firman sentencias de caníbales; sus canas deshonradas se rizan como los pelos de un lobo atacado de rabia. Deshonra de la ancianidad, este viejo perverso se aferra a la vida con la desesperación de un náufrago. Ha quitado la vida a miles de hombres y lucha a brazo partido con la muerte para no perder la suya.

No importa; los revolucionarios vamos adelante. El abismo no nos detiene: el agua es más bella despeñándose.

Si morimos, moriremos como soles: despidiendo luz.

Regeneración, núm. 5, sábado 1 de octubre de 1910.

EN POS DE LA LIBERTAD

La humanidad se encuentra en uno de esos periodos que se llaman de transición, esto es, el momento histórico en que las sociedades humanas hacen esfuerzos para transformar el medio político y social en que han vivido, por otro que esté en mejor acuerdo con el modo de pensar de la época y satisfaga un poco más las aspiraciones generales de la masa humana.

Quienquiera que tenga la buena costumbre de informarse de lo que ocurre por el mundo habrá notado, de hace unos diez años a esta parte, un aumento de actividad de los diversos órdenes de la vida política y social. Se nota una especie de fiebre, un ansia parecida a la que se apodera del que siente que le falta aire para respirar. Es éste un malestar colectivo que se hace cada vez más agudo, como que cada vez es más grande la diferencia entre nuestros pensamientos y los actos que nos vemos precisados a ejecutar, así en los detalles como en el conjunto de nuestras relaciones con los semejantes. Se piensa de un modo y se obra de otro distinto; ninguna relación hay entre el pensamiento y la acción. A esta incongruencia del pensamiento y de la realidad, a esta falta de armonía entre el ideal y el hecho, se debe esa excitación febril, esa ansia, ese malestar, parte de este gran movimiento que se traduce en la actividad que se observa en todos los países civilizados para transformar este medio, este ambiente político y social, sostenido por instituciones caducas que ya no satisfacen a los pueblos, en otro que armonice mejor con la tendencia moderna a mayor libertad y mayor bienestar.

El menos observador de los lectores de periódicos habrá podido notar este hecho. Hay una tendencia general a la innovación, a la reforma, que se exterioriza en hechos individuales o colectivos: el destronamiento de un rey, la declaración de una huelga, la adopción de la acción directa por tal o cual sindicato obrero, la explosión de una bomba al paso de algún tirano, la entrada al régimen constitucional de pueblos hasta hace poco regidos por monarquías absolutas, el republicanismo amenazando a las monarquías constitucionales, el socialismo haciendo oír su voz en los parlamentos, la escuela moderna abriendo sus puertas en las principales ciudades del mundo y la filosofía anarquista haciendo prosélitos hasta en pueblos como el del Indostán y la China: hechos son éstos que no pueden ser considerados aisladamente, como no teniendo relación alguna con el estado general de la opinión, sino más bien como el principio de un poderoso movimiento universal en pos de la libertad y la felicidad.

Lo que indica claramente que nos encontramos en un periodo de transición, es el carácter de la tendencia de ese movimiento universal. No se ve en él, en manera alguna, el propósito de conservar las formas de vida política y social existentes, sino que cada pueblo, según el grado de cultura que ha alcanzado, según el grado de educación en que se halla, y el carácter más o menos revolucionario de sus sindicatos obreros, reacciona contra el medio ambiente en pro de la transformación, siendo digno de notarse que la fuerza propulsora, en la mayoría de los casos, para lograr la transformación en un sentido progresivo del ambiente, ya no viene desde arriba hacia abajo, esto es, de las clases altas a las bajas de la sociedad, como sucedía antes, sino desde abajo hacia arriba, siendo los sindicatos obreros, en realidad, los laboratorios en que se moldea y se prepara la nueva forma que adoptarán las sociedades humanas del porvenir.

Este trabajo universal de transformación no podía dejar de afectar a México, que, aunque detenido en su evolución por la imposición forzosa de un despotismo sin paralelo casi en la historia de las desdichas humanas, de hace algunos años a esta parte, da también señales de vida, pues no podía sustraerse a él en esta época en que tan fácilmente se ponen en comunicación los pueblos todos de la tierra. Los diarios, las revistas, los libros, los viajeros, el telégrafo, el cable submarino, las relaciones comerciales, todo contribuye a que ningún pueblo quede aislado y sin tomar carácter mundial, y México toma la parte que le corresponde en él, dispuesto, como todos los pueblos de la tierra en este momento solemne a dar un paso, si es que no puede dar un salto —que yo creo que sí lo dará— en la grande obra de la transformación universal de las sociedades humanas.

México, como digo, no podía quedar aislado en el gran movimiento ascensional de las sociedades humanas, y prueba de lo que digo es la agitación que se observa en todas las ramas de la familia mexicana. Haciendo a un lado preocupaciones de bandería, que creo no tener, voy a plantear ante vosotros la verdadera situación del pueblo mexicano y lo que la causa universal de la dignificación humana puede esperar de la participación de la sociedad mexicana en el movimiento de transformación del medio ambiente. No por su educación, sino por las circunstancias especiales en que se encuentra el pueblo mexicano, es probable que sea nuestra raza la primera en el mundo que dé un paso franco en la vía de la reforma social.

México es el país de los inmensamente pobres y de los inmensamente ricos. Casi puede decirse que en México no hay término medio entre las dos clases sociales: la alta y la baja, la poseedora y la no poseedora; hay, sencillamente, pobres y ricos. Los primeros, los pobres, privados casi en lo absoluto de toda comodidad, de todo bienestar; los segundos, los ri-

cos, provistos de todo cuanto hace agradable la vida. México es el país de los contrastes. Sobre una tierra maravillosamente rica, vegeta un pueblo incomparablemente pobre. Alrededor de una aristocracia brillante, ricamente ataviada, pasea sus desnudeces la clase trabajadora. Lujosos trenes y soberbios palacios muestran el poder y la arrogancia de la clase rica, mientras los pobres se amontonan en las vecindades y pocilgas de los arrabales de las grandes ciudades. Y como para que todo sea contraste en México, al lado de una gran ilustración adquirida por algunas clases, se ofrece la negrura de la supina ignorancia de otras.

Estos contrastes tan notables, que ningún extranjero que visita México puede dejar de observar, alimentan y robustecen dos sentimientos: uno, de desprecio infinito de la clase rica e ilustrada por la clase trabajadora, y otro de odio amargo de la clase pobre por la clase dominadora, a la vez que la notable diferencia entre las dos clases va marcando en cada una de ellas caracteres étnicos distintos, al grado de que casi puede decirse que la familia mexicana está compuesta de dos razas diferentes, y andando el tiempo esa diferencia será de tal naturaleza que, al hablar de México, los libros de geografía del porvenir dirán que son dos las razas que lo pueblan, si no se verificase una conmoción social que acercase las dos clases sociales y las mezclase, y fundiese las diferencias físicas de ambas en un solo tipo.

Cada día se hacen más tirantes las relaciones entre las dos clases sociales, a medida que el proletariado se hace más consciente de su miseria y la burguesía se da mejor cuenta de la tendencia cada vez más definida, de las clases laboriosas a su emancipación. El trabajador ya no se conforma con los mezquinos salarios acostumbrados. Ahora emigra al extranjero en busca de bienestar económico, o invade los grandes centros industriales de México. Se está acabando en nuestro país el tipo de trabajador por el cual suspira la burguesía mexicana: aquel que trabajaba para un solo amo toda la vida, el criado que desde niño ingresaba a una casa y se hacía viejo en ella, el peón que no conocía ni siquiera los confines de la hacienda donde nacía, crecía, trabajaba y moría. Había personas que no se alejaban más allá de donde todavía podían ser escuchadas las vibraciones del campanario de su pueblo. Este tipo de trabajador está siendo cada vez más escaso. Ya no se consideran, como antes, sagradas las deudas con la hacienda, las huelgas son más frecuentes de día en día y en varias partes del país nacen los embriones de los sindicatos obreros del porvenir. El conflicto entre el capital y el trabajo es ya un hecho comprobado por una serie de actos que tienen exacta conexión unos con otros, la misma causa, la misma tendencia; fueron hace algunos años los primeros movimientos del que despierta y se encuentra con que desciende por una pendiente; ahora es ya la desesperación del que se da

cuenta del peligro y lucha a brazo partido movido por el instinto de propia conservación. Instinto digo, y creo no equivocarme. Hay una gran diferencia en el fondo de dos actos al parecer iguales. El instinto de propia conservación impele a un obrero a declararse en huelga para ganar algo más, de modo de poder pasar mejor la vida. Al obrar así ese obrero, no tiene en cuenta la justicia de su demanda. Simplemente quiere tener algunas pocas de comodidades de las cuales carece, y si las obtiene, hasta se lo agradece al patrón, con cuya gratitud demuestra que no tiene idea alguna sobre el derecho que corresponde a cada trabajador de no dejar ganancia alguna a sus patrones. En cambio, el obrero que se declara en huelga con el preconcebido objeto de obtener no sólo un aumento en su salario, sino de restar fuerza moral al pretendido derecho del capital a obtener ganancias a costa del trabajo humano, aunque se trate igualmente de una huelga, obra el trabajador en este caso conscientemente y la trascendencia de su acto será grande para la causa de la clase trabajadora.

Pero si este movimiento espontáneo, producido por el instinto de la propia conservación, es inconsciente para la masa obrera mexicana, en general no lo es para una minoría selecta de la clase trabajadora de nuestro país, verdadero núcleo del gran organismo que resolverá el problema social en un porvenir cercano. Esa minoría, al obrar en un momento oportuno, tendrá el poder suficiente de llevar la gran masa de trabajadores a la conquista de su emancipación política y social.

Esto en cuanto a la situación económica de la clase trabajadora mexicana. Por lo que respecta a su situación política, a sus relaciones con los poderes públicos, todos vosotros sois testigos de cómo se las arregla el gobierno para tener sometida a la clase proletaria. Para ninguno de vosotros es cosa nueva saber que sobre México pesa el más vergonzoso de los despotismos. Porfirio Díaz, el jefe de ese despotismo, ha tomado especial empeño en tener a los trabajadores en la ignorancia de sus derechos tanto políticos como sociales, como que sabe bien que la mejor base de una tiranía es la ignorancia de las masas. Un tirano no confía tanto la estabilidad de su dominio en la fuerza de las armas como en la ceguera del pueblo. De aquí que Porfirio Díaz no tome empeño en que las masas se eduquen y se dignifiquen. El bienestar, por sí solo, obra benéficamente en la moralidad del individuo; Díaz lo comprende así, y para evitar que el mexicano se dignifique por el bienestar, aconseja a los patrones que no paguen salarios elevados a los trabajadores. De ese modo cierra el tirano todas las puertas a la clase trabajadora mexicana, arrebatándole dos de los principales agentes de fuerza moral: la educación y el bienestar.

Porfirio Díaz ha mostrado siempre decidido empeño por conseguir que el proletario mexicano se considere a sí mismo inferior en mentali-

dad, moralidad y habilidad técnica, y hasta en resistencia física, a su hermano el trabajador europeo y norteamericano. Los periódicos pagados por el gobierno, entre los que descuella *El Imparcial,* han aconsejado, en todo tiempo, sumisión al trabajador mexicano, en virtud de su supuesta inferioridad, insinuando que si el trabajador lograse mejor salario y disminución de la jornada de trabajo, tendría más dinero que derrochar en el vicio y más tiempo para contraer malos hábitos.

Esto, naturalmente, ha retrasado la evolución del proletariado mexicano; pero no es lo único que ha sufrido bajo el feroz despotismo del bandolero oaxaqueño. La miseria en su totalidad más aguda, la pobreza más abyecta, ha sido el resultado inmediato de esa política que tan provechosa ha sido así al despotismo como a la clase capitalista. Política provechosa para el despotismo ha sido ésa, porque por medio de ella se han podido echar sobre las espaldas del pobre todas las cargas: las contribuciones son pagadas en último análisis por los pobres exclusivamente; el contingente para el ejército se recluta exclusivamente entre la masa proletaria; los servicios gratuitos que imponen las autoridades de los pueblos recaen también, exclusivamente, en la persona de los pobres. Las autoridades, tanto políticas como municipales, fabrican fortunas multando a los trabajadores con el menor pretexto, y para que la explotación sea completa, las tiendas de raya reducen casi a nada los salarios, y el clero los merma aún más vendiendo el derecho de entrada al cielo.

No se sabe qué tanto tiempo tendría que durar esta situación para el proletario mexicano si por desgracia no hubieran alcanzado los efectos de la tiranía de Porfirio Díaz a las clases directoras mismas. Éstas, durante los primeros lustros de la dictadura de Porfirio Díaz, fueron el mejor apoyo del despotismo. El clero y la burguesía, unidos fuertemente a la autoridad, tenían al pueblo trabajador completamente sometido; pero como la ley de la época es la competencia en el terreno de los negocios, una buena parte de la burguesía ha sido vencida por una minoría de su misma clase, formada de hombres inteligentes que se han aprovechado de su influencia en el poder público para hacer negocios cuantiosos, acaparando para sí las mejores empresas y dejando sin participación en ellas al resto de la burguesía, lo que ocasionó, naturalmente, la división de esa clase, quedando leal a Porfirio Díaz la minoría burguesa conocida con el nombre de los "científicos", mientras el resto volvió armas contra el gobierno y formó los partidos militantes de oposición a Díaz y especialmente a Ramón Corral, el vicepresidente, bajo las denominaciones del Partido Nacionalista Democrático y Partido Nacional Antirreeleccionista, cuyos programas no dejan lugar a duda de que son partidos absolutamente burgueses. Sea como fuere, esos dos partidos forman parte de las fuerzas disolventes que obran en estos momentos

contra la tiranía que impera en nuestro país, de las cuales la del Partido Liberal constituye la más enérgica y será la que en último resultado prepondere sobre las demás, como es de desearse, por ser el Partido Liberal el verdadero partido de los oprimidos, de los pobres, de los proletarios; la esperanza de los esclavos del salario, de los desheredados, de los que tienen por patria una tierra que pertenece por igual a científicos porfiristas como a burgueses demócratas y antirreeleccionistas.

La situación del pueblo mexicano es especialísima. Contra el poder público obran en estos momentos los pobres, representados por el Partido Liberal, y los burgueses, representados por los partidos Nacionalista Democrático y Nacional Antirreeleccionista. Esta situación tiene forzosamente que resolverse en un conflicto armado. La burguesía quiere negocios que la minoría "científica" no ha de darle. El proletariado, por su parte, quiere bienestar económico y dignificación social por medio de la toma de posesión de la tierra y la organización sindical, a lo que se oponen, por igual, el gobierno y los partidos burgueses.

Creo haber planteado el problema con claridad suficiente. Una lucha a muerte se prepara en esos momentos para la modificación del medio en que el pueblo mexicano, el pueblo pobre, se debate en una agonía de siglos. Si el pueblo pobre triunfa, esto es, si sigue las banderas del Partido Liberal, que es el de los trabajadores y de las clases que no poseen bienes de fortuna, México será la primera nación del mundo que dé un paso franco por el sendero de los pueblos todos de la tierra, aspiración poderosa que agita a la humanidad entera, sedienta de libertad, ansiosa de justicia, hambrienta de bienestar material; aspiración que se hace más aguda a medida que se ve con más claridad el evidente fracaso de la república burguesa para asegurar la libertad y la felicidad de los pueblos.

Regeneración, núm, 10, sábado 5 de noviembre de 1910.

CADA QUIEN CON SU CLASE

PROLETARIO: duélete de tu propia condición. Tus hijos anémicos, canijos, mugrientos, reclaman tu atención. Tu compañera sufre, casi siempre en silencio, las consecuencias de tu docilidad para tus verdugos.

Tú eres el culpable de que tus hijos tengan hambre; sobre tu conciencia debe pesar el dolor y la desventura de los tuyos.

Sí, tú eres el culpable porque desprecias a los de tu clase y admiras y sigues y aplaudes y vitoreas a los ricos, a los que brillan por el oro que han amontonado con tu sudor. Es de esa manera como tú mismo forjas las cadenas que te hacen esclavo.

Rebélate, proletario; pero rebélate con los tuyos, con los que como tú tienen las manos encallecidas por el trabajo y las espaldas encorvadas por las duras tareas. Mas no te rebeles así como quiera: no seas fuerza ciega, sino esfuerzo consciente, esto es, ataca, incendia, derriba, destruye, reparte la muerte; pero llevando en tu cerebro la idea de que luchas por tu clase, de que vas a emancipar a tu clase, de que vas a destruir el derecho de propiedad individual para que la riqueza no siga por más tiempo siendo el patrimonio exclusivo de los ricos y de los intelectuales, esto es, de los hombres de estudios.

Únete a las filas del Partido Liberal Mexicano. Rechaza indignado a todos aquellos que traten de inducirte a que sigas a Madero, porque, óyelo bien: Madero es tu verdugo, es el verdugo de tu clase. Madero es rico y no piensa sino en aumentar su riqueza. Ayer hizo millones explotando a tus hermanos en sus haciendas. Ahora quiere hacer millones con la sangre de los humildes.

Despierta, proletario: llama a la vergüenza en tu auxilio. ¿No te sientes humillado ante la altanería del rico? Te roba el producto de tu trabajo y se mofa de tu mugre y de tus andrajos. Para el rico no eres el creador de la riqueza y del lujo que él goza, sino un "pelado". Tú haces sus palacios y si te atreves a llegar a ellos, llamará al policía para que te lleve a la cárcel; tú levantas sus cosechas, mas debes cuidarte de rondar por los almacenes porque puedes morir de un balazo o ir a parar a la cárcel; tú fabricas las ricas telas y los confortables muebles y tapices que no son para tu compañera ni para tus hijos; tú haces todo lo que contribuye a que la vida sea más agradable, arreglas los parques, construyes y pules las carreteras, compones las calles, tiendes los rieles, haces las casas para tener que pagar tú mismo por habitarlas; en fin, lo haces todo, todo sale de tus

manos creadoras, y, sin embargo, no ganas más que lo estrictamente necesario para que medio repongas las fuerzas perdidas para seguir creando riquezas, riquezas, riquezas, y obteniendo por ello el desprecio de los que te explotan, pues para ellos no eres otra cosa que un "plebeyo", un ser de condición inferior, perteneciente al populacho, a la canalla.

Rebélate indignado, hermano. Ve a tomar las armas; pero no con tus verdugos, no con Madero, sino con tus hermanos los miembros del Partido Liberal Mexicano. Madero quiere que sigas trabajando como hasta aquí, pues la revolución de él solamente beneficia a los hombres de las clases encumbradas.

Rebélate con la resolución inquebrantable de tomar posesión de la tierra y de los instrumentos de trabajo, para el beneficio de todos. Recuerda que la tierra vino a quedar en poder de unos cuantos por medio de la conquista, esto es, de la violencia, y por otros medios más o menos malos como el robo, el fraude, la astucia, el agio. Los que no la obtuvieron por alguno de esos medios, la compraron o la recibieron por herencia. Si la compraron lo hicieron con el dinero que representaba el sudor de la clase trabajadora.

No es un robo el que vamos a cometer los liberales mexicanos, sino un acto de justicia, el más hermoso que han contemplado los siglos, el más sublime de que han sido testigos las edades.

Compañeras: empujad a vuestros compañeros a que trabajen por la felicidad de la familia. Es una vergüenza que en este siglo haya pobres y ricos. La ciencia ha venido a descubrir que todos somos iguales, que todos, por lo mismo, tenemos derecho a vivir. Para conquistar este derecho, debemos tomar posesión de la tierra y de la maquinaria y no trabajar más para los amos.

Regeneración, núm. 34, sábado 22 de abril de 1911.

A HACER OBRA REVOLUCIONARIA

HEMOS corrido la palabra a nuestros hermanos de las diferentes tribus indígenas que habían sido despojados de sus tierras, que tomen inmediata posesión de ellas. Nuestras fuerzas los apoyarán en su obra reivindicadora; pero no basta esto. Es preciso que cada varón indio se arme para que de hoy en adelante nadie se atreva a arrebatarles lo que les pertenece. Nunca hay que deponer las armas.

Todas las tribus indígenas de la Baja California, todas las de Sonora, Chihuahua, Durango y demás estados de la nación mexicana, han sido despojadas de sus tierras por aventureros americanos, por los millonarios de este país que tienen en sus garras las fuentes de riqueza de México. Necesario es que comience la obra verdaderamente revolucionaria: la toma de posesión de la tierra.

No solamente los capitalistas americanos habían despojado de sus tierras a los mexicanos al amparo del dictador Porfirio Díaz. Burgueses de todas las nacionalidades habían acaparado para sí toda la tierra de México y reducido a los mexicanos a la esclavitud.

Pero no olvidar, hermanos desheredados, que la garantía de vuestra libertad y de vuestro bienestar, no es la autoridad, sino el fusil. No rindáis nunca las armas.

Compañeros: a tomar posesión de la tierra. Pero no la dividáis, no os concretéis a trabajar una determinada extensión de tierra individualmente, porque, creedlo, vais a deslomaros más tal vez que si la trabajaseis bajo la férula de algún amo. Trabajadla en común para obtener mejores resultados.

Por supuesto, cada uno que quiera tener su casa y un buen solar, para sembrar en él lo que sea de su agrado, o para criar algunos animales útiles, puede tenerlo; pero para que haya abundancia mediante un insignificante esfuerzo, el resto de la tierra debe ser cultivado en común.

Con la huida de Mayol y sus esbirros, el Partido Liberal Mexicano ha quedado dueño de una vasta extensión territorial en el norte de la Baja California, desde el río Colorado hasta la costa del Pacífico. Esa región puede dar de comer a millones de seres humanos y tener todavía un sobrante para cambiarlo por otros artículos o géneros que se necesiten de manera que no se carezca de nada.

Nuestros hermanos del interior de México deben imitar este ejemplo para dar un más fuerte impulso a la revolución social. No hay que pensar

en que la tierra pertenece a determinado personaje: hay que tomarla resueltamente, no para el beneficio de uno solo, sino para el beneficio de todos y cada uno de los habitantes de México, hombres y mujeres.

Tal vez temáis, hermanos desheredados, que intervengan los Estados Unidos. No temáis. No fuisteis vosotros los que llamasteis a los capitalistas extranjeros para que os pusieran el yugo. Ellos solos fueron en busca de lucro. No fueron a haceros ningún servicio, sino a aprovecharse de vuestro trabajo teniéndoos a salario desde hace cuatro siglos en que os despojaron de la tierra los conquistadores españoles. Nuestros padres indios no llamaron a esos conquistadores, ni sus descendientes hemos llamado a los capitalistas de las otras nacionalidades. Simplemente fueron a hacer negocio, nos explotaron cuanto pudieron y es necesario no consentir más explotaciones ni de mexicanos ni de individuos de otras razas. Ha llegado el momento en que los pobres debemos tomar para todos lo que a todos pertenece.

No temáis la intervención de las potencias extranjeras. A un pueblo rebelde no lo somete nadie. No temáis la intervención, que nuestros hermanos desheredados de todo el mundo se levantarán en armas si algún gobierno se entromete en nuestros asuntos, y, si no nos defienden los desheredados de todo el mundo por egoísmo y por falta de solidaridad, no importa: perezcamos aplastados como valientes, que es preferible a soportar esta vida de esclavitud y de vergüenza.

Regeneración, núm. 39, sábado 27 de mayo de 1911.

LA OBRA DE JUÁREZ

ESTE artículo va dirigido a los liberales constitucionalistas, a los que aman la obra del insigne indio Benito Juárez, para demostrarles que los liberales radicales de hoy, no hacemos otra cosa que continuar la obra de ese gran luchador, aunque empleando métodos distintos de los que él empleó para procurar la emancipación económica de la clase trabajadora.

Empapados en las ideas del siglo y convencidos por las lecciones de la historia de la ineficacia de la acción política para conseguir la libertad económica, los liberales radicales de México ya no confiamos en la ley sino en la acción. Continuamos la obra de Juárez, pero con táctica distinta.

Juárez creyó que por medio de la ley lograría el trabajador su libertad económica, y por eso defendió y sostuvo la Constitución Política de 1857 que en sus artículos relativos a la libertad de trabajo dice: "Artículo 4°. Todo hombre es libre para abrazar la profesión, industria o trabajo que le acomode, siendo útil y honesto, y para aprovecharse de sus productos. Ni uno ni otro se le podrá impedir sino por sentencia judicial cuando ataque los derechos de tercero, o por resolución gubernamental, dictada en los términos que marque la ley, cuando ofenda los de la sociedad. Artículo 5°. Nadie puede ser obligado a prestar trabajos personales sin la justa retribución y sin su pleno consentimiento, salvo el trabajo impuesto como pena por la autoridad judicial".

Cincuenta y cuatro años hace que se promulgó la Constitución Política de 1857, y en todo ese tiempo el trabajador ha seguido siendo esclavo del salario, sencillamente porque se confió a la ley y al gobierno lo que los trabajadores deben hacer por sí mismos. El artículo 4° declara terminantemente que el trabajador es libre para aprovecharse del producto de su trabajo, y el 5° dice bien claro que el trabajador debe obtener la justa retribución a sus faenas.

¿Cómo puede obtener el trabajador el producto de su trabajo? Tomando posesión de la tierra y de la maquinaria de producción, pues sólo de esa manera podrá obtener la justa retribución de que habla el artículo 5°.

La justa retribución de que habla la Constitución no puede ser el salario, porque éste no representa sino una pequeña parte de lo que el trabajador produce. Si un zapatero que hace un par de zapatos, recibe de su patrón un peso, no ha recibido la justa retribución, porque el patrón venderá después esos mismos zapatos por cuatro o cinco pesos o más, y no al precio de un peso que dio a su esclavo. El patrón, en este caso, viola

la Constitución en sus artículos 4° y 5° al impedir que el trabajador aproveche, por medio de una justa retribución a sus afanes, lo que ha producido, y se le ha robado descaradamente, porque si después de haber hecho el par de zapatos, sólo ha obtenido un peso y tiene que comprárselos al patrón por cuatro, cinco o más pesos cuando los necesite, no se sabe qué nombre aplicar a esa acción que no sea el de robo, robo el más cobarde y artero.

El patrón no puede alegar en su defensa que es útil y honesto lo que hace, porque no se le necesita para nada en lo que a la producción respecta, y es simplemente un vampiro que se aprovecha del esfuerzo ajeno para darse la gran vida.

Los constitucionalistas deben meditar fríamente esta trascendental materia, si es que realmente admiran la obra de Juárez. Este hombre notable pensó en librar a la clase trabajadora de la esclavitud económica; mas escogió la política para lograrlo, y ésa ha sido la causa del fracaso de su ensueño; pero los liberales radicales, en vista de ese fracaso, no queremos confiar a la ley la solución del problema del hambre. Los liberales radicales vamos a expropiar a la clase poseedora, durante este grandioso movimiento y a sangre y fuego, la tierra y la maquinaria de producción para el libre disfrute de todos y cada uno de los habitantes de México, sin distinción de sexo, teniendo entendido que solamente de ese modo se puede lograr lo que Juárez quería: que el hombre aproveche el producto de su trabajo, y no parte de ese producto.

Los constitucionalistas deben unírsenos para emplear la acción directa de esta guerra de clases. La ley no puede llegar a tener nunca fuerza expropiatriz, precisamente porque no es hecha por los pobres, sino por señores de levita y de sombrero de seda poseedores de las fábricas, de las tierras, de las minas, de los talleres, y no podrán aprobar una ley que los despoje de esos bienes con que tienen sujeta a la casi totalidad de la población mexicana en la esclavitud del salario.

Si Juárez hubiera sido de esta época, lo veríamos luchando resueltamente en las filas de los desheredados y aplicando la expropiación por medio de la fuerza de las armas; pero vivió en la época en que se creía en leyes salvadoras y gobiernos paternales.

Sin embargo, Juárez expropió al clero de sus bienes raíces durante la Guerra de Tres Años, en medio de la lucha, a pesar de los consejos de los que querían que la expropiación de los bienes del clero se decretase por un Congreso cuando la paz fuera restablecida. Juárez dijo entonces que se necesitaría una nueva revolución para llevar a cabo esa obra si se la dejase para cuando la paz fuera hecha, porque los clérigos no iban a quedarse con las manos cruzadas ante ese acto que les privaba del disfrute de los millones atesorados con las dádivas de los creyentes. El error

de Juárez, error disculpable por la época en que llevó a cabo la expropiación de los bienes del clero, consistió en vender esos bienes a la burguesía en lugar de ponerlos en las manos de los trabajadores.

Imitemos a Juárez en la cuestión de la toma de posesión de la tierra y de la maquinaria de producción que ahora detenta la burguesía; imitémoslo en tomar todo eso para el pueblo mexicano en el presente movimiento, porque si se deja ese trabajo para que un Congreso lo decrete, aun cuando llegase a decretarse tal acto, la burguesía no se quedaría con los brazos cruzados, sino que haría una nueva revolución en la que fracasaría el hermoso proyecto. Pero no imitemos a Juárez en cuanto a vender la tierra y la maquinaria, porque seguiría existiendo la misma explotación del trabajo de los pobres; hay que ir entregando todos esos bienes a todos los habitantes de las regiones que vayamos conquistando para que el trabajo humano se ennoblezca libre ya de amos.

No pongamos dificultades, no comencemos con el eterno estribillo de los irresolutos: "el pueblo no está preparado para eso". Recordemos que Juárez arrebató de las manos del clero los bienes raíces, en una época en que el fanatismo religioso dominaba por completo al pueblo mexicano, en que el clero fulminaba excomuniones, en que las turbas mataban a pedradas a los que se atrevían a proferir una sola palabra en contra del clero. Recuérdese que en aquella época eran contadas las personas que sabían leer y escribir. Recuérdese que los mismos soldados del Partido Liberal llevaban colgados del cuello escapularios y rosarios y se les animaba a atacar a las fuerzas del clero con estas palabras: "Viva el santo poder de Dios", "Viva la Virgen de Guadalupe". Recuérdese que los jefes y oficiales de las fuerzas liberales hacían pelear a sus inconscientes soldados diciéndoles que la Virgen había prometido que todos aquellos que muriesen en los combates, no iban a morir en realidad, sino que resucitarían y serían felices. Con este elemento esencialmente fanatizado pudo expropiar Juárez al clero orgulloso en la Guerra de Tres Años. Las campanas de los templos eran fundidas y convertidas en cañones. Las vestiduras de los curas y los objetos dedicados al servicio religioso eran decomisados para convertir en monedas el oro y la plata que contenían, y esas "profanaciones" se hacían por medio de la fuerza de los soldados liberales que, como queda dicho, eran fanáticos hasta la médula.

No; no hay que hablar de que el pueblo mexicano no está en condiciones de entender las doctrinas salvadoras del Partido Liberal Mexicano. El pueblo mexicano de hoy está a una inmensa altura en comparación con el pueblo mexicano de la época de Benito Juárez.

Por otra parte, el pueblo mexicano, por instinto, odia a los ricos que, para el pueblo, son menos sagrados que lo eran los clérigos en la época de Juárez.

No se necesita la unanimidad para una empresa de esta naturaleza. La unanimidad en el modo de pensar es ABSOLUTAMENTE IMPOSIBLE. Lo que se necesita es una minoría enérgica, resuelta, irreductible a la traición. Eso es lo que se ha necesitado siempre desde la infancia de la humanidad, y esa minoría valerosa de libertarios que luchan en México en estos momentos, esa minoría que no ha hecho aprecio a los tratados de paz, es la que arrastrará a las masas a tomar posesión de la tierra y de la maquinaria de producción, a pesar de las dudas de los "incrédulos", a pesar de las profecías de los "pesimistas", a pesar de la alarma de los "sensatos", de "los cabezas frías" y de los cobardes.

¡Adelante, camaradas!

Regeneración, núm. 40, sábado 3 de junio de 1911.

LA BAJA CALIFORNIA

DESDE que comenzó la campaña del Partido Liberal Mexicano, campaña que se está llevando a cabo en todo México, y que se continúa y se continuará hasta su fin, los maderistas y la prensa burguesa han dado a entender que la actividad liberal tiene por teatro únicamente el territorio de la Baja California. Aparte de esto, hacen creer que los liberales tratamos de entregar esa península a los Estados Unidos, para arrebatarnos voluntades, para crear una atmósfera de antipatía contra nosotros los liberales, entre las personas sencillas a quienes se les habla de patria, de honor nacional y muchas cosas más.

Muchas veces lo hemos dicho: no queremos entregar la Baja California a los Estados Unidos. Muchas veces hemos dicho que nuestro movimiento existe en toda la república y hemos citado lugares donde ondea la bandera roja.

Por último, un millonario americano anduvo diciendo que él iba a ser el presidente de la república de la Baja California, cuando precisamente estamos luchando contra los mandones.

Con grandes encabezados apareció en la prensa burguesa la noticia de que un tal Dick Ferris iba a mandar a Tijuana la bandera de la nueva república. Se publicó eso que manchaba a nuestro movimiento; pero no publicó la misma prensa las protestas de nuestros compañeros Araujo y Mosby contra esas noticias, ni la orden de arresto contra Dick Ferris expedida por la 2a. División del Ejército Liberal en la Baja California, si Ferris llega a poner un pie en territorio mexicano. Los compañeros de la 2a. División están resueltos a arrestar y a fusilar a Dick Ferris si éste se entromete en los asuntos del Partido Liberal Mexicano. Todo esto lo pasó en silencio la prensa burguesa, porque de lo que se trata es de desprestigiar nuestra causa.

También suprimió la prensa burguesa una noticia que por sí sola habla de la buena fe con que se conducen los compañeros de la Baja California. El lunes de esta semana, como a las tres de la tarde, llegó a Tijuana un enviado de Dick Ferris, llevando la "bandera" del mismo Ferris. Rápido como un relámpago, el compañero Arias arrebató de las manos del mensajero el trapo odioso y lo puso en manos de los delegados civiles de esta junta.

Los delegados reunieron toda la fuerza y, después de un discurso de protesta contra ese acto de filibusterismo, se quemó el maldito trapo en-

frente del cuartel general, y en medio de gritos de júbilo y de aclamaciones entusiastas, se ondeó la bandera roja de los trabajadores.

¿Por qué calla la prensa burguesa esta clase de noticias?

Veis, mexicanos, que sólo se trata de engañaros para que os echéis sobre los nuestros. Id a Tijuana y veréis ondear ocho banderas rojas. Id a Tijuana y os convenceréis de que no se trata de entregar a los Estados Unidos la hermosa tierra de la Baja California, sino a los indios vuestros hermanos.

Regeneración, núm. 41, sábado 10 de junio de 1911.

A LOS HUELGUISTAS Y A LOS TRABAJADORES EN GENERAL

COMPAÑEROS:

Las circunstancias especiales en que se encuentra el país son excepcionalmente propicias para que la clase trabajadora se aproveche de ellas y conquiste, de una vez para siempre, su libertad económica.

El capital y la autoridad se desquician en la vasta extensión del territorio nacional a los golpes reivindicadores del Partido Liberal Mexicano. Los negocios se suspenden; las fábricas, los talleres, las minas cierran sus puertas; en las haciendas yacen inactivos los instrumentos de agricultura; el tráfico ferrocarrilero denuncia una baja considerable en las transportaciones; el pánico producido por la actividad de los liberales que luchan por Tierra y Libertad, determina la exportación de millones de cabezas de ganado de todas clases, de las haciendas de Madero, Treviño, Terrazas y otros bandoleros; la desobediencia plausible de los soldados maderistas que no rinden las armas; la división de la clase capitalista en un sinnúmero de banderías; la ruptura de las relaciones amigables entre Madero y De la Barra; el reyismo preparándose para el cuartelazo; la clerigalla asomando la cabeza y enarbolando audazmente la bandera negra del retroceso; el caciquismo flagelando a los pueblos con la rabia del que se siente perdido y orillado a tomar resoluciones extremas; los "científicos" afilando el puñal que ha de atravesar el corazón de Reyes y dando al cadáver de Madero un puntapié para hacerlo llegar más pronto al fondo del sepulcro que con sus ambiciones bastardas ahondó él mismo; los rescoldos del odio entre maderistas y federales avivados por el soplo oportunísimo de las ambiciones de los jefes de ambos bandos; el ansia de poderío y de grandeza de los politicastros de todos los matices, soliviantando las pasiones de las masas con los beneficios ilusorios de la boleta electoral; las legislaturas y las asambleas municipales disueltas por la fuerza, cuando no se presentan a servir a un cacique que les ofrece menos que el cacique que regentea esos rebaños de "representantes" del pueblo; los combates frecuentes entre maderistas por cuestiones de supremacías; la huelga general desconcertando por igual a amos y tiranos; el ejército de los "sin trabajo" desfilando por las calles y las plazas de las ciudades; las multitudes hambrientas y enflaquecidas comenzando a lanzar miradas de odio hacia los palacios de la espantada burguesía; la toma por medio del saqueo de las existencias de las tiendas y de las fá-

bricas por mujeres, niños y ancianos; los peones vengando seculares agravios con el incendio de los sembrados y la muerte de los amos; todo esto es el caos, la ebullición formidable de todas las tendencias buenas y malas, de todas las ambiciones, de todos los apetitos. El crimen y la virtud, el bien y el mal, lo grande y lo pequeño, todo contribuyendo a avivar el fuego que tendrá como consecuencia o la total desaparición de una raza si ésta es incapaz de regenerarse por medio de la lucha y se somete cobarde a sus verdugos, o su luminosa regeneración si, sin cobardías, continúa la lucha hasta su fin: la emancipación económica, política y social del pueblo mexicano.

Compañeros mexicanos: en estos momentos solemnes de la historia de las luchas de la humanidad por su progreso y su perfección, millones de ojos inteligentes os contemplan a través de los océanos desde otros continentes, desde otras tierras, con la emoción del que espera una resolución definitiva de vida o de muerte, porque, sabedlo, trabajadores mexicanos, vuestro triunfo será la aurora de un nuevo día para todos los oprimidos de la tierra, así como vuestra derrota determinará el remache de las cadenas de todos los trabajadores del mundo.

Cientos de huelgas se registran en estos momentos en todo el país de carácter más o menos revolucionario. Hasta hoy, las mejores huelgas han sido las de los peones de campo del estado de Yucatán, porque los compañeros trabajadores no han asumido esa actitud inofensiva de dejar caer la herramienta y cruzarse de brazos en espera de mejores salarios y reducción de horas de trabajo. Los peones de las haciendas yucatecas han tomado posesión de muchas de ellas y las están trabajando por su cuenta, desconociendo resueltamente el derecho de los ricos de tener a salario a los trabajadores. Otros actos notables de reivindicación de los derechos de los productores han sido la toma de posesión de la tierra por los habitantes del estado de Morelos, para trabajarla sin amos, pues se ha desconocido a éstos el derecho de propiedad; la toma de posesión de la tierra por los camaradas yaquis y la heroica lucha de éstos contra las fuerzas de Madero que pretenden desalojarlas de sus tierras; la toma de posesión de la tierra por los revolucionarios de algunos pueblos de la costa de Sotavento de Veracruz; la toma de posesión de la tierra por algunas comunidades indígenas del estado de Jalisco. En otros estados se está haciendo lo mismo por poblaciones dignísimas que han perdido la fe en los gobiernos y que se hacen justicia por sus propias manos.

Las huelgas de carácter revolucionario se han concretado a volar fábricas con dinamita, a arrasar plantíos, a desplomar minas; pero hay que reflexionar sobre esto. Si se destruye la maquinaria, poco se ganará. Hay que tomar resueltamente posesión de las fábricas, de los talleres, de las minas, de las fundiciones, etc. En lugar de dejar caer la herramienta

y cruzarse de brazos, en lugar de destruir el patrimonio común, compañeros, hermanos trabajadores, seguid trabajando; pero con una condición: de no trabajar para los patrones, sino para vosotros y vuestras familias.

Dejad en pie la fábrica, no desploméis la mina, no arraséis los sembrados y aprovechaos de todo. Mientras vuestros hermanos liberales se baten con los sicarios del capital y la autoridad, continuad vuestros trabajos y armaos, también, para defender lo que ya es vuestro. No penséis en que los ricos tienen derecho a explotaros. Ese derecho es criminal, porque todo lo que tienen los ricos ha sido de vuestras manos o es un bien natural, común a todos, como la tierra, los bosques, los ríos. Trabajad para que nada os falte durante esta tremenda lucha contra todas las opresiones. Los trabajadores del campo surtirán de víveres y de materia prima a los trabajadores de las fábricas y de los talleres, y, recíprocamente, los trabajadores de las fábricas y de los talleres surtirán a sus hermanos del campo de herramientas, vestidos, etc. Lo mismo harán los trabajadores de las minas, de las fundiciones, de las construcciones de casas, quedando establecido un intercambio de productos, para cuya distribución hay que usar libremente los ferrocarriles y todos los medios de transportación de materia prima o elaborada.

Compañeros: la ocasión es propicia para que los trabajadores conquisten su libertad económica. La autoridad es en estos momentos una pluma a merced de todos los vientos. El capital es un trono minado hasta sus cimientos. No se necesita otra cosa para triunfar, que desconocer el derecho de la propiedad individual y dar el golpe de gracia a la autoridad.

¡Manos a la obra, camaradas! A tomar posesión inmediata de todo cuanto la naturaleza nos brinda y la mano y el cerebro del hombre han creado.

La huelga no es redentora. La huelga es una vieja arma que perdió su filo dando golpes contra la solidaridad burguesa y la ley de hierro de la oferta y la demanda. La huelga no es redentora porque reconoce el derecho de propiedad, considera que el patrón tiene derecho a quedarse con parte del producto del trabajo humano. Se gana una huelga; pero el precio de los productos aumenta y la ganancia para el trabajador es perfectamente ilusoria. Lo que antes de la huelga valía, por ejemplo, un centavo, después de que ha sido ganada la huelga valdrá dos, con lo que el capital nada pierde y sí pierde el trabajador.

La abolición de la miseria se obtendrá cuando el trabajador se haga el propósito de desconocer el derecho de propiedad.

Mexicanos: éste es el momento oportuno. Tomad posesión de todo cuanto existe. No paguéis contribuciones al gobierno; no paguéis la renta de las casas que ocupáis; tomad las haciendas para trabajar la tierra en común, haciendo uso de la excelente maquinaria que tienen los burgueses; quedaos con fábricas, talleres, minas, etc. Así acabaréis con la

miseria, así os dignificaréis ante los ojos inteligentes que en estos momentos solemnes dirigen sus miradas hacia México.

No tengáis miedo a la muerte; tened miedo a la humillación de ser esclavos, de ser apaleados, de ser vistos con desprecio por los señores barrigones que os explotan. Escupid al rostro de los que os dicen que todo se puede conseguir por medios pacíficos. Escupid al rostro de los que os prometen redimiros para cuando estén en el poder. A ésos, ¡ahorcadlos!

Conque, camaradas, ¡a la expropiación!

Regeneración, núm. 49, sábado 5 de agosto de 1911.

¡MUERA LA AUTORIDAD! ¡MUERAN LOS RICOS!

¿QUIÉN hizo la tierra? Los creyentes dicen: Dios. Los que creemos en la vida eterna de la materia decimos: nadie la hizo.

Pero nadie dice que la tierra fue hecha por la burguesía que la retiene en su poder. En ninguna parte consta que la tierra fue creada por esos señores barrigones que dicen que es suya. ¿Con qué derecho, pues, se atreve la burguesía a retener para su casta lo que, según las religiones, fue hecho por Dios, o, según los materialistas, no fue hecho por nadie?

La tierra debe ser para todos, como para todos es el aire, el calor solar, el agua, todo lo que la naturaleza nos brinda. ¿Qué haríais si de la noche a la mañana se decretase un impuesto, esto es, una renta por el aire que respiráis y el calor y la luz del sol de que os aprovecháis? Indudablemente que vuestra indignación tomaría proporciones de rebelión y que os lanzaríais enfurecidos contra los bandidos que tal impuesto decretasen. Y haríais eso precisamente porque comprendéis que el aire y lo demás son bienes naturales, forman parte del patrimonio común a todos los seres vivientes.

Sin embargo, cuando se trata de ese otro bien natural: la tierra, veis casi con naturalidad que los que la poseen os cobren renta por aprovecharos de ella, cuando la tomáis en alquiler, o que se os pague a ración de hambre cuando la trabajáis para el amo.

Tan injusto es el adueñarse de la tierra para tener en constante dependencia a los pobres, como injusto sería el adueñarse del aire y de la luz, si eso pudiera hacerse.

Por eso los liberales enarbolamos la bandera roja y gritamos ¡Viva Tierra y Libertad!

¿Quién hizo la espléndida maquinaria que admiramos, los túneles que atraviesan las montañas, los muelles donde atracan los barcos, en pocas palabras, quién hizo todo lo que contribuye a hacer agradable y bella la vida de las clases privilegiadas? Todo lo que vemos, todo lo que constituye la riqueza social, es el producto de muchas generaciones de trabajadores que han dejado sus huesos en las minas, que han dejado su sangre en los campos, que han acortado su vida en el taller, en la fábrica, en todos los lugares de explotación, en el laboratorio, en el taller del artista, etc., dejando cada generación laboriosa a la siguiente el desarrollo y perfección de lo ya creado.

Si todo lo que constituye la riqueza ha sido creado por generaciones de trabajadores, de sabios, de artistas, de investigadores, de inventores de todo género, ¿con qué derecho se declara dueño de todo ello un reducido número de capitalistas? ¿Pusieron ellos su inteligencia y sus brazos para crear esa riqueza? ¡No!

Por eso los liberales decimos que, puesto que la riqueza es el producto del esfuerzo y de la inteligencia de nuestros antepasados trabajadores y de los trabajadores presentes, todo debe ser para todos en común.

Y como la clase privilegiada no quiere devolver a los trabajadores lo que les ha robado, y la autoridad apoya el latrocinio de la burguesía, gritamos indignados: ¡Muera la autoridad! ¡Mueran los ricos!

Regeneración, núm. 57, sábado 30 de septiembre de 1911.

PRÁXEDIS G. GUERRERO

HACE un año que dejó de existir en Janos, estado de Chihuahua, el joven anarquista Práxedis G. Guerrero, secretario de la Junta Organizadora del Partido Liberal Mexicano.

La jornada de Janos tiene las proporciones de la epopeya. Treinta libertarios hicieron morder el polvo de una vergonzosa derrota a centenares de esbirros de la dictadura porfirista; pero en ella perdió la vida el más sincero, el más abnegado, el más inteligente de los miembros del Partido Liberal Mexicano.

La lucha se desarrolló en las sombras de la noche. Nuestros treinta hermanos, llevando la bandera roja —que es la insignia de los desheredados de la tierra— se echaron con valor sobre la población fuertemente guarnecida por los sicarios del capital y de la autoridad, resueltos a tomarla o a perder la vida. A los primeros disparos del enemigo, Práxedis cayó mortalmente herido para no levantarse jamás. Una bala había penetrado por el ojo derecho del mártir destrozando la masa cerebral, aquella masa que había despedido luz, luz intensa que había hecho visible a los humildes el camino de su emancipación. ¡Y debe de haber sido la mano de un desheredado, de uno de aquellos a quienes él quería redimir, la que le dirigió el proyectil que arrancó la vida al libertario!

Toda la noche duró el combate. El enemigo, convencido de su superioridad numérica, no quería rendirse, esperanzado en que tendría forzosamente que aplastar aquel puñado de audaces. Los disparos se hacían a quemarropa, se luchaba cuerpo a cuerpo en las calles de la población. El enemigo atacaba fieramente, como que contaba con una victoria segura; los nuestros repelían las agresiones con valentía, como que sabían que, inferiores en número, tenían que hacer prodigios de arrojo y de audacia.

El combate duró toda la noche del 30 de diciembre, hasta que, al acercarse el alba, el enemigo huyó despavorido rumbo a Casas Grandes, dejando el campo en poder de nuestros hermanos y un reguero de cadáveres en las calles de Janos. El sol del 31 de diciembre alumbró el lugar de la tragedia, donde yacían dos de los nuestros: Práxedis y Chacón.

Práxedis fue, sencillamente, un hombre; pero hombre en la verdadera acepción de la palabra; no el hombre-masa atávico, egoísta, calculador, malvado, sino el hombre despojado de toda clase de prejuicios, el hombre de abierta inteligencia que se lanzó a la lucha sin amor a la gloria, sin amor al dinero, sin sentimentalismo. Fue a la revolución como un

convencido. "Yo no tengo entusiasmo —me decía—, lo que tengo es convicción."

Cualquiera se imaginaría a Práxedis como un hombre nervioso, exaltado, movido bajo el acicate de la neurastenia. Pues no: Práxedis era un hombre tranquilo, modestísimo, tanto en teoría como en la práctica. Enemigo de tantas vanidades, vestía muy pobremente. No bebía vino como muchos farsantes por alardear de temperantes: "no lo necesito", decía cuando se le ofrecía una copa, y, en efecto, su temperamento tranquilo no necesitaba del alcohol.

Práxedis fue heredero de una rica fortuna que despreció: "no tengo corazón para explotar a mis semejantes", dijo, y se puso a trabajar codo con codo con sus propios peones, sufriendo sus fatigas, participando de sus dolores, compartiendo sus miserias. Era niño entonces; pero no se arredró ante el porvenir tan duro que se le esperaba como esclavo del salario. Trabajó varios años en México, ya de peón en las haciendas, o de caballerango en las casas ricas de las ciudades, o de carpintero donde se le daba ese trabajo, o de mecánico en los talleres de los ferrocarriles. Por fin vino a los Estados Unidos, ávido de aprender y de ver esta civilización de la que tanto se habla en los países extranjeros, y, como todo hombre inteligente, quedó decepcionado de la pretendida grandeza de este país del dólar, de la insignificancia intelectual y del patriotismo más estúpido.

Aquí, en este país de los "libres", en este hogar de los "bravos", sufrió todos los atentados, todos los salvajismos, todas las humillaciones a que está sujeto el trabajador mexicano por parte de los patrones y de los norteamericanos que, en general, se creen superiores a nosotros los mexicanos porque somos indios y mestizos de sangre española e india. En Louisiana, un patrón, a quien le había trabajado algunas semanas, iba a matarle por el "delito" de pedirle el pago de su trabajo.

Práxedis trabajó en los cortes de madera de Texas, en las minas de carbón, en las secciones de ferrocarril, en los muelles de los puertos. Verdadero proletario libertario, tenía aptitud especial para ejecutar toda clase de trabajos manuales. Así fue como se templó ese grande corazón: en el infortunio. Nació en rica cuna y pudo haber muerto en rico lecho; pero no era de esos hombres que pueden llevarse tranquilamente a la boca un pedazo de pan, cuando su vecino está en ayunas.

Práxedis fue, pues, un proletario, y, por sus ideales y sus hechos, un anarquista. Por dondequiera que anduvo, predicó el respeto y el apoyo mutuo como la base más fuerte en que debe descansar la estructura social del porvenir. Habló a los trabajadores del derecho que asiste a toda criatura humana a vivir, y vivir significa tener casa y alimentación aseguradas y gozar, además, de todas las ventajas que ofrece la civilización moderna, ya que esta civilización no es otra cosa que el conjunto de los

esfuerzos de miles de generaciones de trabajadores, de sabios, de artistas y, por lo tanto, nadie tiene derecho de apropiarse para sí solo esas ventajas, dejando a los demás en la miseria y en el desamparo.

Práxedis fue muy bien conocido por los trabajadores mexicanos que residen en los estados del sur de esta nación, y la noticia de su muerte causó gran consternación en los humildes hogares de nuestros hermanos de infortunio y de miseria. Cada uno tenía un recuerdo del mártir. Las mujeres se acordaban de cómo el apóstol de las ideas modernas blandía el hacha para ayudarlas a partir leña con qué cocer los pobres alimentos después de haber permanecido encerrado todo el día en el fondo de la mina, o de haber sufrido por doce horas los rayos del sol trabajando en el camino de hierro, o de haberse deslomado derribando árboles en las márgenes del Misisipí. Y las familias congregadas en la noche oían la amable y sabia plática de ese hombre singular que nunca andaba solo; en su modesta mochila cargaba libros, folletos y periódicos revolucionarios, que leía a los humildes. De todo esto se acordaban los trabajadores y sus familias cuando se supo que Práxedis G. Guerrero había muerto. Ya no se hospedaría más en aquellos honestos hogares, el amigo, el hermano, el maestro.

¿Y qué habrá ganado el hijo del pueblo que, por sostener el sistema capitalista, tronchó la fecunda vida del mártir?

¡Ah, soldados que militáis en las filas del gobierno: cada vez que vuestro rifle mata a un revolucionario, echáis otro eslabón a vuestra cadena! Volved a la razón, soldados de la autoridad; sois pobres; vuestras familias son pobres; ¿por qué matáis a los que todo lo sacrifican por ver a toda criatura humana libre y contenta?

Volved, soldados, las bocas de vuestros fusiles contra vuestros jefes y pasaos a las filas de los rebeldes de la bandera roja que luchan al grito de ¡Tierra y Libertad! No matéis más a los mejores de vuestros hermanos.

Y vosotros, trabajadores, pensad en la ejemplar vida de Práxedis G. Guerrero. Ved su rostro: es una blusa de peón la que tiene encima, y la actitud en que está es la misma en que se le veía cuando al frente tenía unas hojas de papel en que vaciar generosamente sus exquisitos pensamientos.

Práxedis G. Guerrero, el primer anarquista mexicano que regó con su sangre el virgen suelo de México, y el grito de ¡Tierra y Libertad! que lanzó en el oscuro pueblo del estado de Chihuahua, es ahora el grito que se escucha de uno a otro confín de la hermosa tierra de los aztecas.

Hermano, tu sacrificio no fue estéril. Al caer al suelo las gotas de tu sangre, surgieron de ella héroes mil que seguirán tu obra hasta su fin: la libertad económica, política y social del pueblo mexicano.

Regeneración, núm. 70, sábado 30 de diciembre de 1911.

¡MUERA LA CONSTITUCIÓN!

ESTAMOS en plena efervescencia constitucionalista. Hay muchos, hay muchísimos constitucionalistas, y no falta quien se deje romper la crisma y esté dispuesto a romperla a su vez por defender un libraco que tiene por título "Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos".

Este libraco fue promulgado el 5 de febrero de 1857. Para su promulgación corrió a torrentes la sangre del proletariado mexicano, y a torrentes siguió corriendo como resultado de la misma promulgación. Centenares de miles de vidas de trabajadores costó al pueblo mexicano la adquisición de ese libraco, y, ¡oh, ironía!, no fueron los trabajadores los beneficiados con él; los beneficiados fueron sus verdugos: el capital, la autoridad, el clero.

Ese resultado no es de ninguna manera asombroso. Si la Constitución de 1857 no benefició a la clase trabajadora, eso se debió a que el tal libraco no fue escrito para emancipar a la clase trabajadora, sino para legalizar el robo cometido por la clase patronal y robustecer la autoridad.

Naturalmente que los jefes animaron a los proletarios a tomar las armas para tener una Constitución, diciéndoles que la Constitución les iba a hacer libres y felices, y los proletarios lucharon como buenos para... remachar sus cadenas, pues con su triunfo quedó legalizado el principio de propiedad individual, que es la base de todas las tiranías, de todas las explotaciones, de todas las imposiciones. La Constitución de 1857 legalizó el robo cometido por el conquistador español con perjuicio del indio, y los robos de todos los burgueses de todas las épocas hasta su promulgación, y después siguió legalizando la explotación del burgués, a quien autoriza para que tome para su beneficio parte de lo que produce el trabajador, quedando éste reducido a la misma condición de siempre: esclavo del taller, de la fábrica, de la mina, del campo, a pesar de la sangre derramada a torrentes, a pesar de las promesas de los jefes, sucediendo todo esto por la sencilla razón de que, como antes dije, la Constitución no fue escrita para emancipar a la clase trabajadora, sino para garantizar a la burguesía el disfrute pacífico de sus rapiñas, y dar a la autoridad el prestigio y la fuerza moral que tanto necesita para ser obedecida y temida.

Después del triunfo de la Constitución, triunfo que estuvo amenazado de muerte por la resistencia de los conservadores y las agresiones de la intervención francesa y del imperio de Maximiliano, pudo consolidarse

el gobierno democrático de Benito Juárez, el notable gobernante, notable porque él fue la encarnación de la buena fe y de las intenciones sanas, pues pocos hombres como Juárez habrán escalado el poder con el corazón todo abierto para lo que significa libertad y bienestar del pueblo, y, a pesar de todas las buenas intenciones, a pesar de la honradez indiscutible de Benito Juárez, la clase trabajadora mexicana sufrió hambre, escasez, miseria y esclavitud bajo el gobierno de ese hombre excepcional y al amparo de la flamante Constitución política.

Preguntad a los ancianos si comieron más pan por medio de su trabajo, durante la sencilla democracia de Benito Juárez que bajo el imperio de Maximiliano o la dictadura de Santa-Anna, y os dirán que para el trabajador el pan ha sido escaso bajo todas las reformas de gobierno, y que, además, tan escasa fue la libertad bajo el imperio como bajo la dictadura.

Y es que, al amparar la Constitución de 1857 el principio de la propiedad privada o individual, deja al pobre a merced del rico. La Constitución de 1857 proclama la libertad política del ciudadano; garantiza a éste su libertad política, esto es, la libertad de hablar y de escribir sobre cualquier materia; la libertad de reunión, la libertad de moverse de un lugar a otro; prohíbe molestar a los ciudadanos en sus domicilios, papeles o personas; concede el derecho de votar y otras muchas cosas; pero descuida garantizar a todo ser humano el derecho de vivir, pues a nadie le garantiza el alimento, el vestido y el albergue, y de ahí que tan desgraciado sea el pobre bajo el amparo de la Constitución de 1857 como bajo la dictadura y el imperio.

Y, a pesar de todo, miles de trabajadores, extraviados por las palabras sin sentido de los jefecillos y oradores carrancistas, se rompen la crisma por ver una vez más triunfante el pobre libraco que legaliza la esclavitud del proletario y la explotación del burgués.

Trabajadores carrancistas, dejad a vuestros pastores que, con palabras más o menos bonitas, os ponen el yugo en la nuca. La libertad política garantizada por la Constitución de 1857 es una mentira, y seguirá siendo una mentira mientras todos y cada uno de los seres humanos que residen en México, hombres y mujeres, no tengan garantizados el pan, el vestido y el albergue, que son los bienes que constituyen lo que se llama libertad económica. La libertad económica, entendedlo bien, es la base firme de todas las libertades. Un burgués es un hombre libre porque tiene asegurado el sustento, el vestido y el albergue, mientras que un pobre es un esclavo porque no tiene asegurados esos bienes, que son los esenciales, los necesarios para la vida humana.

No podéis disfrutar de los derechos, garantías o privilegios que al ciudadano concede la Constitución de 1857, por la sencilla razón de que sois pobres. No podéis ejercitar el derecho de escribir y de hablar,

porque no habéis tenido la oportunidad de educaros y de instruiros como lo han tenido los hijos de la burguesía, y aun cuando fuerais aptos para hablar y escribir sobre cualquier materia, tendríais que amoldaros a los gustos de vuestros señores, pues que si alguna vez hablaseis en contra de las leyes y de las instituciones existentes, y vuestra palabra o vuestros escritos pusieran de alguna manera en peligro la tranquilidad o los bienes del sacerdote, del rico o del representante de la autoridad, bien pronto ahogarían en vuestras gargantas las palabras y encadenarían vuestras manos para que no hablaseis ni escribieseis. Veis, pues, que esos derechos o libertades son una mentira cuando los que tratan de ejercitarlos son miembros de la clase trabajadora. ¿Para qué demonios sirve entonces ese libraco que se llama Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos?

El derecho de reunión garantizado por la Constitución, ¿pudiera ser ejercitado por los pobres? ¡Tampoco! Podéis reuniros ciertamente y aun tratar en vuestras reuniones asuntos de interés público o simplemente gremial; mas apenas tocáis alguna cuestión interesante para vuestra clase, pero que la clase capitalista considere como contraria a sus privilegios, vuestras reuniones son disueltas a balazos o a palos, y los más abnegados de los vuestros fusilados, ahorcados o encarcelados.

¿Y qué me diréis del derecho de moverse de un lugar a otro? Como sois pobres, llegáis mal vestidos y de muy mal aspecto a cualquier lugar en busca de trabajo. Con lo primero que tropezáis es con ese perro del capital que se llama policía, gendarme o "tecolote", como queráis, y desde luego os encontráis abrumados a preguntas que con todo vuestro corazón quisierais contestar con una puñalada, tan impertinentes y ultrajantes así son, y si por vuestra mala fortuna no dais alguna contestación satisfactoria para el animal que os interroga acerca de vuestros antecedentes y de vuestros propósitos, vais derechitos a la cárcel como sospechosos o como vagos, y de ahí se os enviará al cuartel o a las plantaciones de los burgueses como esclavos, mientras vuestras familias perecen de hambre o se prostituyen para llevar a la boca un pedazo de pan. Eso sí, todo esto ocurrirá de una manera muy constitucional y democrática, bajo el amparo del libraco que ha costado torrentes de sangre al proletariado mexicano.

Todo esto ha ocurrido en tiempo de Juárez, en tiempo de Santa-Anna, en tiempo de Maximiliano, en tiempo de Lerdo, en tiempo de Díaz, en tiempo de De la Barra, en tiempo de Madero, en tiempo de Huerta y sucederá bajo el gobierno de Venustiano Carranza si sois tan necios de luchar por la Constitución en lugar de empuñar el rifle para conquistar vuestra libertad económica, tomando posesión de la tierra, de la maquinaria y de los medios de transporte sin esperar a que nadie os dé esos bie-

nes, sino tomándolos como hombres. Desafiáis la muerte para implantar la Constitución que os tiene en la esclavitud, ¿por qué no la desafiáis para conquistar la libertad económica?

Y en cuanto al derecho electoral, ¿qué bien os reporta el nombraros autoridades? ¿No sabéis que las autoridades tienen que respetar y hacer respetar el odioso libraco llamado Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el libraco que remacha vuestras cadenas, el libraco que os hace esclavos?

¡La autoridad! Yo quisiera que me dijerais en qué os beneficia la autoridad, a no ser que tengáis como benéfico el que os tome de soldados, el que os entierre en las prisiones, el que auxilie a vuestros amos para que se os explote mejor. Yo quisiera que me dijeseis para qué os sirve el "tecolote", a no ser que consideréis como protección el acto de romperos el cráneo o las costillas de un garrotazo y arrearos a patadas a la cárcel por el solo delito de ser pobres.

Si peleáis por ganar el voto, seréis como dice Mirabeau: "más estúpidos que las reses", porque siquiera esos dignos animales no eligen al carnicero que ha de degollarlos.

Sabedlo, proletarios carrancistas: con vuestra actitud estáis remachando vuestras cadenas. Ilusionados por las promesas de que se os darán tierras "después del triunfo", seguís la maldita bandera del constitucionalismo; pero por el mismo hecho de apoyar la Constitución os suicidáis, porque la Constitución es vuestro peor verdugo, la Constitución prohíbe terminantemente que se ataque el derecho de propiedad de los ricos.

Volved los fusiles sobre vuestros jefes y oficiales, proletarios carrancistas, y gritad con toda la fuerza de vuestros pulmones: ¡Muera la Constitución! ¡Viva Tierra y Libertad!

Regeneración, núm. 178, sábado 28 de febrero de 1914.

EL MIEDO DE LA BURGUESÍA ES LA CAUSA DE LA INTERVENCIÓN*

CAMARADAS:

Hipocresía, ambición irrefrenable, miedo: éstos son los ingredientes malditos que entran en la composición de ese acto de piratas que se conoce con el nombre de intervención norteamericana. El atentado de Veracruz no es el acto gallardo del hombre que se interpone entre el verdugo y la víctima, sino el asalto brutal del bandido, llevado a cabo por sorpresa y por la espalda. La invasión de Veracruz por las fuerzas del capitalismo yanqui no es el asalto audaz a la trinchera, en pleno día y a sangre y fuego, sino el golpe asestado en las tinieblas por un brazo invisible. La mano que clavó en las alturas de la ciudad sorprendida la bandera de las barras y las estrellas no fue la robusta mano del héroe, inspirado en altos ideales, sino la mano temblorosa del negociante, que lo mismo sabe vaciar de un zarpazo los bolsillos del pueblo, como azuzar sus perros contra el mismo pueblo cuando éste muestra poca disposición para ser desvalijado.

EL MIEDO A LA BANDERA ROJA

La burguesía de los Estados Unidos —y la de todo el mundo— ve con espanto que el trabajador mexicano ha tomado por su cuenta la obra de su emancipación. La burguesía de todos los países no se siente tranquila ante el hermoso ejemplo que el proletariado mexicano está dando desde hace cuatro años, y teme que el ejemplo cunda a todos los países de la Tierra; teme que de un momento a otro, aquí mismo, en los Estados Unidos, así como en Europa y por todas partes, el desheredado enarbole la bandera de la rebelión, y, a ejemplo de su hermano el desheredado mexicano, prenda fuego a los palacios de sus señores, tome posesión de la riqueza y arranque la existencia de autoridades y ricos.

EL INSULTO A LA BANDERA

La burguesía de todos los países tiene interés, además, en que México esté poblado por esclavos para que no disminuyan los negocios. Quiere

* Discurso pronunciado el 4 de julio de 1914 en Santa Paula, California.

ver al mexicano eternamente encorvado, dejando en el trabajo su sangre, su salud y su porvenir en provecho de sus amos. Éstos son los motivos de la invasión norteamericana. ¡Mentira que el insulto a la bandera de los Estados Unidos haya precipitado la guerra con México! Si los ricos y los gobiernos no tuvieran interés en que los explotados de todo el mundo no sigan el ejemplo de los desheredados de México; si el derecho de propiedad privada y el principio de autoridad no bamboleasen en México al empuje de los dignos proletarios rebeldes, no declararían la guerra, así pudiera permanecer eternamente en la bandera estrellada la saliva de Huerta.

Es, pues, el miedo de los grandes de la tierra la causa de la guerra con México: el miedo a que se extienda por todo el mundo el movimiento mexicano, y el miedo a perder, para sus negocios, ese rico filón de oro que se llama México.

La libertad económica

Los hechos desarrollados en México desde hace cuatro años muestran que el desheredado mexicano está levantado en armas con el fin de conquistar, de una vez para siempre, su libertad económica; esto es, la posibilidad de satisfacer todas sus necesidades tanto materiales como intelectuales, tanto las del cuerpo como las del pensamiento, sin necesidad de depender de un amo. La toma de posesión de la tierra y de los instrumentos de labranza, llevada a cabo en distintas regiones del país por las poblaciones sublevadas, indica que el proletariado mexicano ha empuñado el fusil, no para darse el extraño gusto de echarse encima de los hombros un nuevo gobernante, sino para conquistar la posibilidad de vivir sin depender de nadie, que es lo que debe entenderse por libertad económica.

Acción directa

El capitalismo ríe cuando el trabajador emplea la boleta electoral para conquistar su libertad económica; pero tiembla cuando el trabajador hace pedazos, indignado, las boletas que sólo sirven para nombrar parásitos, y empuña el rifle para arrancar resueltamente de las manos del rico el bienestar y la libertad. Ríe el capitalismo ante las masas obreras que votan, porque sabe bien que el gobierno es el instrumento de los que poseen bienes materiales y el natural enemigo de los desheredados, por socialista que sea; pero su risa se torna en convulsión de terror cuando, perdida la confianza y la fe en el paternalismo de los gobiernos, el

trabajador endereza el cuerpo, pisotea la ley, tiene confianza en sus puños, rompe sus cadenas y abre, con éstas, el cráneo de las autoridades y los ricos.

Quieren esclavos

Veis, pues, que el capitalismo de todos los países tiene interés en que los trabajadores de otras partes del mundo no tomen ejemplo de los trabajadores mexicanos, y ése es el motivo que los ha empujado a obligar al gobierno de los Estados Unidos a intervenir en México. Poco importa a los capitalistas el insulto a la bandera de las barras y las estrellas; ellos mismos se ríen de ese trapo; ellos mismos hacen escarnio de ese hilacho, adornando con él las colas de los caballos y de los perros. Lo que a los capitalistas les interesa es que el trabajador mexicano siga trabajando de sol a sol, por un salario de hambre; lo que a los capitalistas les interesa es que el trabajador mexicano siga encorvado sobre el surco, fecundando con su sudor una tierra que no es suya; lo que a los capitalistas interesa es que haya un gobierno estable en México que responda, a balazos, las demandas de los trabajadores.

El gobierno, protector de los ricos

¡Un gobierno!: eso es todo lo que piden los capitalistas, tanto mexicanos como de todo el mundo, porque ellos saben bien que gobierno es tiranía; porque ellos —los capitalistas— son los verdaderos gobernantes; pues los gobernantes, lo mismo sean presidentes como sean reyes, no son otra cosa que los perros guardianes del capital.

¿Qué beneficio le viene al pobre con tener un gobierno? ¿Tiene siquiera pan, albergue, vestido y educación para sus hijos? ¿Es respetado el pobre por los representantes de la autoridad? Para el pobre, el gobierno es un verdugo. El pobre tiene que trabajar para pagar contribuciones al gobierno, y el gobierno tiene por misión defender los intereses de los ricos. ¿No es esto un contrasentido? El gobierno tiene gendarmes destinados a velar por los intereses de los ciudadanos; pero ¿qué intereses materiales tiene que perder el pobre? Desengañémonos, trabajadores: los pobres tenemos que pagar para que los bienes de los ricos sean protegidos; somos las víctimas las que tenemos que mantener, con nuestro sudor y nuestros sufrimientos, a los encargados de velar por la seguridad de los bienes de nuestros verdugos, los bienes que en manos de los ricos son el origen de nuestra esclavitud, son la fuente de nuestro infortunio.

Por eso los liberales gritamos: ¡muera todo gobierno! Y nuestros hermanos, los miembros del Partido Liberal Mexicano, luchan y mueren en los campos de la acción con el propósito de librar al pueblo mexicano de ese monstruo de tres cabezas: gobierno, capital, clero. Y en su acción redentora el esclavo de ayer se enfrenta a sus señores, ya no como el siervo de antes, sino como hombre, con la bomba de dinamita en una mano y tremolando en la otra la bandera roja de Tierra y Libertad.

La explotación

Es que ha llegado el momento de tomar. Pasó, tal vez para no volver jamás, la época de la súplica y del ruego. Ya no piden pan más que los cobardes; los valientes toman. A los que se rompen la cabeza para obtener de sus amos la jornada de ocho horas, se les ve con lástima; los buenos no solamente rechazan la gracia de las ocho horas, sino que rechazan el sistema de salarios, y consecuentes con sus doctrinas, con la misma mano con que se apoderan de la riqueza que indebidamente retiene el rico, parten el corazón de éste en dos, porque saben que si el burgués sobrevive a su derrota, la derrota se transforma en reacción y la reacción en la amenaza de la revolución.

Por todo esto la Revolución mexicana es el espectáculo más grandioso que han contemplado las edades. El proletario rebelde hace pedazos la ley, quema los archivos judiciales y de la propiedad, incendia las guaridas de la burguesía y de la autoridad, y con la mano con que antes hacía el signo de la cruz, con la mano que antes se extendía suplicante ante sus señores, con la mano creadora que sólo había servido para amasar la fortuna de sus amos, toma posesión de la tierra y de los instrumentos de trabajo, declarándolo todo propiedad de todos.

La ruina de la burguesía

Ya comprenderéis, hermanos desheredados, la impresión que este generoso movimiento habrá producido en el ánimo de los burgueses de todo el mundo. Ellos, que nos quisieran ver agonizantes a las plantas del hacendado y del cacique; ellos, que sueñan con que el país vuelva a estar en las mismas condiciones en que se encontraba bajo el despotismo de Porfirio Díaz. Pero esos tiempos se fueron para no volver jamás. Hoy para cada burgués tenemos un puñal; para cada gobernante tenemos una bomba. Pasaron aquellos tiempos en que el burgués hacía tranquilamente la digestión mientras sus esclavos se arrastraban sobre el surco o

se consumían, de anemia y de fatiga, en el fondo de la mina y de la fábrica. Ahora el burgués tiene que franquear las fronteras del país, si no quiere balancear de un poste de telégrafos.

NO QUIEREN LA GUILLOTINA

"Por humanidad, dicen los burgueses, es necesario que los Estados Unidos intervengan en México." ¡Por humanidad! ¿Quiénes nos hablan de humanidad? Nos hablan de humanidad los chacales carniceros que han bebido la sangre de los pobres. Nos hablan de humanidad los vampiros que no han tenido una mirada de compasión para los pobres. Ellos saben bien que en nuestros hogares no hay lumbre; ellos saben bien que nuestros pequeñuelos tienen hambre; ellos han visto nuestras covachas; ellos se han reído de nuestros andrajos; ellos nos han apartado con el bastón en el paseo para que no les ensuciemos sus vestidos; ellos nos han visto reventar de hambre a la vuelta de una esquina; ellos nos explotan mientras nuestros brazos son fuertes, y nos arrojan a la calle cuando somos viejos; ellos explotan los bracitos de nuestros hijos, imposibilitándolos para ganarse el pan más tarde; ellos conocen todos nuestros sufrimientos, sufrimientos causados por ellos, sufrimientos de los cuales ellos sacan su poder y su riqueza. ¿Cuándo han tenido para los pobres una mirada de lástima siquiera? No, hermanos de infortunio, no es "por humanidad" por lo que los burgueses están urgiendo la intervención; lo que ellos quieren es que se salve el sistema capitalista amenazado hoy de muerte por la acción del proletariado en armas; lo que ellos quieren es salvar sus riquezas y ahorrar a la guillotina el trabajo de cortarles el pescuezo.

TIERRA Y LIBERTAD O MUERTE

Pero todos los esfuerzos de la arrogante burguesía resultarán inútiles. El trabajador ha levantado la cabeza; el trabajador sabe que entre las dos clases —la de los hambrientos y la de los hartos, la de los pobres y la de los ricos— no puede haber paz, no debe haber paz, sino guerra sin tregua, sin cuartel, hasta que la clase trabajadora triunfante haya echado la última paletada de tierra sobre el sepulcro del último burgués y del último representante de la autoridad, y los hombres redimidos puedan, al fin, darse un abrazo de hermanos y de iguales.

Regeneración, núm. 195, sábado 11 de julio de 1914.

EN VÍSPERAS DE LA GRAN REVOLUCIÓN

El ambiente está saturado de promesas de insurrección y protesta. La paciencia se agota; la mansedumbre se ausenta de los corazones; los ojos, desilusionados, ya no se clavan en el cielo con la esperanza de que la mano de Dios rompa las cadenas de la esclavitud, sino que buscan ansiosas el fusil que liberta y la dinamita que redime; las cabezas ya no se inclinan, resignadas, ante un nuevo atentado de la tiranía, sino que sueñan con la barricada y la revuelta.

Sí, la revolución flota en el aire, la revolución está en las conciencias. El azote de la guerra ha tenido la virtud de despertar a los pueblos, que si se mostraron sordos por tantos años a los llamamientos del honor; que si permanecieron indiferentes por tan largo tiempo a las solemnes excitativas que se hicieron a su dignidad; que si habían perdido toda noción de decoro y de vergüenza, el castigo los solivianta, los estremece y agita, no tanto porque se sientan lastimados en su dignidad y en su honor, sino porque el golpe los despierta y los hace ver, con horror, el abismo en cuyo borde dormían con tan pesado sueño. La revolución que tenemos encima, la gran revolución que no tarda en incendiar al mundo entero, el formidable cataclismo que barrerá con reyes, con presidentes y con cuanto parásito pesa sobre los hombros de la humanidad, no es el resultado del honor y de la dignidad ofendidos, sino la reacción poderosa del instinto de conservación, rudamente sacudido por el crimen burgués.

Son los excesos de la tiranía los que se encargan de sacudir las dormidas energías de los pueblos, y los pueblos están despertando. Largas décadas de sana propaganda anarquista no lograron modificar la mentalidad de los pueblos como lo han conseguido sólo tres años de pesadilla guerrera. Tres años de horror, de luto, de sangre, de lágrimas y de hambre, han hecho, no solamente posible la revolución, sino inminente e inevitable en todo el mundo. La revolución se cierne sobre nuestras cabezas. Mejor aún: la revolución está en las conciencias. El indiferente que hasta hace poco tachaba de locos y de ilusos a los revolucionarios, ya piensa él también que se necesita una revolución, que las cosas no deben seguir como hasta aquí, que es necesario un cambio en las condiciones económicas, políticas y sociales de los pueblos para lograr una situación que haga imposible que los pueblos se arrojen unos sobre los otros y se despedacen en beneficio de intereses particulares, de intereses mezquinos, de intereses que no benefician sino a unos cuantos; de los intereses,

en suma, de la clase capitalista, intereses antagónicos a los intereses generales de la humana especie, porque son contrarios a la libertad y al bienestar.

El mundo es un volcán próximo a hacer erupción; México y Rusia son los primeros cráteres anunciadores del despertar de las fuerzas de la miseria y del hambre. A México y a Rusia les seguirán bien pronto todos los pueblos de la Tierra, hartos ya de tiranía, cansados ya de injusticia, convencidos al fin de que su salvación no ha de ser decretada por un ser imaginario que se nos dice que reside más allá de las estrellas que alcanzamos a ver, sino que su libertad y su bienestar tienen que ser conquistados por el hierro y por el fuego, por el motín y por la barricada. Con súplicas sólo se logra el envalentonamiento del enemigo. Contra la enfermedad llamada tiranía no hay más que un remedio: la guillotina.

Todo anuncia que la catástrofe está por sobrevenir; la miseria sacude rabiosa sus puños descarnados; el descontento ya no murmura: ¡grita!, y las manos impacientes acarician nerviosas el pomo del puñal y el gatillo del rifle.

Se conspira en voz alta y a la luz del sol; los gobiernos pierden su prestigio; la ley es vista con odio, y un sano sentimiento de humana solidaridad comienza a borrar las fronteras y a desteñir las banderas nacionales, dando vigor a la risueña promesa de una próxima fraternidad universal.

El proletariado de todo el mundo comienza a darse cuenta de que el trabajador nada tiene que ganar con las guerras fraguadas por los capitalistas, y este convencimiento, unido a la miseria cada vez más creciente y a los excesos cada vez más brutales de la tiranía gubernamental, satura de cólera el ambiente y se respira una atmósfera preñada de odio y de venganza.

Adondequiera que se dirija la mirada se tropieza con los ojos airados de la rebeldía. En Alemania, las masas populares se amotinan; cuerpos de ejército desertan en masa; los trabajadores de las fábricas de armas y municiones se declaran en huelga; la minoría socialista aboga por la paz a cualquier precio, y en el seno del Parlamento una voz valiente anuncia la revolución. Austria-Hungría sufre idénticas convulsiones, anunciadoras de la tempestad que está por desatarse, y diputados socialistas húngaros, reunidos en Berna, adoptan resoluciones revolucionarias. En Brasil, las organizaciones obreras rehúsan prestar su apoyo al gobierno en una guerra contra Alemania. El Japón enseña los dientes al emperador, a la burocracia y al militarismo, y la prensa de oposición enseña al micado, como una saludable advertencia, el cetro quebrado de Nicolás Romanoff. En Suecia el proletariado grita: "¡Pan, más pan!"; los más audaces gritan: "¡Revolución!"; las muchedumbres se amotinan en muchos lugares del reino, y el rey se encierra en su palacio, redobla sus guardias y destaca soplones a los mítines obreros para retardar el momento en que su

corona ruede por el polvo a hacer compañía a la de Nicolás. En Inglaterra los obreros de importantes centros fabriles se declaran en huelga para protestar contra el envío de más jóvenes a la guerra. En China se disputan la supremacía los militaristas y los antimilitaristas, con el resultado plausible del debilitamiento del Estado burgués. Filipinas fragua la insurrección. En Portugal el hombre alarga la mano huesuda y se apodera virilmente del pan que le niega el poderoso. En Dinamarca, las fuerzas del trabajo intensifican su agitación antiguerrera. En Italia, el Partido Socialista adopta, en Roma, resoluciones contra la guerra. En Cuba, Menocal se quema los dedos en sus esfuerzos por apagar el rescoldo revolucionario. Irlanda gruñe, España está próxima a estallar, Canadá va a arder en Quebec y en British, Colombia. En Rusia, los trabajadores hacen un llamamiento mundial para la revolución social en todos los países de la Tierra.

Tal es, a grandes rasgos, la situación mundial anunciadora del próximo e inevitable conflicto entre las fuerzas de los hambrientos y de los hartos, de los de abajo y de los de arriba. Todo indica que estamos en vísperas de una catástrofe depuradora y santa. En Texas el gobierno descubre una conspiración para resistir con las armas en la mano la leva que se acerca. Las cárceles de los Estados Unidos están llenas de agitadores antiguerristas. El hambre arrecia y la tiranía se extrema. El descontento crece. Según la prensa, la agitación antiguerra en varios estados aconseja el uso de la fuerza para resistir la leva. El escritor burgués Harry Carr dice, en el *Times,* que el káiser puede ser derribado de su trono por una insurrección, y que tal suceso pondrá en peligro a todos los tronos de Europa y aun los Estados Unidos no estarán a salvo de la violencia de la sacudida. Joseph Canon, líder obrero y organizador, compareció ante el comité de asuntos militares del Senado y predijo de este modo las consecuencias de la ley sobre servicio militar obligatorio: "Habrá huelgas, los precios de los artículos alimenticios aumentarán como una consecuencia de la explotación que se hace de la guerra, y la sangre va a correr en las calles. Se dice que entramos a la guerra para establecer la democracia en Alemania, y para llevar a cabo tal cosa estamos estableciendo la autocracia en América."

George W. Anderson, fiscal federal y ayudante especial del Ministerio de Justicia, declaró ante la Cámara de Agricultura de la Cámara de Diputados en Washington, refiriéndose al alza de los precios de los artículos alimenticios: "Hay que hacer algo. No puede negarse que nos amenaza un levantamiento social y político. Yo veo los síntomas de esa insurrección. Todo observador atento lo sabe. Si no se hace algo para impedirlo, se producirá, en los Estados Unidos, un fenómeno contra la ley y el orden."

Víctor L. Berger, prominente socialista, dijo estas palabras en un mitin celebrado en Nueva York el 30 de mayo último: "Nosotros necesitamos saber por qué estamos en esta guerra. Si no se nos responde y ocurren motines en Nueva York, en Chicago y en Milwaukee, entonces el pueblo de esta nación se rebelará, como lo hicieron sus camaradas rusos, para establecer una verdadera democracia social."

No somos los anarquistas los únicos que vemos los negros nubarrones que cierran el horizonte. Son hombres de distintos ideales y tendencias los que anuncian la tempestad que va a desatarse. Las instituciones burguesas están por caer, arrastradas por su propio peso. La burguesía no puede culpar a nadie de su caída, más que a sí misma. Su desastre, obra es de su desenfreno. Se ahoga en la sangre que ella misma ha derramado. Estamos en presencia de un suicidio.

Es que ha sonado la hora de la justicia; es que la miseria enarbola sus harapos y los despliega al sol como una bandera de revancha, convocando a la lucha a todos los desgraciados de la Tierra. Felicitémonos los que nada tenemos que perder, como no sean nuestras cadenas. Que se alegren los corazones; que renazca en los pechos la esperanza. La humanidad se regenera; el cordero recuerda que es león.

Y el león comienza a rugir y a sus rugidos tiembla la tierra. El caos se aproxima. ¡Viva la Revolución Social! ¡Viva la Anarquía!

Regeneración, núm. 257, sábado 23 de junio de 1917.

EL MANIFIESTO DEL 23 DE SEPTIEMBRE*

Nos hemos reunido para celebrar el sexto aniversario de la promulgación del manifiesto de 23 de septiembre de 1911, expedido por la Junta Organizadora del Partido Liberal Mexicano. Esta fecha es de grande importancia en la historia revolucionaria del pueblo mexicano, porque ella marca el surgimiento claro, preciso y bien definido de una tendencia revolucionaria que, desde hacía años, venía acentuándose y tomando cuerpo, delineándose en la confusa masa de aspiraciones, de deseos, de propósitos de un pueblo ansioso de libertad y de justicia; pero que hasta entonces tomaron forma concreta, se precisaron y se definieron.

Los sólidos principios antiautoritarios, anticapitalistas y antirreligiosos que forman la espina dorsal de esta tendencia revolucionaria quedaron claramente expuestos en el manifiesto de 23 de septiembre de 1911, disipándose así las dudas, evitándose de esta suerte las confusiones. Desde ese momento no pudieron existir por más tiempo las equivocaciones. Ningún aspirante a ocupar puestos públicos, ningún capitalista ni ningún clérigo podían tener cabida en nuestras filas, las que quedaron plenamente abiertas para recibir en su seno a todos los oprimidos, a todos los explotados, a todos los que sufren.

De entonces acá, todos aquellos que comprenden que gobierno y autoridad son sinónimos de opresión; todos aquellos que por experiencia propia o ajena saben que lo que se llama gobierno no da de comer al hambriento, ni en nada beneficia o protege al pobre; todos aquellos que han llegado a descubrir que el gobierno no garantiza ni el pan ni el bienestar, todos esos emancipados de los errores que rodearon nuestra cuna, y que hábilmente nos fueron fomentados cuando ya crecidos para que fuésemos durante toda la vida los más celosos defensores de las instituciones que nos hacen desgraciados; todos esos que despertaron y se dieron cuenta del engaño en que se les tenía sumergidos, están en nuestras filas, forman parte de esta agrupación proletaria que se llama Partido Liberal Mexicano.

Cada día aumenta el número de los convencidos de la inutilidad de la institución que se llama gobierno. De todos aquellos que antes de 1910 creían que el gobierno era malo porque se encontraban al frente de él

* Discurso pronunciado el 23 de septiembre de 1917 en El Monte, California, en el mitin efectuado en celebración del sexto aniversario de la promulgación del manifiesto de 23 de septiembre de 1911.

Porfirio Díaz y los "científicos", después de siete años de cambios de presidentes y de camarillas son muchos los que ahora se dan cuenta de que el gobierno es malo, ya sea que se encuentre Pedro o Juan en el poder, y este convencimiento, adquirido en la dura escuela de la experiencia, aporta a nuestras filas nuevos y decididos partidarios del ideal anarquista, con lo que se acerca el día de la verdadera libertad, la que se basa en la independencia económica del individuo, esto es, en la facultad de procurarse cada quien el sustento por medio de su trabajo, sin necesidad de depender de un amo.

Todos los que sufren, todos los que no tienen un terrón donde reclinar la cabeza; el que tiene que ganarse el duro mendrugo atormentado por la fatiga, bajo la mirada del capataz, mirada de acero que lastima la dignidad como la espuela desgarra los ijares de la bestia; el que vive al día y por la noche se pregunta, angustiado, si encontrará al día siguiente el pedazo de pan que ha de sustentar a los seres queridos que de él dependen; el que ve con horror acercarse el vencimiento del alquiler de la pocilga; el paria, el ilota, el esclavo asalariado, para quienes el sol no brilla cariñoso, a quienes la luna rehúsa sus besos de plata; los desheredados, los trabajadores, los proletarios, los desposeídos de todo, de pan y de ciencia, de abrigo y de arte; los indigentes del mundo, sin tierra, sin libertad, sin justicia, sin amor, ésos están con nosotros, ésos forman nuestra legión, la fuerza que promueve el progreso, la fuerza que crea la riqueza sin participar de ella; pero que ahora, desengañada y desencantada, comienza a volver la espalda a los redentores de toda laya, ve con desconfianza a los jefes y a los mesías, porque ve en todos ellos a embaucadores y futuros tiranos, y dirige sus pasos de gigante hacia donde brilla el magnífico sol de la anarquía al grito prestigioso de Tierra y Libertad.

Es que nuestro ideal de justicia responde a una necesidad fuertemente sentida. El ser humano se siente acometido por todos lados por mil males que lo esclavizan y lo hacen desgraciado, que impiden su desenvolvimiento natural y libre; hojea la historia, y se convence que ningún gobierno ha hecho la felicidad del pueblo. Reyes, emperadores, presidentes, todos han sido malos, todos han pesado sobre los hombros de los pueblos como una losa sepulcral; ningún gobernante ha sido el amparo del débil y el azote del fuerte; todos los gobiernos han sido madre tierna y amantísima del poderoso y madrastra cruel y huraña del humilde. En su desamparo, el ser humano vuelve los ojos al cielo con la esperanza de hallar el consuelo que necesita y que se le niega en la tierra; pero pasa la vista por las crónicas religiosas, y encuentra crueldad, odio, impostura y tiranía en los representantes de los dogmas religiosos, ve soberbios a los que aconsejan la humildad, contempla hartos a los que predican contra la gula; lascivos y bestiales a los que hacen alarde de

castidad; viciosos a los que aconsejan la continencia, y solo, débil, desarmado, queda a merced del capitalista, del vampiro que le chupa la sangre y la vida; del ogro que no se apiada de las lágrimas, que no oye los quejidos del hambre y cuyo monstruoso corazón sólo late por el lucro, para la acumulación de fabulosos tesoros, que son la sangre y el sacrificio de los humildes, el dolor de la mujeres y el llanto de los niños.

¿Puede causar admiración que la autoridad pierda su prestigio, que los templos vayan quedando vacíos y que las manos busquen ansiosas el rifle o el puñal?

El manifiesto de 23 de septiembre de 1911 es una luz que brilla en el caos que se llama Revolución mexicana. Cuando esa luz sea advertida por un suficiente número de espíritus altivos y abnegados, ya no habrá brazos que empuñen el fusil para elevar un hombre al poder, sino para derribar a todos los que se encuentren arriba y establecer la igualdad.

¡Viva el manifiesto de 23 de septiembre de 1911! ¡Viva Tierra y Libertad!

Regeneración, núm. 260, sábado 6 de octubre de 1917.

LOS PRIMEROS TRIUNFOS

El pesimista está derrotado. Aquel que creía irregenerable a esta vieja humanidad que parecía incapacitada para el bienestar y la libertad, admite ya que no en vano corre el tiempo, y que la experiencia, esa amable maestra, por más que las más de las veces sea cruel, ha fortalecido el cerebro de las masas y lo ha hecho pensar.

El pueblo, mejor dicho, los pueblos, porque todos los pueblos de la Tierra sienten y piensan de manera idéntica, en este momento de universal conmoción, se dan cuenta de los males que los afligen y echan a andar por el nuevo camino descubierto por la experiencia de la historia y la luz de la ciencia. Es un camino largo, cuya etapa principal se llama anarquía, y adonde, quiérase o no se quiera, se encaminan los acontecimientos.

¿Qué es ese desconocimiento del papel histórico de los gobiernos, de regular la vida doméstica e internacional de los pueblos, de que están dando muestras los huelguistas de Berlín y los rebeldes de Viena, los bolcheviques de Rusia y los obreros de Inglaterra, los antimilitaristas de Australia y los zapatistas de México?

Por grandes que sean nuestras ansias de ver derrumbarse de una vez este maldito edificio burgués, que a todos nos hace desgraciados, no podemos menos que congratularnos de los inmensos progresos que va marcando la evolución de los pueblos, gracias al sufrimiento, en virtud del castigo. Látigo necesitaban nuestros lomos de paquidermo para hacernos sentir nuestra humillación, y látigo y espuela estamos sintiendo. Sin el castigo, los pueblos no caminarían, no se encabritarían, no tendrían el valor de dar de vez en cuando una coz para derribar una corona y adquirir la piltrafa de un derecho.

Los pueblos comulgan con la psicología de la bestia: se conforman con comer y reproducirse. Tenga el pueblo un mendrugo y la bestia un puñado de paja, y pueblo y bestia se sentirán contentos; pero si el acicate hiere los ijares o la tiranía se extrema, pueblo y bestia se encabritan y libran sus lomos del jinete molesto, y de Díaz o Nicolás, de Huerta o de Kerensky. Por eso, somos partidarios de los tiranos que a sí mismos se dan el título de "mano de hierro". Nada mejor para abrir las puertas de la libertad que los tiranos que tienen "manos de hierro". Los tiranos de manos suaves prolongan la esclavitud. Los pueblos cansados, colmados, buscan su libertad, y todo estudiante atento de los acontecimientos diarios

que se producen en todo el mundo, oye rechinar los goznes de las rejas que aprisionaban a los pueblos: en las trincheras se canta *La Internacional,* el viejo himno de Reclus y Kropotkin, de Lorenzo y Bakunin. La rebeldía fuerza sus dedos en las disciplinadas falanges teutonas, como en las patrióticas huestes británicas. Es que el hombre, como la masa, es producto del ambiente, y en el ambiente no se respira más que este soplo: ¡rebelión!

Las clases directoras no deben quejarse de nadie más que de ellas, por los estupendos acontecimientos que se suceden en todo el mundo. El zapatista que sólo trabaja dos horas escasas para gozar de todas las comodidades que apetece un ser sano; el bolchevique que cierra las puertas a la diplomacia histórica y despliega al viento su bandera de muerte para la propiedad privada; el obrero alemán dice al káiser: "No trabajo mientras no se haga la paz"; el obrero austriaco que escribe con su sangre en las calles de Viena estas palabras: "¡Pan y Libertad!"; el proletario inglés que en la bruma de Londres, o en medio del estruendo de Glasgow, dice a sus amos: "No más anexiones ni más indemnizaciones como costo de la guerra"; y el descontento y la protesta de todos los pueblos de la Tierra no obran por su propio impulso, sino impulsados por la fuerza de las circunstancias porque a ello los han obligado la rapacidad del rico, la tiranía del gobernante y la hipocresía del ministro religioso.

Todos esos pueblos seguirían siendo mansas ovejas si a nuestros amos no se les hubiera ocurrido la más estúpida de las aventuras: la guerra europea, o hubieran acariciado los lomos de sus súbditos, en vez de exasperarlos con la explotación de la tiranía.

Los pueblos quieren la paz por sí mismos. Ya no se conforman con que diplomáticos de levita arreglen las relaciones de los pueblos entre sí, sino que ellos quieren ser parte principal, cuando no absoluta, de sus propios destinos; este brinco, mejor dicho, marca por sí solo una etapa en el desenvolvimiento de las asociaciones humanas. Por todo lo dicho titulamos este artículo "Los primeros triunfos", y auguramos, nos atrevemos a hacerlo, que los acontecimientos actuales y cien mil detalles de la manera de vivir de los pueblos arrojan a la humanidad hacia el amplio camino de la anarquía, hacia la existencia de sociedades humanas que se rijan sin burgueses, sin gobernantes y sin ministros religiosos.

He aquí, hermanos proletarios, un ligerísimo resumen de los acontecimientos mundiales, de aquellos que indican con sangre y con sacrificio las aspiraciones de los que sufren, de los que trabajan y de los que piensan.

Cada día obtiene un nuevo triunfo el espíritu progresivo de la especie humana sobre la vieja teoría de que los gobiernos son útiles a la humanidad; sobre la creencia de que el capitalismo es indispensable para el desarrollo y el progreso de los pueblos; sobre la creencia de que las religiones propagan la paz y la fraternidad entre los seres humanos.

Los gobiernos y los capitalistas hacen las guerras, empujan a los trabajadores de los distintos pueblos a exterminarse los unos a los otros, para el provecho personal de un reducido número de parásitos, y los ministros de las religiones abren de antemano las puertas del cielo a aquellos que con mejor éxito abran el vientre de sus hermanos de cadenas.

Hermanos: el día de la fraternidad universal está cerca, y estará más cercano si todos procuramos, de alguna manera, dar vida a la prensa que nos dice la verdad. No seamos tacaños, y así como unos ponemos en peligro nuestra tranquilidad y comprometemos sin regateos nuestra libertad, que los demás abran los bolsillos para sostener en pie las hojas valientes, como *Regeneración*, que no miden el peligro y que desafían las iras del enemigo.

¡Viva Tierra y Libertad!

Regeneración, núm. 261, sábado 9 de febrero de 1918.

Epistolario final

Nicolás T. Bernal recogió los borradores y copias de las cartas que Ricardo Flores Magón redactó durante su última estancia en la prisión. La mayoría de ellas fueron escritas en los tres años finales del revolucionario, de 1920 a 1922, y fueron dirigidas al propio recopilador y a dos o tres amigos anarquistas, Gus Teltsch y Helen White, principalmente. También se recoge un texto detallado que dirigió a su abogado defensor, Harry Weinberger.

Se trata de la única actividad que vincula a Ricardo con el mundo exterior, y en ella deja un espléndido testimonio de su voluntad, ilusiones y ensueños incanjeables. Aunque en varias ocasiones relata sus enfermedades y tristeza, en la mayoría de los textos reitera su optimismo por la transformación social; su gusto por los libros; su esperanza por el mañana justo e igualitario; por la *ciudad de la paz*.

Penitenciaría Federal de los Estados Unidos,
Leavenworth, Kansas, 4 de mayo de 1920.

Gus Teltsch
Lake Bay, Wash.

MI QUERIDO AMIGO:

Estoy avergonzado de no haber contestado más pronto tu amable carta del 9 de abril último; pero esto ha sido a causa de mi mala salud. Estuve muy enfermo durante todo el mes de abril y la última parte de marzo, y para coronar mi desgracia me estoy quedando ciego.

Me siento mejor ahora, con excepción de la vista, que se me está poniendo más débil cada día. Estoy condenado a cegar, querido camarada; estoy sentenciado a ser un objeto cualquiera. El oculista de esta institución se ha tomado muchas molestias para tratar de encontrarme anteojos apropiados; pero sus esfuerzos han sido en vano. Mis ojos ya están demasiado dañados. Por lo tanto, estoy en espera de la eterna oscuridad que va a envolverme mientras viva.

Para mí, el no ver es una positiva desgracia. ¡No ver más la luz...! ¿Has pensado tú alguna vez en esto, querido camarada? La sola idea hace que a uno se le revuelva la cabeza. La gente compara la ceguera con la noche. Sí, es la noche, pero sin el encanto de las estrellas. Es la noche, pero sin la poesía de la naturaleza vista a través de la oscuridad.

Pero pasemos a asuntos más placenteros. Tengo que darte buenas noticias. La semana pasada notificaron a Enrique que la orden de deportación que se había dado en su contra estaba revocada. Por lo mismo estoy agradecido por tu actividad en su favor, así como también a Anise y Ault por su generosidad en tomar la defensa de mi hermano. Esta muestra de solidaridad de clase, de parte de Anise y Ault, merecen mi elogio.

¡Es tan rara virtud la solidaridad! El rebaño humano ha olvidado que debe a la solidaridad el haber salido victorioso sobre las otras criaturas de la selva. Para mí la solidaridad es la virtud de las virtudes. La materia existe por la solidaridad de los átomos. Sin esta virtud, todo el edificio del universo se desplomaría y desaparecería en la oscuridad, como polvo esparcido por los vientos. La solidaridad es esencial a la existencia, es condición de la vida. Las especies que sobreviven en la lucha por la existencia no son, de ningún modo, las que están compuestas de los individuos más fuertes, sino aquellos cuyos componentes adoran más reverentemente la mayor de las virtudes: la solidaridad.

La solidaridad es fuerza. Se puede limpiar del dedo una gota de agua; pero se requiere la fuerza del arrecife para resistir el empuje del océano. La solidaridad es progreso, pues la vida significa evolución, y la solidaridad es condición de la vida. La solidaridad es armonía, cooperación entre los seres humanos, gravitación para los cuerpos celestes. ¿Qué es la luz solar? La solidaridad de los siete colores del arco iris.

Ves, querido camarada, que tengo razón para amar la solidaridad, porque es fuente de vida. Amante de lo bello, adoro la solidaridad porque ella hace posible la existencia de lo bello. Gracias a la solidaridad existe la naturaleza y puede complacer mis sentidos con sus formas y colores, con su fragancia y su poesía, mientras que en mi cerebro se agitan sueños rosados de libertad, justicia y arte.

Ahora debo terminar esta carta, esperando que estés bueno cuando la recibas, querido camarada, y que pronto tenga noticias tuyas. Ten fe en el progreso. La madre Tierra se enorgullecerá dentro de poco al ser pisada por hombres en vez de rebaños. El sol comienza a besar sus frentes en lugar de quemar sus espaldas.

¡Ánimo, hermano!

Ricardo Flores Magón, *Epistolario revolucionario e íntimo*, primer volumen, pp. 9-11.

Penitenciaría Federal de los Estados Unidos,
Leavenworth, Kansas, 24 de noviembre de 1920.

Nicolás T. Bernal
Oakland, Cal.

QUERIDO NICOLÁS:

Son espléndidas tus noticias sobre la buena expectativa que hay de obtener ayuda de nuestros compañeros de México. Si abrigo alguna esperanza de salir de la prisión, esto se efectuará solamente por medio de la fuerza económica del trabajador mexicano, rehusándose a trabajar para empresas norteamericanas, y paralizando la carga que vaya y venga de los Estados Unidos. No creo haya otro medio, y la solución está en las manos del trabajador mexicano.

Cada vez veo menos; la niebla a través de la cual veo, va poniéndose más densa a medida que el tiempo transcurre.

Ha habido a causa de mi enfermedad algún movimiento en favor de mi excarcelamiento; pero nada se ha conseguido aún. ¡Tengo tan pocos amigos! La actitud que he asumido en la lucha de clases me ha atraído enemigos, pero no amigos. ¿Por qué? No lo sé. He sacrificado todo: riquezas, poder, fama, honores, por seguir un camino que lo creo, sinceramente, es el único que se puede conquistar para las sufridas masas víctimas de la justicia social, de la que tienen hambre y sed; he perjudicado mi salud y expuesto mi libertad para elevar al infeliz esclavo a la dignidad de hombre, y, sin embargo, solamente tengo unos cuantos amigos. Pero no lo lamento. Tal vez no tengo amigos porque las masas no comprenden la finalidad de mi esfuerzo, aunque siempre me he afanado en escribir sencilla y claramente para que me entiendan. Sin embargo, espero que algún día comprenderán, y que después de haber experimentado este sistema u otro, finalmente seguirán el camino que conduce a la libertad.

Entretanto, espero y observo. Aunque lentamente, el mundo marcha; y esto llena mi corazón con esperanzas y mi mente con sueños.

Hay cierta agitación entre la masa oscura del oprimido, que presagia un amenazante despertamiento; el aire está cargado con posibilidades; el momento es de expectativa e incertidumbre, como el que precede al nacimiento de un nuevo ser, o la muerte de un organismo decrépito del cual la vida se despide. Tal vez sean ambos fenómenos un nacimiento y una muerte: el nacimiento de una forma nueva de organización social

y la muerte de la vieja. Que la vieja se está muriendo, es demasiado evidente; hasta mi calabozo puedo percibir el rechinido de su muerte, y puedo ver la tristeza reflejada en la cara de aquellos que se beneficiaron con su existencia, mientras en el semblante de aquellos que han sufrido por miles de años, brilla un rayo de esperanza... Mi corazón se regocija a la proximidad del prodigio y un suspiro de consuelo sale de lo hondo de mi ser, como si fuera la condensación de la amargura, la tristeza y las lágrimas del infortunado de todas las edades y de todos los pueblos.

Recibe un fuerte abrazo de tu hermano.

Ricardo Flores Magón, *Epistolario revolucionario e íntimo*, primer volumen, pp. 20-21.

Penitenciaría Federal de los Estados Unidos,
Leavenworth, Kansas, 14 de diciembre de 1920.

Señorita Elena White
Nueva York, N. Y.

MI QUERIDA CAMARADA:

Tengo en mis manos tus hermosas y queridas cartas de fechas 1° y 5 de este mes: ambas me comunican tus grandes esperanzas y tus sueños, y deliciosamente entretejida con todo esto —como flores asomándose entre el césped— esa nota de buen humor, de luz, amabilidad o cariño para los que sufren, lo cual hace de tus cartas una verdadera medicina para el corazón de este viejo rebelde.

Tus noticias respecto a una cercana libertad de los presos políticos son espléndidas, y cualquiera que sea el resultado, te lo agradezco; te lo agradezco, ya sea que dejen o no libres mis alas, porque lo que aprecio es esa emoción nacida en un delicado rincón de tu corazón, que te impulsó a enviar tan buenas noticias a tu camarada. Te sentiste feliz al recibir las noticias y deseabas que yo también me sintiera feliz; abres tu corazón, y dejas fluir su delicado perfume para mi satisfacción y bienestar. Gracias, muchas gracias, mi querida Elena.

Pensando en el asunto, no veo razón para que nosotros, prisioneros de guerra, quedemos en el cautiverio más tiempo. Creo que es una crueldad innecesaria e infructuosa conservarnos encerrados. Estamos separados del resto de los mortales, con la esperanza de que nuestro descontento no infecte a otros; pero ¿somos nosotros realmente una fuente de descontento? Por mi parte puedo decir que no lo soy. Yo no he subido el precio del pan; no he privado a ningún niño de su leche; no he arrojado a ninguna familia al arroyo por falta de pago de la renta, porque no tengo casa habitación ni siquiera para mí; no he privado a ninguno del derecho de pensar con su propia cabeza y de obrar de acuerdo con ese derecho; no he obligado a ninguno a sudar y trabajar y aun a dar la vida por mí; ninguno puede señalarme como causante de su miseria, de sus lágrimas y de su desesperación. ¿Cómo, pues, puedo causar el descontento? Y si no soy una fuente de descontento, ¿por qué es que no me desatan mis alas ni me dejan volar hacia ese rincón de la tierra en donde tiernos corazones lamentan mi ausencia?

Todo esto me hace sospechar que no se me conserva cautivo porque sea yo una fuente de descontento, sino porque quiero suprimirlo, por-

que me empeño en extirpar de nuestra tierra todos los dolores, toda degradación y toda miseria que nace de toda situación en la que uno manda y otro obedece. Creo que ésta es mi falta, éste es mi crimen y, si es así, lo bendigo y lo acaricio, y estoy listo para volverlo a cometer con todo mi corazón, con todo mi cerebro y con todo mi cuerpo, porque ello responde al llamamiento de un instinto misterioso de armonía y belleza que se estremece en los más íntimos rincones de mi ser. Quiero que todo sea bello, en armonía con la Naturaleza. Todo en la Naturaleza es hermoso, todo respira belleza, menos el hombre, la más privilegiada de sus criaturas. ¿No es esto una vergüenza para el hombre y una afrenta para la misma Naturaleza? Odio, crimen, dolor, tal es la condición del hombre en medio de la grandeza y esplendor de la Naturaleza; ¿y por qué? Porque hay uno que manda y otro que obedece; uno que explota y otro que es explotado, y de este modo somos una mancha en la superficie de la Naturaleza; somos una deshonra para todas las cosas y para todos los seres, porque violamos toda armonía y toda belleza. Cuando todos los seres vivientes se regocijan bajo el aliento de la vida, el hombre se marchita, se enmohece y solloza y, teniendo cerebro, no se detiene a pensar que las estrellas se ofenden al ser miradas a través del velo de sus lágrimas, y que las rosas, los oros y las púrpuras de las auroras y de las puestas de sol se sienten ofendidas a la vista de sus andrajos y de su roña. Lo que el hombre necesita para apreciar la belleza y evitar el contraste de él con la armonía universal, es ser libre. Entonces, sólo entonces introducirá su nota en el concierto poderoso de la Vida, y encontrará para sus ojos una función más noble que la de derramar lágrimas, y para su corazón algo mejor que ser el abrigo del odio y del dolor.

Como el espacio está para acabarse, pongo punto final a mis divagaciones. He estado enfermo, muy enfermo, la semana pasada; los catarros siempre me atacan en forma muy severa, acompañados con fiebres, dolor de cabeza, dolor de dientes, dolores reumáticos, y el invierno pasado hasta con pulmonía.

Ya ves, mi querida Elena, que esta pobre "planta tropical" se marchita bajo el cielo gris, ceñudo y frío. Todavía estoy enfermo, pero ya no tanto, y creo que en dos o tres días más estaré bueno... para esperar otro ataque, y así sucesivamente.

Ahora debo terminar esta carta, mi buena Elena, deseando para ti horas felices en las próximas fiestas en que el mundo cristiano celebrará la venida a la vida del soñador que consiguió ser asesinado por los mismos que han hecho de él un dios y se arrastran a sus pies. ¡Que seas feliz, y olvida por unos cuantos días esa lúgubre prisión en la cual gastas tu juventud y tu salud, dos tesoros que nuestros amos compran por un pedazo de pan!

Da mi cariño a Erma y a todos los camaradas, y tú, mi querida amiga, créeme que vives en mi corazón con todos aquellos a quienes amo y que desempeñan una dulce y cariñosa parte en la fábrica de mis sueños.

Ricardo Flores Magón, *Epistolario revolucionario e íntimo*, primer volumen, pp. 25-28.

Penitenciaría Federal de los Estados Unidos,
Leavenworth, Kansas, 12 de enero de 1921.

Nicolás T. Bernal
Oakland, Cal.

MI QUERIDO NICOLÁS:

[...] ¡Qué infatigable eres, mi querido camarada!... ¿Y qué decir de tu labor, mi buen Nicolás? Sencillamente conquistas mi admiración por lo modesto, lo sincero, generoso y laborioso que eres.

Hemos establecido el espíritu de año nuevo que ha de acompañarnos durante trescientos sesenta y cinco días. Siempre llega cargado de promesas etéreas, de bellas promesas color de rosa, y siempre nos proponemos cuidar de que ninguna quede incumplida. Nosotros los desafortunados, nosotros los desheredados y los pisoteados, fijamos en él la mirada. No debemos dejarlo pasar como pasó 1920, sin sacudir el yugo que soportamos hace miles y miles de años. Espero que este año nos depare sucesos importantes. La inquietud que bulle y se generaliza en todo el mundo, fortalece mis esperanzas. Me parece que estamos en vísperas de una transformación social definitiva, que establecerá para siempre la justicia en las relaciones humanas. La atmósfera está cargada de posibilidades.

Mientras te escribo sentado en un rincón de mi calabozo, mi oído percibe los rumores que flotan en el aire. Son rumores extraños; ya no los dolorosos suspiros del rebaño resignado; son rugidos, rugidos que me estremecen de emoción y de entusiasmo; rugidos que presagian el advenimiento de la justicia. También siento que un calor extraño caldea el aire; un calor que asciende desde los cuatro extremos cardinales de la Tierra; un calor insólito que va reemplazando la fría indiferencia de las masas hacia su propio bienestar, y mi corazón se regocija al comprender de dónde viene. Es el calor candente de protesta, que irradia el pecho del esclavo... Y aguzando el oído, escucho vibrar los yunques sobre los que se forjan los martillos destinados a romper las cadenas. En el silencio de la noche y a través de las formidables paredes que me separan de los vivientes, veo a mis hermanos —los parias de todo el mundo— aplaudiendo, aplaudiendo como para sellar un pacto sagrado en contra de la opresión común.

[...] Algo flota en el aire sobre las cabezas de esos hermanos míos. ¿Acaso un andrajo? ¿Una bandera? Tal vez un andrajo; pero entonces, ¿no es el andrajo nuestra bandera común? ¿No es el andrajo la justifica-

ción de nuestra cólera y nuestra protesta? ¿No son nuestros andrajos los que vamos a izar como símbolo de nuestros sufrimientos y como insignia de vindicación y justicia?

Y cuando veo todo esto, y oigo los rumores, y aspiro el aire sofocante, siento que una luz, hasta hoy desconocida, comienza a desparramarse desde Oriente, anunciando que un nuevo sol está próximo a aparecer en el horizonte lívido. Aunque débiles, mis ojos lo ven acercarse y deslizarse hasta el fondo de mi ser, despertando adormecidas esperanzas. El nuevo sol es la libertad. Libertad para todos.

Tita Valencia, *Testimonio carcelario de Ricardo Flores Magón*, pp. 128-129.

Penitenciaría Federal de los Estados Unidos,
Leavenworth, Kansas, 22 de marzo de 1921.

Señorita Elena White
Nueva York, N. Y.

MI QUERIDA CAMARADA:

Sí, lo comprendo; si no es imposible, sí es muy difícil para ti escribirme más a menudo. No eres dueña de tu tiempo. Perdóname si alguna vez te sugerí que me escribieras con frecuencia. Soy olvidadizo, egoísta y cruel como un niño. El infante pide lo que desea, sin ponerse a considerar si la satisfacción de su deseo puede ocasionar penas o molestias a los demás. Pero en ese caso el infante sólo es un infante, mientras que yo... Aquí fue cuando tuve necesidad de una de esas carcajadas tuyas para despertarme a la realidad.

Dices que "puede ser que haya aún alguna esperanza", para mí, de ser puesto en libertad. No lo veo, mi buena Elena: todo indica que ya no hay esperanza. Acabo de recibir del señor Weinberger copia de una respuesta que le dio el Procurador General respecto a mi causa, considerada desde el punto de vista de mi enfermedad. La lectura de la respuesta me hizo sonreír; la esencia de la respuesta está contenida en esto: *"Ciertamente, Magón está enfermo; pero todavía puede vivir unos cuantos años más y, por tanto, necesita pagar a la justicia siquiera esos cuantos años".*

El señor Weinberger dice que está tratando de obtener una cita para ver al Procurador General. Aprecio los esfuerzos del señor Weinberger para obtener mi libertad; pero no veo cómo podría tener éxito cuando existe la determinación de conservarme aquí. El Procurador General no menciona para nada el informe rendido por el médico de la prisión de la isla de McNeil al Departamento de Justicia en 1918, respecto a que estoy enfermo de diabetes y de reumatismo; es cierto que mi orina fue examinada aquí, en septiembre de 1920, y en el informe dado el 13 del mismo mes, la orina aparece ser normal; pero ¿puede esto tomarse como una prueba de que mi enfermedad ha sido curada? Cualquier médico puede decir que la diabetes es una enfermedad incurable. Las emisiones de azúcar en la orina pueden desaparecer temporalmente en esta extraña enfermedad; pero la enfermedad permanece exactamente la misma. Esta baja presión de mi sangre, esta condición anémica de la mía, de la cual informa mi médico actual el 13 de septiembre de 1920, ¿no pueden

ser causadas por la diabetes? ¿Y qué decir del reumatismo que aún me atormenta y este eterno catarro, del que nunca puedo aliviarme? Te ruego informes al señor Weinberger de todo esto, mi buena Elena, no para que él pueda argumentar con el Procurador General a mi favor, porque todo argumento es inútil cuando hay una determinación sorda a la razón, sino con el fin de que mis amigos sepan la verdad. Como ves, no solamente estoy perdiendo la vista, sino que estoy atacado de otras enfermedades. Mi espíritu, sin embargo, está altivo; no estoy deprimido en lo más mínimo, aunque sé que tengo que morir aquí, dentro de los muros de la prisión. Soy un águila caída en el pantano; mis alas están rotas para siempre para no poder dejar esta antesala de la muerte. Pero tengo otras alas que nadie puede romper y me remonto, me remonto, me remonto, y desde mi elevado sitio veo el fracaso de los que quisieron destruir mis opiniones... Pero pasemos a otro asunto más agradable.

Estoy disgustado con esta horrible carta que te estoy escribiendo sobre enfermedades y otras miserias humanas, tan poco a propósito para ser mencionadas en lo que debería ser una contestación a las hermosas y poéticas concepciones expresadas en tu querida carta del 13 de este mes.

Conseguiste, querida camarada, apoderarte del esplendor de ese día de primavera para enviármelo. Toda la carta es el encanto sublime de una primavera a través de tu temperamento exquisito... Sin embargo, te quejas de no ser una artista. ¡Ingrata criatura! Quisiera la madre Naturaleza ser indulgente con esta hija suya, tan descontentadiza, hasta negarle lo que ella tan generosamente le concedió: temperamento artístico. Eres una artista, Elena; de otra manera no habrías podido coger e incluir en una carta el encanto de una hora. ¿No están en estas apretadas líneas que tengo al frente, los rayos de oro que te rodeaban a la vez que me escribías? Si no, ¿qué es lo que brilla en ellas y alegra el corazón como una amistosa sonrisa? Y estas palabras, ¿pretendes hacerme creer que no son dulces por sí mismas, sino porque empapaste tu pluma en el azul para trazarlas? ¡Y dices que no eres artista!; quizá no lo sabes. ¿Tiene la flor, conciencia de su perfume y de su belleza? Pero ¡he aquí!, el espacio que me queda se está haciendo corto. ¡Cuánto remordimiento siento haberlo gastado con la prosa de mis enfermedades...! Te prometo no volverlo a hacer otra vez para no deshonrar más estas dos páginas con asunto tan horrible. Tu claridad de sol debe ser correspondida con otra claridad de sol. Y ahora, ¡adiós!; ya es tiempo para mí de ir a la cama para ser libre. Mientras duermo, soy libre. ¡Oh, noche bendita!

¿Que tu carta es larga? ¡No, no, no!; pero ahora que me has dicho lo

difícil que te es escribir porque no eres dueña de tu tiempo, no quiero ser exigente. Escribe siempre que puedas, y corto, sin ningún sacrificio, no obstante que tus cartas largas me hacen tanto bien... Envío mi cariño a nuestra Erma, a todos los buenos camaradas y a ti.

Ricardo Flores Magón, *Epistolario revolucionario e íntimo,* primer volumen, pp. 59-62.

P. O. Box 7, Leavenworth, Kansas, 9 de mayo de 1921.

Señor licenciado Harry Weinberger
Nueva York, N. Y.

Mi querido señor Weinberger:

Su carta de 25 del pasado abril, y una copia de la que el señor Daugherty escribió a usted, fueron recibidas.

Desea usted que le suministre los datos relativos a mi sentencia que terminó en enero 19 de 1914; pero para que usted pueda juzgar si he sido, o no, víctima de una conspiración encaminada a retener en la esclavitud al peón mexicano, voy a dar a usted un extracto de la persecución que he sufrido desde que me refugié en este país. Mas, antes de seguir adelante, debo rogarle que me perdone el sustraer su atención de otros negocios que, indudablemente, serán de mayor importancia que el mío.

Después de pasar años, muchos años, en una lucha desigual por medio de la prensa y de los clubs políticos en la ciudad de México, en contra del cruel despotismo de Porfirio Díaz; después de haber sufrido repetidos encarcelamientos por mis creencias políticas, desde que tenía yo diecisiete años de edad, y de que en varias ocasiones hube escapado casi milagrosamente de la muerte a manos de asesinos alquilados, en aquel negro periodo de la historia mexicana, cuando la costumbre del Gobierno era la de asilenciar la voz de la verdad con el fusilamiento, el puñal o el veneno; después de que el Poder Judicial, por decreto de 30 de junio de 1903, me prohibió no solamente escribir para mis propios periódicos, sino aun colaborar en otros; habiendo sido mis plantas de imprenta secuestradas sucesivamente por el Gobierno y estando mi vida en peligro, decidí venir a este país, que yo sabía era la tierra de los libres y la patria de los bravos, para continuar mi trabajo de educar a las masas mexicanas.

El 4 de enero de 1904 me vio poner pie en esta tierra, casi sin dinero, pues todo lo que llegué a poseer había sido secuestrado por el Gobierno mexicano; pero rico de ilusiones y esperanzas de justicia social y política.

Regeneración hizo su reaparición en suelo norteamericano en noviembre de 1904. Al siguiente diciembre, un asesino enviado por Díaz entró a mi domicilio, y me hubiese apuñaleado por la espalda a no ser por la pronta intervención de mi hermano Enrique, que casualmente estaba cerca. Enrique arrojó fuera al rufián. Las circunstancias que mediaron en este asalto brutal prueban que fue preparado por ciertas autori-

dades y que hasta fue previsto un posible fracaso en la empresa del rufián, porque cuando éste cayó en la banqueta, una nube de agentes del orden público invadió la casa. Enrique fue arrestado, encarcelado, y finalmente multado por perturbar el orden público... Envalentonado por la protección que gozaba, el rufián forzó nuevamente la entrada a mi casa. En esta ocasión telefoneé a la policía: el hombre fue arrestado y yo fui instruido para aparecer ante el juez al día siguiente temprano. Cuando llegué al juzgado de policía, el hombre había sido ya puesto en libertad.

Viendo que mi vida era considerada con tal ligereza por aquellos que claman estar investidos de autoridad para velar por los intereses y vidas humanas, decidí peregrinar al Norte; y en febrero de 1905 *Regeneración* reanudó su publicación en Saint Louis, Missouri.

En octubre del mismo año, nuevas calamidades cayeron sobre mí. Un funcionario del Gobierno mexicano, llamado Manuel Esperón y de la Flor —quien sostenía la peor clase de esclavitud en el distrito de su dominio, a causa de que él mataba a hombres, mujeres y niños, al igual que acostumbraban hacerlo los señores feudales—, fue escogido por Díaz para venir a presentar demanda por lo que él consideraba ser un artículo difamatorio, que fue impreso en *Regeneración*, y que trataba sobre el despotismo por él desplegado sobre los infortunados habitantes del distrito por él controlado. Se presentó acusación del libelo; y junto con mi hermano Enrique y Juan Sarabia fui arrojado a la cárcel. Todo fue secuestrado en la oficina del periódico: imprenta, máquinas de escribir, libros, muebles, etc., y vendido, aun antes de que se nos hiciera jurado.

Un detalle que ilustra la connivencia habida entre las autoridades mexicanas y norteamericanas para perseguirme puede ser visto en el hecho de que el administrador de Correos de Saint Louis me llamó a sus oficinas con el aparente propósito de obtener de mí algunos informes acerca de las cuentas administrativas del periódico; pero en realidad para dar oportunidad a un espía de la Agencia Pinkerton a que me viese para que, más tarde, pudiera identificarme. El espía estaba ya en la oficina del administrador de Correos cuando llegué atendiendo a la cita. Este mismo espía dirigía a la policía que nos arrestó.

Después de varios meses de languidecer en una celda fuimos puestos en libertad bajo fianza, hallando, al salir, que el privilegio de segunda clase para *Regeneración* había sido cancelado por el administrador general de Correos, basándose en el deleznable pretexto de que más de la mitad de los ejemplares de cada tiraje del periódico circulaban en México y de que en México se estaba tramitando nuestra extradición, para pedir que fuésemos entregados a las autoridades mexicanas. Pagamos a nuestros fiadores el monto de la fianza, y en marzo de 1905

tomamos refugio en Canadá por estar seguros de que la muerte nos esperaba en México. En aquella época bastaba con que Díaz pidiese que se le mandase cualquier persona para que ésta fuese conducida secretamente a través de la frontera y fusilarla.

Estando en Toronto, Ontario, *Regeneración* se publicaba en Saint Louis. Pero los agentes de Díaz encontraron al fin dónde estábamos, e informados de sus intenciones evadimos ser arrestados marchando a Montreal, Québec. Pocas horas después de haber salido de Toronto, la policía llegó al domicilio abandonado. Hasta la fecha ignoro cómo pudo Díaz usar en nuestra contra a las autoridades canadienses.

Mientras que estábamos en Montreal, los compañeros mexicanos planeaban en México un levantamiento armado para derrocar el salvaje despotismo de Porfirio Díaz. Secretamente marché a la frontera mexicana en septiembre de 1906 para participar en el generoso movimiento. Mas mi presencia en El Paso, Texas, aunque tenida estrictamente en secreto, fue descubierta por los esbirros norteamericanos y mexicanos, quienes, en octubre del mismo año, asaltaron el cuarto donde tenía yo que conferenciar con algunos de mis compañeros. Antonio I. Villarreal, que ahora es ministro de Agricultura en el gabinete de Obregón, y Juan Sarabia, fueron arrestados. Yo escapé, poniéndose precio sobre mi cabeza. Un premio de veinticinco mil dólares fue ofrecido por mi captura, y cientos de miles de hojas sueltas con mi retrato y descripción personal se hicieron circular por todo el Suroeste y pegadas en las oficinas de correos y otros lugares prominentes con el premio tentador. Sin embargo, tuve éxito en evadir el arresto, hasta agosto 23 de 1907, cuando con Librado Rivera y Antonio I. Villarreal fui hecho prisionero en Los Ángeles, California, sin las formalidades de orden de arresto.

La intención de los perseguidores era la de enviarnos a través de la frontera, como lo habían hecho ya con Manuel Sarabia en junio del mismo año, y por esta razón ellos obraron sin llevar orden de arresto. Manuel Sarabia era uno de mis asociados. Sin orden de aprehensión fue arrestado en Douglas, Arizona, por las autoridades norteamericanas, y en el peso de la noche fue entregado a los rurales mexicanos, quienes lo llevaron al lado mexicano. Toda la población de Douglas se agitó en contra de dicho crimen, y la intranquilidad que produjo fue tan intensa, que Sarabia fue devuelto a los Estados Unidos tres o cuatro días después, y en donde fue puesto inmediatamente en libertad.

Nosotros evitamos ser plagiados a México gritando por las calles las intenciones de nuestros aprehensores. Una gran multitud se reunió; y fue necesario a nuestros plagiadores llevarnos a la estación de policía y manufacturar rápidamente alguna acusación en nuestra contra. Nuestro abogado, Job Harriman, obtuvo una declaración, certificada por notario

público, que creo fue enviada al Ministerio de Justicia, en la cual se asegura que un tal Fourlong, jefe de una agencia de policía secreta de Saint Louis, confesó que estaba empleado y pagado por el Gobierno mexicano y que su propósito era el de pasarnos secretamente a través de la frontera mexicana.

Acusación tras acusación fue presentada en nuestra contra, variando en importancia desde la de haber hecho resistencia a un policía hasta la de robo y asesinato. Todas estas acusaciones fueron refutadas con éxito por Harriman; pero, mientras tanto, nuestros perseguidores estaban falsificando documentos, aleccionando testigos, etc., hasta que, por último, fuimos acusados de haber violado las leyes de neutralidad prestando ayuda material a los patriotas para que se levantasen en armas en contra de Porfirio Díaz. Estos documentos falsificados y testigos aleccionados fueron examinados por el comisionado federal en Los Ángeles, y como consecuencia de ello, después de estar más de veinte meses presos en la cárcel del condado, fuimos enviados a Tombstone, Arizona, para ser juzgados ahí.

Basta con leer las declaraciones hechas por los testigos del Gobierno ante el comisionado federal en Los Ángeles y después ante el juez, durante nuestro jurado en Tombstone, para que se vea que ellos testificaron falsamente, ya sea en uno o en ambos lugares.

Peritos presentados por la defensa probaron que los documentos aportados por la acusación eran groseras falsificaciones. Fuimos, sin embargo, sentenciados a diez y ocho meses de prisión, cuya sentencia cumplimos en Yuma y en Florence, Arizona, siendo puestos en libertad en agosto 1° de 1910, después de haber pasado tres años tras de las rejas de la prisión.

Regeneración apareció otra vez en septiembre de ese mismo año; esta ocasión en Los Ángeles, California.

En junio de 1911 fui arrestado junto con mi hermano Enrique, Librado Rivera y Anselmo L. Figueroa, acusados de haber violado las leyes de neutralidad, por enviar hombres, armas y municiones a los que combatían en México en contra de esa forma de esclavitud vergonzosa conocida bajo el nombre de peonaje, que ha sido la maldición de cuatro quintas partes de la población mexicana, según lo sabe todo el mundo.

Jack Mosby, uno de los testigos en perspectiva de la acusación, dijo en la silla de los testigos que el fiscal federal le había prometido toda clase de beneficios si declaraba falsamente en contra de nosotros. Fueron presentados por la parte acusadora testimonios falsos, como fue probado por medio de declaraciones certificadas ante notario público, y dadas por los mismos testigos de la acusación después de que el jurado hubo pasado; documentos que deben estar archivados en el Ministerio de Jus-

ticia, adonde fueron enviados en 1912. En junio de 1912, después de un año de pelear el caso, fuimos enviados a la penitenciaría de la isla de McNeil a cumplir veintitrés meses de prisión, a que se nos condenó, habiendo sido puestos en libertad en enero 19 de 1914. Figueroa murió poco después, como resultado de su encarcelamiento.

En febrero 18 de 1916 fui arrestado, junto con mi hermano Enrique, por haber publicado en *Regeneración* artículos atacando la traición cometida en contra de los trabajadores por Carranza, que entonces era el presidente de México, y por haber escrito que los mexicanos, que en esos días estaban siendo asesinados por la policía rural texana, merecían justicia en vez de balas. A mí se me dio una sentencia de un año y un día, porque se esperaba que no viviría arriba de unos cuantos meses, pues se me levantó de la cama de un hospital para llevárseme a jurado. A Enrique le tocaron tres años. Apelamos la sentencia y, finalmente, logramos ser puestos en libertad bajo fianza, mientras se decidía sobre la apelación que, por último, nos fue negada.

En 21 de marzo de 1918 fui arrestado con Rivera por haber publicado en *Regeneración* el Manifiesto por el cual fui condenado a veinte años de prisión y Rivera a quince. Las frases y significado del Manifiesto fueron declarados sediciosos por la parte acusadora, es decir, encaminados a provocar la insubordinación y amotinamiento de las fuerzas militares y navales de los Estados Unidos.

Cualquiera persona de sentido común que lea el Manifiesto no puede llegar a tal conclusión, porque en realidad el Manifiesto es solamente una exposición de hechos y una advertencia oportuna a la humanidad entera acerca de los males que esos hechos pueden ocasionar. En uno de sus párrafos está claramente expresado que nadie puede hacer una revolución, porque ésta es un fenómeno social. El Manifiesto estaba encaminado a prevenir los males que una revolución lleva en sí misma, considerando la revolución desde un punto de vista científico, como un resultado mundial inevitable de las desarregladas condiciones del mundo. El Manifiesto no se refiere en lo más mínimo a la política del Gobierno norteamericano durante la última guerra, ni da ayuda ni aliento a sus enemigos. No es germanófilo ni aliadófilo, ni tampoco señala especialmente a los Estados Unidos en su breve revista de las condiciones mundiales. Sin embargo, fue suficiente para que asegurase para mí una sentencia de vida tras de las rejas del presidio. La persecución fue excesivamente severa en esta ocasión. Mi pobre esposa, María, fue encarcelada por cinco meses y ahora se halla libre bajo fianza esperando que se le haga jurado, por haber notificado a mis amigos acerca de mi arresto, para que ellos pudiesen prestarme su ayuda en mi defensa legal.

Después de leer esta exposición de hechos, extremadamente larga y

espantosamente tediosa, ¿cómo puede cualquier persona creer que yo he sido legalmente encausado y de ninguna manera perseguido? En cada caso, y en flagrante contravención a la ley, mis fianzas han sido fijadas en sumas exorbitantes para así impedirme hacer uso de ese privilegio.

En cuanto a la veracidad de mis aserciones hechas en estas líneas, está mi honor de viejo luchador por la justicia.

El señor Daugherty dice que soy un hombre peligroso a causa de las doctrinas que sostengo y practico. Ahora bien: las doctrinas que sostengo y practico son las doctrinas anarquistas, y desafío a todos los hombres y mujeres honrados de todo el mundo a que me prueben que las doctrinas anarquistas son perjudiciales a la raza humana.

El anarquismo tiende al establecimiento de un orden social basado en la fraternidad y el amor, al contrario de la presente forma de sociedad, fundada en la violencia, el odio y la rivalidad de una clase contra otra y entre los miembros de una misma clase. El anarquismo aspira a establecer la paz para siempre entre todas las razas de la tierra, por medio de la supresión de esta fuente de todo mal: el derecho de propiedad privada. Si éste no es un ideal hermoso, ¿qué cosa es?

Nadie cree que los pueblos del mundo civilizado están viviendo en condiciones ideales. Toda persona de conciencia se siente horrorizada a la vista de esta continua lucha de hombres contra hombres, de este interminable engaño de unos a otros. El objetivo que atrae a hombres y mujeres en el mundo es el éxito material; y para alcanzarlo ninguna vileza es bastante vil, ni bajeza lo bastante baja para desanimar a sus adoradores de codiciarla.

Los resultados de esta locura universal son espantosos: la virtud es pisoteada por el crimen, y la astucia toma el lugar de la honradez; la sinceridad no es más que una palabra, o a lo sumo una máscara tras de la cual sonríe el fraude. No hay valor para sostener las propias convicciones. La franqueza ha desaparecido y el engaño forma la pendiente resbaladiza sobre la cual el hombre encuentra al hombre en sus tratos sociales y políticos.

"Todo por el éxito", es el lema, y la noble faz de la tierra es profanada con la sangre de las bestias contendientes...

Tales son las condiciones bajo las cuales vivimos nosotros, los hombres civilizados; condiciones que engendran toda clase de torturas morales y materiales, ¡ay!, y todas las formas de degradación moral y material.

Las doctrinas anarquistas tienden a corregir todas esas influencias malsanas; y un hombre que profesa estas doctrinas de fraternidad y amor, nunca puede ser llamado peligroso por persona alguna razonable y honesta.

El señor Daugherty reconoce que estoy enfermo; pero cree que mi enfermedad puede ser atendida en la prisión de la misma manera que serlo allá fuera.

Todas las circunstancias y cosas que rodean y que afectan a un enfermo son de suma importancia para el tratamiento de las enfermedades, y nadie puede imaginarse que una prisión sea el lugar ideal para una persona enferma, y mucho menos cuando la estancia de esa persona en la prisión se debe a que haya sido fiel a la verdad y a la justicia.

Los dignatarios del Gobierno han dicho siempre que no hay en los Estados Unidos personas que sean retenidas en cautiverio a causa de sus creencias; pero el señor Daugherty dice en la carta que escribe a usted: "De ninguna manera da él señales de arrepentimiento, sino que, por el contrario, más bien se enorgullece de su desprecio a la ley... Por consiguiente, mi opinión es que hasta que él muestre una actitud diferente a la expresada en su carta a la señora Branstetter, debe él, al menos, estar preso... hasta agosto 15 de 1925".

Los párrafos citados y la parte de la carta del señor Daugherty, en la que dice que se me considera peligroso a causa de mis doctrinas, son la mejor evidencia de que hay personas que están retenidas en prisión a causa de sus creencias sociales y políticas.

Si yo creyese que no es persecución, sino proceso legal el que ha sido ejercido en contra mía; si yo creyese que la ley bajo la cual se me ha dado un término de prisión por vida es una buena ley, sería yo puesto en libertad, según el criterio del señor Daugherty.

Esa ley fue indudablemente una buena ley, pero para unas cuantas personas, para aquellas que tenían algo que ganar por medio de su promulgación. Mas, para las masas, tal ley fue mala, porque debido a ella miles de jóvenes norteamericanos perdieron sus vidas en Europa, muchos miles más fueron mutilados o de algún modo inutilizados para ganarse la vida, y debido a ella la colosal carnicería europea, en la que decenas de millones de hombres resultaron muertos o mutilados por vida, recibió un enorme impulso y engendró la tremenda crisis financiera que está amenazando sepultar al mundo en el caos. Sin embargo, como lo he hecho constar anteriormente, yo no violé tal ley con la publicación del Manifiesto de marzo 16 de 1918.

En lo que respecta a lo del arrepentimiento, al cual el señor Daugherty da tanta importancia, sinceramente declaro que mi conciencia no me reprocha de haber hecho algo malo; y por lo tanto, arrepentirme de lo que estoy convencido ser justo, sería un crimen de mi parte; un crimen que mi conciencia jamás me perdonaría.

El que comete un acto antisocial puede arrepentirse, y es deseable que se arrepienta; pero no es honrado exigir promesa de arrepentimiento a

quien no desea otra cosa que procurar libertad, justicia y bienestar para todos sus semejantes, sin distinción de razas o credos.

Si algún día alguien me convenciese de que es justo que los niños mueran de hambre y de que las jóvenes mujeres tengan que escoger alguno de estos dos infiernos: prostituirse o morir de hambre; si hay alguna persona que pudiese arrancar de mi cerebro la idea de que no es honrado matar en nosotros mismos ese instinto elemental de simpatía que empuja a cada animal sociable a auxiliar a los demás individuos de su propia especie, y la de que es monstruoso que el Hombre, el más inteligente de las bestias, tenga que recurrir a las viles armas del fraude y del engaño si quiere alcanzar éxito; si la idea de que el hombre debe ser el lobo del hombre entra en mi cerebro, entonces me arrepentiré. Pero como esto nunca sucederá, mi suerte está decretada: tengo que morir en presidio, marcado como un criminal.

La oscuridad va envolviéndome ya, como si estuviese ansiosa de anticipar para mí las sombras eternas dentro de las cuales se hunden los muertos. Acepto mi suerte con resignación viril, convencido de que tal vez algún día, cuando el señor Daugherty y yo hayamos lanzado el último suspiro, y de lo que hemos sido quede solamente su nombre grabado exquisitamente sobre una lápida de mármol en un cementerio elegante, y del mío solamente un número, 14 596, toscamente cincelado en alguna piedra plebeya en el cementerio de la prisión, entonces se me hará justicia.

Dando a usted muchas gracias por la actividad que ha desplegado en mi favor, quedo sinceramente suyo.

Ricardo Flores Magón, *Epistolario revolucionario e íntimo*, tercer volumen, pp. 68-79.

Penitenciaría Federal de los Estados Unidos,
Leavenworth, Kansas, 26 de septiembre de 1921.

Nicolás T. Bernal
Oakland, Cal.

ESTIMADO NICOLÁS:

Esta vez es tu grata del 11 de este mes a la que me refiero. Es una agradable, interesante carta. La actividad del compañero Andrés A. Sánchez y el grupo de campesinos para obtener nuestra libertad, ha llenado mi corazón con gratitud hacia estos sinceros y leales compañeros.

El Comité Ejecutivo de la Unión de Obreros de Artes Gráficas de los Talleres Oficiales —Belisario Domínguez Núm. 64, México, D. F.— en una comunicación firmada por sus tres secretarios, y fechada el 13 de este mes, envía sus saludos a Librado y a mí con palabras que profundamente me han conmovido, pues son palabras de compañeros, palabras fraternales, palabras amistosas, palabras que mitigan mi alma adolorida y me hacen creer que todavía hay amor sobre la tierra, y que el espíritu de solidaridad eventualmente romperá esas cadenas que el odio, la intolerancia y el fanatismo ataron a mi viejo y fatigado cuerpo con el propósito de ahogar el irreductible fuego rebelde que arde dentro de mi corazón contra la injusticia. Se nos dice en la comunicación que te fueron enviados cien pesos para nosotros, cincuenta pesos para cada uno. Este obsequio es debidamente apreciado. Este dinero me honra, y me siento orgulloso de él porque viene directamente de mis hermanos, y fue dado espontáneamente, sin coerción, en un impulso generoso de amor y compañerismo.

Te suplico comuniques mis sentimientos a esta Unión, y digas a todos los compañeros en general que el Gobierno mexicano dio instrucciones a su embajador en Washington para procurar la libertad de Librado y mía; pero aunque han transcurrido varios meses desde que las instrucciones fueron dadas, nada efectivo se ha hecho todavía. La acción desarrollada entonces por el Gobierno mexicano fue el resultado de la presión ejercida sobre él por el proletariado mexicano. Me parece muy extraño que un Gobierno no haga caso a la petición hecha por otro Gobierno, y esto me hace sospechar que, o no se ha hecho representación en nuestro favor en Washington, o si la hubo, fue hecha en términos tan débiles que la Casa Blanca no se sintió obligada a complacer a un Gobierno amigo. Espero que mis hermanos y compañeros mexicanos in-

vestigarán lo que haya en el fondo de estos extraños procedimientos. Además, allí está la carta que escribí al señor Weinberger en los primeros días de mayo último, como una contestación indirecta a la carta que el Procurador General Daugherty le escribió sobre mi caso; y en esa carta se exponen hechos que bien merecen ser investigados, porque arrojan una formidable sospecha de que ha habido y todavía hay manos que se mueven en la sombra para hacer de mí y mis compañeros las víctimas de un odio implacable, poniendo en actividad la maquinaria oficial para aniquilarme con ellos.

Creo debo terminar esta carta. Ánimo, compañero; ánimo, compañeros; ánimo todo el mundo, que se acerca el día en que el hombre sea el dueño de su propio destino, y entonces será feliz. Este día no está muy lejos. En todas partes se ha sembrado la semilla, y en todas partes está ya germinando. La cosecha será Libertad; pero Libertad para todos. Adivino el estremecimiento de la negra, fértil tierra que siente que se infla la semilla a punto de germinación. La tierra está rica. Ha sido fertilizada con las lágrimas y la sangre de nuestros antecesores, ¡ay!, y la nuestra también. Pero alegrémonos con la confianza de que no necesitará la de nuestros hijos.

Con recuerdos de Librado, recibe un fuerte abrazo de tu hermano.

Ricardo Flores Magón, *Epistolario revolucionario e íntimo*, segundo volumen, pp. 37-39.

Penitenciaría Federal de los Estados Unidos,
Leavenworth, Kansas, 10 de octubre de 1921.

Nicolás T. Bernal
Oakland, Cal.

QUERIDO NICOLÁS:

Tengo tu querida carta del 28 de septiembre último. Esta carta, como todas las que vienen de ti, es muy interesante y animadora.

He recibido varias cartas de México durante los últimos días. Todas ellas son cartas agradables, escritas por compañeros pertenecientes a sindicatos de campesinos y obreros.

Estas cartas me llenan de esperanzas, es más, añaden combustible a mi inextinguible entusiasmo por la redención de la raza humana los esfuerzos de los únicos elementos útiles en la sociedad: los trabajadores. Es admirable ver a estos hermanos y compañeros agrupándose, cuando antes no sabían que es indispensable para los trabajadores unirse, consolidar sus energías para obtener fuerza. La agrupación de los trabajadores, sin embargo, no es todo: es necesaria la unidad de propósito, de un gran propósito. Deben tener la misma aspiración, y esta aspiración debe ser grande, debe ser redentora. Unirse con el solo propósito de mejorar las condiciones de trabajo, obtener mejores salarios y menos horas de labor, es bueno porque en ello se encuentra un alivio; pero el alivio es pasajero, porque los amos casi inmediatamente aumentan los precios de los artículos de primera necesidad, las rentas de las casas y así sucesivamente, y al término de pocos meses los trabajadores se encuentran en las mismas condiciones que antes. Así pues, la aspiración de los trabajadores organizados debe ser más grande que el mero mejoramiento de condiciones; debe ser una, cuya realización evite que los amos sigan engañando a los trabajadores, y esta aspiración es la abolición de la propiedad privada.

El trabajador no puede ser libre y feliz mientras que la tierra, las fábricas, las casas, los talleres, las minas y los medios de transportación continúen siendo la propiedad privada de unos cuantos, en lugar de la propiedad común de los que realmente trabajan. Por consiguiente, la mira debe ser la expropiación de la tierra, las industrias y las casas por los trabajadores, para los trabajadores en común. Para lograr esta grande y sublime aspiración, es necesario que los trabajadores organizados modifiquen sus constituciones sociales, estatutos o reglamentos, haciendo el

fin de su agrupación, la expropiación y administración de la tierra y las industrias por ellos mismos. Una vez adoptada esta aspiración —la expropiación— los trabajadores organizados deben dar una nueva forma a su organización de manera de hacerla verdaderamente eficiente para esta gran tarea en perspectiva. En lugar de gremios de oficio, debe ser fomentada una agrupación por industrias. De este modo todos los hombres y todas las mujeres que trabajen en una industria quedarán agrupados, sin importar cuál sea su oficio particular, mientras que, agrupados por gremios de oficio, cada gremio es independiente de otro gremio en la misma industria, y éste es un obstáculo para la acción colectiva.

Si tenemos que aprender alguna cosa de la burguesía, es su solidaridad. La burguesía está sólidamente unida y obra como un grupo en la defensa de sus intereses. Los trabajadores deben hacer lo mismo, y el único medio de lograrlo es su agrupación por industrias, en vez de por oficios. Solamente por este medio los trabajadores obtendrán la fuerza necesaria para plantar su bandera victoriosa sobre el capitalismo. Es bueno que los trabajadores procuren por mejorar su condición; pero que no hagan de esto un fin, que tan fácilmente puede ser frustrado por los amos. El fin debe ser la expropiación por ellos, de la tierra y las industrias. Siento mucho que no se me permita escribir más que dos páginas cada vez, pues tengo más que decir sobre este importantísimo asunto.

Habiéndose acabado el espacio que se me asigna, cierro mi carta con fraternales saludos para todos los compañeros, y para ti, Nicolás, envío un fuerte y fraternal abrazo.

P.D. Recibí los veinticuatro dólares cincuenta centavos, equivalente de cincuenta pesos, enviados por tu conducto por la Unión de Obreros de Artes Gráficas de los Talleres Oficiales de la ciudad de México.

Ricardo Flores Magón, *Epistolario revolucionario e íntimo*, segundo volumen, pp. 46-48.

Penitenciaría Federal de los Estados Unidos,
Leavenworth, Kansas, 7 de noviembre de 1921.

Gus Teltsch
Lake Bay, Wash.

MI QUERIDO GUS:

Recibí tu apreciable carta del 2 de este mes. Como todas tus cartas, es bella y fraternal.

¡Qué cuidadoso eres, mi querido Gus! Sí, el invierno se aproxima y los artículos de lana que te propones obtener para mí, los podré necesitar mucho; pero tengo la esperanza, aunque débil, de obtener mi libertad dentro de poco. Mis amigos de Nueva York están trabajando para que sea conmutada mi sentencia con la condición de que convenga yo en ser deportado, y parece que se va a tener éxito, como podrás ver por una carta recibida últimamente del señor Harry Weinberger. La carta dice así: "Me ocupé ayer, octubre 30, de su causa en Washington y se opusieron a dejar a usted en libertad en los Estados Unidos, insistiendo en que debemos dar una fianza por los dos meses. Creo que no habrá dificultad en reunir los cinco mil dólares de fianza para que goce usted unos cuantos meses de libertad, y mientras tanto sería conveniente que escribiera usted a sus amigos para tener lista la fianza, pues yo creo que hay gran posibilidad de que muy pronto se resolverá sobre su causa."

Necesito esos dos o tres meses de libertad en este país antes de ser deportado, para atender mi salud y preparar mi viaje a la ciudad de México.

Ya ves, mi querido Gus, que lo que se necesita es una fianza de cinco mil dólares, y te ruego comuniques esto a nuestros amigos de Seattle y Tacoma, pues tal vez alguno de ellos podría encontrar una buena alma que quisiera proporcionar la fianza requerida.

He vivido en este país desde enero de 1904 —dieciocho años—, pero no tengo dinero, pues la mayor parte de este enorme lapso lo he pasado tras de las rejas de la prisión o esquivando el ojo aguzado del policía. Bajo tales condiciones no se puede ganar dinero, y como los breves momentos entre una persecución y la siguiente se cubrían con trabajos de propaganda, ningún dinero podía obtenerse para guardarlo, pues tú sabes que la propaganda de un soñador puede atraerse el odio de los hombres felices; mas no utilidades. Por consiguiente, necesito dinero y te ruego que lo expliques así a los amigos. Si obtienes algún dinero, lo puedes enviar al camarada Nicolás T. Bernal, 1279-79th Ave., Oakland, Cal.

Tengo el propósito de comenzar de nuevo la publicación de *Regeneración* en la ciudad de México, y necesito una imprenta. Tengo que publicar mis dramas y otras obras literarias, y un taller de imprenta es esencial.

En caso de que haya allí una persona que quiera proporcionar la fianza para mí, sírvete decirle que se comunique con el señor Harry Weinberger, 32 Union Square, Nueva York, N. Y.

Me molesta mucho tener que solicitar ayuda monetaria, pero no puedo encontrar otra manera de salvar los problemas que tengo enfrente. Bajo las condiciones en que nosotros los humanos vivimos ahora, se necesita el dinero para todo; tanto para el bien como para el mal. Detesto el dinero. No puedo ver un dólar sin pensar en la cantidad de sufrimientos y degradación humana que representa. ¿No es la sangre de nuestro hermano lo que contiene? ¿Puede cualquiera calcular cuántas lágrimas o cuántos suspiros han entrado en la hechura de una moneda? Me estremezco al pensar del esclavo asalariado que aventura su salud, su futuro, su vida, su todo, para la adquisición de este dólar, de esta ingrata pieza de metal que no le dará, en cambio, la suma de felicidad equivalente a su sacrificio. Y ¿quién podrá decir que este dólar no es la vil moneda deslizada furtivamente en la mano trémula del delator por una información que ocasionó la condena de un alma buena? ¿O no podrá ser que este dólar fue el precio de una caricia que bajo saludables condiciones sociales sólo el amor puede obtener? ¡Oh, la historia de una moneda es aterradora! Nadie sabe si el dólar que ahora tiene en sus manos ha ocasionado la vergüenza o derramado la sangre o las lágrimas de un compañero, hombre o mujer. Se puede comprar todo: la virtud, el honor, la fatiga, la vida... Sin embargo, en las actuales condiciones no podemos estar sin la odiosa pieza de metal; pero así como es instrumento de opresión, también puede usarse como factor de liberación, haciendo posible por su medio llevar a los cerebros de nuestros infortunados hermanos y hermanas, el fuego que arde en nosotros; este sagrado fuego que hace a los hombres y a las mujeres tener sed de justicia y de libertad.

No quedándome sino unas cuantas líneas, pongo punto a mi carta. Te ruego envíes mis recuerdos a Zogg, y da mi cariño a todos nuestros camaradas. Recibe, mi buen hermano Gus, un fuerte abrazo de tu camarada.

Ricardo Flores Magón, *Epistolario revolucionario e íntimo*, segundo volumen, pp. 54-56.

Penitenciaría Federal de los Estados Unidos,
Leavenworth, Kansas, 2 de enero de 1922.

Gus Teltsch
Lake Bay, Wash.

MI ESTIMADO GUS:

Recibí tu querida carta del 29 de noviembre último, así como la ropa interior que tan generosamente me enviaste. Gracias a ti y a los demás amigos queridos que contribuyeron para ese propósito.

Debes saber que todo lo que se habló acerca de la amnistía, cristalizó en la libertad de unos cuantos prisioneros políticos. Con excepción del espléndido viejo guerrero —Debs— y algunos cuatro más que estaban cumpliendo sentencias de diez años, el grueso de prisioneros libertados se compuso de hombres que ya estaban en libertad preparatoria, o que solamente tenían unos cuantos meses que cumplir para terminar sus sentencias. De los que están cumpliendo sentencias a veinte años, entre quienes estoy, nadie recibió ninguna consideración y difícilmente se puede esperar alguna, pues una declaración hecha por el señor Daugherty, el procurador general, y que se ha publicado con profusión, tiene por objeto hacer saber muy claro que el resto de nosotros que todavía queda detrás de las rejas de la prisión, debe cumplir las sentencias completas a que fueron condenados.

Tenía yo, mi querido Gus, la débil esperanza de ser libertado a tiempo para ver por última vez a mis amigos. Esa esperanza ha muerto ahora, pues en poco tiempo mis ojos, cansados, serán insensibles a la luz. Entonces, quizá, se me abrirán estas puertas para enfrentarme a la oscuridad [...] Entonces no seré un "peligro", como el señor Daugherty ha preferido llamarme. Entonces estaré incapacitado para escribir. Porque no siendo un arrojador de bombas, un experto en el manejo de armas mortales, sino sólo un escritor, no puedo dejar de pensar que es mi pluma —la única arma que he esgrimido— la que me hace peligroso ante los ojos del señor Daugherty.

¿Pero es realmente peligrosa mi pluma? ¿Y a quién? ¡Difícilmente puedo creer que vivo en el siglo XX, cuando los Derechos del Hombre tienen de vida casi ciento cincuenta años! ¡Llamar peligrosa a mi pluma...! Una pluma puede ser peligrosa ante los ojos de la "Santa Inquisición", pero nunca hoy, ante el juicio de la razón. En nuestros días una pluma puede defender los crímenes más antisociales sin perjudicar

a nadie, sino a ella misma. Una pluma puede dedicarse a predicar el asesinato, el incendiarismo y la destrucción, sin realizar otra cosa que su propia destrucción.

Si el gobierno siempre comete desatinos cuando trata de reglamentar la vida social, su error sólo se hace muy notorio cuando emprende a reglamentar el pensamiento, el cual, por su misma naturaleza, debe ser libre. El pensamiento no es una enfermedad contagiosa que sea necesario aislar y poner en cuarentena antes que la salud de uno se ponga en peligro. Contra el pensamiento, si éste es de mal carácter, la opresión del gobierno no sólo es inútil, sino perjudicial, porque la persecución y la tiranía triunfan, solamente, al rodear lo que se tiraniza en una aureola de martirio; mientras si se deja libre, pronto perece en la frialdad de la muerte por las armas mortales de la indiferencia y el desprecio social. Siempre que un político produce un gran escándalo contra del mal pensamiento, uno debe estar seguro de estas dos cosas, a saber: o trata de crearse una popularidad vana por el medio más fácil, o es un rematado ignorante, incapaz de comprender que hay un sentido social de rectitud en el cual se levanta indignado cuando se le enfrenta el mal pensamiento, sin que para eso necesite leyes, juzgados y policía.

Y en mi caso ¿fue malo mi pensamiento? ¿Fue tan malo que debería morir como un criminal, lejos de aquellos que ama mi corazón? No estimulé la explotación del hombre por el hombre. No aconsejé que se cambiaran, por oro, el sudor, la fatiga, la sangre y las lágrimas de los humildes. No aconsejé la opresión, la coerción ni la injusticia. Más bien me opuse contra todo eso; he luchado contra todos esos males con todo mi corazón, con toda mi fuerza, con toda la sinceridad de mi alma. ¿Peligroso? ¿Para quién? Los mejores y más altos intereses de la humanidad estaban delante de mí, y ellos eran mi inspiración y mi impulso. ¿No fue mi sueño la fundación de una sociedad sin el tirano, el expoliador, el criminal y la prostituta? ¿Una sociedad de iguales y hermanos?

De consiguiente tengo que morir aquí, pues soy demasiado viejo para esperar cumplir mi sentencia y mi salud no es buena, o tal vez, cuando llegue a quedar completamente ciego, se decidan a echarme fuera, pues en este caso mi pluma será incapaz de traducir en palabras los sueños de la belleza que pueblan mi entendimiento. La expresión de esos sueños, creo que es lo más odiado, mi querido Gus; pero dentro de poco cesaré de ser "peligroso"; la vida puede desplegar su esplendor a mi alrededor sin arrancar la menor contestación de mi conocimiento. Una graciosa sonrisa, el brillo de una estrella, el terciopelo de una flor, no bendecirán ni confortarán mi corazón con su belleza y poesía. Entonces no seré "peligroso". Podría oír los sollozos de corazo-

nes adoloridos, pero mi pluma será impotente para hacer saber que bajo la majestad del sol y en medio de la grandeza de la naturaleza, el Con mis mejores deseos para ti y todos los buenos camaradas, deseándoles un feliz año nuevo, me despido con un fuerte abrazo.

Ricardo Flores Magón, *Epistolario revolucionario e íntimo*, segundo volumen, pp. 60-62.

Penitenciaría Federal de los Estados Unidos,
Leavenworth, Kansas, 1º de febrero de 1992.

Nicolás T. Bernal
México, D. F.

MI QUERIDO NICOLÁS:

Tengo tu grata carta de 28 del pasado, que encuentro tan interesante como todas las que me escribes. Ya ves que por algo estoy siempre ansioso de recibir cartas tuyas.

Yo, sigo enfermo. Mi única esperanza es el cambio de estación, pues comprendo que el frío me mata. En estos últimos meses he perdido más de veinticinco libras de peso y la reducción de mi pobre carne vieja sigue en progreso.

Recibí la circular que los amables camaradas del Consejo Ejecutivo de la Confederación General de Trabajadores han enviado a las agrupaciones confederadas, recomendando mi dramita "Verdugos y víctimas". Esta muestra de solidaridad me llena de dulce emoción. Sírvete dar las gracias en mi nombre a dichos hermanos nuestros.

En estos momentos me llega *Juventud Mundial,* de enero de este año. Esta pequeña revista ha sido bien querida por mí desde que vi un ejemplar que tú me enviaste de Oakland el año pasado. No la había vuelto a ver hasta hoy que me llega este ejemplar marcado con el número 2. Al ver el título, recibí mucho gusto; el mismo placer que se siente al tropezar con un amigo a quien no se ha visto por algún tiempo; pero mi gozo no fue duradero..., pues ocupando la mitad inferior de la primera plana hay un ataque a los anarquistas. El ataque es duro, pues se hace aparecer a los anarquistas como traidores a la causa del proletariado, y yo, como anarquista, me siento honda y cruelmente lastimado. Nada me importaría que me llamasen traidor aquellos que tienen interés en que la esclavitud del proletariado perdure hasta que se extinga la raza humana; pero que sean mis hermanos, los componentes de mi clase humillada y explotada los que lancen tal acusación, es lo que me hace sufrir. Es cierto que el ataque no está lanzado contra mí personalmente; pero está lanzado contra los que creen como yo, y, naturalmente, me considero aludido.

Los anarquistas no podemos ser traidores a la causa del proletariado cuando obramos de acuerdo con nuestras doctrinas de emancipación. ¿No queremos, y luchamos y sufrimos por la abolición de la desigualdad so-

cial? ¿No queremos justicia para todos, pan para todos, libertad para todos? ¿No hemos sido siempre los primeros en protestar contra la tiranía, y los primeros también en rebelarnos contra la opresión? Que se registre la historia de todos los movimientos de carácter social en el mundo, y se verá que los anarquistas han sido siempre los promotores de esos movimientos iniciados con el noble fin de hacer valer los intereses del proletariado. En Rusia misma, ¿quiénes, si no los anarquistas, fueron la levadura del formidable fermento revolucionario?

Si los anarquistas fuéramos traidores a la causa del proletariado, no estaríamos en los presidios condenados a morir como bestias feroces en cualquier negro rincón de un calabozo.

No; no hay que ser injustos con los anarquistas, y quisiera yo ver que los estimables jóvenes compañeros de *Juventud Mundial* modificasen sus tácticas en el sentido de no abrir abismos en el mismo campo proletario por medio de esta clase de ataques a los que llevamos en nuestro corazón el ideal sublime de la redención humana por el cual vivimos, por el cual sufrimos y por el cual estamos listos a sacrificarnos.

Sírvete llamar la atención de esos jóvenes compañeros que, gracias a la actuación de los anarquistas, es posible ahora la publicación en México de periódicos obreros como *Juventud Mundial.* Para que se llegara a obtener esto, fue necesario que los anarquistas prendieran en el corazón del pueblo mexicano el deseo, el ansia de ser libre. Si no hubiera sido por los anarquistas, ¿quién pudiera dudar que Porfirio Díaz o algún sucesor de él se encontrase todavía encaramado sobre los débiles hombros del proletariado mexicano?

Me simpatizan mucho los jóvenes comunistas y por ello deseo ardientemente que cambien de táctica, que procuren la unión del proletariado, y que no siembren la discordia en el campo obrero. Obra de unificación es lo que se necesita. Todos estamos en el mismo campo: en el de los desheredados; y nuestro interés es el mismo: que todos y cada uno de los habitantes del mundo sean dueños de la riqueza social en el mundo entero.

Salúdame a todos los compañeros. Un abrazo para Mijares y todos los que nos manden saludos, así como para los abnegados compañeros que te ayudan en tus labores.

Recibe saludos de Librado y un fuerte abrazo de tu hermano.

Ricardo Flores Magón, *Epistolario revolucionario e íntimo*, segundo volumen, pp. 70-72.

Penitenciaría Federal de los Estados Unidos,
Leavenworth, Kansas, 26 de abril de 1922.

Nicolás T. Bernal
México, D. F.

MI QUERIDO NICOLÁS:

Recibí tu grata carta del 18 de este mes. Los folletos no me han sido entregados.

Mis males no ceden, y cada vez me siento más debilitado, corporalmente, por supuesto; pues por lo que respecta a mi voluntad, es la misma de siempre. Yo me doy ánimo, para ver si mi pobre carne reacciona y puede resistir victoriosamente la terrible tuberculosis que está amenazándome, y detener por algún tiempo la pérdida total de mi vista. Mi única esperanza de poder recobrar mi salud es la libertad, el cambio de clima y régimen de vida; pero esta esperanza es tan débil... No hay el menor indicio de una pronta liberación. Sin embargo, no me quejo, pues yo soy el único responsable de la mísera condición en que me encuentro. El esclavo no tiene la culpa de encontrarme cargado de cadenas, pues nunca me encomendó la tarea de libertarlo de su yugo. Yo mismo me impuse esa tarea; yo mismo me elegí su defensor. La culpa es mía, no de él. Pero no me arrepiento de mi pecado, porque mi conciencia me dice que hice bien, que cumplí con mi deber de hombre, y la voz de mi conciencia me satisface, su sanción me conforta. Si mi presencia aquí se debiera al hecho de haber pretendido subir sobre los hombros del débil...; pero no, lo que en realidad intenté fue subir al débil sobre mis espaldas para hacerle ver lo que él no alcanza a columbrar: la belleza de una nueva vida para la raza humana, basada en la justicia y el amor.

Mi intención fue generosa, pero mis espaldas flacas, y caí... y caí entre las risotadas y las salivas de los fuertes, ¡ay!, y de los débiles también. Pero no me arrepiento de haber obrado como obré; no lamento la pérdida de las riquezas y del poder con que se me ha tentado en mi borrascosa existencia; lo único que deploro es no haber tenido más sólidos hombros para haber llevado al débil hacia esa tierra prometida que los ojos de mi mente ven y en la que no hay fuertes ni débiles, sino hermanos y amigos. Ésta es mi aflicción; pero confío en que hombros más robustos que los míos llevarán a cabo la generosa empresa. Después de todo, ya estoy viejo, y casi ciego, y es sangre nueva lo que necesita el ideal. Mi vida es ya sólo una vela mezquina próxima a extinguirse, cuando soles

son los que se necesitan para alumbrar el camino que conduce a la felicidad humana. Después de todo, éste es el sitio que me corresponde: la penumbra de mi calabozo, esta antesala de las eternas tinieblas que aguardan impacientes mi llegada. Un gran consuelo tengo, y es que la tierra prometida está ya a muy corta distancia de los pueblos, y si hubiera unión, y si hubiera concordia entre los que sufren, se arribaría a ella en un abrir y cerrar de ojos. ¿Por qué no llevar a cabo esta unión? ¿Por qué no procurar la concordia entre los esclavos? ¿No es el ideal del que sufre dar fin a sus tormentos? Y si éste es el ideal común, ¿por qué dividirse en capillitas? ¿Por qué ese mostrar de puños coléricos, cuando el interés común aconseja el darse las manos? Esta riña entre hermanos me entristece porque ella retarda esta marcha dolorosa de la especie humana hacia la felicidad.

Aquí corto mi carta, porque el espacio se me está acabando. Escríbeme pronto y mucho, mucho, pues tengo hambre de saber qué hacen mis hermanos de cadenas. Librado lee las cartas que me escribes y te saluda cariñosamente. Da mis saludos fraternales a todos los buenos camaradas con quienes estés en contacto, y recibe un fuerte abrazo de tu hermano, que te desea buena salud.

Ricardo Flores Magón, *Epistolario revolucionario e íntimo,* tercer volumen, pp. 27-29.

Penitenciaría Federal de los Estados Unidos,
Leavenworth, Kansas, 23 de mayo de 1922.

Señorita Elena White
Nueva York, N. Y.

MI QUERIDA CAMARADA:

[...] No he leído *Pan.* Debe de ser un libro hermoso, y puedes enviármelo. Tengo hambre de buena literatura; mejor dicho, de hermosa literatura. ¿Hay algo nuevo de Mauricio Maeterlinck, Anatole France, Henri Barbusse, Romain Rolland o Andrés Larzk? Si es así, te suplico me escribas los títulos de las obras. Estoy leyendo *Tres soldados*, de John Dos Passos. Me agrada mucho. No sé quién es Dos Passos; pero por el nombre presumo que es descendiente de portugués. Es maravilloso.

Sí, el señor Weinberger tuvo la bondad de informarme de las gestiones del encargado de Negocios de México en Washington, pero hasta hoy no sé de resultados concretos. Me limito a observar y esperar tan pacientemente como puedo; mi único consuelo es que, mientras yo espero, otros obran: también obra el curso incesante de las circunstancias...

[...] en la sombra crepuscular de mi calabozo sonrío lleno de confianza en un futuro mejor, lleno de fe en que el animal humano se libere al fin de su pesada carga de supersticiones, tradiciones y prejuicios; de todo lo que obstruye su ingreso franco y resuelto al reino de la vida, vida que es sinónimo de placer. Creo, en efecto, que para todos los seres sensibles, por inferior que sea su clasificación en la escala zoológica, la vida significa placer, placer, placer... Y mira: como conjurados por la fuerza de mi convicción, o como para ilustrar mejor los mustios pensamientos que transcribo al papel, a través de la ventana me llegan la agitación de alas y el alegre gorjeo de una parvada de gorriones; no cabe duda: *el fin de la sensibilidad es el placer...*

Sí, también aquí hace calor, y tengo la esperanza de recuperar unas cuantas libras del peso perdido; no las recuperaré, por cierto. Está lloviendo, y el ruido acompasado de las gotas de agua al caer sobre las numerosas vidrieras de las ventanas, apacigua mis nervios y me llena de paz el corazón. Mis recelos desaparecen, se disipa toda impaciencia, y aunque sé que continúa la lucha amarga entre la razón y el error, confío plenamente en el triunfo de la primera. No me siento bien; me duele la cabeza y tengo fiebre; pero espero que el tiempo caliente me sea benéfico.

Tita Valencia, *Testimonio carcelario de Ricardo Flores Magón*, pp. 213-214.

Penitenciaría Federal de los Estados Unidos,
Leavenworth, Kansas, 25 de agosto de 1922.

Señorita Elena White
Nueva York, N. Y.

MI QUERIDA CAMARADA:

[...] He aquí que han desaparecido los muros, y las rejas, y los puños velludos blandiendo sus garrotes, y todos los signos de mi existencia crepuscular. ¡Qué bien veo, con cuánta nitidez! De pronto me siento desbordante de fuerza y vigor: ¡es un milagro! Mientras vibra en mis oídos una suave melodía, que a pocos mortales les es dado escuchar, vislumbro a través del aire traslúcido las calles, las plazas, los edificios y monumentos de una ciudad: la ciudad de la paz. La reconozco por las banderas desplegadas en las terrazas más altas de los más elevados edificios, y hasta en los monumentos. ¡Oh, comunidad maravillosa! Un suspiro de alivio brota de mi atormentado pecho, suspiro que contiene, resume y condensa la tristeza colectiva de los corazones humildes de todos los tiempos y todas las naciones, desde el primer chasquido del primer látigo que esgrimió el primer amo. Como si el suspiro fuese la señal para cobrar vida, las felices multitudes se desparraman repentinamente por las calles, las plazas, los edificios y los monumentos; viejos y jóvenes, hombres y mujeres, son los dichosos habitantes de la ciudad de la paz.

Lleno de respeto y admiración, abarco de una sola mirada la extensa ciudad, que parece sonreír bajo el sol; ni una sola torre de iglesia apunta hacia las alturas, esforzándose porque el hombre vea con desprecio las cosas de la vida; tampoco afrenta el claro azul del cielo las infamantes siluetas de muros almenados: ni una prisión, ni una casa de tribunales, ni un recinto del tesoro ofenden la suave y tranquila belleza de la ciudad de la paz.

Es la ciudad sin pecado ni virtud. En su admirable lenguaje de origen, en que abundan las palabras para expresar las emociones más sutiles y más leves, nada significan vocablos como amo y esclavo, caridad y piedad, autoridad y obediencia. Como no existe el pecado, la vergüenza es desconocida. Las nociones del bien y el mal no arraigan en los corazones de esta gente inocente y pura.

Actúan con naturalidad, y así, con naturalidad y sin ostentación, hombres, mujeres y niños exhiben sus encantos y su belleza, al igual que las flores. No son ni buenos ni malos: son sencillamente hermosos como los

árboles, como las plantas, como las aves, como las estrellas; porque como árboles, plantas, aves y estrellas, se rigen por el ritmo de la vida. Pueblos atrasados han tratado de confinar ese ritmo a códices de páginas amarillas, como esas personas crueles que enjaulan a los cantores de las selvas. Contemplo y contemplo incansablemente a la feliz multitud de la ciudad de la paz. No tienen prisa, nadie manifiesta precipitación, no hay un solo rostro ansioso leyendo el tiempo en los relojes públicos. Hasta donde mi vista alcanza, no hay señales de chimeneas que envenenen el aire ni enturbien el azul del cielo con la suciedad irreparable de sus humos negros.

Estas benditas gentes han encontrado la manera de hacer agradables sus labores, suprimiendo a los parásitos y convirtiéndose ellos mismos en trabajadores-propietarios. Algunos realizan sus faenas, otros se divierten; pero todos tienen el mismo aspecto radiante, porque trabajo y placer son ahora sinónimos. Allí no hay pobres.

Los jóvenes y las doncellas danzan suave y rítmicamente, enlazadas las manos, en torno al monumento de la belleza ¡y todos lucen desnudos! Pero no porque carezcan de galas: para honrar a la belleza se han despojado de sus hermosos vestidos y muestran su gloriosa desnudez; pues ¿hay algo más bello que la desnudez del hombre y de la mujer? "El ideal es más bello —dice una voz gentil—; el Ideal es la Belleza misma." [...]

Tita Valencia, *Testimonio carcelario de Ricardo Flores Magón*, pp. 220-221.

Penitenciaría Federal de los Estados Unidos,
Leavenworth, Kansas, 29 de octubre de 1922.

Gus Teltsch
Lake Bay, Wash.

MI QUERIDO GUS:

[...] Mis pobres alas no volverán a batir en las alturas, ellas, que fueron tan amantes de los más audaces vuelos. Ahora yacen inermes y entumidas, esperando, esperando, esperando... ¿por qué encierran a las águilas en jaulas? ¿Por qué...? ¿No saben que el área que resulta inmensa al gusano, es prisión para el águila? ¿No saben que las alas necesitan el espacio sin límites?, ¿que las alas son sagradas?...

Tita Valencia, *Testimonio carcelario de Ricardo Flores Magón*, p. 224.

Penitenciaría Federal de los Estados Unidos, Leavenworth,
Kansas, 19 de noviembre de 1922 [carta póstuma].

Nicolás T. Bernal
México, D. F.

MUY QUERIDO NICOLÁS:

Acabo de recibir tu querida carta del 12 de este mes. Es interesantísima; y como hacía tanto tiempo que me tenías sin noticias, la leí con avidez. La manifestación de fraternidad que llevaron a cabo en nuestro favor los obreros de Yucatán y Veracruz —el 8 de este mes— me ha conmovido hondamente. ¡Cuánto lamento estar tan lejos y no poder estrecharlos en mis brazos! Pero mi corazón está con esos valientes hermanos míos; mi viejo corazón palpita para ellos, palpitará para ellos y para todos los oprimidos del mundo, mientras alguien ose llevarse a la boca un pan que no haya amasado con su propio sudor.

Si en los últimos días de julio, cuando la prensa habló del boicot con que amenazaban paralizar el comercio entre los dos países, me sentí avergonzado de no poder darlo por hecho ante los numerosos compañeros y agrupaciones que ya me felicitaban, hoy me siento orgulloso de tener hermanos tan valerosos como los proletarios de Veracruz y Yucatán. Y así lo haré constar a quienes me feliciten por su viril actitud. Si además de estas manifestaciones de solidaridad se declara el boicot, nuestra salida será casi segura.

Por tu carta veo que la C. de S. FF. CC.,* la C. G. de T.,** Sindicatos y Uniones dependientes de la CROM,*** Grupos Culturales y Editores, miembros del partido y de la Juventud Comunista, y demás filiales, se están interesando por nuestra causa.

Esto me llena de contento, no sólo porque de la coerción colectiva que puedan ejercer depende nuestra libertad, sino por algo más grande: el acercamiento de hermanos, hasta hoy distanciados por diferencias que debieran ser olvidadas. Si mis sufrimientos logran provocar este acercamiento de organizaciones proletarias, este abrazo de hermanos que, a pesar de haber tenido siempre intereses comunes en su calidad de productores de la riqueza social, han vivido aguzando los dientes y crispando puños amenazadores unos contra otros; si logro que se estrechen al fin en un gesto de amistad y camaradería, entonces bendigo mis sufri-

* Confederación de Sindicatos Ferrocarrileros.
** Confederación General de Trabajadores.
*** Confederación Regional Obrera Mexicana.

mientos y amo mis cadenas, pues considero tal resultado un privilegio. Renuevo mi fe en la proximidad de ese día de justicia, de paz y amor con que sueña el esclavo, y por el que ha suspirado en vano a través de la historia. En vano, porque no se lo alcanza mediante suspiros, sino con solidaridad. Ésta es la fuerza, éste es el sésamo que dará acceso al trabajador a la libertad, a la dignidad social a que tiene derecho.

El compañero Albino Polendo —Zaragoza 108, Saltillo, Coahuila— me escribió una hermosa carta. Recuerdo bien a este querido compañero: fue un precursor. Empuñó el rifle en los movimientos revolucionarios que prepararon el terreno para la gran sacudida de 1910; movimientos que, según parece, han sido olvidados ya, pero sin los cuales éste habría sido imposible. Me refiero a aquellas insurrecciones armadas de 1906 y 1908, que llevaron a cabo miembros del Partido Liberal Mexicano, encabezados por la Junta Organizadora residente en San Luis Misuri. ¿Quién se acuerda ya de las jornadas de Jiménez y Acayucan, Las Vacas y Valladolid, Viesca y Palomas? Y sin embargo, para el pensador y el estudioso, esos avances revolucionarios conservan toda su frescura, porque fueron los primeros manotazos de un gigante que despierta: 1910 no es sino la consecuencia de 1906 y 1908. Polendo tuvo el honor de ser uno de los primeros en sacudir al gigante de su letargo, y por eso lo quiero. Por tu conducto le envío un fuerte abrazo.

El compañero Luis G. Salas, c/o Mr. Loy Coleman, R., número 4, Thornton, Tex., me envió $2.50 en una amable carta. El querido compañero desea que yo le conteste personalmente, y como me es imposible hacerlo te ruego le des las gracias de mi parte y le reiteres que sólo me permiten escribir tres cartas por semana.

Te suplico que no mandes los libros por correo certificado. No olvides esto, querido hermano. Y sírvete saludar a los numerosos compañeros que me envían por tu medio sus fraternales recuerdos.

Es un gran alivio para el corazón mustio saber que, más allá de estas ofensivas paredes... hay hombres y mujeres que sienten con el cautivo, que también piensan y sueñan en un porvenir cuyas instituciones económicas, políticas, jurídicas y sociales —hoy aplastantes puesto que apoyan su existencia en el soldado y el polizonte, el juez y el carcelero—, hayan cedido el puesto a instituciones más humanas, sin más ley que estas simples palabras: "Actúa con el prójimo como quieras que el prójimo actúe contigo".

Con un fuerte abrazo se despide por esta vez tu hermano.

P. D. Los libros no han llegado todavía.

Tita Valencia, *Testimonio carcelario de Ricardo Flores Magón*, pp. 225-227.

FUENTES

1. Periódicos

El Colmillo Público, 1906.
El Hijo del Ahuizote, 1903.
Regeneración, 1900-1901, 1910-1918.

2. Bibliografía

Abad de Santillán, Diego, *Ricardo Flores Magón. El apóstol de la revolución social mexicana.* México, Grupo Cultural "Ricardo Flores Magón", 1925.

Aguirre Beltrán, Gonzalo, "Ricardo Flores Magón". *Crítica antropológica. Hombres e ideas.* México, Universidad Veracruzana, Instituto Nacional Indigenista, Gobierno del Estado de Veracruz/Fondo de Cultura Económica, 1990.

Araiza, Luis, *Historia del movimiento obrero mexicano.* ts. I, II, III, México, s. i., 1964.

Baca Calderón, Esteban, *Juicio sobre la guerra del yaqui y génesis de la huelga de Cananea. 1° de junio de 1906.* México, Ediciones del Sindicato Mexicano de Electricistas, 1956.

Barrera Bassols, Jacinto, "El espionaje en la frontera México-Estados Unidos (1905-1911)". *Eslabones,* núm. 2, México, julio-diciembre de 1991.

Barrera Fuentes, Florencio, *Historia de la Revolución Mexicana. La etapa precursora.* México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1955.

Bernal, Nicolás T., *Memorias.* México, Centro de Estudios Históricos del Movimiento Obrero Mexicano, 1982.

Blaisdell, Lowell L., *La revolución del desierto. Baja California, 1911.* México, Universidad Autónoma de Baja California, 1993.

Blanquel, Eduardo, "El pensamiento político de Ricardo Flores Magón, precursor de la Revolución mexicana". Tesis, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional Autónoma de México, 1963.

———, "El anarco-magonismo". *Historia Mexicana,* vol. XIII, núm. 3, enero-marzo, 1964.

Carrillo Aspeitia, Rafael, *Ricardo Flores Magón.* México, Centro de Estudios Históricos del Movimiento Obrero, 1975.

Clark, Marjorie Ruth, *La organización obrera en México*. México, Era, 1983.
Cockcroft, James, D., *Precursores intelectuales de la Revolución mexicana (1900-1913)*. México, Secretaría de Educación Pública (Cien de México), 1982.
El Programa de 1906 y sus antecedentes. México, Ediciones Antorcha, 1985.
Flores Magón, Ricardo, *Sembrando ideas*. México, Ediciones del Grupo Cultural "Ricardo Flores Magón", 1923.
———, *Epistolario revolucionario e íntimo*. Primer, segundo y tercer volúmenes, México, Grupo Cultural "Ricardo Flores Magón", 1923, 1924 y 1925, respectivamente.
———, *Semilla libertaria* (artículos). Tomos I y II, México, Ediciones del Grupo Cultural "Ricardo Flores Magón", 1923.
———, *Rayos de luz* (diálogos relacionados con las condiciones sociales de México). México, Ediciones del Grupo Cultural "Ricardo Flores Magón", 1924.
———, *Tribuna roja* (discursos). México, Ediciones del Grupo Cultural "Ricardo Flores Magón", 1925.
———, *Epistolario y textos*. Prólogo, ordenación y notas de Manuel González Ramírez, México, Fondo de Cultura Económica, 1964.
———, *La Revolución mexicana*. Selección y nota preliminar de Alfonso Sánchez Rebolledo, México, Grijalbo, 1970.
———, *Correspondencia (1904-1912)*. Recopilación e introducción de Jacinto Barrera Bassols, México, Universidad Autónoma de Puebla, 1989.
Flores Magón, Ricardo y Jesús Flores Magón, *Batalla a la dictadura* (textos políticos). México, Empresas Editoriales, 1948.
Gómez Quiñones, Juan, *Las ideas políticas de Ricardo Flores Magón*. México, Era, 1977.
González Monroy, Jesús, *Ricardo Flores Magón y su actitud en la Baja California*. México, Academia Literaria, 1962.
Hernández Padilla, Salvador, *El magonismo: historia de una pasión libertaria, 1900-1922*. México, Era, 1984.
Kaplan, Samuel, *Combatimos la tiranía. Conversaciones con Enrique Flores Magón*. México, Biblioteca del Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1958.
List Arzubide, Armando, *Apuntes sobre la prehistoria de la Revolución*. México, s. p. i., 1958.
Manifiestos políticos (1892-1912). Prólogo, ordenación y notas de Manuel González Ramírez, México, Fondo de Cultura Económica, 1957.
Muñoz Cota, José, *Ricardo Flores Magón. El sueño de una palabra*. México, Doctrimex, 1966.
Planes políticos y otros documentos. Prólogo de Manuel González Ramírez, México, Fondo de Cultura Económica, 1954.

Ojeda, Abelardo y Carlos Mallén, *Ricardo Flores Magón: su vida y su obra frente al origen y proyecciones de la Revolución mexicana*. México, Secretaría de Educación Pública, 1967.

Raat, W. Dirk, *Los revoltosos: rebeldes mexicanos en los Estados Unidos, 1903-1923*. México, Fondo de Cultura Económica, 1988.

Regeneración, 1900-1918. La corriente más radical de la revolución de 1910 a través de su periódico de combate. Prólogo, selección y notas de Armando Bartra, México, Hadise, 1972.

Reyes López, Alberto, *Las doctrinas socialistas de Ricardo Flores Magón*. México, XLIX Legislatura de la Cámara de Diputados, 1974.

Turner, Ethel D., *Ricardo Flores Magón y la historia del Partido Liberal Mexicano*. México, Editorial Erandi del Gobierno del Estado de Michoacán, 1960.

Valadés, José, *Apuntes sobre la expedición de Baja California*. México, Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos, 1956.

Valencia, Tita, *Testimonio carcelario de Ricardo Flores Magón*. México, Biblioteca Mexicana de Prevención y Readaptación Social, Secretaría de Gobernación, 1977.

Zertuche Muñoz, Fernando, *Francisco J. Múgica*. México, Consejo Nacional de Recursos para la Atención de la Juventud/Terra Nova, 1987.

RICARDO FLORES MAGÓN
EL **SUEÑO ALTERNATIVO**

Fernando Zertuche Muñoz
Compilación y estudio introductorio

fue editado por el

Instituto Nacional de Estudios Históricos
de las Revoluciones de México.

Se terminó en la Ciudad de México en marzo de 2022.

Año de Ricardo Flores Magón.

En San Antonio Eloxochitlán, Oaxaca, poblado de mazatecos de la sierra de Huautla, nació Ricardo Flores Magón el 16 de septiembre de 1873. Hijo segundo de Teodoro Flores y de Margarita Magón, tuvo dos hermanos; el mayor, Jesús, había nacido en enero de 1872, y Enrique, el menor, en abril de 1877.

Sus padres mantuvieron afinidades importantes. La primera consistía en su ideología liberal y en su admiración por Benito Juárez. Teodoro Flores había defendido la república contra los franceses; había luchado destacadamente en Puebla el 2 de abril y conservaba el grado de teniente coronel. En segundo término, no reconocían en Porfirio Díaz cualidades de dirigente democrático y desdeñaron sus fórmulas centralistas y tiránicas.

Teodoro y Margarita convinieron en no permanecer en la serranía oaxaqueña, pues allí sus hijos no tendrían oportunidad de estudiar una profesión; como pudieron, llegaron a la capital del país, que ofrecía, como ninguna otra ciudad, las posibilidades educativas de la época.

Así fue como inició el sueño alternativo de Ricardo Flores Magón.

Este libro evoca, en palabras del autor, el trayecto vital de un vencido, excluido permanentemente del éxito, de las acciones épicas que quedan en los bronces y en la retórica cívica fácil, frágil, por el lugar común y de las verdades a medias. Al contrario de todo ello, Flores Magón vivió en la clandestinidad, estuvo preso en nueve ocasiones y en esas estancias sumo 14 años de vida; vivió una persecución sin tregua por pretender un ideal, por perseguir un anhelo, por mantener el ensueño que produce la adhesión firmísima a sus ideologías.

La lectura de esta antología permite detectar la evolución del pensamiento magonista, que pasa del liberalismo preocupado por cuestiones sociales, hasta el socialismo y el anarquismo, pero siempre con la convicción de que la realidad cambiará y de que el presente es el mejor momento para lograrlo.



